TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 25,9°, a las 13 horas y 50 minutos. Mínima, 8,6, a las 7 horas.

PRONOSTICO: Nuboso en todo el país con precipitaciones en el extremo sur y región austral.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Jueves 23 de Septiembre de 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.459

Partió a la NU Canciller Valdés a Reafirmar Posición Chilena

Señalará posición ante los candentes problemas mundiales como la paz, el desarme, el colonialismo, la desnuclearización. Delegación chilena intervendrá también activamente en los estudios y debates relativos al subdesarrollo y otros que interesen a los países económicamente débiles y que, como en el caso de Chile, luchan por superar sus problemas. "Hay que acostumbrarse a la idea de que el mundo camina hacia un gobierno central", dijo el Canciller

(Información en página 3)



El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, acudió ayer al aeropuerto a despedir al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien viajó a Nueva York para concurrir al vigésimo período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.

Once Mil Millones de Litros de Agua Amenazan a Población de Casablanca

CUADRILLAS INTENTAN REPARAR FILTRACIONES DEL TRANQUE "OVALLE"

(Información en página 8)

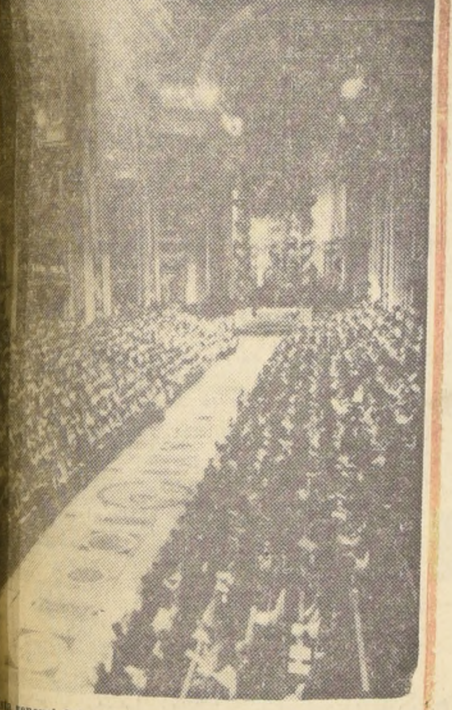
Concilio Estudia Ahora el Control de la Natalidad

El Concilio Ecuménico, luego de aprobar la declaración sobre la libertad religiosa y aun cuando el tema sigue preocupando a los padres conciliares, inició el estudio de importantes problemas mundiales que preocupan a la humanidad, como el control de la natalidad, por ejemplo.

El Papa Paulo VI dispuso que una Comisión Especial de teólogos y científicos estudie el control de la natalidad a la luz de los descubrimientos y medios modernos, como la píldora anticonceptiva ingerida oralmente; sin embargo, todavía no se vislumbra decisión alguna. Se sabe, sí, que la Comisión está en enconada discrepancia sobre el tema a su cargo.

El documento que actualmente tiene en discusión el Concilio Ecuménico —LA IGLESIA EN EL MUNDO MO-

(PASA A LA PAGINA 18)



Vista general del interior de la Basílica de San Pedro, durante la última sesión, ayer, del Concilio Ecuménico, en que los padres conciliares, luego de aprobar la declaración sobre la libertad religiosa, iniciaron el estudio de candentes problemas que preocupan a la Humanidad, como el control de la natalidad.

CREDITOS Y ASESORIA PARA MAS DE 8 MIL CAMPESINOS DA "INDAP"

(Información en página 15)

CORFO INVIERTE Eo 750 MIL 460 Y US$ 153 MIL EN INDUSTRIA MADERERA

Construirán 1.500 viviendas al año

(Información en página 8)

10 CLAUSURAS EN GUERRA CONTRA LOS ESPECULADORES

(Información en página 4)

ASTRONAUTA DE EE. UU. VOLARA ALREDEDOR DE LA TIERRA SIN CAPSULA

(Información en página 17)

TRABAJOS DEL CENSO AGROPECUARIO DARA A CONOCER HOY TRIVELLI

(Información en página 8)

3-1 FUE LA CUENTA:

Pésimo Examen Rindió la Selección y Cayó Sin Atenuantes Ante Peñarol



(ARRIBA).— LA "TERCERA Y ULTIMA PUÑALADA".— Tal carácter tuvo para el equipo chileno el gol que consiguió Spencer y que le dio a Peñarol una ventaja de 3 a 1. El piloto del elenco uruguayo porfió la pelota con Villanueva y cuando éste se "quedó", tuvo el claro suficiente para disparar y batir a Godoy.



(ABAJO).— EL GOL DE CAMPOS al minuto de iniciado el segundo tiempo provocó expectación en el público que vio venir una reacción en el rendimiento del cuadro chileno. Fue una jugada de Villanueva que corrió hasta el fondo y entregó a Leonel, quien, con centro rasante y de mucha fuerza, permitió la entrada del piloto que, más que impulsar el balón, se sintió golpeado por él, produciéndole la caída que anota el grabado.

El público reaccionó violentamente al término del cotejo silbando al entrenador Francisco Hormazábal y a los jugadores.- Notables errores de concepción de juego mostró el cuadro rojo. Hubo también fallas individuales. Spencer, jugador ecuatoriano marcó dos de los tres tantos. Joya, el tercero. Descontó Carlos Campos

(Información en página 23)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Chile y las Naciones Unidas

Pocas veces, a lo largo de sus veinte años de existencia, la Organización de las Naciones Unidas ha enfrentado mayores problemas en el mantenimiento de la paz y de la seguridad mundial.

En efecto, a lo largo y ancho del mundo de nuestro tiempo, surgen choques y tensiones que ponen en peligro la incierta paz que se ha alcanzado bajo la bóveda amenazante de la guerra fría. Y ello, porque hay dos graves focos de tensiones, de los cuales surgen estos problemas, focos que constituyen otras tantas profundas y peligrosas divisiones de la humanidad. La primera es la división entre pueblos ricos y satisfechos y naciones pobres y carentes del mínimo necesario para alcanzar la dignidad humana. Más del 70 por ciento de los hombres sufren hambre, necesidad y opresión. La oscura frontera que separa estas dos porciones tan diferentes de la humanidad corre de norte a sur.

La otra división es política, y corre de oriente a occidente. En virtud de ella, hay dos Europa, dos Berlín, dos Vietnam, dos Corea, dos China.

Y sin embargo, este mundo tan profundamente dividido es también uno. Nunca como ahora la humanidad fue más unánime y más solidaria en su destino común. La bomba atómica se ha encargado —como la guadaña de la muerte— de nivelar a todos los hombres, porque una guerra nuclear no dejaría vencedores ni vencidos, sino que produciría la destrucción total de la especie humana, y de lo que hoy llamamos civilización y cultura.

La paz no será alcanzada mientras esos dos focos de tensiones internacionales no sean superados. Lo cual significa que debe llegarse a una justa distribución de la riqueza mundial, poniendo fin a la explotación de los menos sobre los más. Y debe llegarse también a una pacífica coexistencia entre los diversos regímenes políticos y sociales en que hoy se divide la humanidad.

Chile luchará en las Naciones Unidas por alcanzar ambos fines. Está especialmente capacitado para ello por su vieja y noble devoción por la libertad, por su firme defensa de los principios de no intervención en los asuntos internos de otros países y de autodeterminación de los pueblos, y por la filosofía democrática y humanista que informa a su gobierno.

La claridad de su voz —y no dudamos que así será— es más necesaria ahora que nunca, porque nadie ignora que ciertos círculos en ambas Américas desean resolver determinados problemas políticos por la vía de la violencia, por métodos que significan menoscabo de los principios de no intervención, de autodeterminación e integridad territorial y por caminos que no pasan por los organismos internacionales.

De esta manera cree Chile contribuir a la arquitectura de la paz y hacer de las Naciones Unidas un instrumento adecuado para la seguridad mundial.

El Sentir Alemán

La elección en Alemania representa un hecho de repercusión mundial y permite importantes reflexiones. Durante la campaña electoral, el Alcalde Brandt reconoció el éxito de la conducción económica del Gobierno. Pero agregaba que en lo político sus alcances eran "enanos". Criticaba el "inmovilismo" ideológico.

En general, los observadores atribuyen este resultado a que los votantes valoraron la consecuencia de la prosperidad en su propio bienestar. Entonces, habría predominado un examen realista, fundamentalmente económico, sin complejidad filosófica. El ciudadano actuó como parte de una sociedad productora y consumidora de alto nivel. En la Europa occidental de ahora, el progreso extraordinario y la influencia norteamericana están derrotando el culto a las abstracciones ideológicas, a las doctrinas heroicas. Interesa lo concreto, la realidad. Qué raro entonces, que el alemán, cuyo pueblo ha sufrido por siglos por la pugna doctrinaria, atraviese la calle y huya ante el propagandista, que le hable de creencias o doctrinas salvadoras. Valora, por sobre todo, la prosperidad material y la producción de bienes. Esta actitud colectiva representa un nuevo sentido de vida, algo así como la contrarreforma contemporánea.

El crecimiento de riqueza de la República Federal no encuentra parangón en el pasado. En el año último, su P.N.B. fluctuó alrededor de 9,5%. El promedio del último quinquenio llega a un 10%. Años antes, todavía fue mayor. Un ejemplo, la producción automotriz está entregando al mercado tres millones de vehículos anuales, la mitad de ella se destina a la exportación. Uno por cada seis alemanes posee un automóvil. Ochocientos mil vehículos más que Inglaterra, casi el doble de Francia, casi tres veces lo de Italia. Otro caso. El número de obreros con cuenta de ahorro llega a treinta millones y sus depósitos tocan los US$ 10.000 millones.

Para apreciar este extraordinario crecimiento, vale recordar el cuadro alemán al fin de la Segunda Guerra, apenas veinte años atrás. Un pueblo vencido. Dramática escasez en todos los víveres esenciales. Los racionamientos de pan, papas y legumbres se cotizaban en el mercado negro. Las dueñas de casa hacían colas por días enteros para conseguir una ración de pan. El medio kilo de mantequilla llegó a cotizarse a E° 30. Los hospitales, llenos de miles de miles de seres desnutridos.

Como expresión de esta ruina, un cronista destacaba que el erguido teutón "se había empequeñecido de tamaño". La ropa le quedaba grande". Millones de refugiados sin casa, faltaban ocho millones de habitaciones. Ciudades, fábricas en demolición. Los vencedores desmantelaban fábricas alemanas para llevárselas fuera de la frontera en pago de reparaciones. El Reichsmark sin valor.

Apenas en dos decenios, un segundo en la historia, este país no sólo se rehace, sino que alcanza el primer lugar como productor europeo. ¿Cómo? Trabajando. Los primeros años se extenúan en el taller, prolongan la jornada, se suprimen las vacaciones. Los asalariados se olvidaron de las huelgas y de la política partidaria. El único estímulo de vida es trabajar y producir. Con ello su genio técnico se multiplica. Años de sacrificio explican el resultado actual. Indudablemente que a esta portentosa evolución contribuyó el apoyo del Plan Marshall y sus 3.500.000.000 de dólares. Hay quienes fundamentan este progreso en la reforma monetaria y en la política económica que preconizara Erhard. La "economía de mercado".

Lo cierto es que en la mitad del territorio de la vieja Alemania viven hoy día con un inigualado standard 60 millones de personas. Más de un millón son los obreros extranjeros "invitados" que remesan a sus familiares US$ 250.000.000 al año. Fuerza de trabajo contratada en España, Grecia, Inglaterra, Yugoslavia y, también, en Latinoamérica. A pesar de esta inmigración, existen todavía ochocientas plazas industriales disponibles. Los salarios han tenido alzas reales. El aumento de precio fluctúa entre el 4 y 5% anual.

Este boom económico no ha restado a su Gobierno una prudencia en el manejo financiero. El Banco Central se ha negado a expandir el crédito y se ha elevado la tasa de descuento a un 4%. A fin de permitir una mayor capitalización, Erhard ha estimulado la adquisición de acciones de capital por el público. Millones de obreros alemanes han invertido valores en Volkswagen, en la Compañía Bayer y ahora se aprestan a hacerlo en Krupp. Erhard, se ha mantenido cauteloso con el gasto fiscal, a fin de elevarlo más allá del crecimiento general de la economía.

No se han aumentado los salarios más allá de los niveles de productividad, a fin de evitar la repercusión en la espiral precios y controlar la presión en los costos. Alemania vive de la exportación, no puede aceptar tensiones inflacionarias. ¿Cómo no reconocer que en materia financiera Erhard ha mostrado genio y además que el alemán común prefiere vivir como un burgués progresista que intentar aventuras heroicas? Por lo demás este sentir refleja la opinión del europeo de nuestro tiempo.

Luis Correa Prieto

Cartas al Director

CAJA DE LA DEFENSA NACIONAL

Señor Director:

Pertenezco a la Caja de la Defensa Nacional; el año anterior se me canceló la resolución Nº 2035, de 30 de septiembre del 64, pero no así las dos cargas familiares que me corresponden, y como si esto fuera poco, tampoco he visto, ni sé nada del 38,4%; como comprenderá, señor Director, la situación se me torna desesperante. Me encuentro enfermo, no tengo dinero para medicamentos, me cortaron el crédito en el almacén. Yo pregunto: ¿qué hago? Como no se me cancelaba, en junio del presente año viajé a Santiago, y con un gasto de casi los cuatrocientos escudos, y después de mucho rogar y andar de oficina en oficina, de dicha Caja, tuve la contestación que todos los pagos se me harían en julio, y por lo tanto, que me volviera tranquilo; por lo visto, hasta aquí, ésta fue la peor burla a un imponente. El mes pasado escribí al señor Vicepresidente, y tampoco hay contestación.

Yo pregunto, ¿a quién recurro ahora? Si los funcionarios que les correspondió tramitar dicha resolución acaso no comprendieron que había que pagar las cargas familiares ¿Es posible que los provincianos seamos los eternos tramitados y atropellados en todos nuestros derechos, en cuanto a Caja se refiera? Yo llamo a todos los jubilados y retirados a hacer públicos todos estos atropellos. Es hora que dejemos de mendigar en las ventanillas de la Caja de la Defensa Nacional.

Saluda atentamente a usted. **Pedro Cárcamo.**
Pensión N.o 13577-G-5, Carnet 135655, Curaco de Vélez, Chiloé.

Sobreprecios de Televisores

Antes de la clausura del período ordinario de sesiones, quedó en estado de pasar a la Sala un proyecto que establece normas especiales en beneficio de los adquirentes de televisores y otros artículos de primera necesidad.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia dejó constancia de que se aprovechará, en esta nueva ley, de salvar un vacío que existía en nuestra legislación, en lo relativo a los artículos de uso o consumo habitual que las autoridades hayan estimado necesario declarar de primera necesidad, y fijar precios máximos de venta al consumidor.

Hasta la fecha las disposiciones legales, emanadas principalmente del Decreto Ley Nº 520, dictado en 1932, otorgan facultades a DIRINCO para declarar ciertos artículos o servicios de primera necesidad, para fijar los precios, para controlar dichos precios ya fijados y para aplicar sanciones administrativas a los industriales o comerciantes que las infrinjan.

Pero hasta que se dicte la ley en trámite no existirá el derecho legal de los adquirentes de dichos artículos de primera necesidad para reclamar que se les devuelva el exceso o sobreprecio en sus compras al comercio.

En otras palabras, si bien puede actualmente DIRINCO controlar el precio de los medicamentos, lubricantes, de los televisores, del té y de los cientos de artículos que tienen precio fijado por la autoridad; y también puede sancionar con multas, clausuras y otras sanciones a los que infrinjan dichas normas, no existe, paralelamente, el derecho de los que compraron dichos medicamentos, lubricantes o televisores a mayor precio que el oficial para ser reembolsados, ni acción administrativa o judicial para reclamarlo.

Es obvio que las medidas de control y fijación de precios se dictan en resguardo del consumidor, y estaba resultando absurdo que fuera éste el único que no tuviera derecho a resarcimiento, cuando su vendedor había infringido las normas vigentes.

El proyecto de ley que conocerá la Cámara en su oportunidad legisla sobre este amparo que merece el consumidor, y señala normas expeditas de procedimiento judicial para ejercer las acciones correspondientes.

También la ley establece un plazo de prescripción o extinción del derecho a reclamación señalado, ya que es necesario consolidar dentro de algún lapso las vinculaciones contractuales entre vendedor y comprador.

También en la ley se contempla un artículo transitorio que permitirá a los adquirentes de cualquier artículo de primera necesidad —y se tuvo especialmente en cuenta los televisores— para que exija la devolución de lo pagado en exceso, cuando el precio haya excedido del que la autoridad competente tenía en vigencia en la fecha de la celebración del respectivo contrato.

Conviene aclarar en lo relativo a esta disposición, rectificando informaciones poco prolijas, que lo que autorizará la ley es pedir la restitución del sobreprecio que pagó el adquirente de televisor, en relación con el máximo precio que podía cobrar el vendedor **en la fecha de la venta.**

No se tomará en cuenta, por consiguiente, el precio fijado con fecha 3 de agosto último de E° 2.400 ó 2.000, para todos los televisores de 23" por ejemplo, sino que deberá establecerse una comparación entre el precio de adquisición de cada televisor con el precio máximo que podía cobrar el vendedor el día que se celebró la venta.

Y lo dicho para los televisores será igual para todos los demás artículos de primera necesidad, ya que el nuevo derecho que emana de la nueva ley es corregir los abusos en que hayan incurrido los vendedores, si obtuvieron mayor precio que el que les facultaba la autoridad competente en la fecha en que ejecutaron los contratos.

No podría argumentarse que la nueva ley será una mayor intervención del Estado en la economía privada, ya que primordialmente tiende a salvar una omisión a las disposiciones sobre controles y regulación de precios, vigentes desde 1932, dando derecho al consumidor para que se le restituya lo que se le cobró indebidamente.

La Presidencia de las Naciones Unidas

Las Naciones Unidas protagonizan una de las aventuras más prodigiosas de la humanidad: hacer realidad, por las exclusivas vías del procedimiento legal, una transformación profunda de las relaciones internacionales, de tal modo que la paz mundial, la colaboración entre los hombres y el res-



peto a la libre determinación de las naciones sean normas efectivamente actuantes, en el mundo contemporáneo.

La época actual está condicionada por un desplazamiento de los grupos de poder y por una irrupción de los pueblos postergados que transtorna los antiguos esquemas y vuelve anacrónicos, sin remedio, muchos hábitos mentales todavía vigentes. Hay Estados que desearían ejercer tutelas ya inadecuadas, pretensión que desanda el camino de la civilización y que peca, además, de irrealismo, pues ningún país podría acometer tal tarea frente al enorme volumen del mundo actual. Naciones imbuidas de una determinada concepción del mundo niegan igualmente la heterogeneidad de la civilización y en un característico movimiento de retroceso al absolutismo ideológico pretenden imponer "su verdad" a todos los hombres.

La multiplicidad del mundo contemporáneo, el desplazamiento de los sistemas de poder, con sus periódicas crisis, los factores ideológicos en pugna y las posiciones recesivas que estallan aisladamente, son elementos que dificultan la acción constructiva del Organismo Mundial.

Los hombres llamados a dirigir las complejas tareas de las Naciones Unidas, situados en el punto de cruce de todos los conflictos, han de poseer cualidades eminentes de ecuanimidad, altura intelectual y temple de espíritu, de tal modo que den garantías a todos los sectores, sin permitir, al mismo tiempo, la desvalorización de los fines superiores de la Organización.

En este sentido, la designación del Canciller italiano Amintore Fanfani, para la Presidencia de la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas, está avalada por la excepcional personalidad del destacado estadista. Su larga lucha por la libertad y el bienestar de Italia, y sus renovadoras ideas en materia política, son sobradamente conocidas para que sea necesario insistir en ellas, en esta oportunidad. La unanimidad de su designación habla con elocuencia sobre su adecuación para tal cargo.

El Manutara II

El siglo XIX nos tenía relegados como último rincón del mundo, pero el siglo XX, con el Canal de Panamá, con la aviación y con el sentido de la marcha de la civilización que es de Oriente a Occidente, esto es, en el mismo sentido del movimiento del sol, nos colocará en primer lugar en el futuro gran escenario de la humanidad que será el Océano Pacífico.

Por eso, conquistar el Océano Pacífico es conquistar el porvenir de Chile.

Como ya lo hemos dicho en otras oportunidades, al otro extremo del océano más grande de la tierra hay mil millones de habitantes que representan un mercado consumidor potencial, ilimitado para nuestro país.

De ahí que la hazaña hecha por el comandante Parragué al realizar con un avión bimotor un viaje de ida y regreso a Tahití, no hay sólo que mirarla como una gran prueba de un chileno, sino proyectarla al futuro económico de Chile, que está en el Océano Pacífico.

Alfredo Gajardo Contreras

"Solitudine"

¡Quién lo diría! Vittorio Gassman viene de esferas masivas al ciento por ciento, de países donde apenas se dispone de un metro cuadrado para aislarse. Vive en la multitud, de la multitud, por la multitud. ¿Habrá que añadir "a pesar" de la multitud? Sin embargo, se nos presenta —y nos representa— el conjuro de una consigna: la soledad. Ha cruzado el Atlántico y la Cordillera para ofrecer al público, no siempre solitario, de Viña del Mar, un espectáculo antológico-narrativo de la Soledad, según pasajes de Dostoiewski, Proust, Shakespeare, Chéjov, Neruda, Brecht. ¡Cuántos mundos y qué mundos! Naturalmente que para una tal escenificación de la Soledad no podía formar una "compañía". Pero él no ha estado solo del todo. Al modular "la noche está estrellada y ella no está conmigo", su mirada debía encontrarse con los grandes y oscuros ojos de Paola Pitágoras. Ella estaba a su lado. Shakespeare explicaría la eterna contradicción: ser o no ser. El que se explica se complica. Viene a resultar que el dilema se convierte en: ser y no ser. Al mismo tiempo. Esa es la cuestión. O sea: todo consiste en un juego de concesiones y restricciones. Cuando la balanza se carga a un lado, hay que contrapesarla hacia el lado contrario para restablecer la ecuación. El lenguaje cinematográfico abunda en contrastes: para acentuar la sensación de opulencia, opone un cuadro miserable; o destaca el silencio con cierto ruido en una calle desierta. Gassman ha querido, tal vez, hacer más evidente el hormiguero humano que nos agobia y de cuyo asedio es casi imposible escapar, acumulando abismos cuyas honduras exhalan gritos de desolación.

Embajador en Canadá

No son muchos los diplomáticos chilenos que puedan ostentar una carrera más laboriosa y efectiva que Fausto Soto, nombrado para desempeñar el elevado cargo de Embajador en Canadá. Merecida y justa designación que corona una jornada de más de veinticinco años consagrada a la diplomacia en diversos países europeos, organismos internacionales y en los EE. UU. Por otra parte, nuestra Cancillería ha contado con la eficiente actuación de Fausto Soto en importantes departamentos de ese Ministerio.

El nuevo Embajador de Chile en Canadá es, ante todo, un estudioso de los innumerables problemas de la diplomacia contemporánea y, gracias a su criterio y preparación, nuestra Cancillería ha tenido en él un personero que ha brillado en la conducción de nuestras relaciones exteriores y al mismo tiempo, el escritor que ha dado un tono de superior jerarquía a su misión de representar a Chile en el exterior.

Fausto Soto es poeta, amigo entrañable de esa magia creativa que constituye para él, ciertamente, su mejor patrimonio. Cuatro libros de poemas se señalan en su labor artística: "El alba frágil", "Guía de soñadores", "Preludio nuestro" y "Estudios por instantes". Poesía auténtica, reposada, fina, comunicativa.

El experto diplomático, silencioso e introspectivo, no va tras el brillo pasajero de los acontecimientos, sino que busca lo que es fundamental en su misión de representar a Chile, con austeridad, dignidad y elegancia, como lo sabe hacer un artista y diplomático de su alcurnia.

C.R.C.

El Escudo Chileno

Con fecha 23 de septiembre de 1819 se acabó con el escudo de la Patria Vieja, ideado por Carrera.

Todo el mundo lo conoce, y es inútil describirlo.

Hasta en el kindergarten se lo muestran a los niños.

Había por entonces la idea de que al libertar a América ésta sería una sola patria, grande y unida.

Y, vagamente, más que a la independencia de España, se aspiraba a la República.

Pero en esta fecha se hizo otro, con una columna, la misma, en campo de azur, coronada por tres estrellas, que simbolizaban las principales provincias y guardia de trofeos.

Trofeos bélicos, se entiende.

Duró más de lo que comúnmente se cree, pues sólo fue cambiado por el actual en 1834.

El lema del primero era la frase latina "Aut concilio aut ense".

Esto quiere decir: "Por el acuerdo o la espada."

Cuando se hizo la actual divisa, fue un problema, y se reemplazó por otra, en castellano, que tuviera el mismo sentido: "Por la razón o la fuerza."

En la cimera se pusieron las plumas con nuestros colores, y el cóndor y el huemul fueron adornados de coronas navales.

Esto indicaba que se estaba muy lejos de España.

Se le agregó un cóndor con las alas plegadas, que es poco decorativo, y un huemul que no existe, con una linda cola de guanaco.

El huemul no tiene cola.

Es una prueba de nuestra fantasía.

F. K.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

LA VIDA EMPIEZA A LOS 70

Anímense los que ya no son jovencitos. Este es el resultado de un estudio europeo sobre la edad. Hace unos cien años, el término medio de vida de un europeo era 33 años, y de 32 el de la europea. El mismo de los actuales habitantes de la India. Pero hoy día se ha prolongado a 67 años. Como este es un promedio estadístico, que incluye a los muertos jóvenes, el que pase de cierta edad tiene muchas probabilidades de llegar a anciano..., según la estadística, que, por ejemplo, da al noruego 71 años, y a su mujer 75 de existencia media. Esto crea un serio problema en cuanto se refiere a la asistencia social. En Alemania se tiende a reducir las **jubilaciones pasivas**. Nada de rentas para el que puede trabajar. En cambio, se propugna constituir patrimonios privados y aumentar el número de ocupaciones tranquilas y cómodas para gente de cierta edad, que, después de todo, "se siente como en sus años mozos". Pero, que nadie se asuste. A Chile no han llegado semejantes ideas y se podrá seguir jubilando tempranito.

FESTIVAL MOZART EN STUTTGART

El próximo mes de octubre tendrá lugar en Stuttgart el 14º Festival Alemán de Mozart. Junto a conocidas óperas y sinfonías, se estrenarán una serie de obras no publicadas y no contenidas en el repertorio de Koechel, como el fragmento de la "Misa en Do Menor" en su forma original, tal como la dejó Mozart, y otras obras recientemente descubiertas o raramente ejecutadas. La Sociedad Mozart se compone de 1.500 miembros y organiza un festival anual desde 1951.

Lectura Prohibida



Chaplin, el Colérico

El joven hijo de Chaplin, que está haciendo … hace ya unos años con su actitud antisocial, nos … tenemos, un poco que sea, sobre el fenómeno de … rece personificar. Son muchas las crónicas que … pósito de él, y de la generación de "coléricos" … que escandaliza con sus opiniones, su conducta, … taria. Mientras la promoción inglesa fue llamada … la norteamericana cargo con un nombre más … leados". "Colérico" designa el sentimiento de … "vapuleado", en cambio, responsabiliza a otros: … te, a la sociedad actual. Sin embargo, no es … algo nuevo el fenómeno. "Para nacer —escribió Hesse— hay que destruir un mundo primero". … hijo pródigo se repite una y otra vez. No se trata … o cual época sea inhumana, e impida vivir a la … se trata, tampoco, de que —en este caso— sea … plin padre, y su esposa, Oona O'Neil, los monstruos … aunque así lo crea y proclame el joven Chaplin … bueno, de que el hombre —aprematiamente, cuando … adolescencia— quiere construir su propio universo … mundo de valores, para lo cual primero debe … negar a sus progenitores, y de todo el sistema de … nes" con que se ha encontrado. "¿Por qué … esto y lo otro: el trabajar, estudiar, comportarme … mas establecidas por otros?".

Material o interiormente, dudo de que haya humanos que no hayan sentido la imperiosa oblig… patriarse. Y el punto crítico en que la raza human… marse tal, fue una desobediencia, con la consiguiente (evasión voluntaria).

Nada puede servir mejor como espejo de esta siempre reiterada, que los movimientos estéticos … ralmente, llevan como nódulo principal una nueva … diferencia debemos nosotros mencionarla, aunque sea … paso. El gran movimiento artístico (que exacerbó … producido alrededor de la Primera Guerra Mundial con una protesta: el dadaísmo. No recuerdo si fue Tzara o Francis Picabia quien arrojó aquella violenta … cia: "La gente de buen gusto está podrida". Las … musicales que organizaban, las disertaciones, conteni… los elementos de la rebelión: mientras el conferenciante … lectura a un discurso, otro agitaba una campanilla, … oír nada. Estrépito, cólera, rechazo, el dadaísmo … allá. Sin embargo, había que ir más allá. No se … impotentes como para quedarse en la etapa de la de… Y todo era para "construir un mundo, nuestro mundo" … surgió el realismo, que, efectivamente, edificó. Y, … muchas otras tendencias. ¿Es incapaz la juventud … sobrepasar su primer estadio y hacer algo, propio…

Por de pronto, no lo ha logrado. Todo se que… lenas sucias y muchos "No" y "No". Es poca cosa, …

Eduardo …

"¡Listo el Pescao!"

Se está produciendo un viraje en la gastronomía de los habitantes del Gran Santiago, al batir un record de 115 mil kilos de productos de mar, la más alta cuota de consumo registrada en la dieta de la población.

El significado del rubro económico lo han traducido en disminución de divisas que … en aumento de nutrición; pero los observadores y psicólogos ya están anotando un viraje en el carácter de los santiaguinos —especialmente de los que viajan en medios de transporte colectivo—, porque al disminuir las toxinas de la carne vacuna y aumentar las tonificantes proteínas de los productos oceánicos, se va modificando la irritabilidad habitual del individuo.

Al proseguir estimulándose, aunque sea por el imperativo de la circunstancia, el hábito de consumir pescado, irá aumentando la calcificación de los organismos para sostener la vitalidad dentaria.

Pero la medida gubernamental, junto con todas esas consideraciones, hace abrir los ojos a la ciudadanía, volviéndolos hacia el Mar, esa larga frontera chilena del lado oeste, a la que hab… la espalda.

Ya era tiempo … cuenta de que … marítimo, con … oceánica, que no … lo señalara Oreste … acotar vocablos … se un resfrío", "pes… vio", "cortar la … darse varado", "atra… te", etcétera.

Nuestro himno … señaló al decir "… tranquilo te baña …

Aunque nuestr… se bañe en … siempre se mant… tu de alusión al … vivacidad popular … len responder, … "¡Listo el pesc…

Chile Primero

El actual Gobierno demostró que era posible … número de locales escolares y de Maestros de Prim… za. Y esto indica, a su vez, que en las Escue… debe acelerarse la formación de Maestros de Prim… para terminar con el analfabetismo, dejando … formación de profesores para quienes deseen de… Escuelas Primarias.

Sorprende el hecho de que por el Ministerio … hayan pasado tantos talentos, sin haber visto el pr… solución ahora comienza a ser resuelta.

En el hecho, debe reconocerse que este olvido … por el anacronismo del Programa de Educación Pr… no concuerda con la hora actual y yace retrasado en … pese a que se enviaran al Viejo Mundo y a los Est… muchos recién egresados "normalistas" para estudi… europeas.

El caso de los maestros que fueron a Europa … técnica de la Escuela Decroly es ejemplo de lo ne… sulta importar soluciones obtenidas en el campo … para aplicarlas a la mentalidad del niño chileno.

El punto neurálgico está en terminar con el … mo. Después viene la Escuela Primaria, para … conocimientos, y enseguida debe irse a la creación … Escuelas Consolidadas, donde el educando sienta … cacional o la tendencia a especializarse en la activ… cuerde mejor con su temperamento.

La realidad de Chile es **pavorosa**: muchos … todas las riquezas yacen inactivas, porque no … que los llamados a explotarlas, ayer, hoy y mañ… ese obscuro montón que carecía de escuelas.

EL CANCILLER GABRIEL VALDES VIAJO AYER A NUEVA YORK:

Extraordinaria significación tiene visita del Papa Paulo VI a la Asamblea General de la NU

"Reunión de países no tendrá carácter resoluti vo.— Servirá para avanzar en la solución de los problemas mundiales más importantes."— "Hay que acostumbrarse a la idea de que el mundo camina hacia un Gobierno general que está regido por una Carta, la cual Chile respeta." Canciller Erhard viene a Chile a comienzos del 66

Como un hecho de "extraordinaria significación", definió ayer el Canciller Gabriel Valdés, la presencia de S. S. el Papa Paulo VI a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

"La visita del Sumo Pontífice a la reunión de la NU, es, sin duda, una nueva demostración de la catolicidad de la Iglesia y del cambio que está experimentando, y que se ha manifestado en el Concilio Ecuménico. Para la NU representa una acción de extraordinario prestigio su visita y un decidido apoyo para los refuerzos que se realizan en pro de la paz mundial".

Con un discurso de treinta carillas, que le corresponderá pronunciar ante la Asamblea el día 27 y un memorándum, conteniendo concretas proposiciones del Gobierno de Chile, respecto a la modificación de la OEA, el asentamiento de la solidaridad económica y la necesidad de otorgar mayores facultades a la Comisión de los Derechos Humanos, en su acción en el continente, documento que someterá a la opinión de los Cancilleres latinoamericanos en Washington, el Ministro Valdés viajó a las 18 horas de ayer a Nueva York. En la ciudad norteamericana le corresponderá presidir la delegación chilena en la Asamblea General que realiza la NU para analizar los principales problemas mundiales.

"No habrá conclusiones en esta reunión. Se tratará únicamente de avanzar en la solución de los problemas más importantes, tales como la paz, el desarme, el desarrollo económico, la proscripción de armas nucleares y otros, y creo que habrá a su término un balance positivo en estas materias."

En estos términos se refirió el Canciller Valdés, momentos antes de despedirse de los periodistas, para asistir a la reunión del Consejo de Gabinete que se celebró al mediodía en la Moneda. Cuando lo hizo, recién acababa de ultimar detalles sobre el discurso que pronunciará en la Asamblea.

"Creo que hay que ir acostumbrándose a que el mundo camina hacia un Gobierno general, que está regido por una carta, la cual Chile respeta ampliamente, y que importa que la NU tenga el prestigio y poder que actualmente tiene sobre los países".

Señaló más adelante que la reunión tendrá principal importancia por cuanto la Asamblea no pudo constituirse el año pasado.

VIENE ERHARD

En sus declaraciones el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, hizo un importante anuncio: en los primeros días del próximo año, vendrá a Chile el Canciller de Alemania, Ludwig Erhard. Se refirió sobre el particular ante una consulta de un periodista, en el sentido de la forma cómo el país abordaría el aislamiento del resto del mundo. "No creo que sea tanto el aislamiento", fue la respuesta de Valdés, y mencionó las importantes visitas de personalidades extranjeras que han llegado al país en los últimos meses.

Manifestó que en Estados Unidos no habría gestiones para resolver el problema de Bolivia. Dijo que el memorándum a presentar en Washington sobre la OEA, sería entregado en los últimos días del mes, en su visita a esa capital.

Demostró especial satisfacción por la elección del Ministro Amintore Fanfani a la Presidencia de las Naciones Unidas, a quien calificó como un hombre "de excepcional relieve, como profesor, como político, como internacionalista, y como arquitecto de la unidad europea".

Informó que en Nueva York sostendría especiales conversaciones con estadistas africanos, con el objeto de conocer sus problemas, su nivel de desarrollo y otras materias, como financiamiento, producción, materias primas y otros puntos, que se consideraron en la última Conferencia de Ginebra.

EL MILITARISMO

El Canciller Valdés también formuló declaraciones sobre el militarismo en el continente, para reprimir movimientos subversivos. No dio mayor trascendencia al acuerdo de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, sobre el apadrinamiento de fuerzas militares unilaterales en el continente, y las recientes declaraciones del General Juan Carlos Onganía.

Refiriéndose a lo primero, dijo que no tiene una opinión concreta, pues se trata de un acuerdo adoptado por un organismo político interno, y es al Parlamento chileno a quien corresponde emitir juicios sobre el particular. "Somos partidarios de la No Intervención. Pero creo que cada persona tiene derecho a opinar como le convenga. La posición de Chile, sobre esta materia, no es de ahora. Ha sido igual en el curso de su historia. Mantener los principios de No Intervención y de Autodeterminación, son los fundamentos de su vida internacional."

Definió las declaraciones tanto de Onganía como de los diputados norteamericanos, como "fenómenos que ocurren frente a una realidad latinoamericana, en la cual forma parte este tipo de manifestaciones", y añadió más adelante: "Hay una serie de convulsiones que trataremos de despejar, porque la No Intervención es un principio activo para todos".

Presidiendo la delegación chilena que participará en la Asamblea General de las Naciones Unidas, viajó ayer a Washington el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés. Momentos antes de dejar tierra chilena, el Secretario de Estado, en conversación con los periodistas, manifestó que la reunión no será resolutiva. En ella se pasará principalmente revista a los principales problemas que forman parte del panorama mundial, y el Canciller espera de la Asamblea un avance positivo en favor de la paz, el desarme, la desnuclearización y el desarrollo de los países. En Los Cerrillos fue despedido por el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, quien lo subrogará en el cargo; el Ministro del Interior, Bernardo Leighton; el Subsecretario de RR. EE., Oscar Pinochet, y el Director del Protocolo, Eduardo Cisternas. EN EL GRABADO, el Ministro Valdés se despide cariñosamente de su esposa, señora Silvia Soublette de Valdés, y de sus hijos.



"Creo que hay que irse acostumbrando a la idea de que el mundo camina hacia un Gobierno general, basado en los principios de una carta, la cual Chile respeta plenamente y que permite que las Naciones Unidas tenga prestigio y poder ante los países". En esos términos, el Canciller Gabriel Valdés se refirió a la trascendencia de la NU, en el concierto mundial de países. El Canciller Valdés sostuvo un breve diálogo con los periodistas, antes de viajar a Nueva York, a las 18 horas de ayer. EN EL GRABADO, el Ministro Valdés y los periodistas.

POETA Y CRITICO LITERARIO español, Luis López ...da llegó ayer al aeropuerto de Los Cerrillos procedente de Madrid por el Súper DC-8 de IBERIA. López ...da viene especialmente invitado para dictar una serie de conferencias y charlas por lo que permanecerá en ... hasta fines de mes. En el aeropuerto fue recibido por ... agregado Cultural de la Embajada Española en Chile, ... Jordana y el secretario de la misma, José Mora ...— (Foto Cerrillos.)

...lunes viaja Ministro de ...acienda a Estados Unidos

...sistirá, junto con el Vicepresidente del Banco Central, a la reunión ... Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, que se realizará en Washington

Para participar en la reunión que en los próximos días tendrán los Gobernadores ... Fondo Monetario Internacional, viajó a Washington el Vicepresidente del Banco Central, Carlos Massad.

Durante su ausencia será subrogado por ...ncisco Ibáñez, Gerente General de dicho organismo bancario.

En Estados Unidos asesorará al Ministro de Hacienda, Sergio Molina, quien se dirigirá a ese país el próximo lunes.

La misión que lleva Molina, es, además, de concurrir a la reunión del F. M. I. y del CIAP, conversar con personeros norteamericanos sobre posibles financiamientos para los proyectos de desarrollo económico del Gobierno chileno.

...ULO VI VISITARA POLONIA ... MAYO DEL PROXIMO AÑO

...que el viaje no está confirmado, es deseo del Pon... ...o asistir a la conmemoración del milenio de la Polonia Católica

...n la jornada de la apertura ... la cuarta y última sesión ... Concilio, una noticia ca... de producir un gran im...to por su trascendencia en ...a Europa, más o menos so...tida a Moscú, se abre paso: ... visita de Su Santidad Paulo ... a Polonia.

El motivo del viaje de Su ...tidad a Polonia, sería el ...o de asistir como peregrino ... gran manifestación reli... que se celebrará en ...tochowa, en mayo de ... para conmemorar el mi...o de la Polonia Católi... ...r ahora el viaje no está ...ado, pero sin lugar a ... se hablará de él oficial... luego que Su Santidad ... felizmente la visita a ... de las Naciones Uni... 4 de octubre próximo. ... viaje según algunos ..., vendría a confirmar ... entre Varsovia y el Va... ... se va a inaugurar un ... propicio a más fecun...dades.

...isita de Paulo VI a ...tochowa significaría, si ... paz, al menos una tregua o armisticio, que siempre es un camino para entenderse y sobre todo, la posibilidad que la nación más católica de la Europa Comunista, recibiera al Vicario de Cristo con los honores debidos a su rango.

El viaje del Papa a un país oficialmente comunista, tendría una trascendencia histórica indudable y aliviaría la situación de millones de católicos de la Europa Oriental que sufren persecuciones por sus creencias religiosas.

Libres de depósito

El Comité Ejecutivo del Banco Central acordó autorizar la excensión de depósito de garantía para internar maquinarias y equipo agrícola que se exhibirá en la III Exposición Internacional de Talca.

Las listas de las importaciones deberán ser presentadas al Banco para su aprobación y no podrán exceder de un monto total de 150.000 dólares.

BENEFICIOS PARA EL GREMIO HIPICO

...resencia de dirigentes del gremio ... el Presidente de la República y el ... de Hacienda firmaron ayer miér... en La Moneda, el decreto que redis... los porcentajes del impuesto a las ...as mutuas en los hipódromos del país. ... modificación, que deroga el decreto ... 1960, es producto del estudio hecho ... comisión designada por el Presiden... y que integraron el presidente del ... Superior de la Hípica, Guillermo ...regal y el Director General del Pre...o, Edgardo Boeninger.

... la nueva distribución, el gremio ... recibirá varios beneficios previsiona... entre los que figuran indemnización por ... de servicio, asignación familiar, de es... y alimenticia para sus hijos, ademas ...ención médica para su familia. Esta ...dad beneficia a 1.500 cuidadores de ... de los tres hipódromos centrales y ... preparadores y jinetes de todo el ...

... establece en la redistribución, un porcentaje del 0,25% para la Municipalidad de Conchalí, comuna en la que está situado el Hipódromo Chile. Ello le significará una entrada anual de alrededor de 50 millones de pesos.

En el acto de ayer estuvieron presentes también el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y el presidente del CONCI, Mario Hamuy.

Nosotros agradecemos al Presidente a nombre de todos nuestros compañeros, expresó Armando Henríquez, dirigente del Hipódromo Chile, quien concurrió acompañado de Mario Viballos y Raúl Soto, del mismo Hipódromo. "Principalmente le expresamos nuestro reconocimiento y satisfacción al comprobar que ha cumplido plenamente lo que nos había prometido', termino diciendo el dirigente palmeño.

EN EL GRABADO, el Presidente Frei, junto al diputado Mario Hamuy, a su izquierda, y al dirigente del Hipódromo Chile, Armando Henríquez.

"LA CIENCIA Y DESARROLLO DE LA CULTURA SE PRODUCEN EN RELACION DIRECTA AL DIALOGO"

Manifestó el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, en la Clausura de la Conferencia sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina, que organizó UNESCO.— La ceremonia se realizó en la Universidad Técnica del Estado, e hicieron uso de la palabra, además, el Secretario Ejecutivo adjunto de la CEPAL, Manuel Balboa, y el Subdirector General de UNESCO, Alexei Matveyev

En ceremonia realizada ayer, en la sede de la Universidad Técnica del Estado, se procedió a la clausura de la Conferencia sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina, la que se realizó bajo los auspicios de la UNESCO.

Usó de la palabra el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Secretario Ejecutivo Adjunto de la CEPAL, Manuel Balboa, y el Subdirector General de la UNESCO, profesor Alexei Matveyev.

Gómez Millas manifestó a los asistentes que la acogida otorgada a ellos en nuestro país ha sido un placer para todos los chilenos, "ya que amamos el contacto intelectual con todos los pueblos de la tierra, y acogemos a quienes nos visitan con afecto e íntima satisfacción, tal vez, porque vivimos en uno de los sitios geográficos mas alejados de los grandes centros de la civilización contemporánea".

Más adelante, durante su discurso, Gómez Millas señaló que al hablar de desarrollo no sólo nos referimos a los instrumentos y medios de la vida material, sino al espíritu, al ser humano equilibrado y ponderado.

"El continente latinoamericano —dijo— ha sido la porción más incomunicada por largo tiempo, y vosotros —dirigiéndose a los participantes— sabéis que la ciencia y sus aplicaciones y el desarrollo de la cultura se producen y prosperan en función directa a la frecuencia y rapidez de la comunicación intelectual, al diálogo."

Gómez Millas recalcó, con extremada firmeza, que América Latina no podía esperar ni vacilar ante la tarea de recuperar el tiempo perdido en discusiones inútiles. "La ciencia —dijo—, al igual que el arte, son irrenunciables."

Finalizó el Secretario de Estado, indicando la necesidad de buscar el consejo y ayuda de los más experimentados con humildad, ayudándonos unos a otros "en esta gran batalla por el saber y contra la miseria y establezcamos un diálogo superior; su realismo y su buena voluntad haga de estos pueblos dispersos de la América Latina una sola y gran entidad dinámica, capaz de una acción alentadora y eficaz para la prosperidad de nosotros y del ser humano en general".

Luego usó de la palabra Manuel Balboa, secretario ejecutivo interino de la CEPAL. Se refirió a las deliberaciones y los resultados de la conferencia. Al respecto destacó el importante paso que se ha dado para abordar el análisis de aspectos esenciales del análisis y planificación del desarrollo. Expresó su convicción de que este estudio contribuirá a formar en la región una conciencia más cabal acerca de la necesidad de definir políticas y tomar decisiones en aspectos científicos y técnicos que son factores intrínsicos en la dinámica del crecimiento económico.

Declaró que el proceso de implantación de la planificación en América Latina puso de manifiesto la necesidad de abordar el estudio y las decisiones prácticas de los aspectos sociales.

Finalmente habló el Subdirector de UNESCO, Alexei Matweyev. Hizo un balance de los trabajos de la conferencia. A su juicio, las tareas han constituido un examen de la situación en las esferas científicas y tecnológicas y la adopción de recomendaciones para la mejor aplicación del potencial científico al desarrollo de la región.

Luego analizó los desequilibrios qle hay entre los elementos de base para la aplicación de la ciencia y la técnica al desarrollo de América Latina. Señaló que el más importante es el que se relaciona con la falta de mano de obra especializada y las necesidades del desarrollo.



"PARLAMENTO DEMOCRATA CRISTIANO"

Próximamente saldrá a circulación el libro "El Parlamento Demócrata Cristiano", una obra de positivo valor histórico, puesto que da a conocer en semblanzas biográficas bien definidas, a la totalidad de los parlamentarios de la Democracia Cristiana, que vienen aportando su capacidad creadora y realizadora para conseguir la grandeza y bienestar de Chile. Su autor es Renán Valdés von V., quien la realizó en un estilo franco, ameno y sistemático en sus fuentes de consulta. La obra destaca, sobre todo, por la originalidad en el planteamiento de las figuras parlamentarias, descritas y vistas desde el ángulo periodístico. EN EL GRABADO, el escritor, Renán Valdés von V.

La Iglesia se adhiere a centenario de Bello

Un homenaje rendirá la Iglesia Católica con motivo de cumplirse el 15 de octubre próximo el primer Centenario de la muerte de don Andrés Bello. Adhiriéndose a la serie de ceremonias conmemorativas que se preparan por este motivo, el clero oficiará una misa de acción de gracias, hoy, a las 12 horas, por la obra que prestara al país el ilustre educador y escritor. La ceremonia estar a cargo de Monseñor Francisco Vives.

El elogio de la creación y personalidad de Bello lo hará el canónigo y Académico de la Lengua, Monseñor Fidel Araneda.

El Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno, realizó una visita a la Hacienda Culiprán, ubicada en Melipilla, donde conversó con los campesinos de dicho predio, cuya expropiación fue resuelta tiempo atrás por el Consejo de CORA, a fin de incorporar sus 7.126,8 Hás., al proceso de reforma agraria. Rafael Moreno explicó a los trabajadores agrícolas las alternativas de esta expropiación y el sistema de asentamiento que les asegurará el acceso a la propiedad de la tierra. EN EL GRABADO: el Vicepresidente de CORA conversando con los campesinos de Culiprán.

ACCESO A PROPIEDAD DE LA TIERRA EXPLICO A LOS CAMPESINOS EL VICEPRESIDENTE DE CORA

Trabajadores agrícolas de la Hacienda Cv liprán, expropiada tiempo atrás por la CORA, conversaron con Rafael Moreno acerca del sistema de asentamiento que los convertirá en propietarios de la tierra

Una importante jira por la zona costera de la provincia de Santiago realizó el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno Rojas, en compañía del Jefe Zonal, Patricio Fernández, con el objeto de tomar contacto directo con las organizaciones campesinas, e imponerse de sus problemas y aspiraciones.

El programa consultó una detenida entrevista con los vivientes de la Hacienda Culiprán, situada en la comuna de Melipilla, cuya expropiación fue resuelta tiempo atrás por el Consejo de CORA, a fin de incorporar sus 7.126,8 hectáreas al proceso de reforma agraria.

En esta oportunidad, Rafael Moreno explicó en detalle a los campesinos todas las alternativas de esta expropiación y el sistema de asentamiento que asegurará para ellos su acceso a la propiedad de la tierra, sin afectar la producción del predio.

El Vicepresidente de CORA respondió satisfactoriamente a todas las preguntas que se le formularon al respecto, y dispuso la adopción de medidas inmediatas para solucionar algunos problemas que se le plantearon.

Al término de esta entrevista, los dirigentes expresaron su reconocimiento a los Jefes de la Corporación, y destacaron el significado de la actitud asumida por el Vicepresidente, en orden a informar personalmente a los interesados, quienes así pudieron tener una version franca y directa acerca de cómo están defendidos sus legítimos intereses.

CONTINUA BATALLA CONTRA LA ESPECULACION:

Diez clausuras a comerciantes inescrupulosos fueron aplicadas

Control estrict ode precios oficiales realiza DIRINCO.— Otras sanciones

Diez clausuras y subidas multas a diecisiete establecimientos comerciales de esta capital dispuso el Ministerio de Economía, continuándose así la campaña de fiscalización estricta de los precios de venta de diferentes artículos y productos básicos de la alimentación popular.

Conforme a disposiciones emanadas de la Dirección de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, grupos de inspectores se han distribuidc esta semana desde tempranas horas por los diferentes barrios de Santiago y centros de venta, con el fin de asegurar el fiel cumplimiento de los precios oficiales que se han determinado para las hortalizas y otros productos alimenticios.

LAS CLAUSURAS

Las diversas irregularidades descubiertas por los inspectores de la DIRINCO y otras que fueron denunciadas por el público y comprobadas posteriormente, siguieron el curso regular, adoptándose al término de una investigación sumaria la resolución de clausurar por veinte días el establecimiento comercial ubicado en Matucana Nº 692 y de propiedad de Dutricio Mena.

Otras clausuras menores dispuestas fueron las siguientes: tres días al almacén de Laura Miranda, ubicado en Moneda Nº 1539; cuatro días a H. Blas Hermanos, Manuel Rodríguez Nº 105; dos días a Luis Luengo, Avenida Pajaritos 1194; cuatro días a Elena Riveros, de Matucana 38; tres días al negocio de licores de Julio López, Carmen 2190; tres días a la verdulería ubicada en Mercado Central, local 209, de Luis Badilla; cuatro días al puesto de pan de Victoria 1240, de propiedad de Manuel Reyes; dos días al establecimiento de Rodolfo Martínez, Catalpas 237; cuatro días a la panadería de Fidel Santelices, J. J. Pérez esquina Washington.

LAS MULTAS

Otras infracciones de carácter menor, pero que por su continua reincidencia provocan malestar en los consumidores, especialmente en las dueñas de casa, dieron lugar a sanciones que se tradujeron en multas y cuya lista oficial entregada por el Ministerio de Economía es la siguiente: **Industriales:** Miguel López y Sergio Uribe, Matadero Municipal de La Cisterna, y Guillermo Leyton, Matadero San Bernardo; **Carnicerías:** José Santos, Manuel Rodríguez 814, Curicó; Rolando Astudillo, Eyzaguirre 690, Puente Alto; Angel Maureira, Barros Luco s|n., Puente Alto; **Artículos Eléctricos:** Jorge Calvo y Cía., Matucana 918; **Almacenes:** Carlini y Gordillo, Av. El Salto 2427; Mónica Iglesias, Patronato 395; Felicinta Bretti, Carrascal 4258; Antonio Sola, Loreto 102; Quinta de Recreo Elizarda Vera, Independencia 768; **Fábrica de Cecinas,** Staniscia Hnos. Mapocho 4027; Puestos Varios: Graciela Figueroa, San Martín 120; Marcia Bustos, Salvador 1270, y los restaurantes de Carlota Godoy, Av. El Salto 2337, y el de Julián Baraja, ubicado en Domingo Sarmiento Nº 30.

Las diferentes resoluciones fueron comunicadas de inmediato a los afectados procediéndose a las clausuras correspondientes y a notificar del plazo de cancelación de las multas aplicadas.

LABOR PREVENTIVA

La efectiva labor realizada por los inspectores de la DIRINCO pese a su escaso número y gran radio de acción que deben cubrir ha impedido que recrudezca el cobro indebido en artículos cuyos precios fueron fijados en forma oficial por el Ministerio de Economía y cuyo cumplimiento en defensa del consumidor deben realizar los funcionarios de la Dirección de Industria y Comercio.

Estas fiscalizaciones se continúan realizando en forma periódica, con el fin de evitar que comerciantes inescrupulosos provoquen situaciones que alteran el normal abastecimiento de la población y correcta distribución.

Por otra parte, se nos ha informado que conjuntamente con visitar los establecimientos comerciales, los inspectores de la DIRINCO han procedido desde hace un tiempo, a instruir a los comerciantes en sanas prácticas de comercialización y venta, y evitar así que sean sancionados.

DIJO SARAGAT:

Chile: Un Ejemplo Para Amér[ica] Latina y el Mundo Occiden[tal]

Presidente de Italia envió un último mensaje de agradecimiento al Presidente Frei [...] de su visita a nuestro país

El Presidente Socialista de Italia, Giuseppe Saragat, antes de abandonar nuestro territorio nacional, y cuando su avión volaba rumbo a Lima, Perú, envió al Presidente Eduardo Frei, un mensaje de agradecimiento "por la tan cordial hospitalidad que vuestro país me ha dispensado".

El cable enviado por Saragat tiene el siguiente texto:

"Su Excelencia,
Don Eduardo Frei,
Presidente de la República de Chile.
Santiago.

Le expreso, señor Presidente, el más vivo agradecimiento por la tan cordial hospitalidad que vuestro país me ha dispensado, y por la calurosa simpatía [...] rodeado durante la jornada de mi jira en una [...] la cual guardo sentimientos de la más viva [...]

La acción ejemplar que Chile está cumpl[iendo] [...] realizar en un clima de libertad una siempre [...] ticia social, es de vital importancia, no sólo [...] tinente latinoamericano, sino para todo el m[undo occi]dental.

Estoy cierto que nuestros países, unidos [...] vínculos que su reciente viaje a Italia y este [...] han hecho ahora más estrechos, colaborarán [...] fructíferamente en todos los campos para hacer [...] los ideales de democracia, de progreso y de [...] tan queridos a nuestros pueblos.— GIUSEPPE SA[RAGAT]

FANFANI

Por su parte, el Canciller Amintore Fanfani dirigió al Canciller Gabriel Valdés, una nota de agradecimiento por la hospitalaria acogida en tierra chilena. La comunicación es la siguiente:

"Al dejar la hospitalaria tierra chilena le agradezco sinceramente, querido amigo, la cordial acogida, las conversaciones que se han realizado, continuando aquéllas de Roma, confirman la gran utilidad de la acción que el Gobierno italiano y el chileno desean desarrollar para promover en el cuadro de la solidaridad occidental una paz duradera basada en la estabilidad y en la justicia.

Estoy seguro que nuestra colaboración continuará desarrollándose fructífer[amente] [...] del espíritu de [...] amistad que un[e] [...] dos pueblos y a [...] Gobiernos. Le ru[ego] [...] tensivo mi cordial [...] gentil esposa y a [...] dores".

Dos nuevas provincias se integra[n a la] Campaña Nacional de Estabiliza[ción]

Entran en función de inmediato los Comandos Provinciales Contra la Inflación, en L[lanquihue] y Osorno.— Organización de la comunidad regional para integrarse a la Campaña [de Estabi]lización que encabeza CONCI.— Diputado Mario Hamuy viajó a la zona y sostendr[á] hoy y mañana reuniones con representantes del Comercio, la Industria, la Banca, dist[ribuidores] regionales y organizaciones comunitarias

Hoy se procederá a la inauguración oficial y puesta en marcha del Comando Provincial CONCI en la ciudad de Puerto Montt. El acto se realizará en la Intendencia de Llanquihue, y será presidido por la primera autoridad provincial, Sergio Elliot G.

Por vía aérea viajó a Puerto Montt el presidente del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI) Mario Hamuy, acompañado por el Director [...] Comercio de CONCI, Jürgen Schneider, y el [...] Nacional de CONCI, Edgardo Muñoz Dalma[...]

Los actos oficiales serán presididos por el [...] de la Provincia, el diputado Mario Hamuy y [...] la delegación que lo acompañan.

CON EL COMERCIO

En reuniones que sostendrán los personeros de CONCI con los representantes de la Cámara de Comercio Minorista de Puerto Montt, se dará a conocer la forma de organizar y operar de las Centrales de Compras. Estas son asociaciones de hecho integradas por pequeños comerciales, que al adquirir en las primeras fuentes de comercialización, expenden productos básicos de primera necesidad, rebajados a nivel de consumidor.

BANCOS COMERCIALES

La delegación de CONCI sostendrá, durante el día de hoy, conversaciones con los agentes de Bancos Comerciales que operan en la zona. Se agilizará al máximo la inscripción de comerciantes y las tramitaciones de las solicitudes de Préstamos Populares Controlados, destinados a financiar las Centrales de Compras.

Se promoverá, activamente, con el presidente Provincial CONCI en Llanquihue, Renato Cárdenas, a la formación de Centrales de Compras.

CON LOS DISTRIBUIDORES

El diputado Mario Hamuy, tendra también reuniones con agentes de las principales firmas distribuidoras que operan en el país y tienen oficinas en Llanquihue. Se considerará la aplicación de los acuerdos alcanzados con las firmas distribuidoras nacionales en Santiago, que eliminan las escalas de precios preferenciales y venden sus productos y artículos con el mayor descuento a los comerciantes agrupados en Centrales de Compras.

CONCI EN OSORNO

Mañana, el presidente del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), diputado Mario Hamuy, proseguirá viaje a la ciudad de Osorno, con el objeto de inaugurar el Comando Provincial en esa zona.

A la comitiva que lo acompañó a Puerto Montt, se agregará la diputado Wilna Saavedra, Directora Nacional del Departamento Femenino.

Los actos en Osorno serán presididos por el Intendente Erico Lausen S.

En esta ciudad, el programa de inauguración contempla las mismas conversaciones con los distintos sectores de la producción, el comercio y autoridades, tal como se efectuará hoy en Puerto Montt.

OTRAS RE[UNIONES]

La delegació[n] [...] Mario Hamuy, [...] bién reunione[s] [...] tantes de la E[...] mercio Agrícola [...] ción de Indust[ria] [...] para coordinar [...] CONCI.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

Ricardo Benedicto Navarrete Venegas, domiciliado en Villa Alemana, ruega a la persona que halla encontrado sus documentos perdidos en la ciudad anteriormente nombrada, los devuelva a la siguiente dirección: Población Cóndores de Chile, pasaje 24, casa Nº 2786, San Bernardo.

Entre los papeles se cuentan la cédula de identidad Nº 75.095, de Linares inscripción electoral y otros documentos de la Caja de Empleados Particulares.

BEN CASEY







TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Pero es mamá quien manda.
13.50.—Charlas en la Biblioteca.
14.00.—Servicio noticioso del mediodía.
14.15.—Entrevista de Sobremesa.
14.25.—Mientras otros duermen siesta.
14.26.—La Moda en París.
14.33.—Música-Visión.
14.45.—Gran Teleteatro Pond's
15.10.—El menú del día, con Luty Mujica.
15.15.—Cierre de transmisión del mediodía
18.20.—Hablemos italiano.
18.35.—Colorín Colorado.
19.05.—Patrulleros del Oeste.
19.30.—Machitún de la Federación de Estudiantes de la UC.
19.50.—Noticiario británico.
20.00.—Musical.
20.10.—Los Locos Adams.
20.35.—Pantalla del Deporte con Hernán Solís.
20.50.—Veladas Musicales con Jorge Dahm
21.10.—Reportajes.
21.40.—El Litre 4916, presenta: "EL BAILE"
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—Entre Amigos.
22.30.—RUTA 66.
23.25.—Cierre de transmisión.

TELEVIS[ION]

Canal 9 - U. de [Chile]

14.00.—Boletín Informativo.
14.16.—Telecine.
15.00.—Cierre.
19.02.—Flash noticioso.
19.03.—Clases de inglés.
19.17.—Telecine.
19.30.—Club de Mickey.
20.00.—Angel del Espacio.
20.05.—El Hombre y el Mar.
20.30.—Flash noticioso.
20.31.—Primera Plana.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.17.—HP en TV, Luis Her[...]
21.32.—Peter Gunn.
21.59.—Flash noticioso.
22.00.—Doctor Kildare.
22.59.—Negro en el Blanco.
23.44.—Flash noticioso.
23.46.—Cierre.

Isla de Pascua tendrá habilitado su aeropuerto en junio del próximo año

Enrique Roger dio cuenta de su visita a la Isla al Subsecretario del Interior.— Albumes regaló el Gobierno de Alemania a Su Excelencia.— Leyes normativas trató el Consejo de Gabinete

En junio próximo quedará totalmente habilitada la pista del aeropuerto de Mataveri en Isla de Pascua, iniciándose de inmediato el aterrizaje de aviones DC-6B de LAN. Así lo anunció ayer a los periodistas, Enrique Roger Sotomayor, personero designado por el Ministerio del Interior, para coordinar en la isla un plan de desarrollo.

Roger, quien llegó el domingo desde ese territorio, informó ayer al Subsecretario Juan Hamilton sobre los resultados del viaje.

Posteriormente, informó a los periodistas que en un plazo de seis meses se espera habilitar completamente la cancha aérea. Falta aún el desembarque de las maquinarias especiales, las que llegarán en diciembre al lugar.

Destacó principalmente la labor que está realizando el arqueólogo William Mulloy, quien se ha preocupado de la exploración de riquezas arqueológicas en diversos puntos de la isla. Señaló que, probablemente en enero del próximo año quedará instalado el primer Centro Permanente de Arqueología en cuyo museo se guardarán las piezas arqueológicas encontradas por diversos exploradores.

Se refirió también a las faenas de obras públicas destacando entre ellas la habilitación de la playa de Anakena, la edificación de escuelas, instalaciones de agua potable, y otras.

Mencionó la labor realizada por personal del Servicio de Seguro Social en la legalización de los derechos de los obreros y a las faenas agrícolas desarrolladas por la CORFO y a la terminación del Plano Regulador en el pueblo Hanga-Roa.

CONSEJO DE GABINETE

Presidido por el Jefe de Estado se reunió ayer el Consejo de Gabinete, para deliberar sobre diversos proyectos que se encuentran en el Parlamento.

Según informó el Ministro Secretario de Gobierno, en la reunión se estudió primordialmente el despacho de las leyes normativas y las formas cómo se aplicarán tan pronto sean aprobadas.

Al consejo concurrieron también los asesores del Presidente, Jorge Cash, Sergio Ossa y Alvaro Marfán.

ALBUM PARA S. E.

El Encargado de Negocios de Alemania, Rudolf Spang hizo entrega ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores de un cheque por la suma de 500.000 marcos, equivalentes a 490 millones de pesos, como contribución de su Gobierno a los damnificados de los temporales.

El diplomático le hizo entrega además de dos álbumes de fotografías sobre la reciente visita del Presidente Frei a Alemania Occidental. Uno será destinado al Mandatario chileno y el otro al Canciller Gabriel Valdés.

Luego de permanecer en el país durante las festividades patrias, regresó a Buenos Aires el Embajador de Grecia acreditado en ambos países, Teodoro Baisos. En el aeropuerto, el diplomático fue despedido por el Agregado Comercial de su Embajada, Gabriel Mustakis, con quien aparece en el grabado, momentos antes de subir al avión. (FOTO CERRILLOS)

CONSTITUIDO COMITE DE FESTIVAL CORAL

En la mañana de ayer quedó constituido en el Palacio de la Moneda, el Comité de Honor del Segundo Festival de Coros de América, que se realizará en Viña del Mar, del 9 al 12 de octubre, bajo la presidencia de la Primera Dama de la Nación, señora María Ruiz Tagle de Frei, junto con Anita Fresno de Leighton, Silvia Soublette de Valdés y Maggi de Gómez Millas.

A la constitución de este Comité asistieron especialmente invitadas las esposas de Ministros, Embajadores y parlamentarios.

El presidente de la Federación Nacional de Coros, Mario Baeza, habló para explicar a las asistentes el significado de este Festival de Coros de América y solicitar, a la vez, la cooperación de las damas presentes en la realización del evento coral.

Baeza dijo que, para la materialización del Festival, debía ser Chile mismo el que respondiera por él, de ahí que "se había buscado la cooperación de todos los chilenos para que colaboraran de cualquier modo al mejor logro del espectáculo".

Señaló que el principal problema que existía era la falta de alojamiento para los integrantes de las delegaciones de América, compuestas por unas 2.500 personas, que serán hospedadas en la capital y el resto, una cifra similar, pertenecientes a coros nacionales de provincias, que serán alojados en Viña y Valparaíso.

Para los integrantes de los distintos países de América se ha dado comienzo a la Campaña "Abramos la Puerta", que consiste en dar alojamiento a un miembro de cualquier coro.

"Queremos —dijo— que sean los propios chilenos, los hogares, los que reciban a los cantantes americanos y no los hoteles, los Regimientos o los internados"; no obstante que no se ha desechado ningún ofrecimiento.

Las esposas de los Ministros, Embajadores y parlamentarios se comprometieron a colaborar en diferentes aspectos a la materialización de este Segundo Festival Coral.

EN EL GRABADO, se aprecia a la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, mientras escucha las palabras de Mario Baeza, acompañada de algunas de las señoras asistentes.

82 Cooperativas darán casa propia a 4.834 familias

Trámites de constitución se encuentran en su fase final.— Labor de "INVICA"

Cuatro mil ochocientas treinta y cuatro familias agrupadas en ochenta y dos cooperativas de auto-construcción, se encuentran cumpliendo la fase final de los trámites legales para quedar constituidas y proceder a solucionar sus problemas habitacionales.

Estos centros cooperativos se extienden desde Iquique a Nacimiento, y forman parte de los planes del Supremo Gobierno de fomentar en forma efectiva el proyecto de la casa propia.

ASESORIA DE "INVICA"

La multiplicación de estas cooperativas de autoconstrucción y el hecho de crear una efectiva conciencia hacia una oportuna canalización de las inquietudes de quienes desean la "casa propia", es tarea que ha sido el móvil de la organización del Instituto de Viviendas Populares, INVICA, que ha extendido sus actividades hacia las zonas norte, central y sur del país, hasta el límite de la provincia de Bío-Bío, distribuyendo instrucciones acerca de los pasos legales que deben efectuarse para poder adquirir y edificar las futuras viviendas.

LA PERSONALIDAD JURIDICA

Una vez que obtengan la Personalidad Jurídica, estas cooperativas podrán preocuparse de la compra de terrenos y la construcción. Diez de ellas tienen todos los antecedentes presentados y los decretos redactados, y sólo esperan el número del decreto que les concederá la existencia legal. Estas son: la "Andimte", de Iquique, con 41 socios; la "Triomar", de Valparaíso, con 50 socios. En Santiago, la "William O'Neil", con 192 asociados; la "Brunellesco", con 105; la "Punta de Diamante", con 70; la Cooperativa "El Tacora", con 29, y la "Raabco", con 30. La "Juan XXIII", de Llo-Lleo, que reúne a 74 socios; la "General Las Heras", de Concepción, con 30, y la "José M. Mendoza", de Talcahuano, con 50 asociados.

Tienen sus antecedentes presentados al Departamento que concede autorización de existencia legal, 25 cooperativas. En Iquique son: la "Algarrobo", con 38 socios; la "José Rodríguez", con 24; la "Raúl Valdivieso", con 52; la "Coviserhalsa", con 64; y la "Eptsa" con 24 socios. En Antofagasta, la "Villa Azul", que reúne a 38 socios, y la "Monte Grande", con 34. En Santiago, la Cooperativa "Gráficos Porteños", formada por 25 personas; la "Población Unidas", por 200; y la "Apoquindo Las Condes", también por 200. La "Abrazo de Maipú", con 60; la "Puerto Aduana", de San Antonio, con 25; la Cooperativa "Las Dalias", de Llo-Lleo, con 60; la "Hermandad", de Población, con 25; y la "Nuevo Horizonte", de Talca, con 120. En Concepción, la "Mar Bello", con 25 socios; la "Maitén", con 22; la "Villa Coalco", con 71; la "Banco Concepción", con 30; y la "Araucana", con 23. En Talcahuano, la "Villa del Mar", con 31; y la "Planta Asmar", con 130; en Angol la "Húsares", con 47; y en Temuco, la "Ñielol", con 98; la "OO. EE. Diario Austral", con 78; y la "Indusur", con 23 socios.

Por otra parte, treinta y ocho cooperativas han recibido la autorización de prosecución de gestiones, destinadas a conseguir Personalidad Jurídica, en conformidad al artículo 17 del decreto número RRA 20. Tomadas de norte a sur estas cooperativas son: En Iquique, "LAN-Iquique", con 21 asociados; "Esavi", con 82; "Marco Chilena", con 60; "Copenjudi", con 22; y "Latorre", con 24. En Copiapó, la "Chañarales", con 27; en Valparaíso, la "Villa Venezuela", con 32; en Quilimarí, la Cooperativa "Los Loros", con 21; en Catemu, la "Catemu", con 23; en Panquehue, la Cooperativa "Lo Campo", con 70 socios; en San Felipe, la Cooperativa "El Puente", con 23; en Los Andes, la "Asturias", con 47; en San Esteban, "Araduenga", con 25; en Calle Larga, la "El Pimiento", con 62; en Santa María, la Cooperativa "Las Calenas", que agrupa a 50 personas. En Santiago se encuentran la "Kogan", con 27; La "Dinamarca", con 66; la "Gustavo Helfman", con 100 socios; la "Rosalba Gálvez", con 28; la "25 de Abril", con 25; la Cooperativa "La Gruta", con 29; la Cooperativa "La Cantera", con 38; la "Santo Toribio", con 45; la "Villa las Flores", con 200; la Cooperativa "La Oración de Las Condes", con 74; y la "Quinchamalí", con 24. En Los Nogales, la "Villa Nueva", con 20 asociados, y en Melipilla, la Cooperativa "Los Jazmines", con 21. En Llo-Lleo, la "Costa Azul", con 25, y la "Mar Azul", con 199 socios. En Graneros, la Cooperativa "El Roble", con 30; en San Fernando, la "Villa San Fernando", con 75; en Linares, la "Ambrosio O'Higgins" con 31. En Concepción, la "Universitaria", con 69 asociados; la "Maitén", con 22; la "Catiray", también con 22; y por último, en Talca, está la "Cruz del Sur", que reúne a 196 personas.

EN ESTUDIO

Ocho cooperativas están solicitando la autorización del estudio socio-económico presentado al Ministerio de Economía, uno de los primeros trámites para conseguir la Personalidad Jurídica. Una vez autorizado este estudio, que fue preparado con la ayuda de asesores legales de INVICA, los asociados se podrán reunir en Junta Constitutiva, para elegir el Consejo Directivo de cada cooperativa. En esta elección cada socio tiene un voto y cualquiera de ellos puede formar paret de la Junta.

Las cooperativas son las que siguen: En Santiago, "Covicaep", con 28 socios; la Cooperativa "El Obrero Constructor", con 40; "Francisco Encina", con 35; y la "Villa Gráfica", con 30. En Maipú, la "Lautaro", con 30 socios; en Talca, la "Suiza", con 20; en Concepción, la "Concepción", con 65; y en Nacimiento, la "Coimac", que reúne a 199 personas.

Cuando este trámite legal esté superado, 4 mil 834 familias, unidas por el sistema cooperativo, iniciarán los trámites para la compra del terreno, y luego para la construcción de sus casas.

MINISTRO DE SALUD Y JEFE TECNICO DEL SNS PARTICIPARAN EN REUNION DE LA "OPS"

Al evento asistirán Ministros de Salud y representantes de organismos de salud pública de numerosos países

El sábado próximo viajará a Washington el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso, acompañado del Jefe del Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud, doctor Conrado Ristori, a fin de participar en la reunión del Comité Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que se efectuará en esa ciudad norteamericana, entre el 27 del presente y el 8 de octubre.

Este torneo al cual concurrirán Ministros de Salud y representantes de organismos de salud pública de numerosos países se desarrollará en el nuevo edificio de la OPS, y de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En esta reunión se abordarán importantes materias relacionadas con problemas de salud pública que afectan a los países miembros de esa Organización.

Posteriormente, el Ministro de Salud en compañía del Dr. Ristori realizará diversas gestiones en Washington tendientes a lograr la extensión de los programas de vacunación contra el sarampión que el SNS tiene en marcha en nuestro país, como asimismo, sobre atención médico-rural y de poblaciones marginales. Para esto último, se entrevistará con los ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El Dr. Ristori participará además en un seminario sobre control de enfermedades venéreas, que se desarrollará en Washington, entre los días 24 y 30 de octubre próximo. También participará en este evento el doctor José Manuel Borgoño, de la Sección Epidemiología de la Dirección General del SNS.

MAÑANA DESIGNAN GANADOR DEL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA

Mañana, a las 11 horas, se reúne el Jurado que debe designar el Premio Nacional de Literatura para el presente año. El acto tendrá lugar en la Sala de la Rectoría de la Universidad de Chile.

El Jurado, que preside el Rector de la Universidad, Eugenio González, está formado además, por Martín Cerda, en representación del Ministerio de Educación; Raúl Silva Castro, de la Academia Chilena de la Lengua, y por Tomás Lago, y Daniel Belmar, de la Sociedad de Escritores. Como Ministro de fe actúa el Coordinador del Departamento de Relaciones Universitarias de la Corporación, Luis Arenas Gómez.

En años anteriores, el Premio ha correspondido a dos novelistas, Benjamín Subercaseaux, en 1963, y Francisco Coloane, en 1964. Este año, por tradición, correspondería a un poeta. Sin embargo, esto no constituye una norma.

CENSO DE ASISTENCIA ESCOLAR REALIZARA JUNTA DE AUXILIO

Por primera vez se realizará en el país un Censo Nacional sobre Asistencialidad Escolar, que bajo los auspicios de la Junta de Auxilio y Becas, reunirá toda la información necesaria, para elaborar los planes a largo plazo y sus programas anuales.

Los datos estadísticos obtenidos, facilitarán la misión esencial de este organismo autónomo de Derecho Público, consistente según lo afirman sus estatutos en: "la aplicación de medidas coordinadas de asistencia social y económica a los escolares, con el objeto de hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación".

El primer paso de esta tarea, ha sido la contratación de entrevistadores. Con tal propósito, un equipo de supervisores de la Junta Nacional parte mañana al norte del país, y a fines de semana, lo hará el grupo que recorrerá el sur, abarcando desde la provincia de Bío Bío hasta Magallanes.

El próximo viernes visitará la comuna de San José de Maipo, el secretario general de la Junta, Luis Celis Muñoz, para analizar en el terreno mismo, las necesidades reales de la región, desde el punto de vista escolar. Acompañarán al funcionario, el jefe de la Sección Alimentación del mencionado organismo, y autoridades locales.

Conjuntamente, se entregarán a las distintas escuelas de e a localidad, un número apreciable de utensilios domésticos, implementos de estudio y golosinas. Con este obsequio se cumplirá una etapa más del Plan Distribuidor de Cocinas, a leña y a gas licuado, que la Junta ha emprendido en todo el territorio.

ENTRE UN 25 Y 35% DE REBAJAS OBTIENEN EN INSUMOS AGRICOLAS

Apreciables ventajas en Malleco y Cautín

La Unión de Agricultores de Malleco y Cautín comunicó a la Comisión Nacional de Fomento Triguero, que funciona en el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, que ha logrado apreciables ventajas en la adquisición de insumos agrícolas. En una nota dirigida al director de la Comisión, Alejandro Hales, se informa que ello ha sido posible debido a la exclusión de intermediarios y de mayores cantidades comprometidas. Agrega el comunicado que la rebaja obtenida en los diferentes productos fluctúa entre 25 y 35% en relación a los precios habituales del comercio.

Finalmente señalan los agricultores de Malleco y Cautín que están colaborando con cooperativas de toda la región, y con la Federación de Cooperativas Agrícolas, en formación, sin costo alguno para dichas instituciones. Además el organismo mencionado ha adherido a la Campaña Nacional de Fomento Triguero y colaborará entusiastamente con esta iniciativa para lograr los objetivos perseguidos.

Católicos y protestantes daneses se unieron en ayuda a damnificados

Llegó a Santiago nueva partida de auxilio

Demostrando sentido de solidaridad por el pueblo chileno, países extranjeros aún siguen enviando ayuda para los damnificados por los temporales que azotaron al territorio. Católicos y protestantes de Dinamarca se unieron por primera vez y realizaron una colecta en conjunto para acudir en ayuda de los necesitados chilenos.

El resultado de la colecta se empleó en la adquisición de carne envasada, una tonelada y media en cajas, que ya se encuentra en Aduana en Santiago.

Las iglesias danesas enviaron la donación a Estados Unidos, desde donde se trajo por vía aérea a Santiago. Esta acción de transporte la realizaron Catholic Relief Services y la Church Welf Services, siguiendo así como el mismo espíritu ecuménico de las iglesias de Dinamarca.

La ayuda será distribuida en Chile por Cáritas y por la Ayuda Cristiana Evangélica.

Por otra parte, llegó de Estados Unidos una partida de medicinas y frazadas enviadas por OXFAM, Organización Británica contra el Hambre. Esta donación consta de 56 cajas de penicilina, que contienen 50.000 frascos, y cinco cajas de tetraciclina, con 60.000 cápsulas; además, 71 bultos con 3.500 frazadas. Anteriormente esta misma organización envió una donación de 1.150 dólares, dinero con el cual se adquirieron en Santiago frazadas para distribuirse entre los damnificados.

Para estos días se espera la llegada de la donación hecha por Cáritas Suiza, que consiste en 1.150 frazadas.

LEY QUE REDISTRIBUYE IMPUESTO A APUESTAS MUTUAS FIRMO S. E.

Acompañados por el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, las directivas de todos los gremios hípicos del país visitaron al Presidente de la República para asistir a la ceremonia de firma del decreto promulgatorio de la ley que redistribuye el 26,5% de impuesto que pagan las Apuestas Mutuas en los hipódromos de todo el país.

El nuevo reajuste fue estudiado por una comisión técnica y especial que designó el Jefe del Estado, consultando las aspiraciones de los gremios hípicos y los propósitos del Gobierno.

La nueva redistribución, según se informó, viene a favorecer especialmente a los empleados de stud y corrales, que hasta hoy habían permanecido huérfanos de toda previsión social.

Denuncian precios especulativos en la venta de artículos en Estadio Nacional

Numerosas denuncias formuladas a CONCI por aficionados que asisten a espectáculos deportivos en ese coliseo

El Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), ha recibido numerosas denuncias por los precios especulativos que se cobran por los productos que expenden los días de espectáculos, en el Estadio Nacional.

Ante estos hechos, CONCI, acogiendo estas denuncias, ha citado para concurrir a la sede de este Comando, al concesionario de estos servicios, quien deberá explicar esta situación, y rebajar los valores que cobra a un monto razonable.

El Comando Nacional Contra la Inflación está dispuesto a recurrir a todos los medios legales que le franquea la ley, para defender los intereses de todos los ciudadanos, especialmente de aquéllos de modestos recursos.

Además de la explicación que pueda dar el concesionario de dichos servicios en CONCI, todos los antecedentes del caso serán puestos en conocimiento de la Dirección de Industria y Comercio.

COMITE DE POBLADORES DE LOS SIN CASA

Población Santa Teresa, Sector I Poniente, José María Caro,

CITA A REUNION GENERAL

para el sábado 25 del presente, a las 18 horas, en Buenaventura - Cerrillos.

TABLA:
Organizar comida bailable en su primer aniversario. Hacer llegar las invitaciones correspondientes a las autoridades. — LA DIRECTIVA



Arturo Aldunate Phillips, presidente de la Comisión Organizadora de la 95° Exposición Agrícola e Industrial, que se efectuará en el próximo mes, señala que uno de los factores más importantes para el desarrollo económico del país es el trabajo coordinado de la industria y la agricultura.

LA INDUSTRIA DEBE TRABAJAR UNIDA CON EL AGRO PARA SACAR EL PAIS ADELANTE

Manifestó Arturo Aldunate Phillips, dirigente de la Sociedad de Fomento Fabril y presidente de la Comisión Organizadora de la 95ª Exposición Industrial y Agrícola, que se realizará próximo mes

Desde hace 25 años que no se efectúa una exposición industrial en nuestro país. Y la que ahora se realizará en el mes de octubre, será la primera de una serie, que se llevará a cabo en forma conjunta por la Sociedad Nacional de Agricultura y la Sociedad de Fomento Fabril, manifiesta el presidente de la Comisión Organizadora de la Exposición y consejero de la SFF, Arturo Aldunate Phillips.

La industria, señala, tiene poderosas razones para marchar unida con la agricultura. Por ello hemos empezado a participar, a partir de este año, en dichas exposiciones. Actualmente el país debe gastar 100 millones de dólares anuales para adquirir alimentos. Con un mayor desarrollo agropecuario, esta cifra podría bajar en forma notable y esos dólares se podrían invertir en bienes de capital para el progreso de toda la economía nacional.

Es fundamental que la agricultura progrese en forma acelerada para lograr ese ahorro de divisas, y de consiguiente elevar el standard de vida de la masa campesina, lo que significa aumentar el número de consumidores internos para productos industriales, en cerca de tres millones de personas más. Con ello se supera el actual cuello de botella que sufre la producción fabril de reducido mercado interno.

A su vez, la agricultura debe entregar cada vez más materias primas para ser industrializadas: alimentos, fibras, maderas, celulosa, betarragas.

Al aumentar la eficacia de la producción agropecuaria, ésta tiene que usar cada vez más elementos industriales: abonos, herramientas, fertilizantes, maquinarias, etc. Y luego, productos para la vida cotidiana en el campo, casas modestas, pero modernas, artefactos, ropa, zapatos, y muchos otros.

PROGRESO DEL PAIS

El progreso de Chile, como el de todos los países en proceso de desarrollo, tiene que estar unido a la agricultura. La industria significa una incorporación a la naturaleza de la técnica y el trabajo humano. Sus posibilidades son ilimitadas.

Con la modernización de las faenas agrícolas, disminuirán las oportunidades de trabajo, en circunstancias que anualmente aparecen en nuestro país, entre sesenta y setenta mil personas nuevas, aptas para el trabajo. Ellas sólo pueden ser absorbidas por el desarrollo de la industria.

Los chilenos deben comprender la importancia de la industria nacional. Hay que mostrarlo al pueblo y una forma muy importante son las exposiciones.

Los industriales que se pongan en el presente harán seguramente en el próximo. Queremos que en poco tiempo no haya una industria que no esté mostrando anualmente los progresos que realiza.

Chile tiene que salir adelante con su industria, ... manifestando, y esto es compartido ampliamente por el Presidente Frei, ... expresó a los dirigentes de la Sociedad de Fomento ... cuando estuvieron ... neda hace poco tiempo.

CARABINERO RECHAZO MILLONARIA PROPINA:

Misión Cumplida..., dijo sargento Galiani

Después de haber sido intérprete de los periodistas italianos que acompañaron a Pdte. Saragat

El "Beau geste" del sargento de Carabineros Víctor Galiani Reyes al no aceptar una generosa propina de los periodistas italianos que acompañaron al Presidente Saragat, ante los que sirvió como intérprete, movió a los jefes policiales a considerar su actuación como meritoria, recibiendo una felicitación en la Orden del Día y un pequeño descanso para compensarle por sus servicios durante prácticamente las veinticuatro horas del día.

Cuando ayer en la mañana, la esposa de este esforzado suboficial de Carabineros, María Sánchez de Gialiani, le repasó su casaca, limpiándosela por tercera vez, ya no le llamó la atención que le dijera que iba nada menos que a recibir una felicitación del Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Desde hace cuatro días mejor dicho desde el diecisiete en la tarde, estaban ocurriendo cosas muy raras para ella. Y la conversación en la mesa dejó de ser "el segundo turno, que el tercer turno, que mi teniente... etc." para transformarse en "el mio caro amico Alessandro Perone, me dijo que en Sicilia todavía quedaban familias de apellido Galiani", que "el General Giuseppe Napole estaba "Molto agradecito" por la recuperación de una valija extraviada en un céntrico hotel".

Pero, expliquémonos. En realidad cuando el mayor de Carabineros de la Tercera Comisaría, Arturo Yovani, le dijo al sargento Galiani:

"Por orden de la Superioridad, usted va a servir de intérprete a los periodistas italianos, y tiene que dejarme bien puesto el nombre de su Tercera Comisaría."

"A su orden, mi mayor", fue la respuesta.

Y con tanta sencillez como esa frase fue la respuesta de quien, vistiendo el verde uniforme de Carabineros, y habiendo colaborado día y noche en su difícil misión como intérprete y relacionador público, satisfaciendo la curiosidad reporteril italiana, al ver que el agradecimiento de quienes fueron sus compañeros durante tantas horas se traducía en una suculenta suma de dinero, él la rechazó con amabilidad; y con emoción no contenida dijo, en castellano, ya que las frases italianas se le anudaron en la garganta: "Pero, señores, mis amigos, si la amistad vale más que todo el dinero que pudieran ofrecerme. Y yo, sólo he cumplido con mi deber. Acuérdense que pertenezco a Carabineros de Chile." No dijo más, porque la visión de la isla siciliana en que nació su padre se reflejó en sus pupilas, y estrechó, una vez más, las manos que se tendían en un largo y fraternal adiós.

Pero, ¿quién es este chileno? Ayer tarde, estuvimos en su casa, en la intimidad de su hogar y comprendidos el porque de las expresiones con que el Ministro del Interior agradeció su gesto.

Tiene ahora cuatro días de licencia, está franco. Martillo en mano, estaba dándole los últimos toques al piso y a unas transformaciones de la casa que ocupa en Población La Castrina, calle 7 Oriente, número 6524.

Es increíble, pero como el común de los chilenos que se esfuerzan por colaborar con los nuevos aires de transformación, ha empezado por suprimir sus vacaciones y dedicarse a algún trabajo productivo y no estarlo esperando todo de las autoridades, ni de los préstamos de las Cajas de Previsión. Con esfuerzo, con sacrificio, ha ido dotando a su hogar de todas las comodidades que brinda el avance de la ciencia. Un hogar modesto, en que el refrigerador demuestra un esfuerzo del jefe de hogar. Un ante-jardín, que invita a pasar y en que la cordialidad y bonhomía del dueño de casa hacen el resto, como para sentirse a sus anchas.

El sargenti Galiani mira con orgullo a su alrededor, y dice, contemplando a su esposa: "Llevamos muchos años juntos, y todo nos ha costado sacrificio, la educación de nuestros hijos, Boris, León o Iván, sólo Dios sabe cómo logramos costearla, pero me siento feliz, porque en Carabineros de Chile encontré no sólo mi vocación, mis amigos, comprensión y fraternidad, sino porque el permanente contacto con la gente y sus problemas me ha dado el encanto de vivir. Me gradué como perito agrícola en la Escuela de Laguna Verde, y pese a que ganaba lo suficiente como vivir, no vacilé en contratarme en la Quinta Comisaría de Concepción".

Su bautizo de fuego, en la verde institución, fue en realidad de fuego, ya que a pocos meses de ejercer en esa Comisaría, un incendio la destruyó completamente, y debieron sacar semi-asfixiado al entonces carabinero Galiani, quien desde un segundo piso logró salvar enseres y poner a resguardo el arsenal y otras especies.

Esa fue su primera felicitación, y ahora esta otra, que jalonan su hoja de servicio. No siente orgullo, sino la serenidad del deber cumplido. Y también la de vivir algunas anécdotas sabrosas, como la que nos relató:

"Encontrándome en comisión de Alcoholes, el dueño de una Botillería, de indudable origen italiano, lanzó algunas expresiones en su idioma, que indudablemente, degradaban nuestra posición de policías, creyendo que nadie sabría interpretarlas. Cuando le contesté en las mismas "paroles", casi se desmayó y pidió perdón, en todos los tonos. Terminamos siendo grandes amigos."

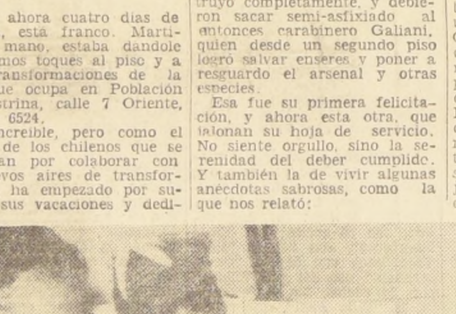
Este es el modesto servidor policial que se expresa manifestando que el dinero no lo es todo.

REPORTEROS REPORTEADOS

Los periodistas italianos encontraron muy hermosas a las niñas chilenas y el sargento Galiani, complaciente, tuvo muchas veces que permitir que el bus en que recorrieron la urbe santiaguina se detuviera durante largos momentos, aun en sitios prohibidos. Es que el sol que lució hermoso y que obligó a primaverales vestimentas, le dieron un color y sabor especial a las calles con hermosas niñas y cálidas sonrisas.

Hubo un cambio de direcciones y un asedio mayor que el que tuvo Vittorio Gassman. La sonrisa paternal y complaciente de "mi sargento" fue cómplice de una correspondencia que prolongará el aire de Chile por algún tiempo más.

Las empanadas y el vino tinto tuvieron una aceptación unánime... pero, el sargento Galiani no quiso confidenciar más. A él le quedó la nostalgia de la tierra de sus padres y aún siente el calor de la mano del Ministro Leighton, y su esposa recuerda sonriente cuando llegó a mediodía diciéndole: "Vieja... toma esta mano que aún conserva el afecto con que me dijeron muchas gracias por cumplir una orden".





"MI NIETO YA ME DICE NONNO".— Venciendo su natural reserva y modestia el sargento de Carabineros, Víctor Galiani, contó a LA NACION, algunos entretelones de la vida de los reporteros que fueron "reporteados" por él mientras les acompañó como intérprete. Su gesto, de rechazar una propina de dos millones de pesos, cuadrándose y diciendo que sólo había cumplido con su deber como carabinero, le granjeó la simpatía de todo el cuerpo uniformado y de un pueblo que a veces olvida esta típica expresión de chilenidad. EN EL GRABADO el sargento Víctor Galiani, su esposa María Sánchez y el nieto regalón sorprendidos en la intimidad de su hogar por la lente de

BILLETERA EXTRAVIADA

A la persona que haya encontrado una billetera azul, de plástico, conteniendo documentos a nombre de E. González G. se le ruega devolverlos a la dirección indicada en los mismos, calle Victoria Nº 98, o al diario LA NACION.

Elogiosamente comentada visita Presidente Ellía a Embajada chilena

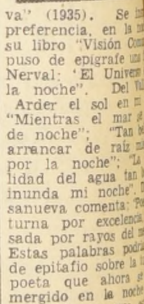
Muy buena impresión ha causado en los círculos ... nativos, la visita que el Presidente de Argentina, Arturo Illia, hizo a la Embajada de nuestro país, ante el Gobierno de la Casa Rosada, el día 18 de Septiembre, día de nuestra Independencia Nacional.

El gesto, sin precedentes, del Jefe de la República ... mana, de llegar personalmente hasta la representación diplomática chilena para presentar su saludo y el del pueblo argentino, en el día de nuestra Independencia, fue elogiosamente comentado en la Moneda.

ROSAMEL DEL VALLE, POETA Y ESCRITOR, FALLECIO AYER

Pertenecía a la generación del 900. Autor de obras que lo calificaron como un notable valor de la lírica chilena. Recibió el Premio Municipal de ... Durante 16 años trabajó en los Departamentos ... rales de las Naciones Unidas en Nueva York





Ayer falleció en nuestra ciudad el poeta Rosamel del Valle. Su muerte fue realmente sorpresiva. Padecía una dolencia hepática; pero su desenlace era imprevisible. Ni los médicos ni sus familiares esperaban que la fatalidad lo arrancaría del seno de su hogar y del afecto de sus innumerables amigos a la edad de 63 años laboriosamente dedicados a su oficio de escritor y a las importantes funciones que, por espacio de largos años, le fueron confiadas en los Departamentos de las Naciones Unidas.

REDACTOR DE "LA NACION"

El verdadero nombre de Rosamel del Valle —que usaba éste como seudónimo— era Moisés Gutiérrez, y había nacido en Curacaví. Estudió Humanidades y se dedicó libremente a cultivarse en las disciplinas de su predilección. Pertenecía a la Sociedad de Escritores de Chile y al PEN Club. Desde 1946 se desempeñó como funcionario de la NU en Nueva York, Sección Publicaciones, donde su labor fue hondamente apreciada. Estuvo ligado a nuestro diario tanto mientras estaba en Chile como durante su permanencia en EE. UU., desde donde nos enviaba correspondencias que eran acogidas fervorosamente por nuestros lectores. Sus colegas de este diario que viajaron a Norteamérica, igual que los periodistas y escritores de todos los grupos que lo visitaron allá, guardan gratos recuerdos de la hospitalidad generosa que Rosamel del Valle se sentía obligado a dispensarles

POETA DE LA NOCHE

Su poesía descolló en la generación del 900. Eduardo Anguita y Volodia Teitelboim lo incluyeron en su "Antología de Poesía Chilena Nueva" (1935). Se ... preferencia, en la ... su libro "Visión Co... puso de epígrafe una ... Nerval: 'El Univer... la noche". Del Valle ... Arder el sol en ... "Mientras el mar ... de noche"; "Tan be... arrancar de raíz ... por la noche"; "La ... lidad del agua tan ... inunda mi noche". ... sanueva comenta: "Poe... turna por excelencia ... sada por rayos del ... Estas palabras podría... de epitafio sobre la ... poeta que ahora se ... mergido en la noche ... sin embargo, una es... plandeciente de ... luz.

FUNERALES

Los restos del poeta Rosamel del Valle se velan en la casa-habitación de ... mingo Cañas 1550, desde donde partirá el cortejo que lo acompañará hoy hasta su última morada.



4.500 Comunidades Campesinas Serán Dotadas de Agua Potable

SIETE PUEBLOS RURALES CONTARAN CON ESTOS SERVICIOS

La Comisión Coordinadora de Agua, que preside el Intendente Sergio Saavedra, acordó iniciar a la brevedad trabajos para dotar de agua potable a cerca de 5 mil familias de Peñalolén, Barnechea y San Joaquín, que se abastecen en precarias condiciones.

El anuncio lo hizo al término de la reunión el asesor del Intendente, Patricio Andrade, que integra la Comisión.

Participan en las reuniones Mario Riquelme, por la Dirección de Obras Sanitarias; Raimundo Ederra y Hugo Fovel, por el Servicio Nacional de la Salud; J. Rossi, por la Empresa de Agua Potable de Santiago, Flavio; Salduardo, por la Empresa de Agua Potable, de El Canelo, y Héctor Riveros, por Talleres Sanitarios.

LAS OBRAS

Se encuentran avanzados los estudios para dotar de agua a las poblaciones San Judas Tadeo, Peñalolén, San Roque y Progreso de Peñalolén.

Mientras tanto se realizan las excavaciones que tomarán algún tiempo, porque se trabaja en terrenos rocosos. Estas obras beneficiarán a 20 mil personas.

En Barnechea se instalarán pilones en la ribera norte del río Mapocho, para mejorar las condiciones de abastecimiento de 140 familias que tienen que caminar unos 400 metros para llevar agua a sus hogares.

Talleres Sanitarios del Servicio Nacional de Salud, instalará una red provisional de agua para abastecer a 700 pobladores que fueron trasladados provisoriamente a unos terrenos de San Joaquín. Estas familias forman parte de las que estaban instaladas en la Gran Avenida en carpas de emergencia.

ERRADICACION

La Intendencia procederá a la radicación de 40... familias allegadas de la Población José María Caro a ... terreno público ubicado en el lado poniente de ese ... habitacional.

Este traslado se hará por las peticiones efectuadas por la Agrupación de las Juntas de Vecinos de la Población José María Caro.

La radicación es transitoria, mientras se soluciona en forma definitiva el problema habitacional de los pobladores que se encuentran inscritos en la "Operación Sitio".

NUEVOS CONTACTOS INICIARON CHILE Y REPUBLICA DE ZAMBIA

Ayer llegaron dos altos personeros de la actividad cuprera de ese país. El 29 llegan el Canciller y el Ministro de Minería

En el vuelo 955 de SAS arribaron ayer a Santiago, los señores P. Siwo y L. Serfontein, importantes personeros del Ministerio de Minería, y actividades relacionadas con la explotación cuprera de Zambia. Los técnicos de la República de Zambia fueron esperados en el aeropuerto por los señores Javier Lagarrigue Arlegui, Vicepresidente del Departamento del Cobre; Gregorio Amunátegui, ejecutivo de la misma repartición; Julio Bazán, asesor de la Vicepresidencia, y Enrique Díaz Baltra, Jefe de Relaciones Públicas del DEPCO.

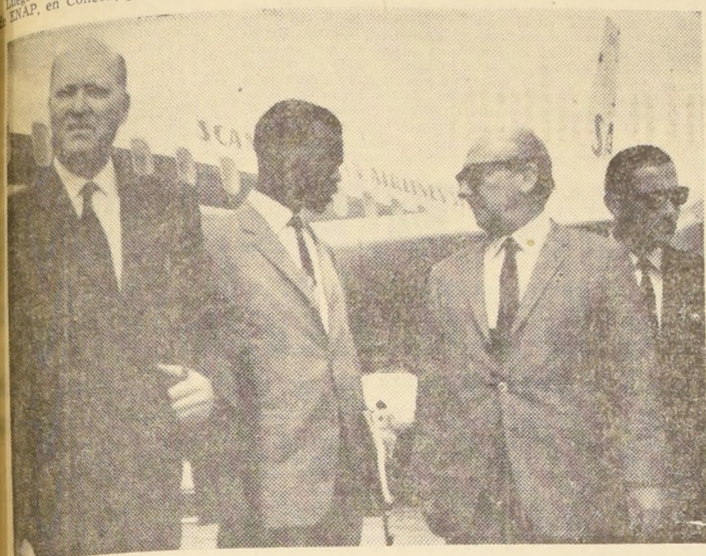
Los señores Siwo y Serfontein permanecerán en Santiago hasta el 8 de octubre próximo, alojando en el Hotel Carrera.

En el programa de trabajo de los técnicos zambieses figuran jornadas de intensivo conocimiento del actual sistema de funcionamiento, tanto legal como técnico, del Departamento del Cobre de Chile.

Luego visitarán la Refinería de ENAP, en Concón, para tomar contacto con los técnicos del petróleo y conocer las modernas instalaciones de ésta, una de las principales usinas chilenas. También estarán presentes en Quintero, para visitar la Fundición y Refinería de Ventanas, en construcción, de la Empresa Nacional de Minería, que cuenta con los mayores adelantos en materia de tratamiento de los minerales que se explotan y tratan en Chile.

Los ingenieros señores Serfontein y Siwo tendrán contacto, luego, con los técnicos y ejecutivos de la Empresa Nacional de Minería, Empresa Nacional del Petróleo, Instituto de Investigaciones Geológicas, y Centro de Promoción de los Usos del Cobre, con el objeto de tomar conocimiento cabal del sistema usual en Chile de la administración, orientación y producción de los minerales que tienen relación con esta actividad. Posiblemente, también efectúen algunas visitas a los principales lugares donde se encuentran las más importantes actividades mineras del país.

Tal como se anunció oportunamente, el día 29 del presente llegarán a Chile los señores Ministros de Relaciones y de Minas de Zambia, excelentísimos señores Kapwepwe y Alexander Grey Zulú, respectivamente, quienes sostendrán conversaciones con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile; el Ministro de Minería, don Eduardo Simián, y con el Vicepresidente del Departamento del Cobre, don Javier Lagarrigue, para ser recibidos posteriormente por Su Excelencia el Presidente de la República, don Eduardo Frei.



En la tarde de ayer, llegaron a Los Cerrillos, dos altos dirigentes de la actividad minera, y especialmente cuprera de Zambia: P. Siwo y L. Serfontein, los cuales se impondrán detalladamente de toda la actividad del cobre de nuestro país. En el grabado, en el aeropuerto de Los Cerrillos, de izquierda a derecha, Gregorio Amunátegui Prá, alto ejecutivo del Departamento del Cobre; Siwo; Javier Lagarrigue Arlegui, Vicepresidente del DEPCO; Serfontein, y Julio Bazán, Asesor del DEPCO.



Una nueva y moderna nave para el transporte de carga y con acomodaciones para pasajeros se incorporará al servicio marítimo entre Nueva York y Valparaíso, en enero de 1966. El "Santa Lucía" fue botado recientemente al mar en los astilleros de Chester, en el Estado de Pennsylvania, donde fue bendecido por Monseñor Eladio Vicuña, Obispo de Chillán; la madrina fue Olaya Errázuriz de Tomic, esposa del Embajador de Chile en Washington, y como Dama de Honor actuó la esposa del Gerente de la CORFO, en Nueva York, Ana María Silva de Vial. En el almuerzo que siguió a la ceremonia, el Embajador de Chile, Radomiro Tomic, expresó "la satisfacción de que se incorporaran nuevos medios de transporte para unir a Chile con el resto de América, ya que ello contribuía a la intensificación del intercambio entre los países". EN EL GRABADO, el Embajador chileno hace uso de la palabra en el almuerzo que siguió a la bendición del "Santa Lucía"; a la izquierda, P. Atkinson, presidente de la Sun Shipbuilding Company, y a la derecha, Robert Dunlop, presidente de la Sun Oil Company.

Promoción Popular impulsa creación de talleres artesanales y cooperativos

Con el objeto de determinar programas de trabajo y capacitación, que incluyan la participación en la comunidad del sector femenino, a través de centros de madres, partió ayer al sur una misión de tres asesoras del equipo profesional femenino de la Consejería Nacional de Promoción Popular, para visitar las provincias de Ñuble a Llanquihue.

La misión está integrada por las asesoras Eliana Simpson, Ana Román y María Celedón.

El Jefe del Departamento de Servicios y Equipamiento, Benjamín Maluenda, explicó que la Consejería Nacional de Promoción Popular establecerá una línea de acción, con el fin de que, sin grandes costos de inversión, se equipen sectores populares, de talleres artesanales y cooperativos. Al respecto, señaló: "Estamos conscientes de que es necesario absorber rápidamente la cesantía endémica que afecta a grandes conglomerados humanos, derivada de una desocupación ocasional de mano de obra, insuficiente utilización de la existente, o falta de oportunidades." A continuación, manifestó que es plausible y necesario aunar esfuerzos humanos y financieros, tanto públicos como privados, para crear condiciones que permitan nuevas fuentes de trabajo, a través de estos tipos de talleres, como un complemento de la planificación industrial de la CORFO.

Finalmente, señaló que, dentro del programa de acción de Promoción Popular, se acentuará esta proyección de la organización comunitaria, para favorecer las expresiones cooperativas de trabajo, tanto de hombres como de mujeres.

Pabellón de Higiene para pobladores de La Granja inaugurarán a mediodía

Es una donación del Consejo Chileno de Mujeres Judías

En una ceremonia de singulares características, será inaugurado en la mañana de hoy en la Población San Gregorio, de La Granja, un pabelón de higiene donado por el Consejo Chileno de Mujeres Judías.

Concurrirán al acto la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei; el Embajador de Israel y autoridades del Servicio Nacional de Salud. El pabellón, dotado de modernas instalaciones, será bendecido por dos sacerdotes de religiones diferentes: el padre Antonio Moreno, profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica y el Rabino Dr. Egon Loewenstein, ambos pertenecientes a la "Confraternidad Judeo-Cristiana de Chile".

La ceremonia se iniciará a las 11 horas.

Dos Firmas Distribuidoras sancionadas en Concepción

Por infracciones a normas vigentes fueron sancionadas oficinas de Duncan Fox y Compañía Agrícola Lechera

Dos firmas distribuidoras de Concepción fueron sancionadas por el Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), y la Dirección de Industria y Comercio (DIRINCO), dependientes del Ministerio de Economía, al ser sorprendidas en infracciones a las actuales normas vigentes.

El Comando Provincial de CONCI en Concepción, a través de su presidente, Josafat Veloso, que también es inspector Ad-Honorem de la Dirección de Industria y Comercio, pasó un parte a la firma distribuidora Duncan Fox, oficina de Concepción.

La infracción comprobada fue la negativa de venta al público de velas, que existían en sus bodegas. La sanción correspondiente se dará a conocer en el curso de la presente semana.

También se pasó un parte y multó a la Compañía Agrícola Lechera de Concepción, por vender su producto en botellas, cuya capacidad era de solamente 960 gramos.

A esta firma se le ordenó rebajar el precio de E° 0,360 a E° 0,350 el litro, fuera de aplicársele una multa de E° 3.400.

Llegan restos de profesora chilena fallecida en EE. UU.

En el vuelo 151 de Línea Aérea Nacional llegarán mañana los restos de la profesora chilena Eliana Barruel Olavarría, fallecida trágicamente en un accidente automovilístico en Estados Unidos.

Eliana Barruel era profesora del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, y su viaje al país del norte lo realizó contratada para enseñar en un colegio de esa nación. El accidente se produjo en la ciudad de Oneida, perteneciente al Estado de Nueva York. Era soltera y tenía treinta años de edad.

El arribo a Los Cerrillos está anunciado para las 7.35 horas.





Intendencia entregó 1.700 casas a familias damnificadas de Santiago

LAS VIVIENDAS CONSTAN DE DOS PIEZAS CON PISO

La Intendencia de Santiago, ha entregado 1.733 casas a las familias que resultaron damnificadas a raíz de los últimos temporales y que se encontraban evacuadas en edificios fiscales y particulares.

El informe fue dado a conocer por el arquitecto Carlos I. Rocuant, asesor en vivienda de la Intendencia. Las casas son de tipo transitorio, con piso y dos piezas.

Las 1.733 casas se han distribuido de la siguiente manera en la provincia de Santiago: Comuna de Melipilla, 92, Curacaví 28, Talagante 132, San Bernardo 52, Buin 36, Lampa 72, Puente Alto 24, San Antonio 96, Pedro Aguirre Cerda, 24, Santiago 100, Canchalí 298, Colina 24, Quilicura 92, Renca 84, Las Condes 28, Ñuñoa 40, La Reina 9, Maipú 44, Barrancas 256 y Quinta Normal 202.

ONCE MIL MILLONES DE LITROS DE AGUA AMENAZAN A POBLACION DE "CASABLANCA"

Filtraciones en tranque "Ovalle" podrían amenazar los muros de contención: hay once mil millones de litros almacenados.— Aguas podrían alcanzar hasta "Casablanca".— Cuadrillas de obreros y un buzo de la Armada trabajan intensamente

Cuadrillas de trabajadores intervienen en dramáticas faenas de reparación del tranque "Ovalle", que comenzó a filtrarse en las primeras horas de la madrugada de ayer, amenazando con vaciarse sobre la población de "Casablanca" y localidades inmediatas.

La fisura en el muro de contención se encuentra a unos tres metros bajo el nivel de las aguas. El tranque está ubicado en el fundo "Ovalle", a unos diez kilómetros al interior de Casablanca. Tiene almacenados 11 mil millones de litros de agua.

En las faenas de reparación del muro, participa un buzo de la Armada, asesorado por ingenieros del Ministerio de Obras Públicas, quienes de inmediato se trasladaron a la zona, una vez que se dio a conocer la alarma.

LA FILTRACION

Informaciones llegadas a la Oficina de Prensa de Carabineros, en las últimas horas de la tarde de ayer, indican que la filtración se encuentra en una de las Torres de bocatoma del tranque.

Estos mismos informes agregan que no existe peligro inminente para la población de Casablanca. Por tal motivo, no se ha consultado la evacuación de los habitantes.

ONCE MIL MILLONES

Sin embargo, no ha sido descartada por los técnicos que trabajan en las urgentes reparaciones de los muros de contencion del tranque, la posibilidad de que, por efecto de la inconmensurable presión de los 11 mil millones de litros de agua almacenada, cedan las barreras.

En este caso, indican los informes, las aguas alcanzarían a Casablanca.

MEDIDAS DE PROTECCION

Ante el peligro que significaría el descontrolado desborde de las aguas del tranque, las autoridades locales han dispuesto toda clase de medidas, para proteger a la población amenazada.

Centro comunitario de Recoleta, tendrá Fiesta de Primavera

El Centro Comuntario "Marta Matta", del Barrio Recoleta, está organizando la celebración de las Fiestas de la Primavera en su sector, para lo cual ha elaborado un extenso programa de actos preparativos que culminarán con la coronación de una reina, corso de flores, velada bufa y concurso de disfraces.

Como primer acto preparativo de estas fiestas de la primavera, el próximo sábado se realizará, a las 19.30 horas, la presentación de las candidatas en una fiesta con asistencia de los vecinos del sector.

PRIMER CURSO DE EPIDEMIOLOGIA



En la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile, se inauguró el Primer Curso de Epidemiología para Médicos Clínicos, en el que participan numerosos médicos que sirven en Cátedras de la Escuela de Medicina, en el Servicio Nacional de Salud y en otros servicios médicos del país. También asisten médicos de Argentina, Bolivia, Brasil y Perú. Este curso se desarrollará hasta el 16 de noviembre, a razón de dos sesiones vespertinas semanales. EN EL GRABADO, durante el acto inaugural habla el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Amador Neghme, mientras escuchan de izquierda a derecha: el Dr. Rolando Armijo; el Director General de Salud, doctor Francisco Mardones Restat; el Director de la Escuela de Salubridad, Dr. Guillermo Adriasola; el Dr. Miguel Solar, Consejero del SNS, y el Dr. Jorge Roman, Director de la Escuela de Medicina.

Se crea Federació[n] de Cooperativas Pesqueras

El objetivo es asegur[ar la] colocación de su tr[abajo]

Un decreto del Minist[erio de] Economía autorizó el f[uncio]namiento de una Feder[ación] Central de Cooperativas [Pes]queras de Valparaíso.

De acuerdo con las d[ispo]siciones legales en vi[gor], esta central represent[a a] varias cooperativas de [pesca]dores del puerto y de al[gunas] caletas de la provincia.

El objetivo de esta cr[eación] es fomentar la unión de [los] pescadores. Ella se enca[rgará] de adquirir directamente [los] elementos de trabajo y [de] colocar la producción o[btenida].

Asimismo, han quedado [for]mados los decretos que [auto]rizan la existencia le[gal de] dos cooperativas campe[sinas]. Una de ellas está ubica[da en] Hueñivales, provincia de [...]tín, con el nombre de [...]tren. La otra, la Cooper[ativa] La Jaula, en la hijuela [...]conada, provincia de Ma[...].

Finalmente, se decret[ó la] misma autorización par[a la] Cooperativa de Vivien[da y] Servicios Habitacionales [...] Heras Limitada, de Iqui[que].

LA CORFO DARA UN PODEROSO Y POSITIV[O] IMPULSO A LA INDUSTRIA DE LA MADER[A]

La instalación de la industria del precortado permitirá construcción de 1.500 viviendas al a[ño]

Un vigoroso impulso a la industria de la madera, que incluye la fabricación de casas precortadas, fue uno de los acuerdos tomados ayer por el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción. Además, se otorgarán diversos créditos de desarrollo y aportes a instituciones de fomento y estudio.

La Sociedad Agrícola CORFO, dueña del fundo Colicheu, preparó, asesorada por el Instituto Forestal, un proyecto de expansión de la industria maderera y la instalación de una planta de casas precortadas en el mismo lugar. El proyecto inicial ha sufrido una ligera variación, con el objeto de acelerar el aprovechamiento de gran parte de las plantaciones de pino que fueron destruidas por los últimos temporales. Para ello se hace necesario una ampliación de los equipos existentes así como de los proyectados, además del aumento de la jornada de trabajo.

1.500 VIVIENDAS ANUALES

La instalación de la industria del precortado permitirá la utilización de un millón de pulgadas madereras con la elaboración de elementos para 1.500 viviend[as] anuales.

La inversión de este proyecto que ayudará a solu[cio]nar el problema habitacional, especialmente de la [vi]vienda económica, se calcula en E° 750.460 y US$ 153.0[00]; éstos corresponden a la compra de un aserradero.

El préstamo acordado por la CORFO alcanza a E° 500[...] y US$ 153.000. El resto de la inversión se hará con [fon]dos propios de la Sociedad.

REFINACION DE AZUFRE

Otro de los acuerdos adoptados se refiere a la ins[ta]lación de una planta refinadora de azufre, que cont[ará] con una capacidad mínima de 1.000 toneladas mensua[les], para la cual la CORFO acordó ceder en concesión a R[...] Carrasco, industrial minero, un terreno en el sector [de] La Chimba, en Antofagasta. La iniciativa presentada [por] Carrasco es de gran importancia ya que correspond[e a] un nuevo sistema de producir azufre en base a auto[cla]ves y flotación de ripio en una planta central.

OTROS ACUERDOS

Entre otros acuerdos de importancia se menci[onan] una erogación de E° 80.000 a la Comisión de Energía N[u]clear; un aporte de E° 100.000 al Instituto de Fome[nto] Pesquero, para prospección de langostinos y camaron[es] en las provincias de Concepción y Arauco y présta[mos] de desarrollo industrial por un total de E° 705.50[0 y] US$ 210.000 a las empresas Industrias Mecánicas y Metal[úr]gicas, ANSA y Carburo y Metalurgia.

Anuncian pronta terminación de carretera Valparaíso a Mendoza

In[geniero] del Banco Interamericano de Desarrollo visitó los trabajos

[...]— Robert A. Sharood, del Banco Interamericano de Desarrollo, y un ingeniero con vasta experiencia en proyectos de transporte a través de todo el mundo, visitó nuevamente el Proyecto Los Andes, en la última semana de agosto pasado.

Acompañado por los ingenieros Hernán Levy, del C. A. T. (Comité Asesor de Transporte); Jorge Rubio, de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, y John Howell, asesor del Programa Chile-California, el señor Sharood inspeccionó importantes tramos de la carretera Valparaíso-Los Andes, completando así una serie de inspecciones que se iniciaron el pasado mes de abril.

Antes de su regreso a Washington, D. C., el señor Sharood discutió con funcionarios del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Vialidad, los puntos más importantes del proyecto.

Recientes desprendimientos de tierra en las montañas sobre Los Andes han cortado tanto la sección del camino Los Andes-Mendoza, como el Ferrocarril trasandino. El cierre temporal de la carretera y del ferrocarril puso en evidencia la necesidad de mejorar ésta, de manera que cumpla con los standards modernos y permita el tránsito bajo cualquier condición de clima.

Un informe preliminar de las posibilidades económicas y de ingeniería para el mejoramiento del camino Valparaíso-Los Andes-Argentina, fue presentado a la Dirección de Vialidad por el Dr. Arturo Israel, secretario ejecutivo del C.A.T.

El estudio fue realizado bajo la dirección de los señores Hernán Levy, Manuel Metz, y Renato Schultz, del C.A.T., con la asesoría técnica de los asesores californianos, Dr. Robert Brown y John Howell, en colaboración con los ingenieros de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas y funcionarios del Banco Central. La pronta terminación de la carretera Valparaíso-Los Andes-Mendoza será estudiada por el Gobierno de Chile, por intermedio del Departamento de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, para proporcionar un transporte rápido y económico de los productos desde un país a otro, y para permitir el fácil acceso de los turistas.

HOY SERA INAUGURADA UNA EXPOSICION QUE MUESTRA AVANCES DE LA HIDROMETEOROLOGIA

El proyecto es de vital importancia para el desarrollo de los recursos de agua del país.— Al acto han sido invitados el Presidente Frei y miembros de su Gabinete

Hoy, a las 11 horas, será inaugurada la exposición del Proyecto [...] Hidrometeorológico y un Laboratorio de la especialidad, en la Oficina Meteorológica de Chile, ubicada en Quinta Normal.

Al acto ha sido invitado el Presidente de la República, miembros del Gabinete, autoridades civiles y militares y el Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial, D. A. Davien, que llegó a Chile con este fin.

La exposición permanecerá abierta hasta el 26 del presente. Muestra diversos aspectos de las actividades hidrológicas y meteorológicas en el país, incluyendo una estación limmigráfica completa.

FINANCIAMIENTO

El proyecto fue financiado por el Fondo Especial de las Naciones Unidas, en lo que se refiere a gastos ordinarios para la adquisición de equipo instrumental.

La Organización Meteorológica Mundial proporcionó asistencia técnica por medio de sus expertos, mientras la Dirección General de Obras Públicas, ENDESA, y la Oficina Meteorológica de Chile concurrieron con los gastos de personal e instalaciones.

A cinco años de su iniciación, el proyecto ya ha superado las metas fijadas en el Plan de Operaciones.

Muestra visible de la reactivación de las ciencias hidrometeorológicas en nuestro país es la publicación del Anuario Hidrológico de Chile y la reanudación de la publicación del Anuario Meteorológico.

El propósito del programa, cuyo plan de operaciones entró en vigor en 1960, es servir el incremento de las estaciones hidrométricas e hidrometeorológicas, de tal manera que puedan suministrar los datos que necesite la economía chilena, para el desarrollo de sus recursos de agua, principalmente con fines de regadío y de producción de energía hidroeléctrica.

TRAGICO ACCIDENTE

En los cinco años de vida del proyecto figuran dos mártires de la hidrometeorología en Chile, el Dr. Charles S. Gilmer, ex Jefe de la Misión del Proyecto Hidrometeorológico, y el ingeniero Arturo Arancibia, de ENDESA.

Ambos fallecieron trágicamente en el ejercicio de sus funciones el 13 de enero de 1962, durante una misión de reconocimiento en el Lago O'Higgins.

Con la clausura de las actividades del proyecto viaja de regreso a su patria el experto español y actual Jefe de Misión, Dr. Inocencio Font Tullot, quien tuvo un brillante desempeño como profesional.

MINISTRO TRIVELLI MOSTRARA HO[Y] TRABAJOS DE CENSO AGROPECUAR[IO]

Diversas autoridades de los organismos económ[icos] y agrícolas y la prensa han sido invitados por el [Mi]nistro de Agricultura a recorrer los locales dond[e se] procesan los datos. Adelantados en un año resul[tados] del IV Censo Nacional Agropecuario, debido a [ges]tiones realizadas por el propio Ministro Triv[elli]

Ante representantes de los diversos organismos eco[nó]micos del sector público y de las actividades agrícolas, [el] Ministro de Agricultura y Tierras, don Hugo Trivelli, da[rá] a conocer hoy, a las 15 horas, en Huérfanos 1609, las m[e]didas adoptadas para acelerar al máximo el procesamien[to] de los datos del reciente Censo Nacional Agropecuario [y] los positivos resultados obtenidos, pues se ha consegu[ido] adelantar en más de un año la operación total. De es[te] modo, el país podrá conocer la situación real de la agri[]cultura y la ganadería nacional antes de fines del a[ño] en curso. Más aún: los datos más urgentes ya están [a] disposición de las autoridades, pues fueron procesados [en] una operación independiente.

La exposición del Ministro Trivelli se llevará a efe[cto] en la sesión ordinaria de la Comisión Nacional del IV Cen[]so Nacional Agropecuaria, que ha sido convocada para ho[y] en el lugar indicado, con el objeto de tratar las siguiente[s] materias en tabla: 1) Discusión del acta de la segund[a] sesión ordinaria. 2) Informe del Ministro Trivelli. 3) Cuen[]ta de los trabajos de procesamiento de los datos del Censo por el Jefe Nacional del IV Censo Nacional Agropecuario, Omar Rojas Molina.

Asistirán especialmente invitados a esta reunión, entre otras personas, los señores Ricardo Isla, Director General de Agricultura y Pesca; Jacques Chonchol, Vicepresi[dente] de INDAP; César Mara[...] del Consejo Superior de [Fo]mento Agropecuario; Ra[...] Moreno, Vicepresidente de CORA; Enrique Gonzále[z, de] la Empresa de Com[ercio] Agrícola; David Baitelm[an] de la CORFO; John L[...] de las Naciones Unidas; [Ar]mando Fuenzalida, del B[anco] del Estado; Milton Bor[...] del Ministerio de Econ[omía,] Fomento y Reconstruc[ción;] Ricardo Sáenz, de la Ofi[cina] de Organización y Método[s de] la Dirección de Presup[uestos;] Tomás Opazo, del Ins[tituto] Geográfico Militar; Gre[...] Amunátegui, Director de E[co]nomía Agraria del Minis[terio] de Agricultura; Héctor M[...] del CAS; Aníbal Aristía, de [la] SNA; Alfredo Philippi, de [la] Asociación Nacional de Or[ga]nizaciones Campesinas; [Au]gusto Sobarzo, de la Direc[ción] General de Carabineros. [En] representación de Estadís[tica] y Censo, estarán el Director [de] ese organismo, Sergio Cha[...]rro, y los señores Omar Ro[jas] Molina, Guillermo De[...] Gastón Bustos y Carlos M[...]mayo.

Terminada la sesión, el M[i]nistro invitará a los asisten[tes] y a la prensa a recorrer [to]dos locales en que proc[esan] los datos, a saber, la Ofi[cina] de Revisión y Codificación [de] los datos, situada en Ro[sas] esquina de Chacabuco, y [la] Oficina de Tabulación y [Veri]ficación, en Huérfanos 16[09], [a] fin de que se impongan per[so]nalmente del esfuerzo des[ple]gado por las autoridades [res]ponsables para acelerar el pr[o]cesamiento. Hay más de [...] máquinas IBM tabuladora[s y] verificadoras en acción y [se] han contratado 200 emple[ados] con jornada "full time", a [fin] de que los datos puedan [ser] obtenidos en forma defi[nitiva] antes de fines de este año.

SOBRE INOCULACION MICROBIANA TRATAN EXPERTOS VETERINARIOS

Un curso sobre "INOCULACION MICROBIANA de LEGUMINOSAS" se está efectuando en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Chile y bajo los auspicios de la FAO. Este ciclo forma parte del Curso Latinoamericano de Biología del Suelo, organizado por la UNESCO, al cual podrá asistir cualquier profesional interesado en el tema.

Las reuniones se efectuarán diariamente de 18 a 19.30 y los temas a tratar se refieren a los siguientes aspectos: "La fijación y Transferencia del Nitrógeno"; "Supervivencia del Rizobio", "Inoculación de Semillas Leguminosas", "Selección de cepas y producción de inoculantes", "Posibles problemas en el establecimiento de las praderas de leguminosas".

La última sesión, que se realizará el próximo miércoles, consistirá en una conversación abierta, con participacin de alumnos, profesores y asistentes.

COBRE:

Problema de retorno de utilidades debatieron ampliamente Comisiones Unidas del Senado

Ministro de Minería propone elevar de 60 a 76% el retorno de divisas de las grandes compañías del cobre

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería del Senado continuaron ayer debatiendo en particular el proyecto que otorga un nuevo trato a la Gran Minería del Cobre. Las Comisiones efectuaron tres sesiones en el día de ayer: de 10,15 a 13; de 15 a 16, y de 17 a 19 horas.

Presididas por el senador socialista Carlos Altamirano y con la asistencia del Ministro de Minería, Eduardo Simián ,y el vicepresidente del Departamento del Cobre, Javier Lagarrigue, además de los miembros integrantes, senadores Juan Luis Maurás, Julio Von Mühlenbrock, Jonás Gómez, Alejandro Noemí, Ignacio Palma, Carlos Contreras Labarca y Tomás Chadwick, analizaron artículo por artículo el proyecto del cobre.

Según la versión dada a conocer por el Secretario de las Comisiones Unidas, Pedro Correa, estos organismos consideraron hasta el artículo 15 de la ley 11.828, disposiciones todas contenidas en el artículo 1.o del proyecto de ley.

Asimismo, conjuntamente con esta disposición, se consideraron diversas indicaciones del Ministro de Minería, así como otras formuladas por los senadores Juan Luis Maurás y Jonás Gómez, radicales; José Foncea, démocratacristiano, y del liberal, Julio Von Mühlenbrock.

Entre las principales disposiciones estudiadas se encuentran aquellas que dicen relación con la participación del cobre para satisfacer el consumo de las industrias semielaboradoras o elaboradoras nacionales.

RETORNO

Mereció especial análisis el artículo N.o 12 de la ley 11.828, que establece las cantidades de divisas que deben retornar al país las compañías productoras de cobre. Este artículo fue objeto de tres indicaciones formuladas: una, encaminada a establecer el retorno total. Otra, que amplía la obligación del retorno actual, a las cantidades que se necesiten para cubrir la totalidad de los costos, amortizaciones, adquisiciones y demás gastos en moneda corriente o extranjera, que deban realizar las compañías en Chile o en el exterior.

INDICACION DEL MINISTRO

Por último, el Ministro de Minería presentó una indicación por la cual, manteniendo el artículo actual de la ley 11.828, obliga a las compañías a retornar mensualmente los fondos destinados a cubrir los costos y demás gastos en moneda corriente y las sumas pagaderas en el país que, según declaración estimativa presentada a la Corporación del Cobre, corresponda al mes anterior, por concepto de intereses y amortizaciones de títulos de créditos y participación de acciones que sean o hayan sido del Estado, o de organismos estatales en las Sociedades Mixtas y de los impuestos correspondientes.

Esta última indicación propuesta por el Ministro de Minería tiene por objeto elevar del 60% al 76% el retorno de divisas que obtienen las empresas del cobre por sus ventas en el exterior.

OPOSICION SOCIALISTA

La interpretación de esta indicación dio lugar a un largo debate, en el cual los senadores socialistas sostuvieron que ella no involucraba un verdadero incremento de los retornos anuales. Por su parte, el senador Jonás Gómez insistió en modificar esta redacción, o someterla a un análisis más definido a fin de lograr el propósito de su partido de beneficiar al país con un efectivo mayor ingreso de divisas a la balanza de pagos.

HOY CONTINUA

La sesión se levantó a las 19 horas, quedando la discusión pendiente, en el artículo 15 de la ley 11.828. Las Comisiones Unidas continuarán el debate en particular hoy, en sesión que se iniciará a las 10.15 y se prolongará hasta las 19.15 horas.

ACUERDO DE COMITES

Por otra parte, los jefes de Comités del Senado se reunieron en la tarde de ayer a fin de establecer el plazo para la presentación de indicaciones al proyecto del Cobre.

Se acordó en primer término que todas las indicaciones que se relacionen con los cinco primeros artículos de la iniciativa deberán ser presentadas en las Comisiones Unidas hasta el lunes próximo a las 10 horas. Asimismo, se estableció que las modificaciones que se quieran introducir al resto del proyecto tendrán plazo de presentación hasta el mismo lunes, a las 13 horas.

En otro de sus puntos, los parlamentarios solicitaron que la Comisión de Constitución del Senado trabaje en forma no demasiado acelerada, a fin de que los senadores integrantes de las Comisiones que estudian el proyecto del Cobre tengan tiempo para percatarse del estudio y asimismo, presentar indicaciones al respecto.

ORGANIZACION DEMOCRATACRISTIANA AMERICANA CONDENO ACTITUD DE EE.UU. EN SANTO DOMINGO

Declaraciones formuló a LA NACION Otto Boye, Director del Departamento Internacional del PDC, antes de dirigirse a participar en las deliberaciones de las Naciones Unidas

El Consejo de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), adoptó importantes resoluciones políticas durante su reciente reunión efectuada en Mérida, Venezuela.

La Organización es presidida por el líder venezolano Rafael Caldera, y secretario general es el Presidente del Senado, Tomás Reyes. Asistió a las deliberaciones, en representación del Partido Demócrata Cristiano de Chile, el Director del Departamento Internacional de esta colectividad, Otto Boye Soto.

A su regreso a Chile y antes de viajar a Nueva York para asumir el cargo, el secretario general de la delegación chilena ante las Naciones Unidas, Otto Boye, concedió una entrevista a LA NACION, en la cual señaló los principales aspectos de la reunión de ODCA.

LA ENTREVISTA

PREGUNTA: ¿Cuáles fueron los aspectos más sobresalientes del Consejo de la ODCA?

RESPUESTA: "A mi juicio, tres:

Primero: El respaldo unánime que se le dio al Gobierno chileno al manifestarse, en el primer acuerdo que se tomó, una total solidaridad con la gestión del Presidente Frei.

También se aplaudió la manera "digna y brillante como se representó el pensamiento democratacristiano en su reciente jira presidencial". Este acuerdo pone de relieve la inmensa simpatía con que cuenta el Gobierno chileno en América Latina, no sólo al nivel de los Partidos Demócrata Cristianos, sino también —como pude comprobarlo personalmente— en el hombre común latinoamericano. La experiencia chilena representa la esperanza cierta de un nuevo camino de redención para nuestros pueblos.

Segundo: Los acuerdos que se tomaron en torno al asunto dominicano. Ellos abarcan dos cuestiones: la situación general y un problema interno del Partido Revolucionario Social Cristiano (PRSC), miembro de la ODCA.

Frente a la situación general el juicio fue categórico y unánime:

Se ratificó la condena de la intervención norteamericana, que sólo contribuyó a agravar el conflicto. Se dijo que la intervención extranjera ha provocado un profundo resentimiento en el ánimo popular, al propio tiempo que ha alentado las pretensiones de los sectores oligárquicos, para mantener privilegios residuales de la dictadura trujillista... Señaló la incapacidad de la OEA para resolver con energía, imparcialidad y rapidez los conflictos internacionales de la región. Finalmente, señaló el camino de una solución aceptable: Un Gobierno Provisional que tenga la aceptación del pueblo, y no sea fruto de la imposición; el reconocimiento de que sólo el pueblo es quien, con pleno derecho, debe conquistar su nuevo destino, estimulado por la libertad y orientado por la justicia social, a través de elecciones absolutamente libres; y, finalmente, el deseo de que el Gobierno Provisional exija el inmediato retiro de las tropas extranjeras del suelo dominicano.

En cuanto a la situación interna del PRSC, por circunstancias que no es del caso analizar ahora, dicha organización política llegó a la reunión del Consejo de la ODCA, representada por dos delegaciones que obedecían, a su vez, a dos directivas distintas.

Por unanimidad, ODCA reconoció las credenciales de la delegación integrada por los señores Antonio Rosario y Caonabo Javier. Si se recuerdan los hechos de los últimos meses, el primero (Rosario), fue Embajador de los rebeldes de Caamaño ante la OEA, y el segundo, Javier, Embajador del mismo grupo ante nuestro Gobierno. Este hecho tuvo más trascendencia de la esperada. ODCA sólo podía calificar credenciales y decidir con cuál Directiva mantener relaciones oficiales.

El acuerdo relatado provocó los hechos más emocionantes de la reunión. La delegación no reconocida acató el acuerdo y manifestó que renunciaba a toda pretensión de representar a su partido. Ante esta actitud de gran jerarquía moral, la delegación reconocida (Rosario y Jaier), invitó a sus compañeros a integrarse a la delegación, de manera que la República Dominicana continuará su participación en la reunión con una sola delegación.

Como lo dijo en dicha ocasión, esa fue una de las horas más hermosas de la ODCA y una de las más significativas. Mientras otros organismos internacionales se exponían al ridículo general, al rehuir toda definición clara, el organismo coordinador de los demócratacristianos de América Latina, al enfrentar directamente el problema contribuyó poderosamente a clarificar el panorama. La fe en la fuerza moral de la verdad produjo la situación descrita, dándole a la reunión el sello de haber sido una de las más positivas realizadas hasta ahora.

Tercero: Se tomaron acuerdos concretos y prácticos en orden a estimular y acrecentar el diálogo entre los demócratacristianos del continente. Así, se facultó a la directiva para darle mayor dinamismo y eficacia a su trabajo: se estudió la posibilidad de realizar seminarios con expertos en materias específicas con el fin de progresar en la elaboración doctrinaria y política de los partidos hermanos.

Hubo muchos otros aspectos de sumo interés, pero sería largo y fatigoso para el lector seguirlos en todos sus detalles.

PREGUNTA: ¿Qué puede decirnos de la situación venezolana?

RESPUESTA: "Corriendo los riesgos del simplismo y asumiendo una responsabilidad absolutamente personal por mis opiniones debo manifestarle que Venezuela atraviesa por un momento muy difícil. No se trata de las guerrillas, que están cada día más reducidas y debilitadas. Tampoco se trata de una crisis política. La democracia se ha ido consolidando poco a poco. Incluso la economía no es débil: el país camina hacia adelante a pesar de todo.

Lo que sucede es más profundo: la actual generación dirigente venezolana ha perdido vitalmente su dinamismo y su capacidad creadora. Un país que tiene todos los elementos para dar un gran salto adelante —camina con demasiada lentitud. El desarrollo social, la participación organizada del pueblo en la vida política, económica, social y cultural están lejos de las inquietudes básicas de los gobernantes.

La Democracia Cristiana venezolana, que actúa con el nombre de COPEI, está realizando un esfuerzo gigantesco por señalar este problema y hacer conciencia en torno a él. La situación política venezolana, objetivamente permite pensar que en las próximas elecciones presidenciales de 1968 puede ganar el COPEI. Esto no puede ser calificado como una ingerencia en asuntos internos de otro país como estúpida y malintencionadamente se quiso hacer aparecer al presidente del Senado, don Tomás Reyes, cuando consultado al respecto, hizo la misma **constatación de hecho.**

PREGUNTA: ¿Qué pudo observar en Colombia?

RESPUESTA: "Aunque estuve muy cortos días en ese país, pude apreciar una situación caótica. El "Zapato Chino" en que liberales y conservadores han puesto al país, al repartirse "milimétricamente" el poder durante 16 años, se encuentra a punto de reventar cuando aún faltan nueve años para que expire el plazo Entretanto el pueblo espera en vano que se le ayude a resolver sus gravísimos problemas. En las últimas elecciones manifestó su descontento absteniéndose; el 70% no votó.

Esta inmensa mayoría de colombianos que repudia la actual situación está buscando un cauce político que lo exprese. Un sector ha vuelto sus ojos hacia la figura de un ex dictador: Gustavo Rojas Pinilla. Es gente que siente, básicamente, la necesidad de una mano firme que ponga término al caos reinante.

Otro sector está mirando con mucha simpatía la personalidad de Camilo Torres, un sacerdote que ha debido pedir autorización para ser "reducido al estado laical" con el fin de trabajar en la acción política. Su éxito ha sido fulminante.

Lo siguen los campesinos, los obreros y, especialmente, los estudiantes universitarios. Su acción está en los comienzos y es digna de ser observada con la mayor atención.

PREGUNTA: ¿Cómo ve la situación ecuatoriana?

RESPUESTA: "Tampoco es brillante. La Junta Militar que expulsó del poder al Presidente Arosemena, contó al comienzo con el beneplácito de todo el mundo. Ello se debió a un cierto sentido de vergüenza generalizada, ante los actos inusitados y contrarios al más mínimo decoro que debe guardar cualquier autoridad, por insignificante que sea, protagonizados por Arosemena.

Empero, como nota inha mantenido en el poder más allá de la cuenta. Esto ha provocado tensiones muy grandes entre los gobernantes "de facto" y los partidos políticos.

Empero, como nota interesante para el estudio del militarismo en América Latina, la Junta Militar ecuatoriana está muy lejos del troglotitismo de otros gobiernos militares. Esta situación hace que la vida política del Ecuador tenga una cierta vitalidad mínima, lo que hace guardar alguna esperanza de que las cosas pudiesen encontrar una salida relativamente pacífica."

PREGUNTA: Y, finalmente, ¿qué puede contarnos del Perú, en especial de las guerrillas?

RESPUESTA: "El Perú tiene una estructura política excesivamente tradicional. La Derecha económica es fuerte y difícil de combatir.

El actual Gobierno, de Acción Popular y de la Democracia Cristiana, hace esfuerzos gigantescos por darle una nueva fisonomía al Perú.

Sin embargo, el Presidente Belaúnde ha encontrado un escollo insalvable: el Congreso Nacional. La Unión Nacional Odriísta (UNO), circunstancial instrumento de la Derecha que, por ahora, se parapeta tras la figura de Odría, es uno de los baluartes de la oposición. El otro, que completa una mayoría absoluta de oposición, es el APRA, antiguo partido de izquierda, hoy degenerado en un vergonzoso viraje hacia la Derecha que parece irreversible.

Estas dos fuerzas de oposición han logrado bloquear virtualmente los propósitos del Gobierno, a pesar de lo cual éste se encuentra realizando un intenso plan de construcción nacional.

Las guerrillas, aunque provocaron un impacto emocional muy grande, están actuando increíblemente lejos de cualquier sector neurálgico del país. Dan la impresión de pretender exclusivamente efectos psicológicos —en parte logrados— en vez de buscar éxitos inmediatos."

SE INAUGURO CONFERENCIA DE ORGANIZACION DE PERIODISTAS

Acto se efectuó en el Hotel Carrera

Ayer, a las 10 horas, se inauguró en el Hotel Carrera la Conferencia del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional de Periodistas (OIP). Según informaron los organizadores, asisten 60 delegados de 40 países.

En las deliberaciones no participan ni el Colegio de Periodistas ni el Círculo de Periodistas de Chile.

En la sesión inaugural de ayer, hablaron, entre otros, el director de la Escuela de Periodismo de La Habana, Honorio Muñoz; Augusto Livi, del periódico italiano "Pase Sera"; el director general de la agencia informativa soviética TASS, Dimitri Goriunov, y otros delegados comunistas.

CEIC TIENE HOY REUNION DE BASES: TRATARA PROYECTOS LABORALES

La Confederación de Empleados de Industria y Comercio tendrá esta tarde a las 19.30 horas una Asamblea de Bases, con el objeto de tratar un interesante tabla.

La reunión tendrá lugar en su sede social de calle Compañía Nº 1583.

Entre los puntos a considerar en esta reunión figuran los siguientes: Cuenta del Presidente de la Institución, Héctor Castillo López; Proyecto de Medicina Curativa, Negociación Colectiva y otros proyectos del Gobierno que favorecen a los trabajadores.

En esta misma oportunidad se informará a los delegados de los preparativos que se están haciendo para el próximo Congreso Nacional a realizarse en octubre, como también de la afiliación de más de 40 nuevos sindicatos profesionales.



EL SENADOR conservador Francisco Bulnes hace uso de la palabra durante la sesión que celebraron ayer las Comisiones Unidas del Senado que estudian los convenios del cobre. De izquierda a derecha, el vicepresidente del Departamento del Cobre, Ernesto Pinto; el Ministro de Minería, Eduardo Simián, y el senador Bulnes.

Senadores Demócratacristianos Protestan por Acuerdo de los Diputados de Estados Unidos

Repudio a la actitud de la Cámara de Representantes de EE. UU.

Los senadores demócratacristianos, a través de Rafael Agustín Gumucio, protestaron ayer por el acuerdo de la Cámara de Representantes de Estados Unidos (diputados), en el sentido de que es justificable la intervención armada unilateral en los países en que existan regímenes que ese país repudie.

El FRAP también protestó por tal acuerdo, y, durante el día de ayer, parlamentarios de diversos partidos criticaron la actitud de los parlamentarios norteamericanos. Según las informaciones cablegráficas, el repudio a dicho acuerdo fue unánime en el Senado de Colombia, que además pidió reunión del Parlamento Latinoamericano.

La declaración entregada ayer por Rafael Agustín Gumucio, dice lo siguiente:

"Los senadores demócratacristianos no podríamos dejar pasar en silencio y sin que de nuestra parte exista una formal protesta, el insólito acuerdo tomado por la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

Senador **RAFAEL AGUSTIN GUMUCIO**

En realidad, pocas veces un Cuerpo Legislativo de una nación poderosa como Estados Unidos había procedido en forma tan burda y atropelladora dejando constancia en una resolución del ánimo de que se suprima el principio de Autodeterminación de los Pueblos y los derechos consignados en tratados que forman parte integral del sistema Interamericano.

La intervención unilateral que se anuncia basada en el sutil pretexto de combatir ideologías debe merecer desde ya el más rotundo rechazo de todas las naciones libres e independientes del continente.

Lamentablemente a esa resolución atentatoria de la libertad de los pueblos, el Departamento de Estado no ha respondido en forma tal de que permita pensarse honestamente que el Gobierno de Estados Unidos no comparta el criterio que inspiró la resolución aludida. Esperamos que próximamente pueda existir una declaración más contundente al respecto. Pues si no sucede así no solamente existirá el peligro de la intervención armada de los Estados Unidos sino que quedará también sentado el precedente para que imiten el ejemplo intervencionista los que en América Latina ya han anunciado la adhesión a la teoría del atropello a la soberanía para combatir ideas.

No creemos que sea suficiente la aclaración dada por el Departamento de Estado, cuando hace presente que una intervención sólo sería posible cuando haya acuerdo de las partes para que esa intervención se realice.

Siempre hemos sostenido que los tratados vigentes sólo permiten la acción armada de un país, del continente en ayuda de otro, cuando existe agresión exterior y siempre también hemos rechazado la teoría ya publicamente insinuada de las "Fronteras Ideológicas", aún cuando la acción se pretenda iniciarse para combatir una ideología como la comunista que es antagónica a la nuestra.

Por último hacemos presente que tenemos plena confianza en que el Gobierno de Chile, y muy especialmente su Excelencia el Presidente de la República que dirige las Relaciones Exteriores del país sabrá defender con dignidad y energía los principios de autodeterminación de los pueblos."

Hoy se despacha proyecto sobre Operación Unitas

Esta tarde deberá votarse el proyecto que aprueba las maniobras conjuntas de unidades navales norteamericanas, peruanas y chilenas.

El debate debía iniciarse ayer, pero la sesión fracasó por falta de quórum. Sólo asistieron los senadores José García, Fernando Alessandri, Julio von Mühlenbrock, Armando Jaramillo, Volodia Teitelboim y Carlos Contreras.

La Operación Unitas deberá quedar aprobada por el Senado antes de las 20 horas, según acuerdo anterior. El proyecto no tiene informe, porque también fracasó la sesión que debía celebrar la Comisión de Defensa Nacional.

Cónclave realizará el Consejo del Partido Demócratacristiano

En cónclave que durará dos días, de la próxima semana, el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano terminará de estudiar el proyecto de Reforma Agraria, que deberá ser enviado, posteriormente, al Congreso Nacional.

Asimismo, se informó que a la discusión del citado proyecto en el Consejo del PDC asistirán diversos personeros de los organismos estatales encargados de la elaboración del mismo.

Por otra parte, el Consejo Nacional celebra hoy sesión extraordinaria para estudiar la situación política que vive nuestro país.

Detenida raptora de niño de tres años al que abandonó en la calle

● "Lo hice de "pica" porque mi patrona se enojaba porque yo usaba sus vestidos", dijo Rosa Catrileo Canio.— ● "Y lo dejé abandonado en la calle porque comenzó a llorar de hambre", agregó.— ● Luchito Araya Zepeda fue encontrado llorando a altas horas de la noche en Población Lo Valledor.— ● Su madre —funcionaria de la Caja de EE. PP.— vivió largas y angustiosas horas

"Mi patrona ya me tenía aburrida con sus retos. Desde hace varios días que se le ocurre que yo me pongo sus vestidos. Y para que hablara con razón, ayer usé uno de ellos. Me volvió a retar y por eso me rapté a Luchito y después lo dejé abandonado en la calle."

Esta fue la declaración que anoche hizo a LA NACION la empleada doméstica Rosa Catrileo Canio, 19 años, nacida en Nueva Imperial.

Trabajaba como doméstica en casa de la señora Elsa del Carmen Zepeda González de Araya, que vive en calle Alessandri 1167 de la Población Lo Valledor Sur, funcionaria de la Caja de Empleados Particulares.

El niño es Luis Araya Zepeda, de sólo tres años de edad. Largas horas de angustia vivió su madre.

El rapto ocurrió anteayer, a las 16 horas, aproximadamente. Poco antes, a las 14 horas, efectivamente, le llamó la atención a su empleada, Rosa Catrileo, porque todo el vecindario le había informado que cuando ella se iba a su oficina, la mujer se colocaba sus vestidos y salía a pololear y a beber con unos amigos en restaurantes de la Población Lo Valledor.

La última vez Rosa Catrileo, tomó varios vestidos de su patrona, una chaleca color azul, una falda color verde y siete mil quinientos pesos. Todo lo introdujo en una bolsa de género. Con la bolsa al hombro y Luchito de la mano hizo abandono de la casa-habitación de sus patrones.

Caminó toda la tarde, de restaurante en restaurante, bebiendo pílsener con unos amigos. Aproximadamente a las 22 horas de anteayer, visiblemente molesta porque el niño comenzaba a llorar, a pedir alimento y a decir que tenía frío, lo dejó abandonado en una calle obscura.

En las primeras horas de la madrugada de ayer el niño fue encontrado en calle 8 Norte esquina de Avenida Central de la misma población. La señora Miriam Larrea Cárdenas, que vive en 6 Poniente Nº 2147, sintió que en la calle lloraba desconsoladamente un niño. Se asomó a la ventana de su casa y pudo advertir un pequeño bulto que se movía por entre unos matorrales, de donde salían los lastimeros llantos. Se levantó y salió a recogerlo. Posteriormente, junto con su esposo, fue a dejarlo a la Comisaría de Carabineros Nº 21.

Entretanto, la madre del chico, caminaba por toda la población, en un esfuerzo desesperado por encontrar a su hijo. Nadie sabía de él.

Funcionarios de Investigaciones, en la radiopatrullera C-69, a cargo del Subcomisario Alfredo Morales, tomaron contacto con Carabineros, recuperando al niño raptado al mediodía de ayer.

Posteriormente, alrededor de las 15,30 horas, los mismos funcionarios de Investigaciones detuvieron a la raptora en casa de unos amigos.

Anoche, en el Cuartel General de Investigaciones, Rosa Catrileo Canio, insistió en que se raptó a Luchito Araya Zepeda porque su patrona se enojaba porque ella usaba sus vestidos.

Dijo a los reporteros gráficos: "¿Qué se han imaginado, que me disparan tantas luces...? ¿Quieren dejarme ciega... acaso? ¿Qué les he hecho yo...? ¿Por qué no me dejan de molestar...?

Anoche quedó detenida en los calabozos de Investigaciones, hoy temprano será puesta a disposición del Juzgado del Crimen de San Miguel.

Mientras tanto, en el hogar del niño Luis Araya Zepeda, nuevamente reina la alegría. Su madre, mientras encuentra una empleada de confianza, lo envió a casa de una hermana en Ñuñoa.

ESTA ES LA EMPLEADA DOMESTICA Rosa Catrileo Canio, que se raptó un niño de 3 años de edad y lo dejó abandonado en la calle, enojada porque su patrona le llamó la atención, ya que usaba sus vestidos.

ELECTROCUTADO PERECIO OBRERO AYER EN MAIPU

Electrocutado pereció un obrero agrícola mientras se encontraba arando en uno de los potreros de la Parcela 910, ubicada en el camino Nueva San Martín, de la localidad de Maipú.

Rubén Lara Lara, de 40 años de edad, tomó unas ramas que se le enredaron en el arado y trató de colocarlas sobre un cercado. Cuando estaba en esta faena, providencialmente tocó un alambre conductor de electricidad. El fuerte golpe de corriente que recibió le causó una muerte instantánea.

FIRMADO CONVENIO PARA EXPANDIR INDUSTRIA NACIONAL

Fue suscrito un convenio entre la empresa Metalúrgica Chilena Socometal y la empresa británica Babcock and Wilcox, destinado a producir en Chile implementos y equipos para expandir las industrias nacionales.

Esto concuerda con los programas que a través de la Corporación de Fomento serán impulsados en nuestro país para desarrollar y expandir las industrias petroquímicas papeleras, y otras.

La firma inglesa es altamente industrializada en cuanto a la fabricación de calderas y de toda la línea industrial de generación a vapor, como asimismo, de grúas, tuberías y equipos para la industria petroquímica.

ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE POR CONSUMIR AMONIACO

Creyó que era pisco y lo mezcló con agua mineral

Entre la vida y la muerte se debate en la Posta 3 de la Asistencia Pública un varón que, equivocadamente, consumió amoníaco, en la creencia de que se trataba de pisco.

Se trata de Luis Santis González, de 49 años de edad, que tiene su domicilio en calle Los Carrera 749, de la localidad de Melipilla.

Con el fin de combatir la temperatura estival de anteayer tomó una botella de agua gaseosa, a la que le agregó "pisco", licor éste último que resultó ser amoníaco.

El ácido le provocó graves lesiones internas. Rápidamente fue conducido al hospital de Melipilla, de donde se le envió posteriormente a la Posta 3 de la Asistencia Pública de la capital. Los médicos le han atendido esmeradamente, pero su recuperación es muy lenta.

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre y suegra, señora

CORINA CANALES BALTIERRA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, (puerta de Recoleta), a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Baquedano 667.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, señor

RAMON ARENA SAN MARTIN
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Lo Espinoza Nº 2960, a las 16 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA MULCHI DE CASTRO
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General (entrada por Recoleta). El cortejo partirá desde la Parroquia Guadalupe, a las 10 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ALBERTO LUNA LOBOS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Erasmo Escala N.o 3270, a las 17 horas.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hija y hermana, señora

EMMA LAURA PIZARRO COLLARTE DE VOICU
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia La Gratitud Nacional (R. Cumming esquina de Alameda).

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ELOISA RODRIGUEZ vda. de CABEZAS
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Iglesia La Inmaculada Concepción (Vitacura Nº 3729).

Balbino Cabezas R. y familia.

Detenida autora de un parricidio

Un estremecedor parricidio quedó esclarecido en Cautín, luego de arduas investigaciones que sólo duraron 24 horas. La policía conoció el caso el martes último, cuando a las 10.20 horas fue encontrado el cadáver de una guagua de aproximadamente 15 días de edad, dentro de una caja de cartón que flotaba en el río Cautín. El cadáver estaba envuelto en pañales y en un chal de lana.

Las personas que realizaron el macabro hallazgo dieron cuenta a la policía que, inmediatamente, inició las averiguaciones para conocer la procedencia de la menor.

En menos de 24 horas, los detectives de esta ciudad detuvieron a Clarisa Collipil Maripil, de 20 años, quien, ante las abrumadoras pruebas acumuladas en su contra, terminó por confesar su delito. La joven señaló que había dado muerte a su pequeña hija para deshacerse de la deshonra que le causaba. La mujer planeó su crimen desde antes del parto, al verse burlada por su galán. Buscó la forma de dar a luz en secreto y cuando se sintió con fuerzas para cometer el crimen lo realizó sin ninguna clase de remordimientos. Aparentemente actuó movida bajo la presión de su desilusión amorosa, que primó por sobre su amor maternal.

EXPRESION DE GRACIAS

† Damos los más sinceros agradecimientos a familiares, amistades y a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en nuestro dolor y en los funerales de nuestro querido e inolvidable deudo, don

OSCAR NILO PICON GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Fallecido trágicamente, el 15 de septiembre.
Sus hijos: Tehualda, Elsa, Nilo, Hugo y Lautaro; nietos y nueras.

MEDALLA DE LA ORDEN AL MERITO



El General Director subrogante de Carabineros, Joaquín Chinchón Herrera, fue condecorado con la medalla "Grande Ufficiale Nell'Ordine al Merito Della Repúbblica Italiana", conferida por el Presidente de Italia, Giuseppe Saragat. La distinción fue entregada ayer, en una ceremonia efectuada en a Ayudantía de la Dirección General de Carabineros. EN EL GRABADO, el General Director subrogante recibe la condecoración, de parte del Primer Consejero de la Embajada de Italia, Giuseppe Casali.

En audaz golpe desconocidos reunieron botín de Eo 25 mil

● El delito fue cometido en la comuna de San Miguel

Desconocidos robaron artículos eléctricos por un valor aproximado a los 25 millones de pesos, en la comuna de San Miguel, aprovechando que el dueño de casa se encontraba ausente. El afectado con el robo fue Yuseff Saboumghi, quien tiene su domicilio en calle Félix Cabrera N.o 14.

Hasta allí llegaron los desconocidos y violentaron la puerta de calle con un "diablito". Luego de ingresar a la casa habitación, sustrajeron las siguientes mercaderías: una grabadora marca Telefunken, un equipo de radio marca "Bell", dos altavoces marca "Yens", de 15 pulgadas; un revólver marca "Bermandelli"; un radio portátil marca "Soni"; una máquina de afeitar eléctrica marca "Remingthon"; 30 metros de cortina blanca; 3 millones de pesos en dinero efectivo; tres cheques por la suma de cuatrocientos mil pesos cada uno y diversas otras especies. Todo fue avaluado en la suma de 25 millones de pesos.

Al sitio del robo concurrieron expertos del laboratorio de la Policía Técnica de Investigaciones encontrando varias huellas digitales.

La diligencia policial la hicieron funcionarios que ocupaban la radiopatrulla C-72, a cargo del Inspector Luis Olate Vásquez.

Se estima que el robo se cometió entre las 14 y las 19 horas de anteayer, aprovechando que el dueño de casa salió de compras al centro de la capital.

Hasta las últimas horas de anoche la policía no había logrado detener a los autores del delito.

Se quemó bodega con víveres en Ciudad del Niño Presidente Ríos

Siniestro tuvo como origen un cortocircuito

A raíz de un cortocircuito se produjo un incendio en la bodega de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos", que está ubicada en Gran Avenida Nº 6150, destruyéndola completamente.

El siniestro tuvo lugar a las 15.30 horas de ayer. El fuego consumió totalmente también los víveres que se guardaban en la bodega para los cinco mil niños huérfanos o hijos de padres de escasos recursos económicos que son atendidos en la ciudad.

La directora del establecimiento, Beatriz de Petersen, no avaluó los daños y dijo ignorar si hay seguros comprometidos. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNA DE SAN MIGUEL

Frentes de Predios Afectos a Pagos de Pavimentación

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación Nº 8.946, de fecha 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios, que a continuación se indican, que los frentes de sus predios afectos a pagos de pavimentación por CALZADAS, ACERAS Y SOLERAS DE CONCRETO ejecutadas por el siguiente contratista señor EDUARDO LAGOS Y CIA., según Resolución Nº 1581, de fecha 2 de octubre de 1963, en las diversas calles de esta comuna, son los siguientes:

Nº del predio	PROPIETARIO	Frente en mts. lineales
	CALLE URETA COX — Costado Norte	
	Entre Cristóbal de Erazo y Juan Griego	
s/n	MADEMSA	259,30 Calz. Sol.
s/n	Parroquia Sta. Cristina	50,00 " "
	Costado Sur	
s/n	MADECO	271,50 Calz. Sol.
406	Pedro Vergara Valenzuela	15,00 " "
398	José Vargas	14,90 " "
4723 p. J. Griego	Wimundo Rodríguez	16,00 " "
	CALLE JUAN GRIEGO — Costado Oriente.	
	Entre Ureta Cox y al Norte	
395 p. J. U. Cox	Mario Ugarte	14,90 Calz. Sol.
4694	Lastenia Márquez	11,30 " "
4670	Daniel Rojas	11,50 " "
4650	Simón A. Aguirre	11,60 " "
4648	Jorge Rojas	11,30 " "
4640	Rubén Lillo	11,70 " "
4634	N. N.	11,30 " "
4620	Juan Maguirotti E.	11,50 " "
4590	N. N.	11,60 " "
4580	Amelia Valdebenito	1160 " "
	Costado Poniente	
s/n	Parroquia Sta. Cristina	118,30 Calz. Sol.
	CALLE MANZANA "D" — Costado Norte	
	Entre C. de Erazo y Diego de Meza	
s/n	MADECO	94,60 Calz. Sol.
	Costado Sur	
	Entre C. de Erazo y Stgo. Rusiñol	
s/n	MADECO	39,50 Calz. Sol.
	CALLE SAN NICOLAS	
	Costado Norte	
	Entre Cristóbal de Erazo y Stgo. Rusiñol	
s/n	MADECO	45,80 Calz. Ac. Sol.
	Entre Stgo. Rusiñol y Diego de Meza	
s/n	MADECO	39,30 Calz. Ac. Sol.
	Entre Diego de Meza y Gaspar de Espinoza	
s/n	MADECO	32,70 Calz. Ac. Sol.
	Entre G. de Espinoza y Francisco de Castañeda	
s/n	MADECO	32,80 Calz. Sol.
	Entre Fco. de Castañeda y Calle Nueva	
s/n	MADECO	32,70 Calz. Sol.
	Entre Calle Nueva y fin Pavto.	
s/n	MADECO	16,40 Calz. Sol.
	CALLE CRISTOBAL DE ERAZO — Costado Oriente	
	Entre Ureta Cox y Manzana D.	
s/n	MADECO	34,40 Acera Sol.
	Entre Manzana D y San Nicolás	
s/n	MADECO	74,40 Acera Sol.
	CALLE SANTIAGO RUSIÑOL	
	Costado Oriente	
	Entre Manzana D y San Nicolás	
s/n	MADECO	99,60 Calz. Sol.
	Costado Poniente	
s/n	MADECO	99,60 Calz. Sol.
	CALLE DIEGO DE MEZA — Costado Oriente	
	Entre Ureta Cox y San Nicolás	
s/n	MADECO	144,10 Calz. Sol.
	Costado Poniente	
	Entre Ureta Cox y Manzana D.	
s/n	MADECO	34,00 Calz. Sol.
	Entre Manzana D y San Nicolás	
s/n	MADECO	99,60 " "
	CALLE GASPAR DE ESPINOZA	
	Costado Oriente	
	Entre Ureta Cox y San Nicolás	
s/n	MADECO	144,00 Calz. Sol.
	Costado Poniente	
s/n	MADECO	144,00 " "
	CALLE FRANCISCO DE CASTAÑEDA — Costado Oriente	
	Entre Ureta Cox y San Nicolás	
s/n	MADECO	144,00 Calz. Sol.
	Costado Poniente	
s/n	MADECO	144,00 " "
	CALLE NUEVA — Costado Oriente	
	Entre Ureta Cox y San Nicolás	
s/n	MADECO	143,80 Calz. Sol.
	Costado Poniente	
s/n	MADECO	143,80 Calz. Sol.

NOTA.— Las reclamaciones a que la publicación de estas cifras diere lugar deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Moneda 723, Oficina Nº 212 Santiago, dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasando este plazo se tendrá por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predio, deberá ser puesta en conocimiento del Director, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR

Santiago, 24 de Agosto de 1965.

HOY SE INAUGURA EXPOSICION FOTOGRAFICA DE FARELLONES

En la Municipalidad de Las Condes se inaugura hoy una exposición fotográfica de Farellones, en la que se presentan diversas actividades que se realizan en ese centro de invierno, y los progresos en los trabajos para la preparación del Mundial de Ski de 1966.

La muestra pertenece al reportero gráfico Jorge Crocis Copia, y se compone de diversas fotos en colores y en blanco y negro.

La ceremonia de inauguración, fijada a las 18 horas, se realizará en ... del Alcalde de Arequ... rú, y a ella han sido ... das numerosas autorid... la provincia.

En fechas posteriores ... pera llevar esta ... fuera del país, a ... países latinoamericanos ... un anticipo del próximo ... dial de Ski.

Ciclo de Ingeniería Antisísmica dictan expertos en la Universidad

El "Cuarto Ciclo de "Ingeniería Antisísmica", dict... por un grupo de profesores de la Facultad de Ciencias ... sicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, se ... ayer en esta capital.

El programa de clases comprende en primer tér... "Aspectos de Sismología relacionados con la inge... expuestos por el catedrático Edgard Kausel, direct... Instituto de Geofísica y Sismología de la Universid... por el investigador de ese instituto, Alfredo Eisenb...

La segunda etapa, se referirá a los diversos "problemas de diseño". Aquí se analizarán aspectos de "Dinámica Estructural", por el experto Arturo Arias, Director del IDIEM: "Análisis estático de edificios, por el técnico de estructura, Santiago Arias: "Consideraciones generales sobre el diseño en acero, en hormigón armado y otros materiales", por el profesor Rodrigo Flores, quien además se referirá a las "Normas", analizando tanto las actuales vigentes do tanto las actualmente vigentes como el proyecto que se estudia en su reemplazo. Completa esta fase, el tema de "Mecánica de Suelos", expuesto por Fernando ... nez, y cuya exposición ... como base, la experi... cogida en el sismo ... de 1960.

La tercera parte ... versará sobre "co... en ingeniería antisís... será planteada por ... nieros Atilano Lama... berto Vives y Santia...

El curso se efectúa ... local de la Escuela ... de la Universidad de ... Avenida Beauchef 850 ... participantes recibirán ... tes completos de las ... tratadas, junto a una ... bliográfica relativa a ... cipales avances de esta ... cialidad.

Bicicleta con un caballo de fuerza



Las calles nos ofrecen muy a menudo extrañas es... pas, escenas sin mayor trascendencia; pero cuya ... nos obliga a observarlas. Un ejemplo es la que ilustra ... grabado. Podría titularse "BICICLETA CON UN CA... BALLO DE FUERZA". Es común ver a los sufridos ... nos tirando de pesadas carretelas u otra variedad ... vehículos. Incluso, ver que ellos van siendo jalados ... desde una bicicleta, no es corriente. Que su dueño ... montado en el artefacto de dos ruedas, cuya fuerza ... triz son sus propias piernas, mientras lleva a la ... a un jamelgo, descendiente seguro de Rocinante, es ... que no se ve todos los días. De allí el motivo de esta ...
(Apunte de FERNANDO PAVEZ G.)

PREOCUPA EXTRAÑO DESAPARECIMIENTO DE UN AGRICULTOR

La policía civil de la ... dad de Molina se enc... invesigando el extraño de... recimiento de un ciudadano ... para las Fiestas Patrias ... a celebrar la fecha con ... amigos y no ha regresado ... hogar.

Ramón González Ríos ... lió acompañado de los he... nos Benito y Agenor O... Gutiérrez, a bailar y a ... Los tres viven en el fundo ... dal', que está ubicado a ... lómetros de Molina.

Los tres fueron a Mo... 17 del mes en curso. Pero ... regresaron sólo los her... Oyarce a su hogar y ... Ramón González. O... González Valenzuela, pa... Ramón, formuló la den... Carabineros y a Investi... nes de Molina.

Dijo temer por una des... personal, agregando que ... hermanos Oyarce po... ahora varias prendas de ... o. Por esta razón fueron ... nidos y puestos a dispo... de la justicia.

Un accidente fue el origen de muerte de garzón del G. Cross

Como un accidente fue ... iogado por la policía ... muerte del garzón del ... Social Green Cross, José ... do Pérez Muñoz, cuyo ... fue encontrado al fondo ... pozo de un ascensor en ... del edificio signado ... Nº 911, de Alameda ... quina de Estado, en la ... tal.

Funcionarios de la B... de Homicilios cerraron ... dieron término a sus dili... indagatorias, con el re... ya indicado.

Al mismo tiempo re... ron su libertad tanto ... pañero del occiso como ... posa de aquél, que se ... traban detenidos.

ANALIZAR EN PROFUNDIDAD EL MOVIMIENTO GREMIAL ES FINALIDAD DEL CONGRESO PROVINCIAL SINDICAL PDC

Hondo contenido de la Convocatoria llamando a los sindicalistas démocratacristianos al Congreso Provincial que se inaugura el 1º de octubre

Las bases sindicales demócratacristianas de la provincia de Santiago empezaron a recibir la convocatoria y el temario del próximo Congreso Provincial Sindical del Partido, que tendrá lugar en Santiago entre los días 1.o, 2 y 3 de octubre próximo en esta capital, en la sede del Comando Nacional de Trabajadores, Agustinas 560.

LA CONVOCATORIA

La convocatoria, en sus apartes más importantes, dice: Los trabajadores estamos conscientes de la responsabilidad histórica que le ha correspondido a nuestro partido en el momento actual, en que el pueblo de Chile ha ratificado en dos veces el carácter revolucionario y popular del actual Gobierno, y de la absoluta seguridad que el programa prometido al pueblo se cumplirá sin quitarle una coma y que con el cumplimiento de este programa los únicos beneficiados serán los trabajadores.

EL MOVIMIENTO SINDICAL

Esto nos obliga, dice el documento, a analizar en profundidad nuestra participación en el movimiento sindical organizado y el mantenimiento por sobre todas las cosas de carácter popular de nuestro Gobierno. Esto nos exige que nos preocupemos en detalle de nuestra organización interna y nuestra política sindical, con el objeto de uniformar criterios y fijar pautas precisas de acción y metas, a lo que en plazos determinados, tendientes a aunar las actividades de los trabajadores D. C., con los trabajadores en general, para así lograr mejores niveles de vida y la felicidad de nuestro pueblo.

APOYO AL GOBIERNO

El actual Gobierno en una acción creadora está impulsando sus proyectos y planes con un propósito central; lograr un mayor desarrollo económico y social; para ello es indispensable detener la inflación, que es consecuencia de muchos malos Gobiernos que nos han regido por muchas décadas, y en los cuales han participado partidos que hoy son nuestros peores adversarios. Son ellos los responsables del estado de postración en que se encuentra nuestro país. Y que los trabajadores ganan injustas rentas, que no hayan tenido incentivos para colaborar en el desarrollo del país, y que hoy día muchos sindicatos hagan una oposición cerrada a nuestro Gobierno, porque están dirigidos por determinados partidos políticos.

PERFECCIONAR LA UNIDAD

Debemos perfeccionar nuestra unidad con el resto de los trabajadores; para ello tenemos que perfeccionar nuestros métodos de acción.

Por tanto, este primer Congreso Provincial enfocará los problemas de organización interna, política sindical y problemas nacionales en el aspecto que atañe a los trabajadores. Señalará métodos de lucha y las perspectivas efectivas de cumplimiento y exigirá del Consejo Nacional del P.D.C. una preocupación con prioridad del movimiento sindical organizado, y la participación de la D. C. en él.

LLAMADO FRATERNAL

Por último, el Consejo Directivo del Departamento Nacional Sindical hace un llamado fraternal a todos los trabajadores D. C. de la provincia de Santiago, a participar activamente en este Congreso. La directiva nacional está cierta de que los trabajadores D. C. en toda la provincia responderán con ese aporte valioso a elevar el nivel de la discusión de los problemas planteados para obtener un cuerpo de resoluciones que garantice una acción unitaria y efectiva, acorde con las aspiraciones de nuestro partido, el Gobierno y el país.

El programa a desarrollarse durante los días 1º, 2 y 3 de octubre es el siguiente:

VIERNES 1º.— 9 a 18 horas: Calificación y entrega de poderes. 19 horas: Acto público inaugural.

SABADO 2.— 9 horas: 1a. plenaria: Elección Mesa Directiva. 10 horas: Distribución en comisiones. 11 horas: Exposición Ministro del Trabajo. 13 horas: Almuerzo.

Tarde.— 15 a 21 horas: Trabajo de comisiones. 21 horas: Sesión plenaria.

DOMINGO 3.— 9 a 11 horas: Trabajo de comisiones. 11 horas: Sesión plenaria. 13 horas: Almuerzo.

Tarde: 15 a 17 horas: Trabajo de comisiones. 17 horas: Sesión plenaria. 19 horas: Ultima sesión plenaria.



Andrés Rojas Aguilera, presidente del Sindicato Industrial Molinos y Fideos Lucchetti, envuelto en una maraña judicial para anularlo como dirigente de esa entidad.

Orlando Latorre fue designado vicepresidente de Caja de OO. Municipales

Orlando Latorre González fue nombrado en el cargo de Vicepresidente de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República, según acuerdo adoptado por los servicios de previsión.

Latorre fue Ministro de Justicia, el año 1952 y al año siguiente titular de la Cartera de Obras Públicas, destacándose en este último Ministerio, como uno de los más activos Secretarios de Estado que hayan ocupado ese puesto. Durante su mandato se llevó a la práctica la Reestructuración del Ministerio, e igualmente el Primer Plan Nacional de la Vivienda, Plan Quinquenal de OO. PP. y Plan Arica. Fue también el creador de la Corporación de la Vivienda (CORVI) que hoy presta incalculables servicios a la colectividad.

En la actulidad, Orlando Latorre es miembro honorario de varias instituciones y Consejero de la ENDESA y Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

Su nombramiento en el cargo de Vicepresidente ha sido acogido con beneplácito en los círculos previsionales del país.

SUBSECRETARIO DEL TRABAJO INTERVIENE EN EL CONFLICTO DE LOS CARBONIFEROS

Una nueva entrevista con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, sostuvieron a las 21 horas de ayer los dirigentes de los sindicatos de Lota y Schwager, con el objeto de conocer los resultados de las recientes conversaciones sostenidas por el Subsecretario con los representantes de la Compañía.

Según manifestaron los propios trabajadores, la Empresa formuló ayer una nueva oferta de un 32% de reajuste, el que fue considerado escaso por los dirigentes, quienes lo rechazaron de inmediato. Afirmaron, asimismo, que los obreros estarían dispuestos a rebajar su petición de un 70% de reajuste, siempre que la gerencia "les hiciera un ofrecimiento razonable en tal sentido".

Agregaron que los trabajadores desean primordialmente que se "establezca un salario mínimo no inferior a Eº 5,50, para el minero carbonífero, ya que en la actualidad dicho salario es inferior al de un jornalero de la construcción." Señalaron también que otra de las aspiraciones de los obreros del carbón, es que se les otorgue una asignación familiar similar a la de los empleados particulares, puesto que actualmente este beneficio es de sólo 13.175,10, que "consideran poco".

Los dirigentes declararon finalmente que a las 17 horas de hoy se dirigirián nuevamente a sus respectivos centros de trabajo, con el fin de dar a conocer a las bases, los resultados de estas gestiones.

Reclamos de avalúos de Bienes Raíces

El plazo para reclamar vence el 29 de septiembre en curso

DETALLE DEL AVALUO: Como se indicó en avisos de prensa y en el "Suplemento Tributario", publicado el 15 de agosto ppdo., con información completa sobre los nuevos avalúos, el detalle de éstos puede consultarse en las Secciones Avaluaciones de las respectivas Administraciones de Zona, y en las Inspecciones de Impuestos Internos de Arica, Copiapó, Ovalle, Illapel, Coquimbo, San Felipe, Rancagua, San Fernando, Los Angeles, Osorno, Puerto Montt y Coyhaique.

FORMA DE PRESENTAR EL RECLAMO: El Servicio ha confeccionado formularios especiales, los que pueden solicitarse en las Oficinas de Impuestos Internos del país.

IMPUESTOS: El reclamo debe llevar una estampilla de impuesto de Eº 0,50. Todo documento que se acompañe deberá llevar también este mismo impuesto, en cada hoja.

LUGAR DE PRESENTACION: En cualquiera de las Oficinas del Servicio de Impuestos Internos.

FALLOS: Se notificarán, en forma extractada, por medio de avisos que se publicarán en el DIARIO OFICIAL de los días 1.o ó 15 del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado el diario en las fechas indicadas, y además, en un diario de la cabecera del departamento respectivo, o, a falta de éste, en uno de la cabecera de la provincia.

Los fallos dictados hasta la fecha correspondientes a los reclamos de la provincia de Santiago, se han publicado en el diario "La Nación", de los días 1.o, 8 y 15 del presente mes, y en el Diario Oficial, de los días 1.o y 15 del mes en curso.

También se está remitiendo carta certificada a los reclamantes, comunicando la dictación del fallo, pero su omisión o extravío no invalidará la notificación

APELACIONES: Los contribuyentes podrán reclamar de los fallos de los reclamos de avalúos para ante el Tribunal Especial de Alzada.

En el recurso se individualizarán los medios de prueba de que pretenda valerse el recurrente y sólo podrá fundarse en alguna de las siguientes causales:

- Error de superficie de terreno o construcciones.
- Aplicación errónea de la clasificación contenida en las tablas respectivas.
- Errores de transcripción, de copia o de cálculo.
- Inclusión indebida de mejoras que no deben ser consideradas en la tasación.

La apelación debe presentarse en la Oficina del Servicio que dictó el fallo, en papel sellado de Eº 1.—, e igual impuesto llevarán los documentos agregados.

La apelación deberá interponerse en el plazo de 15 días, contados desde la publicación del fallo, en la forma ya indicada, y ser patrocinada por un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, por estár dirigida a un tribunal especial.

Dirección Nacional de Impuestos Internos

Breves Gremiales

SALARIO MINIMO PARA GARZONES

En sesión celebrada el martes último, el Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Santiago, acordó solicitar a la Inspección del Trabajo la fijación a la brevedad, de un Salario Mínimo Patronal de Eº 300, aparte de los porcentajes que corresponden legalmente según lo establecido en la Ley Nº 7.388. Este salario será aplicable a la Industria Hotelera en general, como asimismo, a los ramos similares.

REUNION DE SUBOFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO

El próximo domingo 26, a las 10 y 10.30 horas en primera y segunda citación respectivamente, se llevará a efecto una Asamblea General de socios de la Agrupación de Suboficiales de Carabineros en Retiro, "Sargento 1º Desiderio Ortega Bustamante". La tabla a tratar en esta oportunidad consulta, entre otros puntos, los siguientes: "Cuenta General", "Concentración del personal en Retiro" y "Descuentos indebidos". La asamblea tendrá lugar en calle Puente Nº 756.

SESION EXTRAORDINARIA TENDRA PROFESORES PARTICULARES

Una charla sobre las nuevas Reformas de los Planes y Programas Educacionales que serán aplicados en el próximo año escolar, dictará esta tarde, a las 19 horas, en Agustinas 560, 2º piso, el Jefe de Planificación de la Superintendencia de Educación, Ernesto Schifeldtain. La conferencia estará dedicada a los miembros del Sindicato Profesional de Profesores Particulares, a quienes la directiva de este organismo cita en forma especial.

MISA EN MEMORIA DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES FALLECIDOS

Una misa en memoria de los socios fallecidos del Círculo de Funcionarios de Prisiones, se oficiará el próximo sábado, a las 20 horas, en la Capilla de Las Animas, ubicada en Teatinos con San Pablo. Posteriormente, y con motivo de celebrarse ese día el 8º aniversario del mencionado organismo gremial, se realizará una comida de confraternidad en la sede de Rosas 1165.

CITACION A EE. DEL BANCO ARABE

Con el objeto de realizar la elección complementaria de tres directores de la mesa directiva, el Sindicato Profesional de Empleados Particulares del Banco Arabe de Chile (hoy Sindicato Profesional de EE. PP. del Banco Industrial y Comercial de Chile), ha citado a sus socios a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 del presente, a las 17 horas, en Huérfanos 1147.

Sindicato Profesional de Empleados Particulares, Administrativos y Docentes de la Pontificia Univ. Católica de Chile

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Socios para el miércoles 29 de septiembre de 1965, a las 19 horas, en Alameda 340, Auditórium de la Facultad de Agronomía (primer piso frente al casino), a objeto de elegir, ante un inspector del Trabajo, la Directiva que regirá los destinos de esta agrupación, por el período de 1965-1966.

EL SECRETARIO

SANTIAGO, 21 de septiembre de 1965.



ORGANIZAN EL CONGRESO SINDICAL PDC.— Osvaldo Núñez Riquelme es el presidente de la Comisión Organizadora de este evento. Aparece en el grabado, junto con otros miembros de la misma que se ven desde la izquierda, Olga Cortés, Elsa Suárez y Julia Gutiérrez. Los miembros de esta Comisión han desarrollado intensa actividad en la organización de este Congreso Sindical Provincial.

SIGUE SIN RESOLVERSE CASO DEL PRESIDENTE DEL SINDICATO INDUSTRIAL FIDEOS LUCCHETTI

Empresa lo acusa de apropiarse de herramientas.— Dirigentes dicen que fue maniobra para anular acción del Sindicato cuando recién se fundara.— Problema se ventila en el Quinto Juzgado del Trabajo

Se van a cumplir seis meses desde la fecha en que el presidente del Sindicato Industrial de la firma Molinos y Fideos Lucchetti, de esta capital, está fuera de la empresa, a causa de maniobras destinadas a inhabilitarlo como dirigente.

Es el caso de Andrés Rojas Aguilera, de 29 años, de profesión mecánico, una de las personas afectadas por las medidas tomadas por los jefes de esa industria, luego de fundarse allí el Sindicato Industrial.

El caso fue conocido por el Departamento de Conflictos del Ministerio del Trabajo, que se declaró incompetente, al plantear la industria una querella por supuesta apropiación de materiales de esa empresa.

Al respecto, el presidente del Sindicato, Andrés Rojas, dijo que su problema estaba siendo tratado en el 5.º Juzgado del Trabajo, el que hasta este momento no se ha pronunciado.

El dirigente, que no ha sido reintegrado a las labores, está sin trabajo, a la espera de la resolución judicial.

Andrés Rojas, sobre la acusación misma, expresó: "La firma dispuso un allanamiento general de los cajones en donde nosotros guardamos nuestro equipo y material que usamos en la faena. En el mío encontraron algunos pernos correspondientes a un trabajo que estaba realizando, pero que en ningún caso constituye robo", agregó. "Queda de manifiesto que la Gerencia buscaba requisitos para anular la directiva y disolver nuestra organización", dijo.

Cabe informar que el Sindicato Industrial de Fideos Lucchetti está formado por 450 trabajadores, y que el resto de la directiva está integrado por Orlando Torres, Secretario General; Isabel Galaz, Tesorera; Tomás Ceballos y Juan Gutiérrez, Directores. Son ellos los que ahora llevan la responsabilidad de dirigir el Sindicato. Por último, cabe informar que el próximo domingo este gremio celebrará con una ceremonia especial el otorgamiento de la personería jurídica de su organismo.

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Se llama la atención de los interesados que se está solicitando PROPUESTA PRIVADA Nº 172, por lo que a continuación se indica, destinado al Stock Almacén Moneda de esta Dirección.

20.000 Lápices pasta de un uso rojo
2.000 Frascos de goma líquida de 1 litro

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, de 9.30 a 12 horas.

Los ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director ubicada en Amunátegui Nº 66, 1er. Piso, el día

30 de Septiembre de 1965, hasta las 12 hrs.

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

Esto, demuestra, justamente, las innumerables contradicciones de la Democracia Cristiana que hemos señalado, porque los mismos colegas democratacristianos están luchando, a través de este proyecto de reforma de la Constitución, para establecer el plebiscito.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Pereira!

El señor PALESTRO.—¿Qué democracia más directa puede haber que recurrir al plebiscito? Y debemos decir una cosa: nosotros somos partidarios del plebiscito.

Aplausos en la Sala.

El señor PALESTRO.— ¿Qué democracia más directa, repito, es actuar a través de los plebiscitos, como lo hizo Fidel Castro, por ejemplo, cuando frente a dos millones de cubanos rompió el famoso pacto militar que Fulgencio Batista, suscribió con el imperialismo norteamericano? Fidel Castro, en una tribuna y frente a dos millonet de cubanos, rompió e hizo mil pedazos el famoso tratado que ataba a las Fuerzas Armadas y al pueblo de Cuba a los designios del Pentágono norteamericano. ¿Es ésta o no una manera directa, práctica, clara, de demostrar más democracia que en ninguna parte, como no lo ha hecho ningún Presidente frente a su pueblo? Allí, en medio de los gritos roncos del pueblo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— ...y de un bosque de brazos levantados en señal de aprobación, Cuba rompió los lazos con su eterno explotador, que lo es también de todos los países de América: el imperialismo norteamericano.

Quisiera que los compañeros de la Democracia Cristiana también se atrevieran...

Varios señores DIPUTADOS. — ¿A qué?

El señor PALESTRO.— ...a pedirle al Presidente Frei que, frente a los convenios del cobre, se realizara un plebiscito. En él estaríamos con Sus Señorías, pero para nacionalizar el cobre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALESTRO.— ...para recuperar la riqueza del cobre para los chilenos; no para entregarles más ganancias a los imperialistas norteamericanos, sino que para recuperar el cobre, para impulsar el progreso de nuestra patria y la prosperidad de los chilenos. No sólo estaríamos los socialistas, comunistas y el FRAP, en esa posición, sino que todo el pueblo de Chile los apoyaría para quitarles a los norteamericanos lo que nos ha quitado durante más de cien años en este país.

Quiero manifestar que nosotros aprobaremos la disposición que concede derecho a voto de los mayores de 18 años. En esta forma, la juventud tendrá derecho a elegir. Asimismo, aprobaremos lo relativo a la votación de los analfabetos, conforme a lo que hemos expresado, permanentemente, desde hace muchos años.

Los analfabetos no tienen ninguna culpa de serlo, porque ¿qué culpa tienen que este país haya sido dirigido, no con el cerebro, sino con los zapatos, durante ciento y tantos años? ¿Qué culpa tiene el analfabeto del campo o de la ciudad, de que le hayan negado la posibilidad de llegar a la escuela? ¿Qué culpa tienen los hijos de los obreros y empleados de que cuando niños deban luchar a brazo partido para ganarse la vida, en circunstancias que aún están en edad de ir a la escuela o al liceo? Nosotros conocemos este caso por experiencia propia. En efecto, pudimos haber estudiado una carrera profesional, pero tuvimos que enfrentarnos a la dura y trágica realidad de la vida para ganar unos cuantos pesos en cualquiera labor, en cualquier trabajo, a fin de contribuir al escaso, magro, raquítico y escuálido presupuesto familiar. Estas cosas las sabemos, porque las hemos sufrido en carne propia, y no es ningún crimen ni vergüenza declararlo en esta Sala. Haber nacido pobre no constituye una vergüenza.

Lo que sí podría serlo, es que, habiendo Diputados jóvenes que tuvieron la suerte de contar con todos los medios que brinda la vida, en su niñez y juventud, por haber nacido en hogares adinerados, circunstancias que les han permitido desarrollar y realizar lo que uno querría para sus hijos, aún sigan pensando con el mismo criterio de los hombres de las cavernas, con el mismo criterio de la Colonia y que crean, todavía, que estamos viviendo la época del candil y la calesa o de los carros tirados por caballos.

No, señor Presidente: estamos viviendo en el siglo XX: en las puertas, en los umbrales de una de las aventuras más grandes y nobles, cual es la conquista del espacio, que toda la humanidad espera anhelante; estamos, tal vez, frente a la apertura de una vida y de un mundo desconocido, vida nueva que, a lo mejor, resulta más promisoria que la actual. Por eso, resulta increíble que aún haya Diputados que piensen, como digo, que estamos en la época de la carreta.

Por eso, nosotros, los socialistas, que marchamos con el tiempo, que marchamos con la época, votaremos favorablemente esta reforma, con el objeto de que los muchachos tengan derecho a voto al cumplir los 18 años. Igualmente aprobaremos la indicación que tiende a conceder este mismo derecho a los analfabetos.

Concedo una interrupción a la Honorable señora Allende; y, a continuación, al Honorable señor Tuma.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa recuerda a Su Señoría que está con el uso de la palabra el Honorable señor Osorio. Por lo tanto, Su Señoría no puede conceder interrupciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Tuma.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— La Honorable señora Allende solicitó primero la interrupción, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede usar de la palabra la Honorable señora Allende.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, lo único que deseo expresar es que nosotros votaremos favorablemente esta reforma, porque en nuestro programa del Gobierno popular habíamos contemplado el derecho a voto de los analfabetos y de los muchachos desde los 18 años de edad. Por eso, me alegro de que la Democracia Cristiana se inspire en muchas cosas de nuestro programa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Tuma, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Tuma.

El señor VIDELA.— ¿Por qué no lo hicieron durante el Gobierno de Ibáñez?

El señor TUMA.— Señor Presidente, sólo deseo contestar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— ...al Honorable señor Zepeda, en lo referente al derecho a voto que adquirirán las personas mayores de dieciocho años. En la práctica, estos chilenos no votarán a esa edad, aunque así lo establezca la Constitución, porque se inscribirán en los registros electorales a los dieciocho años y, como se sabe, éstos se cierran, prácticamente, seis meses antes de una elección general. Será muy difícil, entonces, que inmediatamente, a esa edad, dichos ciudadanos puedan ejercer el derecho a sufragio.

En efecto, si sacamos la cuenta en forma matemática, estos muchachos que podrán inscribirse a los dieciocho años de edad, sólo a los diecinueve años y seis meses, van a poder ejercitar su derecho a voto. Y cuando venga una elección, el término medio de ellos votará cuando tengan más de veinte años y no dieciocho, como establece la ley.

Por eso, nosotros estamos de acuerdo en que debe prescribirse de que estos ciudadanos tengan pleno derecho a inscribirse al cumplir dieciocho años de edad.

Enseguida, no estamos de acuerdo con los datos estadísticos proporcionados por el Honorable señor Zepeda Coll, en cuanto dice que los analfabetos constituyen en el país una ínfima cantidad. Seguramente, no es así en algunos sectores rurales. Puedo citar el siguiente caso. Durante la campaña electoral pasada, visité, en la comuna de Pucón, un sector llamado Relicura, para cuyo efecto tuve que hacer un viaje de doscientos kilómetros, desde Temuco. Nunca había puesto más énfasis en mis palabras que en esa tarde, ni más entusiasmo, para convencer de mi doctrina a un grupo de treinta y cuatro campesinos que viven al otro lado del río Trancura. Repito que jamás empleé el mayor interés en conversar con estos modestos campesinos. Sin embargo, después de más de una hora de charla con ellos, cuando empezamos a inscribir a los adherentes a nuestra candidatura, nos encontramos con que de las treinta y cuatro personas reunidas, apenas había dos inscritos, dos que sabían leer y escribir, y que, por lo demás, eran forasteros; los treinta y dos restantes eran analfabetos. En consecuencia, ni un voto pude obtener en ese grupo de campesinos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— Por eso, hay que visitar los campos, los lugares apartados y los sectores cordilleranos, para darse cuenta que en ellos existe un porcentaje mucho mayor de analfabetos del que se observa en los centros poblados.

Además, tengo entendido que ese famoso personaje que nos identifica, y que se llama "Juan Verdejo", también es analfabeto. Y, ¿quién hay más perspicaz, qué hombre es más habilidoso que él? ¿Cómo le vamos a negar el derecho a voto al hombre que nos personifica: Juan Verdejo? Los analfabetos tienen un sexto sentido; son analfabetos, pero no ignorantes. No hay más que ir a la Vega Central, donde laboran muchos jornaleros y trabajadores del campo, en su mayoría analfabetos, para ver cómo se manejan. Saben muy bien el precio de sus productos; conocen muy bien cómo se opera en la reforma agraria, y son los primeros en concurrir a inscribirse para tener derecho a un pedazo de tierra. En consecuencia, puede que el chileno no sepa leer ni escribir, pero es muy habilidoso; ello está en su sangre y en su propia idiosincrasia. No podemos, entonces, negar el derecho a voto a los analfabetos.

Hay muchas formas en que los ciudadanos pueden expresar sus preferencias. Ya se ha hablado aquí sobre el uso de los colores que existe en las cédulas electorales, en otros países. Hace cuarenta años que este sistema se emplea en México. Por lo tanto, con las modificaciones propuestas en el artículo 7º de la Constitución nos colocaremos a la altura de los demás países progresistas, pues gozarán plenamente de sus derechos cívicos aquellos ciudadanos que hayan cumplido 18 años de edad, y los que no sepan leer ni escribir. Me refiero a aquéllos a

Cámara de Diputados

SESION 44ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 1º DE SEPTIEMBRE DE 1965

(De 11 a 13.30 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

quienes la oligarquía y la plutocracia les ha negado la posibilidad de instruirse.

Debo recordar que los pueblos árabes, hace algunos siglos, propagaron la cultura a través de la mitad de Europa. Posteriormente, los turcos sojuzgaron a dichos pueblos, durante más de cien años, manteniéndolos en la ignorancia. Es así como la mayor parte de los árabes que llegaron a Chile no tuvieron oportunidad de instruirse, porque los gobernantes turcos, que dominaron el Asia Menor hasta fines del siglo pasado, se lo impidieron.

Un Diputado del Partido Radical, el Honorable señor Naudon, si mal no recuerdo, dijo que en otros países existen culturas milenarias. Ello es efectivo, pero en Chile, en ese aspecto, no somos menos. Tenemos una gran dosis de esa cultura milenaria. Aquí la gente es más despierta. No podemos comparar siquiera a nuestro indio chileno con los analfabetos de otros pueblos. Yo he quedado sorprendido ante la habilidad de nuestros indios: lo saben todo, lo comprenden, lo entienden, tienen intuición, un sexto sentido.

Por eso, estamos junto a la Democracia Cristiana en este planteamiento y votaremos favorablemente esta reforma a la Constitución, para dar derecho a voto a los analfabetos y a los mayores de 18 años.

El señor TEJEDA.— El Honorable señor Osorio me había concedido una interrupción.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Osorio expresó que había terminado.

Tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, no puedo dejar pasar las palabras de la Honorable señora Blanca Retamal.

Su Señoría debe recordar que existe un partido centenario, que se llama Partido Radical...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Había!

El señor CABELLO.— ...que se ha preocupado, permanentemente, de la educación en Chile. Debe recordar que tuvimos un gran Presidente de la República cuyo lema fue: "Gobernar es educar"...

y omreros de la industria de

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Como don Gabriel González Videla.

El señor CABELLO.— Debe saber, como maestra, que existe una Ley de Instrucción Primaria que lleva el sello y el espíritu de nuestro partido; no debe ignorar que hay una Universidad Técnica y que en cada aspecto de la educación han estado presentes el espíritu, la palabra y la firma del Partido Radical.

Ahora está en vuestras manos mejorar esto, si así lo desean Sus Señorías. Sabemos y estamos de acuerdo en que podemos terminar con las subvenciones a los colegios particulares, para darles a las escuelas fiscales mayores posibilidades económicas. Sus Señorías pueden hacerlo y, sinceramente, tendrán nuestro apoyo.

Quiero recordarle todas estas cosas a mi Honorable colega, porque nuestro partido siempre ha estado preocupado de esta materia.

En relación con el artículo en debate, debo manifestar que mucho temo que en una próxima lucha electoral suceda lo que he visto en mi provincia y que he sabido también ocurrió a través de todo Chile. Me refiero a la existencia de dobleces brujos, en las cédulas electorales, que a muchos analfabetos, seguramente, llevará a cometer errores. Es indiscutible que tendremos que legislar para evitarlo. La posibilidad del doblez brujo hará necesaria la dictación de una nueva legislación.

Deseaba recordar estas cosas a mis estimados colegas para que en las nuevas disposiciones podamos llegar a una solución integral del problema, otorgándoles estos derechos a los analfabetos y a la juventud de Chile.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Giannini.

El señor CABELLO.— Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Naudon.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría manifestó que había terminado.

A continuación del Honorable señor Giannini, tienen la palabra los Honorables señores Naudon y Tejeda, que estaban inscritos.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, no es necesario insistir acerca de la conveniencia de aprobar el artículo 7º en la forma como ha quedado redactado, ante los sólidos argumentos que se han dado en su favor. Sólo se han expuesto, por quienes han anunciado que votarán en contra, razones y argumentos de detalle práctico-formal, frente a un fundamento evidentemente justo como es el contenido en el artículo. Creo que al país no le interesan tanto las objeciones referentes a los dobleces de las cédulas electorales, ni los argumentos que se han dado en cuanto a que en otros países se justificaría este sistema, porque el número de analfabetos es mayor; y en el nuestro, en cambio, es muy reducido. Este concepto de justicia dosificada no lo entiende el país. El pueblo espera la justicia que encierra el artículo. Por eso, es inoficioso insistir en él, convencidos como estamos de su conveniencia.

Sin embargo, no quiero dejar pasar una afirmación que no se ajusta a la realidad. El Honorable señor Zepeda dijo que el Partido Demócrata Cristiano y el Ejecutivo se habían opuesto a otorgar el derecho a sufragio al personal de tropa de las Fuerzas Armadas.

Esto, lo digo claramente, no es efectivo. Los parlamentarios democráticristianos en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se opusieron, efectivamente, a variar la norma constitucional sobre la materia, considerando que la disposición que impide sufragar a la tropa no está contenida en la Constitución, sino en otra disposición legal. Por eso, nos opusimos a efectuar una variación de la Constitución en este sentido. Pero, también estamos convencidos de que hay que modificar la legislación respectiva —opinión ya se ha dado aquí— y que no se pueden hacer discriminaciones dentro de las Fuerzas Armadas, es decir que, si se llega a establecer que hay razones —yo no creo que existan— para que la tropa no sufrague, pensamos que esas mismas razones deben ser aplicable a los oficiales.

Por eso, deseo dejar expresa constancia de que nosotros, cuando corresponda, apoyaremos las modificaciones del caso, en la ley que se dicte en el futuro, pero no en el texto constitucional.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Giannini, el Honorable señor Canales le solicita una interrupción.

El señor GIANNINI.— Con mucho gusto se la concedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Canales.

El señor CANALES.— Señor Presidente, en realidad, cuando se habla de otorgarles el derecho a voto a los analfabetos, pienso en los miles y miles de campesinos del país que nunca han tenido la oportunidad de llegar, por lo menos, a la escuela primaria. Citaré un solo caso. A "Isla de Vergara" comuna Del Carmen, provincia de Ñuble, nunca ha ido nadie a alfabetizar, ni siquiera hay una escuela; creo que este año se construirá una en esa región. Esa es la gran tragedia del campesinado chileno.

He escuchado, con el mayor interés, las razones que se han dado en contra de esta enmienda tendiente a otorgar el derecho a voto a los analfabetos. Pues bien, al escuchar estos argumentos, como campesino, me siento orgulloso de representar a la clase más abandonada y postergada del país.

Por lo tanto, debo decir, especialmente a los Honorables colegas del Partido Radical, que se oponen a otorgar este derecho a los campesinos, cuando yo sé que es un partido que les pasa las manos por las espaldas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANALES.— ... en la víspera de las elecciones, que nosotros estamos trabajando para equiparar la condición del campesino con la del obrero industrial. En las poblaciones marginales hay miles de trabajadores y campesinos en una situación de completo abandono.

Por estas razones queremos otorgar, de una vez por todas, el derecho a voto a los analfabetos, para que todos los ciudadanos chilenos gocen de los mismos derechos y obligaciones.

El señor PALESTRO.— También hay que establecer el derecho a sindicarse.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Giannini.

El señor GIANNINI.— He terminado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, el Honorable señor Cepeda Coll ha dado a entender que tiene ciertas dudas con respecto a la capacidad de los menores de 21 años para poder sufragar en las elecciones.

Voy a hacer un alcance, respecto a esta materia que, a mi juicio, tiene bastante importancia.

1º— El Código Penal reconoce actualmente la mayoría de edad y el pleno discernimiento a los 18 años.

2º— El Código del Trabajo reconoce la facultad de contratar a los 18 años.

3º— El Código Civil faculta a la mujer que haya cumplido 12 años de edad y al hombre mayor de 14, para designar a la persona del curador.

Nuestra propia ley reconoce a los menores de 18 años el derecho a designar representantes para la defensa de sus intereses privados. En consecuencia, no existe mayor inconveniente para que los mayores de 18 años puedan hacerlo respecto de aquellos ciudadanos que representan los intereses generales de la Nación.

Además, el Código Civil reconoce la facultad de testar a los hombres mayores de 14 años y a las mujeres mayores de 12. El mismo Código reconoce capacidad para ser testigo en los testamentos a las personas mayores de 18 años. El Código de Procedimiento Civil reconoce capacidad para testificar en juicio a todos los mayores de 14 años.

De manera que no es ninguna cosa del otro mundo que se fije la edad de 18 años para que los ciudadanos tengan amplio derecho de sufragio.

Con respecto a la intervención del Honorable señor Giannini, nos parece que, de acuerdo con la forma en que se redactó el actual artículo 7º de la Constitución, el personal de las Fuerzas Armadas tienen derecho a sufragio...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término de la sesión.

Quedará con la palabra el Honorable señor Tejeda.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 30 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe Accidental de la Redacción.

Sesión 45ª Ordinaria, en Miércoles 1º de Septiembre de 1965

(De 15 a 24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

1

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Cuatro oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se expresan:

Del señor Acuña, relativo a la destinación de recursos especiales para atender a los damnificados por los daños causados por los temporales en la provincia de Osorno;

Del señor Garcés, acerca del traslado del Retén de Carabineros de Lo Valdivia a la localidad de Santa Rosa, provincia de Curicó;

Del señor Ibáñez, respecto de la construcción de un local para la Tenencia de Carabineros de Longaví;

De los señores Agurto, Melo y Montes, sobre destinación de determinados terrenos al Cuerpo de Bomberos de Yumbel;

2º— Diecisiete oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción;

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, relacionado con la instalación de una planta elaboradora de celulosa en la zona de Constitución;

Con los dieciséis restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Aravena, don José Andrés, referente al servicio del bus-carril entre las localidades de Renaico, Lebu y Traiguén;

Del señor Cabello, relativo a la vigilancia de los servicios eléctricos en la localidad de Curepto;

Del señor Castilla, acerca de la instalación de un almacén de venta al público de la Industria Azucarera Nacional, en la ciudad de Linares;

De la señora Enríquez, respecto de la instalación de una planta elaboradora de azúcar en la comuna de Paillaco;

Del señor Koenig, sobre el monto de los préstamos que la Corporación de Fomento de la Producción otorgó a la Compañía de Cervecerías Unidas, con motivo de los sismos de 1960;

De la señora Lazo, relacionado con las tarifas de los taxis de la Estación Alameda, de Santiago;

Del señor Melo, referente a las remuneraciones que perciben los 38 ejecutivos de la Compañía de Acero del Pacífico;

Del señor Morales, don Raúl, referente al servicio marítimo que existía entre la zona de la Cordillera de Llanquihue y la provincia de Chiloé;

Del señor Ochagavía, relativo al embarque de abonos en naves de la Empresa Marítima del Estado para la provincia de Chiloé;

Del mismo señor Diputado, respecto de la recalada de los barcos de la Empresa Marítima del Estado en todos los puertos de las zonas de Chiloé, Aysen y Magallanes;

Del señor Olave, sobre posibilidad de instalar nuevamente la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado que funcionaba en Valdivia;

Del señor Osorio, relacionado con el mejoramiento de la locomoción colectiva de la localidad de Calle del Medio, comuna de Santa María;

Del señor Rosales, referente a la dotación de fondos para el alumbrado público de Carrizal, provincia de Colchagua;

Del señor Valenzuela, don Héctor, relativo a la situación de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Empleados de Beneficencia Limitada;

De los señores Cademártori y Palestro, respecto del envío de antecedentes sobre clasificación de los empleados y obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado;

De los señores Valdés, don Arturo, Dueñas, Fuentealba y Pontigo, sobre prohibición para transportar carga de 70 toneladas o más por la Carretera Panamericana, a los camiones de la Compañía Minera Santa Fe.

3.o— Dos oficios del señor Ministro de Justicia:

Con el primero da respuesta al que se le remitió, en nombre de la Cámara, relacionado con la necesidad de crear un Juzgado de Letras de Indios en la ciudad de Villarrica.

Con el segundo, contesta el que se le dirigió, en nombre de la señora Enríquez, relativo a la creación de un Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en Lanco.

4.o— Trece oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con los tres primeros se refiere a los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, respecto de las siguientes materias:

Cumplimiento de las disposiciones legales sobre "tarifado nacional' para los obreros de la construcción por parte de las firmas "Inciva" y "Alerce y Mañío";

Problemas que afectan a los obreros de la Hacienda "Culiprán", de Melipilla, y

Ootorgamiento de préstamos a los imponentes de las instituciones de previsión domiciliados en las zonas afectadas por los últimos temporales.

Con los diez restantes, da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Acuña, acerca de la conveniencia de que el Servicio de Seguro Social habilite Oficinas en las localidades de Entre Lagos y San Pablo, provincia de Osorno;

De la señora Campusano, respecto del cumplimiento de las leyes sociales en los Minerales Astilla y El Morado, de la provincia de Atacama;

Del señor Guerra, referente al cumplimiento de las disposiciones del Reglamento para el Trabajo a Bordo de los Barcos Pesqueros, en el puerto de Iquique;

Del señor Millas, relacionado con el pago de los subsidios de cesantía a los imponentes del Servicio de Seguro Social;

Del mismo señor Diputado, relativo al pago de los reajustes legales que el Servicio de Seguro Social adeudaría a sus pensionados;

Del señor Sepúlveda, don Eduardo, sobre fecha de afiliación a la ex Caja de Seguro Obligatorio de determinados obreros del Sindicato Profesional de Marineros Auxiliares de Bahía de Valparaíso;

Del señor Valdés, don Manuel, acerca del otorgamiento de préstamos especiales, por parte de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a los empleados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado de la ciudad de Concepción;

Del señor Zorrilla, respecto de la construcción de 30 viviendas para los imponentes del Servicio de Seguro Social con domicilio en las ciudades de Parral y San Javier;

De los señores Aguilera y Pontigo, referente al monto que adeudaría, por concepto de reajuste del 10% de las pensiones de jubilación ordenado por las leyes 14.266 y 14.501, el Servicio de Seguro Social a sus pensionados, y

De los señores Marambio y Godoy, relativo al conflicto del trabajo entre empresarios y obreros de la industria de la construcción de la ciudad de San Fernando.

5.o— Dos informes: uno de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de la señorita Lacoste, que establece que los dueños de establecimientos industriales, mineros o comerciales y los propietarios, arrendatarios o administradores de predios agrícolas que tengan más de 50 empleados u obreros, deberán organizar y mantener una Oficina de Servicio Social.

6.o— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Monckeberg, que modifica la ley Nº 16.250, en lo relativo a la contribución de bienes raíces y al impuesto a la renta mínima presunta establecidos en dicho texto legal.

Los señores Guastavino y Cantero, que establece diversos tributos cuyo producto será invertido, por las respectivas Municipalidades de la provincia de Valparaíso, en la reparación de los daños ocasionados por los recientes temporales o en otras obras de adelanto local.

Los señores Papic, Koenig, Daiber y señora Enríquez, que autoriza a la Municipalidad de Mariquina para contratar empréstitos.

El señor Osorio, que autoriza a la Municipalidad de Catemu para contratar empréstitos.

La señorita Aguilera, que reconoce tiempo servido a doña Rebeca Poblete Bravo.

El señor Montt, que concede pensión a doña María Isabel Monsalve Guzmán.

7.o— Dos presentaciones, con las cuales don Clemente Saavedra y doña Margarita Aldunate Ugarte solicitan la devolución de los antecedentes acompañados a los proyectos de ley que los benefician.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Clemente Saavedra y doña Margarita Aldunate Ugarte solicitan la devolución de antecedentes acompañados a proyectos de ley que los benefician.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

ACORDADO.

2.—REFORMA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO. SEGUNDO TRAMITE REGLAMENTARIO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Continúa el debate del proyecto de ley que introduce diversas modificaciones en la Constitución Política del Estado.

Está en discusión la enmienda introducida en el artículo 7º.

Estaba con la palabra el Honorable señor Tejeda.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, a las consideraciones hechas en la sesión de la mañana, deseo agregar que no insistimos ni en la Comisión ni en la Sala en una declaración expresa para reconocer el derecho a voto a las Fuerzas Armadas y a las de Orden, porque de la modificación al artículo 7º, tal como viene redactada, que es suficientemente clara, se desprende que ambas tienen este derecho.

La ley no podría quitar a los miembros de los institutos armados el derecho que se establece en este artículo 7º, como tampoco podría quitárselo a los mayores de dieciocho años y a los analfabetos.

Además, sería denigrante equiparar las funciones de las Fuerzas Armadas o de Orden, con las causales por las cuales, de acuerdo con lo que establece nuestro Código Fundamental, se suspende el ejercicio del derecho a sufragio o se pierde definitivamente la calidad de ciudadano con derecho a sufragio.

En efecto, el artículo 8º de la Constitución establece, como primera causal, que el ejercicio del derecho a sufragio se suspende "por ineptitud física o mental que impida obrar libre y reflexiblemente"; y no se me ocurre a mí que alguien pueda pensar que, por el hecho de estar al servicio de las Fuerzas Armadas o de las de Orden, una persona caiga en ineptitud física o mental que le impida obrar libre y reflexivamente.

La segunda causal es "por hallarse procesado el ciudadano como reo de delito que merezca pena aflictiva".

Estas son las 2 únicas causales por las cuales, según el texto constitucional, se suspende el derecho a sufragio.

Ahora bien, el artículo 9º establece que se pierde la calidad de ciudadano con derecho a sufragio: "1º Por haber perdido la nacionalidad chilena, y 2º Por condena a pena aflictiva".

cho a sufragio: "por haber

En ninguna de estas causales están comprendidos los ciudadanos que prestan servicios en las Fuerzas Armadas o en las de Orden. En consecuencia, queda en claro que la Constitución les reconoce el derecho a voto.

Nada más.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, el artículo 7º en discusión contiene dos conceptos bastante diferentes: por una parte, concede derecho a voto a los ciudadanos mayores de 18 años y, por otra, reconoce igual derecho a los analfabetos.

Como ya no es posible votar en forma separada, estas disposiciones, los Diputados radicales, previa reunión, hemos acordado libertad de acción respecto a esta materia.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, estoy de acuerdo con los fundamentos y argumentaciones vertidos en esta Sala para otorgar derecho a sufragio a los ciudadanos mayores de 18 años, sepan o no leer y escribir. En esta forma se les reconoce plena responsabilidad y capacidad para actuar en la vida pública.

Estimo innecesario reproducir, en este momento, las distintas disposiciones del derecho Civil, Penal, del Trabajo, etcétera, que se han citado, para fundar esta responsabilidad y capacidad.

De todas maneras, pareciera que, por cumplir una persona dieciocho años, adquiriera la plenitud de los derechos civiles. Pero no es así, como lo voy a demostrar a los parlamentarios de la Democracia Cristiana, que han sostenido enfáticamente que la juventud de hoy día debe participar en la vida pública y ejercer todos los derechos políticos. Este derecho sólo se reconoce para los efectos de elegir a los representantes, no para ser elegido. En esta forma, hay una manifiesta contradicción con lo propuesto en el artículo 27. Si a los d años una persona es ple te capaz, como se ha do, ¿por qué para ser Diputado se restringe vo su capidad? Ya que tículo 27 establece que, ser elegido Diputado, el dano debe saber leer y bir y tener, además, de edad. Entonces, ¿por desvirtuar los fundame se han esgrimido en fa la capacidad plena?

Evidentemente, aquí ha contradicción. Y yo q que los representantes Democracia Cristiana plicaran por qué una a los dieciocho años elegir y no ser elegido tado. Lo mismo podem servar respecto de los res, los cuales deberán treinta y cinco años de

Me he preocupado de única indicación formula artículo 27 y que fue re da por la Comisión de C tución, Legislación y Ju La presentó el Honorable ñor Patricio Hurtado, y "Para ser inscrito como didato a cargos de repre ción popular deberá se previamente saber lee cribir y haber cumplido tiún años de edad".

Es más amplia que la sición contemplada en tículo 27, porque sólo re haber cumplido ve años de edad para ser en un cargo de represen popular. En cambio, a l nadores se les exige treinta y cinco años dos.

He formulado estas ob ciones, porque deseo q Honorables Diputados Democracia Cristiana m testen a qué se debe es tradicción. ¿Por qué que la capacidad no es l ma? ¿Por qué no se o toda persona que haya plido dieciocho años de sea analfabeta o no, la tud de los derechos po

Nada más.

El señor BALLEST (Presidente).— Tiene l bra el Honorable señ ñuepán; y, a continua Honorable señor Aylwy Andrés.

El señor COÑUEPAN ñor Presidente, quiero ciar que tengo autoriza mi partido para votar blemente este artículo, deseo recordar lo man por el Honorable coleg Zepeda Coll, en el se que cada uno de representa a cuarenta sonas.

Al respecto, debo que yo —y esto es di garlo— represento alg la gente que me ha e esta Honorable Cámar cual dominaron otra nas que llegaron al pa mucho tiempo. No e nuestro idioma ni no de ellas. No se preocup enseñarnos a leer y pero dictaron leyes q ellas podían entender. Por este motivo, entre blación aborigen de C una inmensa cantidad sonas analfabetas.

En otros países oc mismo, pero se les co derecho a sufragio. Po razones, y otras que ex en su oportunidad, daré to favorable a este art

El señor ARAVENA Jorge).— ¡Muy bien!

El señor BALLEST (Presidente).— Tiene l bra el Honorable señor

El señor AYLWYN drés).— Señor Pr quiero contestar, e muy breve, la pregu mulada por el Honora Rodríguez.

En realidad, en este to de reforma a la C ción, se ha distingui mente entre la edad ria para ser ciudadan cir, para elegir, y la c quiere para ser e nuestro juicio, esta d ción es perfectamente

Para tener la capac elegir, o sea, para se dano, basta conoce conceptos generales; e sís, saber distinguir bien y el mal, entre lo conveniente para el pa ra una región. En camb ra optar a un cargo d ción popular, es indisp además, tener la capaci cesaria para traducir e o actuaciones concre aspiraciones de un par terminado.

En este sentido, el p no hace sino recoger pr generales consagrados camente, en todas las C tuciones del mundo. respecto, puedo señalar tos constitucionales de Alemania Federal, A Democrática, Checoslo Grecia, Italia, Polonia, y la Unión de Repúbli cialistas Soviéticas. En ta Fundamental de es se establece la edad años para ser ciudada cambio, para ser miem Soviet Supremo se exi 23 años de edad. Ade Constituciones de Méji gentina y muchos otro hacen la misma distin

Creo haber dado re a la consulta formula Honorable señor Rodrí

El señor RODRIGUE Juan).— Pido la palab

El señor BALLEST (Presidente).— Tiene la bra Su Señoría.

El señor RODRIGUE Juan).— Señor Preside realidad no encuentro do ni de peso la razón da el Honorable cole ella se desprende que sona, a los 18 años, la capacidad ni los cono tos para distinguir las mismas expresiones Señoría— entre el bien mal. Eso es grave, señor sidente...

—HABLAN VARIOS S RES DIPUTADOS A LA

El señor RODRIGUE Juan).— ...porque, si 18 años todavía no se tinguir en forma pre tre el bien y el mal, es incapaz y carece de sabilidad.

—HABLAN VARIOS S RES DIPUTADOS A LA

Un señor DIPUTADO die ha dicho eso.

El señor RODRIGUE Juan).— Tiene que tres años para saber be actuar y para d lo bueno de lo malo es un argumento sob discutir.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, este número 1º del artículo 10 ha quedado mejor redactado y contempla el reconocimiento de derechos que es indispensable considerar en la forma propuesta. En todo caso, al comenzar a debatir las enmiendas introducidas en el artículo 10, los Diputados comunistas queremos reiterar que estimamos que es un deber de las fuerzas democráticas de nuestro país asegurar el ejercicio pleno de estos derechos y garantías que consagra esta norma constitucional.

Nadie podría sostener, honradamente, que por la mera declaración enunciada en este artículo, en cuanto él reproduce algo contenido ya en la Constitución vigente, van a desaparecer las clases privilegiadas en Chile, así, simplemente, por arte de esta disposición.

En nuestro país, el hecho de que exista propiedad privada de los medios de producción, el hecho de que el obrero tenga que vender su fuerza de trabajo y, por lo tanto, someter el desarrollo de su personalidad a la presión de aquella clase poseedora de los medios de producción, que puede decidir, de hecho, respecto de su posible cesantía, de sus condiciones de existencia, y que administra el producto de su trabajo, lo más noble que, precisamente, llega a crear el hombre como resultado de su actividad intelectual y física, de su acción sobre los bienes, sobre las cosas, permiten que el esfuerzo de los trabajadores beneficie al capitalista y no al obrero.

En estas circunstancias, indudablemente que hay en Chile clases privilegiadas; pero aquella declaración de la Constitución no nos parece algo vano. En primer lugar, es un principio constitucional, una norma jurídica que puede permitir, en cierta medida, que, a través de la lucha por disposiciones legales más ajustadas a las necesidades de nuestra patria, se logre que en la legislación positiva no se establezcan preceptos que reafirmen los privilegios de determinada clase. En segundo lugar, constituye la ratificación de aquel tipo de aspiraciones a las cuales da posibilidades esta disposición constitucional y cuya materialización, como decía al comienzo del debate de esta mañana, al fundamentar, en nombre de los parlamentarios comunistas, nuestro criterio general respecto de este proyecto, puede tender a abrir un camino para que, de acuerdo con el esfuerzo de la clase obrera, de las fuerzas populares y de todos los sectores democráticos y patrióticos de Chile, lleguemos a hacer realidad plena aquellos principios que están contenidos en términos generales en la Constitución y que pudieran quedar como un mero enunciado lírico, si acaso no nos refiriéramos tanto a estas luchas y aspiraciones como a esta confianza nuestra en la capacidad del pueblo chileno para hacerlas realidad.

Nosotros celebramos que se haya señalado expresamente, en el Nº 1 del artículo 10, la no existencia en Chile de discriminación racial.

Cuando el Honorable señor Carlos Morales fundamentó en la Comisión su indicación, en orden a contemplar esta declaración, se hizo presente que quizás, este planteamiento podría no ser necesario en la realidad nacional. Pero nos parece que, dadas las condiciones en que vive hoy la humanidad, porque la discriminación racial es, precisamente, una amenaza seria en este siglo y ha pesado en muchos países en la etapa actual del desarrollo del imperialismo, sobre la vida y los derechos democráticos de amplias masas de población, debe estatuirse en las constituciones de todas las naciones del mundo —y es satisfactorio que en la nuestra figure este principio que prohibe cualquier tipo de discriminación racial.

Respecto al otorgamiento de la asistencia jurídica, nosotros ya dijimos, en la discusión general, que en la Comisión quedó establecido el espíritu con que se ha colocado esta disposición en el Nº 1 del artículo10, el cual es tender a que la asistencia jurídica sea, en general, gratuita.

He dicho.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, propongo que se voten conjuntamente el Nº 1 con el N.o 9, pues a este último se le ha hecho sólo una corrección de redacción, al reemplazar los términos "método de reclutas y reemplazos" por "sistema de reclutamiento". Así, se ahorraría una votación.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en el Nº 1 del artículo 10 se dice que para los chilenos habrá igualdad ante la ley, y se agrega: "En Chile no hay clase privilegiada ni discriminación racial".

En verdad el pueblo chileno desea que estas palabras no sólo queden establecidas en nuestra Carta Fundamental, sino que sean en la realidad garantía de una auténtica democracia. Los que durante muchos años hemos luchado por los derechos del hombre, por su derecho a educarse, a vivir con dignidad y, en fin, a ser respetado, sabemos que, hasta ahora por lo menos, ésas han sido únicamente palabras y buenas intenciones.

Como decía el Honorable señor Millas, el que debe vender en nuestro país su capacidad de trabajo está en este momento en una condición casi de paria; por el contrario, quien vive de la plusvalía que produce el trabajo, ya sea en la industria o en la agricultura, el que vive de la producción intelectual, tiene, en la sociedad actual, todas las puertas abiertas y posibilidades infinitas. Nosotros sabemos lo que ocurre cuando un hijo de campesino u obrero pretende llegar a la Universidad. Todos conocemos también el hecho de que a los planteles de las Fuerzas Armadas sólo pueden ingresar los hijos de esas personas que se consideran algo así como la aristocracia de nuestro país. Pero la verdad es que por méritos, inteligencia, capacidad o tesón, nunca un hijo de campesino ha llegado a la Universidad.

El señor LORENZINI.— Está equivocada, Honorable Diputada. Han llegado muchos.

La señora LAZO.— Es verdad, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— Hay personas que se creen campesinos porque los fines de semana van a imponerse de los resultados del trabajo de los que han estado inclinados sobre la tierra.

El señor LORENZINI.— Nuestro Honorable camarada señor Canales es campesino auténtico, no "postizo".

Un señor DIPUTADO.— La Honorable señora Lazo está equivocada. Eso era antes. Ahora se han liberado.

La señora LAZO.— Señor Presidente, yo no estoy poniendo en duda la autenticidad de algunos proletarios de la Democracia Cristiana. Si el Honorable señor Lorenzini, que estuvo a punto de abandonar su partido por profundas diferencias doctrinarias, tiene esa duda, debe resolverla en el seno de su colectividad.

El señor LORENZINI.— No me ha comprendido. Los campesinos se están liberando, con nuestra ayuda. Y aquí hay varios campesinos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— Yo estoy hablando de los auténticos campesinos. Es muy fácil "botarse" a redentor de esos trabajadores cuando se puede llegar a los bancos, muy suelto de cuerpo, a pedir un "avance", y se lo conceden porque es "hijo de su papá". Pero no conozco todavía el caso de que un campesino haya conseguido un préstamo para semillas o útiles de labranza.

Varios señores DIPUTADOS. — Conocemos varios.

El señor LORENZINI.— Ahora se están concediendo préstamos a agricultores modestos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a Sus Señorías no interrumpir y respetar el derecho del orador.

La señora LAZO.— Señor Presidente, extraño mucho que interrumpan, precisamente, quienes se dicen portavoces de la "patria joven".

No los estoy atacando; lo que estoy diciendo ahora es que la responsabilidad de hacer realidad esto que sólo existe en letras y palabras, corresponde por lo menos, en gran medida, a nuestros colegas de la Democracia Cristiana. Si acaso ellos quieren promover efectivamente cambios fundamentales en nuestra estructura política, económica y social, entonces, ¡qué liquiden las clases privilegiadas! Tengan la seguridad de que, sin distingos de ideología o de credos políticos, nosotros los vamos a apoyar en ese empeño.

El señor VIDELA.— Acompáñennos entonces.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— Una cosa es hacer declaraciones en el sentido de que no existen clases privilegiadas, y otra cosa bien distinta es estar tratando entregar lo que un parlamentario de los bancos de Sus Señorías llamó "la viga maestra de la economía nacional" que es nuestro cobre, cuyo destino en este momento, es tema principal de las discusiones en todos los centros políticos. Por eso, estamos absolutamente de acuerdo con que en nuestra Carta Fundamental queden estas expresiones, pero dejamos constancia de que por ahora sólo son una aspiración. No vengan a decir los Honorables Diputados que en Chile no hay clases privilegiadas.

Varios señores DIPUTADOS — ¡Hay privilegiados! Ya terminaran.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Qién dice lo contrario?

La señora LAZO.— Yo pregundo, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— Extraña especialmente que el Honorable señor Lorenzini me grite...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

La señora LAZO.— Extraña mucho, porque yo tengo buena memoria, y recuerdo las palabras que el Honorable colega pronunció en esta Sala. Solo quiero recordarle cómo calificó entonces a la derecha económica y a los patrones de los fundos. Yo no sé si ahora lo han hecho cambiar con el "látigo" de la disciplina.

El señor LORENZINI.— Sigo manteniendo esas opiniones, Honorable colega.

El señor ESCORZA.— Aquí, sólo hay disciplina revolucionaria.

La señora LAZO.— Señor Presidente, si el Honorable señor Lorenzini me solicitara una interrupción con cargo al tiempo de su Comité, eso me parecería mucho más democrático que actuar en la forma como lo está haciendo.

El señor LORENZINI.— ¿Me permite una interrupción?

La señora LAZO.— Con cargo al Comité Demócrata Cristiano, no tengo inconveniente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señora Lazo, hay un acuerdo de la Sala en el sentido de que el tiempo que ocupen las interrupciones que se concedan se cargará al Comité de los señores Diputados que las soliciten.

La señora LAZO.— Si es así, se la concedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, deseo señalar que nosotros no estamos retirando lo que hemos dicho, ni tampoco defendiendo a los privilegiados. Sin embargo, la Honorable señora Lazo ha dudado de que desde estos bancos se quiere hacer algo más que una declaración romántica. Para nosotros, en este momento, la esencia de la revolución, y más que eso, la esencia de la chilenidad es, precisamente, barrer con las clases privilegiadas, no en cuanto a grupos humanos, sino en lo tocante al poder económico abusivo y explotador, tal como existe en la realidad.

Considero que la Honorable colega, por los muchos años de lucha que llevamos, tiene el deber de reconocer que estamos siempre en la brecha, con deseos reales de concretar un mundo nuevo y no sólo de hacer declaraciones.

El señor GALLEGUILLOS.— No lo han demostrado...

El señor LORENZINI.— Ese era el sentido de mi observación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, como se trata de los problemas que más nos interesan a todos, le voy a decir al Honorable colega señor Lorenzini que, hace mucho tiempo...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señora Lazo, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

La señora LAZO.— Señor Presidente, hace mucho tiempo, leí en un libro que las diferencias económicas no se suprimen por decreto. Yo pienso lo mismo. ¿Por qué? Porque Chile es un país de economía dependiente, que todavía vive expoliado, estrujado, apretado y subyugado económica y políticamente por el imperialismo norteamericano. El día que dejemos de ser país dependiente, el día que cese la prepotencia de aquellos, que quienes Sus Señorías condenaban antes, porque han mantenido al analfabeto en condiciones subhumanas, el día, que termine la explotación política del analfabeto, ese día no habrá clases privilegiadas. Mientras tanto, aún estamos en las meras declaraciones.

Además, no sólo está el problema del imperialismo. Yo pregunto: ¿han sido tocados, en alguna forma, los grandes intereses que especulan a través de la alta banca?

El señor PEREIRA.— El señor Chadwick se opone en el Senado a que sean tocados.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Pereira, ruego a Su Señoría no interrumpir.

La señora LAZO.— Señor Presidente, me extraña...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OSORIO.— ¡Pónganles camisa de fuerza para que respeten el derecho de una mujer, señor Presidente!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Comience por respetarlo Su Señoría.

Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, me da un poco de pena que algunos colegas, que incluso se dicen dirigentes sindicales, salten como picados por un tábano cuando uno afirma lo mismo que ellos sostienen en asambleas políticas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ESCORZA.— Al señor Osorio le duele que le digan verdades.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Escorza!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Escorza, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ESCORZA.— Lo conozco; por eso, lo digo.

La señora LAZO.— Decía que, en lo fundamental, no han sido tocados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Escorza, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

La señora LAZO.— En verdad, parece que no hubiera interés en escuchar argumentos. Este problema no es para la chacota. Extraño mucho que algunos colegas traten de "festinar" una discusión que tiene mucho que ver con el futuro de nuestro país. Eso confirma, como lo expresé, hace bastante tiempo en esta Cámara, que algunas personas llegan al Parlamento por el imperio de no sé qué fuerza. No vienen a representar aquí al pueblo ni a la burguesía, sino nada más que a algunos pesos y a cierta propaganda, y no tienen el valor de contradecir con argumentos...

El señor VALDES (don Arturo).— ¿Hasta cuándo vamos a escuchar lo mismo?

El señor PEREIRA.— Ese es el caso del Senador Chadwick!

El señor JEREZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señora Lazo, el Honorable señor Jerez le solicita una interrupción.

La señora LAZO. — Deseo continuar.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Honorable señora Lazo no desea ser interrumpida.

El señor JEREZ.— ¿Por qué no me concede una interrupción?

La señora LAZO.— Me imagino que el señor Tomás Chadwick tiene bastante capacidad como para defenderse en el Senado...

El señor PEREIRA.— ¡También tiene pesos!

La señora LAZO.— ... y me imagino también que los Honorables colegas...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señora Lazo, la Mesa llama la atención a Su Señoría y le ruega referirse a la materia en debate.

La señora LAZO.— ¿Por qué no le llama la atención a sus colegas?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La mesa ha llamado la atención repetidas veces a los señores Diputados, como Su Señoría ha podido apreciarlo.

Puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— Si no se callan, ¿cómo voy a continuar?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio. La Honorable señora Lazo a manifestado que no cese ser interrumpida.

La señora LAZO.— Señor Presidente, le voy a conceder una interrupcón al Honorable señor Jerez, en el entendimiento de que me van a dejar terminar mi agumentación. Aquí hay colegas que levantan la mano para votar a favor de cosas que, aparentemente, significan una reforma, pero con sus gritos demuestran que, mentalmente, todavía están en el Patido Conservador o en la Derecha tradicional.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Después de ese prólogo, ¿Su Señoría concede la interrupción.

La señora LAZO.— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, seré muy breve.

Todo este clima creado en la Sala se debe al hecho de que la Honorable colega señora Lazo, cuya inteligencia no desconozco y cuyo derecho a opinar como quiera reconozco, ha estado planteando un problema que, a mi juicio, es de "Perogrullo". Nadie discute que una cosa es la igualdad ante la ley y otra la existencia de desigualdades de hecho. Aún más, a nosotros no nos asusta el fenómeno real e histórico de la lucha de clases. En nuestra opinión, para terminar con la lucha de clases, no hay que llamar a la conciliación, como hacen algunos, porque ésta es una forma hipócrita de tapar la realidad, sino única y exclusivamente eliminar las desigualdades básicas que la generan.

Es inútil seguir argumentando que está bien que algo se establezca en la ley, pero que en la realidad ocurre otra cosa. Si los socialistas estuvieran en el gobierno y sólo ahora se estuviera discutiendo una reforma constitucional, les pasaría lo mismo. Por lo demás, cuando el Partido Socialista estuvo en el gobierno, ni siquiera tuvo la iniciativa de reformar la Constitución. Es inútil argumentar en ese terreno, porque nadie discute que lo que debe hacerse es lograr que las desigualdades desaparezcan, para que la letra de la ley corresponda a la realidad.

Ojalá se mantenga un clima de mayor cordialidad, porque nada ganamos con apabullarnos unos a otros.

Indiscutiblemente, nosotros vamos a hacer, lo mismo que busca la Honorable señora Lazo, pero lo vamos a realizar a través de estas herramientas legales.

Hace pocos días, en el Partido Conservador, un señor Amunátegui e incluso el Honorable señor Ochagavía expresaron su repudio a las medidas del Gobierno, muchas de las cuales, hemos votado favorablemente junto con los Honorables colegas socialistas, como el derecho a voto para los analfabetos y los mayores de dieciocho años. Allí se criticó incluso la aplicación de impuestos y se manifestó que, si el Ejecutivo no cambiara su proceder, habría que buscar otros caminos. En el fondo, ésta es una amenaza velada...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Jerez, la Honorable señora Lazo desea recuperar su derecho.

El señor JEREZ.— Que lo recupere; pero ojalá no siga argumentando en una forma que obliga a reaccionar.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO.— En realidad, agradezco mucho al Honorable señor Jerez, cuya capacidad intelectual respeto, la lección que me ha querido dar acerca de cómo se debe hablar en la Cámara de Diputados. Siempre he creído que uno viene aquí a exponer las ideas que representa. Yo no necesito tutores ni padrinos para expresar lo que siento y lo que pienso sobre un problema. Es indudable que los privilegios de clase que existen en nuestro país no se pueden liquidar sólo con buenas intenciones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— ¿Desea otra interrupción el Honorable señor Jerez?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Se la concede Su Señoría?

La señora LAZO.— Sí, señor Presidente. ¡Qué otra cosa voy a hacer, si no me deja hablar! ¡Así es la democracia de los colegas!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, no necesito decir chistes de mal gusto, ni contestar aseveraciones que nada tienen que ver con el debate. No voy a entrar en ese terreno, porque respeto a la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, ¿cómo no va a tener que ver con el debate mi afirmación de que existen privilegios de clase?

El señor MOSQUERA. — ¿Quién lo discute?

La señora LAZO.— Yo le preguntaría al señor Mosquera, que hasta ayer era obrero y andaba con mameluco, pero a quien he visto aquí votar a favor de los convenios del cobre,...

El señor MOSQUERA. — ¡Sigo siendo obrero!.

La señora LAZO.— ¡Hay obreros y obreros!

El señor MOSQUERA.— ¡Soy obrero auténtico, no activista de un partido!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Mosquera!

La señora LAZO.— A eso iba precisamente. El Honorable señor Mosquera me grita cuando yo trato de dejar establecidos los derechos de la clase a la que él pertenecía hasta el día antes de votar contra los obreros de Huachipato.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡No hay derecho a expresarse así de un Honorable colega, señor Presidente!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Ricardo Valenzuela, ruego a Su Señoría guardar silencio!

La Mesa tiene la obligación de hacer respetar el derecho del orador. En todo caso, advierte que será rigurosa en el cumplimiento del Reglamento y exigirá a los señores Diputados referirse a la materia en debate.

La señora LAZO.— Señor Presidente, si no me equivoco, la materia en debate es la modificación del número 1 del artículo 10º, que se refiere a la igualdad ante la ley y establece que en Chile no hay clase privilegiada.

Por mi parte, he estado afirmando que no podrá haber igualdad ante la ley, ni se liquidarán las clases privilegiadas, si seguimos entregando nuestras riquezas fundamentales y seguimos favoreciendo, a través del crédito bancario y de los negocios, justamente a aquellas personas que han gozado de privilegios. No creo —lo digo con toda honradez— que sea en los bancos de los colegas democratacristianos donde estén representados los intereses que nosotros atacamos legítimamente.

El señor PENNA.— ¡Pero Sus Señorías no votaron a favor de la "estatización" del Banco Central, incluida en el proyecto de ley normativa!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Penna, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Termino dejando establecido que nosotros no hemos votado en el sentido que señala el Honorable señor Penna. Extraño mucho la irresponsabilidad de su afirmación. El sabe perfectamente bien que votamos a favor de esa disposición, porque somos partidarios de que se termine con el negociado que significan los Bancos particulares. Así es que, por lo menos en este terreno, ningún colega tiene derecho a decirnos que hemos votado a favor de intereses contrarios a los que aquí representamos.

El señor MOSQUERA.— ¡Pero si rechazaron el proyecto de ley normativa!

La señora LAZO.— Concedo una interrupción al Honorable señor Silva Ulloa.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, este debate no se está llevando por el camino adecuado. No olvidemos que, en su esencia, debe ser la historia fidedigna de la reforma de la Carta Fundamental de nuestra República.

En esto, probablemente, nosotros tengamos alguna culpa. Pero también la tienen los Honorables colegas democratacristianos que intervienen en la forma irresponsable en que lo ha hecho el Honorable señor Penna, al formularnos el cargo de haber sido contrarios a la modificación del actual estatuto del Banco Central de Chile.

Queremos dejar establecido que no hemos sido contrarios a esta medida. Estamos dispuestos a pronunciarnos, en este mismo instante, sobre un proyecto concreto acerca de la materia.

En la misma forma, hace pocos días, se hizo otra afirmación, que no tuve oportunidad de desvirtuar. El Honorable señor Sotomayor aludió a los tres meses que los Ministros socialistas estuvieron en el Gobierno del ex Presidente Ibáñez, y dijo...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, permítame terminar estas breves observaciones, porque, aún cuando tal vez no son muy pertinentes a la materia en estudio, servirán para ir clarificando el debate.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Muy bien.

El señor SILVA ULLOA.— Decía que, en esa ocasión, el Honorable señor Sotomayor sostuvo que, cuando los socialistas estuvimos en el Gobierno, no habíamos sido capaces de dictar los decretos con fuerza de ley que crearon el Banco Central o que establecieron la asignación familiar y la indemnización por años de servicios. En el momento en que Su Señoría pronunciaba esas palabras, no lo quise sacar de su error. Y, como no me gusta rebatir afirmaciones sin argumentos ni pruebas, pedí a la Oficina de Informaciones de la Honorable Cámara los decretos con fuerza de ley dictados en 1953. Y así le demostré al Honorable señor Sotomayor que, efectivamente, esos decretos con fuerza de ley habían sido promulgados en la época en que los socialistas formamos parte del Gobierno. Sin embargo...

El señor SOTA.— Algunos los dictaron, pero no todos.

El señor SILVA ULLOA.— ...en la versión apareció esa falacia del Honorable colega, esto es, que los socialistas no habíamos dictado tales disposiciones. Todos los decretos con fuerza de ley que tienen contenido socio-económico, de acuerdo con nuestra doctrina —imperfectos, si se quiere, porque no existían antecedentes suficientes—, se deben precisamente a la acción del Partido Socialista.

El señor ARAVENA (don Jorge).— En parte no más.

El señor SILVA ULLOA.— Yo protesto porque durante un debate que debería ser del más alto nivel y en el cual, de acuerdo con sus alcances, todos los parlamentarios deberían tener la oportunidad de expresar sus puntos de vista ante problemas fundamentales como los que plantea esta reforma de la Constitución Política, se haya procedido en la forma que hemos visto esta tarde, frente a la intervención de nuestra Honorable colega señora Lazo.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, en relación con la discusión de la reforma del numero 1º del artículo 10º de la Constitución Política, el Honorable señor Millas y la Honorable señora Lazo se han referido insistentemente a la ficción jurídica que representa el que nuestra Constitución Política asegure a los habitantes la igualdad ante la ley. Y han dado razones que los Diputados democratacristianos compartimos, en el sentido de que una cosa son los preceptos del texto constitucional y otra muy distinta la realidad dura y concreta con que se encuentran el hombre de la calle, el obrero y el campesino en nuestra vida nacional.

Los parlamentarios de la Democracia Cristiana reconocemos esta situación no sólo a través de nuestros discursos o en la inspiración de las leyes que estamos dictando, sino que la hemos querido reconocer también en el propio texto de la Constitución Política del Estado. Hay otra disposición, que pronto tendremos que votar que significa reconocer en nuestra Carta Fundamental que, en el hecho, no existe igualdad ante la ley. En efecto, en el Nº 16 del artículo 10º propuesto por el Ejecutivo y que los democratacristianos respaldamos, se dispone que "el Estado deberá remover los obstáculos que limiten, en el hecho, la libertad e igualdad de las personas y grupos y garantizará y promoverá el acceso a todos los niveles de la educación y de la cultura...", etcétera.

De manera que en el Nº 1º del artículo 10º establecemos jurídicamente la igualdad ante la ley, pero en el Nº 16 de este mismo artículo, reconocemos que, en el hecho, no la hay, y entregamos al Estado la tarea concreta de remover los obstáculos que, en la práctica, impiden el cumplimiento del texto constitucional. Los demócratacristianos, que apoyamos a este Gobierno, estamos ciertos de que con nuestra voluntad y firmeza, seremos capaces de hacer que el Estado chileno remueva todos los obstáculos que impiden que la igualdad ante la ley sea una realidad.

Nada mas.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa debe advertir que no tolerará transgresión alguna al Reglamento en cuanto a la obligación de atenerse a la materia en debate. Será rigurosa al respecto.

Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, creo que las observaciones del Honorable señor Fernandez han dejado en claro que no es precisamente justo ni razonable que, ante las expresiones de la Honorable colega, compañera Carmen Lazo, se haya manifestado todo aquello que hizo bastante desagradable el debate de esta tarde, y que es una demostración de prepotencia y falta de expedición parlamentaria.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación al Nº 1 del artículo 10º de la Constitución Política.

Aprobada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación al Nº 9, inciso quinto del artículo 10º.

Aprobada.

Se va a dar lectura a una indicación renovada, que consiste en agregar un nuevo número al artículo 10º.

El señor CAÑAS (Secretario).— Con las firmas reglamentarias, se ha renovado la indicación que figura con el Nº 5, en el boletín del segundo informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por la cual se propone agregar, a continuación del N.o 1º del artículo 10º, el siguiente número nuevo:

"El derecho a la vida. Queda abolida en Chile la pena de muerte."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión la indicación renovada.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Quiénes firman la indicación?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa quiere advertir, en vista de que se solicita el nombre de los Diputados firmantes de la indicación, que para renovar una indicación se requieren las firmas de 40 Diputados, a lo menos...

El señor SILVA ULLOA.— Y de tres Comités.

El señor BALLESTEROS (Presidente.—...y de tres Comités.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en el seno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, los Diputados comunistas, habíamos patrocinado una indicación que garantizaba el derecho a la vida de los ciudadanos, eliminando la pena de muerte.

Algunos colegas démocratacristianos nos expresaron que ellos no estarían lejos de compartir el criterio de eliminar la pena de muerte, pero consideraban que esta materia, compete exclusivamente a la ley. Diversas constituciones vigentes, establecen disposiciones relacionadas con esta pena, y algunas la reservan únicamente para ser aplicada por los Tribunales militares en tiempos de guerra.

Por lo tanto, esta primera objeción a nuestra indicación, no tiene validez, frente al hecho de que algunas constituciones modernas establecen, el derecho a la vida, a la vez que reglamentan lo relativo a la pena de muerte.

Pero, es importante ir al fondo mismo de la cuestión. Este problema no es nuevo en el Parlamento. Ya había sido materia de un proyecto de ley.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TEJEDA.— Como digo, ya fue materia de un proyecto de ley presentado a la Honorable Cámara de Diputados y estudiado e informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. El actual senador señor Jaramillo fue autor de dicha iniciativa. En Comisión se dan las razones que aconsejan la adopción de esta medida.

En síntesis, los argumentos que fundamentan el proyecto de ley presentado en 1955 e informado en 1959, son los que paso a señalar:

Es una pena irreparable. A este respecto, el informe menciona la opinión dada por el Papa Pío XII, en su trascendental discurso sobre la culpa y la pena en su conexión recíproca, pronunciado en el Sexto Congreso Nacional de Juristas Católicos de Italia, en diciembre de 1954, cuando dijo: "El juicio humano, que no tiene la omnipresencia y la omnisciencia de Dios, tiene el deber de formarse, antes de pronunciarse la sentencia, judicial, una certeza moral, es decir, de excluir toda duda razonable y seria respecto al hecho exterior y a la culpabilidad interior. Pero, no tiene una visión inmediata del estado interior del inculpado, tal como era en el momento del acto; aún más, en la mayor parte del tiempo, no está en condiciones de reconstituirlo con plena claridad según los argumentos probatorios, ni aún a veces según la misma confesión del culpable".

El segundo antecedente es que la pena de muerte niega el principio de la readaptabilidad.

En tercer lugar es incierta en su aplicación.

En cuarto término, es perniciosa. A este respecto, el informe dice: "Se asegura también que constituye un morboso atractivo al crimen, ya que provoca una exitación de los malos instintos y un embotamiento de los buenos, lo que es especialmente efectivo en nuestro medio, pues produce el efecto de dramatizar la tramitación de las causas criminales que puedan terminar con su imposición y en el de transformar a los criminales en los hombres del momento, a los que la prensa da a conocer en sus más íntimos detalles, creando así nuevos imitadores".

Por otra parte, se expresa que el tratadista de Derecho Penal italiano Ferri, cita como ejemplo el caso de una ejecución en Italia, que, con el objeto de intimidar, se iba a realizar en público, en una plaza, en la cual se habían distribuido los asientos. En esa circunstancia, se produce una disputa por uno de los asientos entre los asistentes y uno le da muerte al otro".

El quinto argumento considera que la pena de muerte es contrario al sentimiento humanitarista.

Finalmente, también se invoca en este informe el hecho de que, el año 1929, el ex Presidente don Carlos Ibáñez del Campo, y su Ministro don Osvaldo Koch, enviaron al Parlamento un proyecto de Código Penal, para reemplazar el que se encontraban vigente, en una de cuyas disposiciones se suprimía la pena de muerte, y, al referirse a las razones que lo motivaban, expresa el informe del Ministro Koch: "La pena capital no cumple con ninguna de las finalidades que debe tener toda sanción: corregir, intimidar e inocuizar. "El efecto intimidativo, que ha sido el que principalmente ha servido para sostenerla, es en realidad ilusorio, pues los factores determinantes del delito, ya sean endógenos o exógenos, son de índole tan compleja, que al poder intimidativo de la pena de muerte no ejerce ninguna influencia para evitar la comisión del hecho. La intimidación puede desempeñar un rol inhibitorio en los seres normales, exentos de cometer hechos punibles, es decir, precisamente en aquéllos que no necesitan intimidación; pero no respecto del tipo criminal".

Además, debo agregar que la mayoría de los Códigos Penales modernos optan por suprimir la pena de muerte. Algunos la dejan reservada únicamente para los delitos militares cometidos en tiempo de guerra.

Asimismo, debemos hacer notar que, con respecto a la pena de muerte, muy rara vez se aplica a personas de elevada situación. En Chile sólo recuerdo dos casos —no quiero dar nombres— de personas de elevada posición que fueron condenadas a muerte. Una obtuvo el indulto, la otra no lo logró. Por lo general, las víctimas de la pena de muerte han pertenecido a las clases desvalidas, a los elementos trabajadores. A dado el hecho de que muchos han estado al margen de la sociedad en cuanto se refiere a educación y medios de vida; y han carecido de dinero para defenderse.

Por otra parte, los tratadistas modernos del Derecho Penal reconocen que, en aquellos Estados donde se ha suprimido la pena de muerte, ha disminuido la delincuencia, precisamente en aquel tipo de delito que antes se sancionaba con la pena capital; y que, en cambio, en países donde se mantiene, existen malhechores que continúan cometiéndolos con mayor frecuencia que antes. El caso del asesinato del Presidente Kennedy es reciente, y su recuerdo está en la mente de todos.

Por estas razones, hemos renovado esta indicación y esperamos contar con los votos necesarios para que ella sea aprobada.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, la verdad es que la Comisión conoció, con el mayor interés, la indicación del Honorable señor Tejeda, y no incurriré en el mal gesto de "cortarle" esta indicación al Honorable colega, ya que se estimó que la materia planteada era de la más alta importancia. Pero, al mismo tiempo, la mayoría de la Comisión estimó que ella debería ser considerada en una reforma del Código Penal, al tratarse de los delitos y las penas. De tal manera que, no obstante del interés con que nosotros analizamos las razones dadas por el Honorable colega señor Tejeda, estimamos que, de acuerdo a una correcta mecánica jurídica, ésta es una norma que no corresponde incorporarla en la Constitución, ya que lo lógico es, como digo, que esté en otro cuerpo de ley, como el Código Penal.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor RODRIGUEZ (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, me parece necesario decir algunas breves palabras sobre este punto.

Se ha hecho la objeción a la indicación formulada en la Comisión, rechazada allí y ahora renovada en la Sala, de que ésta no es una materia propiamente constitucional. Por el contrario, se han citado algunos precedentes. En rigor, si bien pueden invocarse precedentes para demostrar que ésta es una materia constitucional, también puede exhibirse otros para probar precisamente lo contrario.

Entretanto, estimo que este tema no se ha discutido suficientemente para que la Honorable Cámara pueda adoptar una resolución con pleno conocimietno de causa. El asunto es bastante completo.

La prueba está en el hecho de que el proyecto presentado el año 1955 sólo fue informado en 1959; y que en el informe al cual se ha dado lectura, se han dado muchísimas razones que ni siquiera la Comisión tuvo oportunidad de pesar debidamente para formarse juicio, porque, en difinitiva, primó una cuestión previa, cual es la de que ésta no era materia constitucional.

Repito que ninguna de las posiciones que se plantean sobre el tema han sido cabalmente analizadas. Hay quienes propician la abolición total e inmediata de la pena de muerte, tal como se propone en la indicación renovada. Para otros, en cambio, lo procedente es, en primer término, y antes de llegar a la abolición total, la suspensión de la pena de muerte durante un lapso, para conocer cuál es, exactamente la repercusión que ello tiene. Ahora bien, entre quienes son partidarios de la pena de muerte, hay algunos que se inclinan por mantenerla en su ser, como actualmente está establecida en nuestra legislación; pero otros, entre quienes me cuento, piensan que las disposiciones legales deben ser sometidas a una revisión para limitar la pena de muerte sólo a los casos más extremos.

Creo que el asunto es extremadamente complejo, hasta el punto de que requiere un estudio más completo sobre el particuar, antes de poder adoptar una resolución cabal.

Finalmente, quiero informar a la Honorable Cámara que el Gobierno estudia, en la actualidad, un proyecto de ley —espero que pueda ser enviado al Congreso en el curso de este mes o del próximo a más tardar— por el cual se hace un revisión de muchas de las penas establecidas en nuestro Código Penal. En tal oportunidad, el Gobierno someterá al Parlamento una proposición concreta sobre esta materia, para que sea discutida ampliamente, como el tema, en realidad, lo merece.

Nada más señor Presidente.

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, las palabras del señor Ministro me permiten abreviar mucho lo que pensaba decir.

Conviene que quede en claro que nosotros, en este tema, pensamos que no se trata de adoptar criterios políticos en la oportunidad en que él se discuta. En esta ocasión vamos a votar en contra de la indicación, por las razones expuestas por el señor Diputado informante y por el señor Ministro de Justicia.

No nos negamos, por supuesto, a que se discuta este problema. En el seno del Partido Demócrata Cristiano hay personas que opinan en la misma forma que el Honorable señor Tejeda. Ahora bien, si el Honorable señor Tejeda o el Gobierno presentan un proyecto de ley, entonces será la oportunidad para que se abra un amplio debate sobre la materia y se vote con absoluta libertad, pues se trata de una cuestión que, a mi juicio, es más de conciencia que de índole doctrinaria o política.

Queremos, pues, manifestarle al Honorable colega señor Tejeda que no estamos en contra de su indicación por el contenido mismo de ella, y que esperamos que el Gobierno, ojalá a la mayor brevedad cumpla con el ofrecimiento hecho por el señor Ministro de enviar un proyecto que permita un debate amplio al respecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— ¿Me concede una intervención, Honorable colega?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Jerez, el Honorable señor Tejeda le solicita una intervención.

El señor JEREZ.— Ya terminé, señor Presidente.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, sólo quería consultarle al Honorable colega que entiende por "criterio político" en esta materia.

Por lo demás, me parece muy satisfactorio el resto de su intervención, lo mismo que lo expresado por el señor Ministro, en el sentido de que se enviará un proyecto sobre la pena de muerte. Pero no vaya a ocurrir lo que pasó con el proyecto del año 1955, y quede después archivado por seis años en la Comisión.

Por último quiero agregar que en la Constitución italiana, que tanto se ha invocado en la discusión de la reforma, expresamente se trata, en su artículo 27, sobre la pena de muerte; igual cosa ocurre en la portuguesa y en numerosas otras.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, el problema planteado a raíz de la indicación renovada del Honorable señor Tejeda, efectivamente debe ser analizado sin tomar en consideración las objeciones políticas de los diversos sectores del Congreso. También los Diputados de estos bancos tienen diversas opiniones al respecto.

Pues bien, hay circunstancias de técnica jurídica, que es necesario considerar para aprobar o rechazar la indicación renovada. En primer lugar, si por medio de una disposición constitucional se suprime la pena de muerte, debe tramitarse simultáneamente la reforma correspondiente del Código Penal, porque este Código sanciona una serie de delitos con esa pena. Si ella queda abolida y no se reforma el Código Penal, esos delitos quedarían sin sanción.

El señor TEJEDA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor ZEPEDA COLL.— Como esa reforma tendría que discutirse después de aprobada la reforma constitucional, habría un lapso durante el cual los delitos sancionados actualmente con la pena de muerte quedarían impunes, porque, de acuerdo con el principio de la irretroactividad de las leyes penales no podría aplicárseles ningún tipo de sanción, ya que éstas no habrían sido establecidas con anterioridad al hecho punible, como dice el viejo aforismo: "nullum crimen, nulla poena, sine lege".

El señor TEJEDA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ZEPEDA COLL.— Con cargo al tiempo de Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Así es.

Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Las preocupaciones del Honorable señor Zepeda, en el sentido de que, abolida la pena de muerte, quedarían sin castigo los delitos que se sancionan con esa pena, puede solucionarse con sólo introducir una disposición constitucional transitoria, que señale que en los casos en que la legislación vigente imponga la pena de muerte, se aplicará la de presidio perpetuo. Se trata de una simple cuestión, materia de disposición transitoria.

Por lo demás, en este proyecto, hay disposiciones transitorias que establecen que las leyes que deban dictarse en conformidad con las disposiciones constitucionales como sería el caso, tendrán preferencia sobre cualquiera otra para su discusión y tramitación. De manera que el problema desaparecería en 10 ó 15 días después de dictada la Constitución.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Claro que en 10 ó 15 días pueden suceder muchas cosas.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En conformidad con el inciso 2º del artículo 108 de la Constitución, esta indicación requiere el quórum de la mayoría de los Diputados en actual ejercicio para ser aprobada.

En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS POR LA NEGATIVA, 77 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación renovada.

Se va a dar lectura a otra indicación renovada, que incide en el número nuevo que se introduce en el artículo 10º de la Constitución.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación renovada reglamentariamente es para agregar, a continuación del Nº 2 del artículo 10º el siguiente número nuevo:

"El derecho a divorcio vincular. La ley reglamentará su ejercicio".

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En discusión la indicación renovada.

La señora ENRIQUEZ. — Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ. — Señor Presidente, la insistencia en esta indicación se debe, naturalmente, al encargo que he tenido de mi partido de obtener que se apruebe definitivamente el establecimiento del divorcio vincular.

En esta oportunidad, esta indicación ha contado con el apoyo de cuatro Comités —Socialista, Comunista, Democrático Nacional, y, naturalmente, el Radical—, y de cincuenta firmas de Honorables colegas. Por lo tanto, no es ella fruto sólo de la pertinacia de la que había para introducir este precepto en la Constitución.

Por otra parte, quiero aclarar y subrayar, previamente, que no es el ánimo del Partido Radical, como aquí se ha dicho un poco en bromas, sin duda, propiciar el divorcio, o la debilitación de la familia. Todo lo contrario. Las cosas se llaman como se llaman. El nombre no hace a la cosa. Con una mejor denominación al proyecto de divorcio debe llamarse "ley de normalización de la familia"; porque es un proyecto que tiene por finalidad poner fin a todos los escándalos, a todas las ilegalidades, a todas las circunstancias que han llevado a una mala constitución de la familia chilena, indudablemente tienden a vigorizarla y consolidarla. Se dijo, hace un momento, que yo propiciaría incluso el divorcio de los niños de 18 años. A ello puedo replicar que los niños, a los 18 años, pueden a veces sin duda alguna, cometer un grave error y vuelvo a decir lo que ya con un matrimonio anticipado, expresé: que la edad cronológica de 18 años no tiene identidad alguna con la edad mental, de cada individuo.

Al discutir nuevamente esta indicación, renovada con tan alto apoyo, no se trata ya de examinar las razones filosóficas, morales, sociales y jurídicas que la fundamentan.

En la discusión general del proyecto, tuve la oportunidad de hablar sobre el tema, si no con la profundidad y extensión que la materia requiere, al menos en la medida de mis posibilidades del tiempo. De todas maneras sé que hay una amplia información en lo que respecta al fondo de la cuestión y a lo que significa un proyecto de esta especie en orden a reglamentar la familia chilena, célula básica de nuestra sociedad. El país ha tenido conocimiento por la prensa, por la radio y por la televisión; inclusive, por las discusiones sostenidas en esta Cámara y en la Comisión respectiva de la noble finalidad que se persigue. Por desgracia, cabe hacer notar que últimamente —hecho que no voy a examinar ni a calificar— la prensa no ha dado amplia información de las razones que abonan la necesidad de legislar sobre la materia y, sobre todo, de incorporarla en la Constitución Política del Estado, informe que tuvo la oportunidad de hacerlo presente en la discusión general de este proyecto.

En esta oportunidad, se trata, lisa y llanamente, de una cuestión de principios. Se trata de aprobar la idea de legislar. No se diga que es materia que hay que discutir en forma, porque la propia indicación dice claramente que "una ley reglamentará su ejercicio". En consecuencia, posteriormente, se presentará la ley, oportunidad en la cual se podrán discutir las causales, las formas y condiciones en que funcionará la institución jurídica del divorcio vincular. En este momento, corresponde sólo, pues, que cada uno de los señores Diputados consulte su conciencia y encare la realidad para resolver el problema de si quieren o no el divorcio vincular en Chile.

Se ha aducido que esta indicación no tiene cabida en la Carta Fundamental. Esta afirmación es sumamente extraña, porque se han propuesto en este proyecto como reformas constitucionales materias que no son novedad en Chile: en primer lugar el derecho a la sindicación y a la huelga, que ya estaba consagrado, desde hace muchos años, en nuestro Derecho Laboral. Se amplía su ejercicio, pero no es en modo alguno una novedad. Quizás no sea ésta sino una materia que podría haber sido tratada en el Código del Trabajo. También se ha incluido en este proyecto de reforma constitucional el privilegio de pobreza, que está, consagrado desde antiguo, en nuestro Derecho Procesal. Es una larga rutina en nuestros Tribunales de Justicia. Lo reglamenta también la ley Orgánica del Colegio de Abogados. ¡Qué tremenda novedad, pues estas materias, para una reforma constitucional.

Y, ¿qué decir de otras disposiciones que tampoco debieran estar en esta Constitución reformada? Por ejemplo: el Tribunal Constitucional tiene numerosa reglamentación de todas sus atribuciones. ¿No bastaba decir: "Créase el Tribunal Constitucional y una ley reglamentará sus atribuciones? ¡Pero no! No ha habido ninguna objeción al respecto. Había que ser detallista. Sin embargo, cuando se trata de instituir algo fundamental para la buena cimentación de la sociedad chilena, como es la ley del divorcio, entonces no cabe hacerlo. ¡No corresponde incluirlo en nuestra Constitución Política! La verdad es que la realidad es otra. La verdad es: la "vía crucis" del proyecto del divorcio...

Y ya está bueno que se dejen de la majadería de decir que el Partido Radical, en alguna oportunidad, pudo obtener la aprobación de esta ley. Nunca tuvimos la ocasión de hacerlo. Nunca dispusimos de una mayoría absoluta que permitiera hacerla realidad en Chile. En cambio, hoy la Democracia Cristiana, que tiene una mayoría numérica aplastante, puede hacerlo, pero dice...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, he respetado el derecho de cada uno de mis Honorables colegas. Ruego se me permita usar del mío.

Decía que la Democracia Cristiana sostiene en todas partes que va a legislar sobre esta materia, que está estudiando el proyecto, que lo va a incluir en la legislatura extraordinaria, en fin, que es su ánimo establecer en Chile la ley del divorcio vincular. Pero, ahora, que tiene la oportunidad de demostrar este ánimo, dice que no. Y recordemos que "el infierno está pavimentado de buenas intenciones". Ahora, lo único que se le pide con esta indicación a la Democracia Cristiana es pronunciarse a favor de la idea de legislar. Pero, una vez más, estima que tampoco es oportuno. Y lo que es peor, ha hecho obstrucción durante toda la legislatura ordinaria. Se ha valido de artimañas, de trucos, de mil triquiñuelas, para impedir que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tratara el proyecto.

Denuncié el hecho oportunamente. Pero cierto, esta actitud obedece a que conservan y guardan fielmente la herencia de la Derecha...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora ENRIQUEZ.—... la herencia del dogmatismo, la herencia de no querer abrir los ojos a la realidad.

Esta actitud me hace recordar la frase de Talleyrand, cuando decía: "Los Borbones no han aprendido nada, ni han olvidado nada".

Y se denominan a sí mismos de Izquierda. ¡Bueno, sí, Izquierda, pero Izquierda de la Derecha!

El señor PARETO.— ¡Igual que el Frente Democrático!

La señora ENRIQUEZ.— Se hace jactancia, inclusive, del confesionalismo. Cada uno y cada cuál en la campaña de Diputados dijo que no era confesional y hay por ahí una declaración que incluso dice que son laicos...

El señor PARETO.— ¡Algunos lo son!

La señora ENRIQUEZ.—Pero ahora se repudia esta declaración, después del éxito que se obtuvo con esta afirmación ante el electorado, como arma de convicción ideológica.

Se hace la promesa de estudiar un proyecto de divorcio que va a venir. Esto es como dice la canción: "Ayer me dijiste que hoy, y hoy me dirás que mañana". ¡Excelente si presentan un proyecto! Seré la primera en felicitarlos; y no pretendo que se discuta el proyecto de que soy autora. Ojalá presenten otro parecido o mejor. Pero sostengo que es indispensable encarar el problema de la constitución ilegal de la familia chilena e ir en defensa de los niños y mujeres abandonadas. Pero quien no sea partidario de la idea de legislar en este momento, mal podrá mañana traer un proyecto y luchar por él con denuedo. Permítanmelo que lo dude.

Se ha alegado también para no incluir la indicación en este proyecto de Reforma que se trata de un contrato, y que esta materia corresponde al Código Civil. ¡Vamos ganando algo! Se trata, entonces, de un contrato civil que tiene que ser reglamentado en el Código Civil. Se gastaron millones de palabras, resmas de papel para decir que era una institución a fin de no tratar mi proyecto. Yo debo declarar que estoy de acuerdo en que el matrimonio es un contrato, pero un contrato solemne, un contrato muy especial. Pues bien, ahora que se le quiere dar la categoría que merece, el nivel que merece en la Constitución Política del Estado ahora, bueno, resulta que es un mero contrato civil.

El señor RAMIREZ.—¡A uno lo engañan una vez no más!

La señora ENRIQUEZ.— La verdad es que para la Democracia Cristiana nunca es oportuno tratarlo; ni antes de la campaña presidencial; ni después de la campaña presidencial; ni antes de la campaña parlamentaria, ni después de la campaña parlamentaria. ¿Y cuándo mejor que ahora, a cuatro años de otra elección parlamentaria, cada cuál podría, con dependencia absoluta, sin favores electorales, votar leal y honestamente de lo que está convencido?

Mientras tanto, la familia chilena espera ser consolidada, vigorizada y protegida. Chile espera se terminen los escándalos de las nulidades, escándalos que han obligado recientemente a la Corte Suprema a revisar dos mil expedientes de nulidades pendientes sólo en los Tribunales de Santiago, debido a los fraudes que hay en ellos. Pero nadie sabe nada, y la prensa, una sóla, da el campanazo, da la alarma; las demás callan discretamente... ¿Por qué?

Se podrá engañar a la gente modesta, sin conocimiento profundo de los problemas; se podrá ofrecer a las poblaciones marginales labor de promoción, se les podrá prometer agua, alcantarillado y luz; se las podrá mantener esperanzadas, y... seguirán esperando; pero a la mente ilustrada de la Honorable Cámara, a la mente ilustrada del país, la Democracia Cristiana no podrá engañarlas hoy, diciendo que no es el momento oportuno para aceptar la idea de legislar sobre este problema de la familia y que, después —¡cuánto antes!—, van a dictar la ley correspondiente...

El señor PARETO.— Igual que Sus Señorías en el proyecto del cobre.

La señora ENRIQUEZ.— El hecho es grave. Lo denuncio. Afirmo que lo que ocurre, lisa y llanamente, es que no se quiere legislar al respecto. Insisto en que es materia constitucional, por las siguientes razones: 1º.— Mientras la Carta Fundamental, en su artículo 2º, establece la libertad de creencias y de cultos, se hace una especial discriminación entre los chilenos. Rige la Ley de Matrimonio Civil del siglo pasado, de 1884. La ley fue dictada cuando aún no estaba separada la Iglesia del Estado, con la mentalidad de la Iglesia Católica, que no acepta el divorcio vincular; y, en consecuencia, se hace extensiva a todas las personas que no profesan esa religión o no profesan ninguna, la indisolubilidad del matrimonio.

Hace algunos momentos, se ha aceptado incluir en el número 1º del artículo 10º una norma que establece que no hay discriminación racial en Chile. Y esta discriminación, que llega a la conciencia de los seres humanos, a la fe de cada cuál, ¿no es aún más grave?

2º Se dice también que una disposición sobre divorcio vincular no tiene atinencia, con un proyecto de ley sobre reforma constitucional. ¿Por qué no puede tenerla? Muchas de las Constituciones de Europa contienen disposiciones sobre esta materia; y yo deseo señalar especialmente la Carta Fundamental de una importante nación de América Latina, como México cuyo orden jurídico nadie puede desconocer. Pues bien, la Carta Fundamental de este país también la contiene, y en tal forma, que incluso menciona otros derechos de familia.

Sin embargo, a través de este proyecto de reforma de nuestra Constitución, se han introducido, en sus disposiciones, ideas foráneas, nuevas concepciones y estructuras —como quien compra trajes hechos en fábricas, queden a la medida o no—, aunque no correspondan a nuestra idiosincrasia a nuestra manera de ser y a nuestras costumbres.

Pues bien, la idea que me he permitido proponer a la consideración de la Honorable Cámara podría prosperar, si la Democracia Cristiana acordara apoyarla, y

3º Y no olvidemos que esta idea es una consecuencia lógica que fluye naturalmente de la idea central contenida en la Ley de Matrimonio Civil, que tiende a la secularización del matrimonio.

Por todas las consideraciones que he expuesto, yo hago un llamado serio, formal y honesto a la Democracia Cristiana, para que enfrente su responsabilidad, y en este momento, hoy, que estamos reformando nuestra Constitución Política, quede establecido el divorcio vincular como una disposición constitucional.

Si no fuera así, abrigo la esperanza de que cumplan su promesa de que, entre los proyectos que van a ser incluidos en la convocatoria de la legislatura extraordinaria próxima sea enviado al Parlamento el prometido proyecto de ley sobre divorcio con disolución de vínculo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, deseo formular algunas breves observaciones, porque, desgraciadamente, los Diputados demócratacristianos disponemos solamente de dos horas para participar en este debate.

Varios señores DIPUTADOS. — De cuatro horas.

El señor AYLWIN (don Andrés).— En todo caso, de un tiempo muy limitado. En consecuencia, no podemos destinar el veinte o treinta por ciento de nuestro tiempo a debatir el problema del divorcio.

Y yo creo —lo digo sinceramente— que el pueblo chileno tampoco tiene interés en que dediquemos la mayor parte de nuestro tiempo a este problema.

Un señor DIPUTADO.— Así es.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Sin entrar en el fondo del problema estimamos que debe rechazarse la indicación formulada por la Honorable señora Enríquez, por la razón muy simple de que esta materia no tiene jerarquía constitucional.

La señora ENRIQUEZ.— ¿La familia no tiene jerarquía constitucional?

El señor AYLWIN (don Andrés).— Por favor, Honorable colega, le ruego se sirva no interrumpirme. Yo la he escuchado con mucho respeto.

Nuestra Carta Fundamental es una Constitución excepcionalmente sobria y, en este sentido, se limita a establecer los derechos esenciales y a señalar las normas más elementales en cuanto a la organización del Estado. No establece para nada, por ejemplo, los derechos de la familia; no legisla, en ninguna parte, sobre el matrimonio; no habla sobre el derecho de los hijos. Entonces yo me pregunto: ¿una Constitución de esta naturaleza, que ni siquiera establece los derechos de la familia y de los cónyuges, es lógico que establezca el "derecho al divorcio vincular"?

A este propósito, se ha señalado aquí el ejemplo de otras Constituciones. Concretamente, la Honorable señora Enríquez mencionó el caso de la Carta Fundamental de México. Yo creo que no es posible hacer este tipo de comparaciones, por una razón muy simple. La Constitución de México, a diferencia de la nuestra, que sólo establece principios generales, es casi un verdadero Código Civil, es muy extensa. Y no es extraño, entonces, que una Constitución que da normas sobre las tierras dedicadas al cultivo del plátano— estoy leyendo el texto de la Constitución mexicana— de la caña de azúcar, del café, del henequén, del hule, del cocotero, de la vid, del olivo, de la quina, de la vainilla, del cacao y de varios otros productos, también establezca, en forma expresa, el divorcio con disolución del vínculo.

El señor MORALES (don Carlos).— Igual que el cacao...

El señor AYLWIN (don Andrés).— Quiero hacer presente que, a nuestro juicio, existe un muy grave error conceptual en el planteamiento de la Honorable señora Enríquez, doña Inés; y él consiste en enfocar el problema del divorcio desde el punto de vista de los derechos individuales, o sea, concretamente, del derecho de los cónyuges. Nosotros pensamos que el problema del divorcio no se puede enfocar en esta forma. Pensamos, por el contrario, que es un problema de la familia, de la sociedad. En todo caso, si se tratara aquí de un problema de "derechos", habría que analizarlo, única y exclusivamente, desde el punto de vista del derecho de los hijos.

La señora ENRIQUEZ.— Para eso queremos la ley.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Así, nosotros, abordaremos este problema en esta Cámara, en su debida oportunidad. Pero quiero señalar, con mucha sinceridad, algo que estimo muy importante, que puedo afirmar después de haber hecho muchas consultas al respecto, y de haber estudiado seriamente esta materia. Para nosotros, los democratacristianos, el problema del divorcio no es ni será un problema religioso; de modo que cuando resolvamos sobre él, de acuerdo con lo que dictaminen nuestro partido y la conciencia de cada uno de nosotros, sólo tomaremos en consideración estos aspectos fundamentales que he mencionado: la familia, la sociedad y los hijos. Por esto si llegamos a la conclusión de que el divorcio es conveniente para la estabilidad de la familia y para mejorar la situación de los hijos, no hay duda de que ningún Diputado démocratacristiano votará en contra de un proyecto que legisle seriamente sobre el particular.

La señora ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor AYLWIN (don Andrés).— Con todo gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ.— Señor Presidente, lo expresado por el Honorable señor Aylwin está completamente de acuerdo con lo que manifesté, hace un momento. Aquí se establecerá nada más que la idea de legislar sobre esta materia, y será la ley la que determinará cómo, cuándo, por qué causales y en qué condiciones se hará. Esto será objeto de amplia discusión. Lo único que solicitamos ahora de los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, es que acepten la idea de legislar. Ya han declarado que este problema no tiene nada que ver con el aspecto religioso. Por otra parte, la curia chilena, el Episcopado, ha dicho también que esta situación es lamentable y que hay que reglamentarla. ¡Sus Señorías, en este momento, están más papistas que el Papa!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora ENRIQUEZ.— ¡Si en la ley pueden llevar adelante todas sus ideas!

Nada más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Quiero expresar al respecto, que ya he dado las razones por las cuales votaremos en contra de la indicación, e insisto en que no tengo tiempo para hacerme cargo, en forma más extensa, de las preguntas que ha hecho la Honorable colega. Sólo quiero dar respuesta, en forma muy breve, a una afirmación hecha por la Honorable señora Inés Enríquez, en el sentido de que nosotros seríamos "la Izquierda de la Derecha".

Comprendo perfectamente que la Honorable colega así lo piense, porque ella sigue creyendo que nuestro pueblo, nuestros campesinos, el hombre de nuestras poblaciones callampas, nuestros obreros, vibran con la idea del divorcio y que éste sería para todos ellos un problema fundamental de la hora actual. Nosotros creemos, por el contrario, que esta cuestión no sirve para catalogar a nadie ni en la Izquierda, ni en la Derecha, ni en el Centro; creemos que, en este momento histórico, se están tratando asuntos mucho más trascendentales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Y si se trata de los aspectos económicos-sociales, que son los únicos que sirven para definirnos políticamente, de nosotros creemos que estamos demostrando justamente, a través de esta reforma a la Constitución Política, donde estamos ubicados; esto es, que no estamos en la Derecha, sino precisamente junto al pueblo.

Por último, quiero preguntarme, señor Presidente, ¿porqué pretende la Honorable señora Enríquez imponernos, en una reforma constitucional, la idea del divorcio, en circunstancias que los radicales han estado tantas veces en el Gobierno y que, más aún, cuando han gobernado con los conservadores y liberales han transado tantas veces esta misma idea por cualquier otro proyecto o situación política de su conveniencia?

Nada más.

La señorita AGUILERA. — Pido la palabra.

El señor GIANNINI.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Preisdente).— Tiene la palabra la Honorable señorita Aguilera; y a continuación, el Honorable señor Giannini.

La señorita AGUILERA. — Señor Presidente, sólo deseo manifestar que los parlamentarios démócratacristianos no somos partidarios de no legislar respecto de esta materia.

La señora ENRIQUEZ. — ¡Demuéstrenlo!

La señorita AGUILERA. — Lo vamos a demostrar Honorable Diputada.

Mi partido designó una Comisión encargada de estudiar el proyecto de divorcio.

Debo hacer presente que para los démocratacristianos esta materia no constituye un problema ni religioso ni de conciencia, porque consideramos que el matrimonio civil es un contrato, al que, por medio de una ley, se puede poner término en cualquier instante. Por eso, cuando llegue el momento de legislar sobre esta materia, daremos nuestros votos en conciencia.

Eso es todo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Giannini.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, creo que es suficiente con lo que se ha dicho sobre la materia, y me remito, además, a lo expresado durante la discusión general del proyecto de reforma constitucional.

Votamos en contra de la indicación de nuestra Honorable colega señora Enríquez, por estimar que no tiene relación con la materia en debate. Discutiremos este tema cuando se trate alguna reforma a la Ley de Matrimonio Civil o al Código Civil, pero no en el momento en que debemos resolver sobre una reforma de la Constitución Política.

Sin embargo, me hago cargo de la inquietud de la Honorable señora Enríquez, tan claramente expresada. Comparto plenamente su alarma en cuanto al escándalo que significan las nulidades matrimoniales. Efectivamente, constituyen, en estos momentos, un motivo de vergüenza y descrédito para los Tribunales de Justicia, para los que ejercen la profesión de abogado y, en general, es motivo de desaliento para quien confía en la seriedad del Derecho y de la administración de justicia. Por compartir, entonces, el criterio de la Honorable colega, sobre este punto, deseo proponer concretamente que suscribamos un proyecto de ley que tenga por objeto establecer un plazo de prescripción para impetrar toda acción de nulidad de matrimonio, de seis meses o, un año, con lo cual evidentemente evitamos e impedimos este grave vicio de procedimiento que ha traído como consecuencia este escándalo judicial claramente expresado por la Honorable señora Enríquez. Dejo hecho el ofrecimiento a mi estimada colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra la Honorable señora Maluenda.

La señora MALUENDA. — Señor Presidente, deseo hacer un alcance acerca de la indicación presentada por la Honorable señora Enríquez, respecto del derecho al divorcio vincular.

Aquí se ha dicho que a los sectores populares no les interesa ni les afecta este problema. A este respecto, debo hacer presente que he podido comprobar que son esos sectores, justamente, los más seriamente afectados por la aplicación de las disposiciones legales vigentes sobre la materia. La verdad es que los trabajadores no cuentan con medios económicos para recurrir a la salida de esta situación que actualmente existe, esto es, la nulidad de matrimonio, pues ello requiere un fuerte desembolso de dinero que no está al alcance de sus bolsillos. Por lo tanto, se ven seriamente perjudicados, porque no pueden disfrutar, en muchas ocasiones, del beneficio de asignación de casa, y de otras garantías para sus familias, en razón de que no han podido normalizar su vida familiar, a causa de las disposiciones legales en vigencia.

De manera que al aprobar la idea de legislar sobre esta materia, se estaría reforzando el principio de garantizar la plena libertad del ser humano para resolver los problemas relacionados con su vida familiar y, principalmente, con el desarrollo y la educación de sus hijos.

Nada más.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, los Diputados conservadores somos contrarios a la indicación formulada por la Honorable señora Enríquez. Esta actitud nuestra obedece a una posición permanente de mi partido; no a una ubicación caprichosa, ni dogmática, sino al convencimiento serio y honesto de que el divorcio con disolución de vínculo significa terminar con la estabilidad de la familia, que es la base, la célula fundamental, en la formación de la sociedad. Para los conservadores, el divorcio con disolución de vínculo es absolutamente contrario al bien común.

Comprendo los argumentos de la Honorable señora Enríquez y de otros señores parlamentarios, pero nadie podrá negar que todos los casos que aquí se han señalado son excepción.

Concuerdo con el Honorable señor Giannini en que es escandaloso el problema de las nulidades de matrimonio, las que reprobamos, porque evidentemente constituyen una vergüenza para los abogados que las patrocinan, incluso para los propios Tribunales de Justicia.

Por eso, si de un lado colocamos los casos de excepción, que por desgracia, los hay, y de otro abrimos la brecha para destruir el matrimonio, nos quedamos con la norma por la estabilidad de la familia.

Por estas razones, los Diputados conservadores, consecuentes con nuestra posición, votaremos por el rechazo de la indicación.

Nada más.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, se ha planteado el problema de si el divorcio es un asunto de jerarquía constitucional o no.

En el ambiente de la mayoría de la Cámara hay consenso para legislar en favor del divorcio, que no admite ya más espera en nuestro país, a fin de solucionar una infinidad de problemas de orden familiar. En realidad, habría mayoría para aprobar esta idea. Pero, se ha objetado su jerarquía constitucional.

Son numerosas las Constituciones que consagran entre sus principios fundamentales la organización de la familia, en especial, del matrimonio. Entre otras, se destacan las de la República Democrática Alemana, República Federal Alemana, Bélgica, Yugoslavia, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, China, Japón y la de México, que ya analizó un Honorable colega.

Nada más, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, llama la atención de que en este asunto del divorcio, que tratamos de reglamentar, el partido de Gobierno todavía tenga en estudio en sus comisiones materias tan importantes como ésta, que ya debería estar despachada. La verdad es que no será posible avanzar mucho si continuamos esperando que las comisiones de la Democracia Cristiana terminen de estudiar la pena de muerte, el asunto del divorcio, etcétera.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor SEPULVEDA (don Francisco).—¿Es posible que la Democracia Cristiana después de casi un año de Gobierno, todavía tenga en estudio materias tan importantes como el divorcio, en circunstancias que durante la campaña presidencial manifestó tener organismos técnicos para estudiar todos los asuntos del país? ¿O es que la Democracia Cristiana se va formando criterio de las cosas a medida que se van presentando los problemas?

Por eso es conveniente que sea el Parlamento el que estudie estas materias, sin esperar el veredicto de última instancia del partido prepotente de Gobierno.

Nada más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación nominal.

En votación la petición.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 76 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la petición.

En votación la indicación renovada.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 75 VOTOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazada la indicación renovada.

En discusión la reforma al Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra.

El señor URRA.— Pido la palabra.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor LORCA (don Gustavo).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS.— (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante; y, a continuación, los Honorables señores Urra, Jaque y Lorca, don Gustavo.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, el Nº 10 del artículo 10 de la Constitución dio motivo al más amplio debate en la discusión general de la reforma. Por eso, en esta oportunidad, simplemente me limitaré a explicar los términos de la disposición aprobada.

La enmienda, que corresponde a la garantía constitucional del derecho de propiedad, fue sancionada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en los mismos términos propuestos por el Ejecutivo.

Los propósitos fundamentales que inspiran esta reforma constitucional son los de consagrar un reconocimiento claro y categórico del derecho de propiedad, y, al mismo tiempo, proporcionar al Estado los instrumentos indispensables para realizar las reformas estructurales que contiene el programa del Gobierno del Presidente Frei, que están de acuerdo con los más modernos principios sobre la materia y con las necesidades que exige el bien común.

El inciso primero de la disposición aprobada contiene la regla principal y garantiza a todos los habitantes de la República el derecho de propiedad en sus diversas especies o formas.

El inciso segundo, establece, por una parte, el modo de



VALPARAISO.— ALCALDE VISITO TERRENOS PARA PARQUES Y JARDINES.— El Alcalde Juan Montedónico, en compañía de los regidores y del arquitecto Alvaro San Martín; y el Director de Parques y Jardines, visitó los terrenos San Carlos y Ferrari, ubicados a dos kilómetros de la Avenida Argentina, en la subida Santos Ossa, donde se construirá la Dirección de Parques y Jardines. EN EL GRABADO, el Alcalde, y los regidores Juan Vera Aros, Sergio Cabrera y Terésforo Barahona, el arquitecto San Martín, el director de Parques y Jardines, y el representante de la Quinta San Carlos, Oscar Haags Rettig, observan los terrenos de este sector.

Alcalde de Valparaíso fue ayer informado de Operación Sitio

En compañía de regidores visitó terrenos para la Dirección de Parques y Jardines

VALPARAISO.— El Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, visitó en la mañana de ayer, en compañía de los regidores de la Corporación, los terrenos donde será instalada la Dirección de Parque y Jardines de esta ciudad.

Asimismo, el Alcalde recibió la visita del Coronel Alberto Aranda, que se encuentra al mando de la Operación Sitio en Valparaíso, el cual informó al señor Montedónico, y jefes de Departamento de la Municipalidad, de los trabajos realizados hasta la fecha por este plan, creado a raíz de los daños dejados en la zona por los temporales. También se refirió a las posibilidades futuras de esta labor que se realiza mediante el interés del Gobierno de ayudar a que la región se reponga de los daños sufridos.

SESION MUNICIPAL

Por otra parte, en la sesión municipal de ayer, iniciada a las 18 horas, la Dirección de la Defensa Municipal informó acerca de un estudio sobre la Reconstrucción, desarrollada a raíz del sismo del 28 de marzo del presente año.

Del mismo modo, se analizó la necesidad de hacer un acuerdo para cancelar el aumento de capacidad de empalme de la Cía. de Electricidad.

También se estudió la construcción de muros en la calle Libertad, del Cerro La Cruz, y la impermeabilización del salón de recepción del Estadio Valparaíso.

BUQUES DE LA ARMADA HICIERON EJERCICIOS EN AGUAS DE ARICA

Son los que participarán en "Operación Unitas VI"

ARICA.— Los destructores Williams y Riveros y el submarino Simpson de la Armada Nacional realizaron ayer ejercicios a cinco millas de este puerto en preparación a las que realizarán conjuntamente con el resto de las naves de la Flota en la Operación "Unitas VI" con efectivos de Estados Unidos y Perú, que se inician mañana.

Los ejercicios se realizaron durante el día, regresando las naves en la tarde al fondeadero para dirigirse hoy al puerto peruano de Ilo donde se unirán a las naves de Estados Unidos y del Perú, para iniciar desde ese puerto los ejercicios de la "Operación Unitas VI".

En los ejercicios realizados ayer en aguas de Arica, estuvieron presentes las autoridades y periodistas invitados por los Jefes Navales chilenos que participarán en dichas maniobras internacionales.— (Crossa, corresponsal).

Más de 8 mil pequeños agricultores de Cautín reciben créditos y ayuda de INDAP

Se les ha otorgado créditos globales en semillas, abonos y maquinarias, para trabajos de siembra y cosecha por Eº 3.320.000, en el primer semestre agrícola. Activamente se hace la promoción del campesinado para capacitarlo en sus labores. Este año se continuará con el Programa de Fomento Ganadero

TEMUCO.— Más de 8 mil pequeños agricultores se han visto beneficiados en la provincia de Cautín, con la aplicación de los programas que desarrolla el Instituto de Desarrollo Agropecuario en esa zona, a través de la Asistencia Técnica y Crediticia, la promoción de campesinos y pescadores y con los presupuestos y finanzas de la organización.

CREDITOS Y ASISTENCIA TECNICA

A través de 400 Comités de Campesinos en esta provincia, en el primer semestre del período agrícola 1965-1966, se han otorgado créditos a 4.855 agricultores, a quienes se les han distribuido 16.608 quintales de trigo-semilla; 35.123 quintales de abonos fosfatados; 38.542 quintales de salitre; 1.044 rollos de alambre de púas; 708 kilos de grampas y otros artículos necesarios para sus trabajos.

En cuanto a los trabajos agrícolas mismos de rotura, rastraje y siembras, se le han facilitado los equipos mecanizados SEAM-CORFO, por valor de un crédito global de Eº 3.100.000 y en la cosecha del presente año se facilitaron 70 automotrices John Deere y Gleaner de SEAM, que efectuaron un trabajo de 12.036 horas por un valor de 220.000 escudos.

Dadas las condiciones climáticas de la zona, esta contribución de INDAP, constituyó un positivo beneficio al evitar ingentes pérdidas de trigo, raps y avena. Junto con esta contribución, INDAP, ha proporcionado a los pequeños agricultores la asistencia técnica necesaria para la implantación de nuevos métodos de cultivo que permitan el mejor aprovechamiento de la tierra.

FOMENTO GANADERO

Este año se continuará con el programa de Fomento Ganadero, para lo cual ya se cuenta con los fondos para la adquisición de animales de reproducción, trabajo y productores, sobre el cual los agricultores han demostrado especial interés.

PROMOCION DEL CAMPESINADO

Aparte de esta importante labor para el desarrollo y aumento de la productividad agrícola en que está empeñado el Gobierno, INDAP, se ha preocupado de la promoción del campesinado de la provincia de Cautín, sobre lo cual existe especial interés de parte de S. E. el Presidente de la República, Eduardo Frei.

De esta manera se ha impulsado la creación de Comités, Cooperativas, Juntas de Vecinos y Sindicatos, mediante la educación del campesinado en estos aspectos, seleccionando y capacitando líderes, creando organismos y perfeccionando los existentes.

PRESUPUESTO Y FINANZAS

Para llevar a cabo esta importante tarea, INDAP, con la asesoría de los técnicos, formula sus presupuestos y forma de financiamiento de acuerdo con las necesidades que es preciso atender para el mejoramiento de las actividades agrícolas.

Curso de la FACH llegó a Arica en vuelo de instrucción

ARICA.— Al mando del Comandante César Jentsen, llegaron ayer al mediodía 25 aviones de la Fuerza Aérea de Chile, con el último curso de la Escuela de la FACH. Capitán Avalos, cumpliendo vuelos de instrucción por la zona norte.

Los aviones efectuaron evoluciones sobrevolando la ciudad y posteriormente fueron objeto los cadetes de una manifestación en el Aeropuerto de Chacalluta, ofrecida por el Jefe del recinto, Comandante de Grupo, Luis Ruiz.— (CROSSA, corresponsal).

Arequipa y Las Condes serán hoy declaradas "Ciudades Hermanas"

Ayer llegó de Perú. Comitiva Municipal de Arequipa, que preside Alcalde Ulrich Neisser. En sesión solemne serán recibidos losi ntegrantes en Municipalidad de Las Condes. Inaugurarán una plaza mañana

LAS CONDES.— Ayer llegó a Santiago el Alcalde de Arequipa, Perú, Ulrich Neisser, quien preside la comitiva municipal de esa ciudad que viene a concurrir a los actos de Declaración de Ciudades Hermanas con la Comuna de Las Condes.

Acompañan al Alcalde Neisser, el Director de la Universidad San Agustín de Arequipa, Humberto Núñez Borjas e integran la Comitiva los regidores de esa ciudad: Néstor Lozada, Raúl Núñez Elías, Luis Luciani y Werner Haeberle. Esta Comitiva permanecerá 8 días en nuestro país y visitará además de la Comuna Las Condes, Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, El Quisco y Santo Domingo.

En el aeropuerto fueron esperados por el alcalde subrogante de Las Condes, José Rabat, regidores de la Corporación y por los alcaldes de Santiago y Maipú; el presidente de la Confederación de Municipalidades y por el Embajador del Perú, Armando Revoredo y personal de esa representación diplomática.

Los visitantes, después de ser recibidos en Los Cerrillos por las autoridades señaladas, departieron con ellos en una recepción que se les ofreció en el mismo aeropuerto. En esta oportunidad el Director de la Universidad, Núñez Borjas, hizo gratos recuerdos de Chile, donde residió por varios años y tuvo elogios para los profesores chilenos con quienes sigue manteniendo contacto.

PROGRAMA.— Los actos del programa oficial elaborado para efectuar la Declaración de Hermanas a ambas ciudades, se iniciarán hoy con una Sesión Solemne en la Municipalidad de Las Condes, donde los visitantes serían declarados Huéspedes de Honor con la entrega de la Medalla de Oro Municipal. En el acto harán uso de la palabra el Alcalde de Las Condes; el Alcalde de Arequipa, Ulrich Neisser y el Director de la Universidad, Dr. Humberto Núñez Borjas.

A continuación a las 19.45, se procederá a la inauguración de la Exposición Fotográfica de Farellones en la Sala de Comisiones, continuando con un Champagne de Honor a las 20 horas y un Banquete Oficial a las 21 horas, en el Club de Golf de Las Condes.

El resto del programa comprende las siguientes actividades:

VIERNES 24:

11,00 hs. Inauguración de la Plaza Arequipa; Discurso de un Regidor de Las Condes; Discurso de un Concejal de Arequipa.
13.00 " Almuerzo a la chilena ofrecido por la I. Municipalidad de Maipú.
16.00 " Visita a diversas Industrias de Maipú.
21.00 " Comida ofrecida por la I. Municipalidad de Santiago en el Palacio Municipal.

SABADO 25:

10.30 " Traslado de la Delegación Peruana al Centro de Esquí de Farellones.
13.00 " Almuerzo privado en el Refugio Municipal.
16.00 " Visita a las canchas de esquí de El Colorado.
19.00 " Cóctel ofrecido por la I. Municipalidad en el Restaurante de El Colorado.
21,00 " Comida oficial ofrecida por la I. Municipalidad en el restaurante de El Colorado.

DOMINGO 26:

Día libre en Farellones con almuerzo privado en el Refugio Municipal.
17,00 " Regreso a Santiago.

LUNES 27:

9.00 " Traslado de la Delegación a Viña del Mar.
11,00 " Diversas visitas a lugares turísticos de Viña del Mar. Atención de la I. Municipalidad de Viña del Mar.
13.00 " Banquete ofrecido por la I. Municipalidad de Viña del Mar en el Hotel Miramar.
22.00 " Visita al Casino Municipal de Viña del Mar.

MARTES 28:

10.00 " Traslado de la Delegación de Viña del Mar a El Quisco.
12.00 " Sesión Solemne de la I. Municipalidad de El Quisco.
13.00 " Almuerzo ofrecido por la I. Municipalidad de El Quisco en el Club de Yates.
17,00 " Traslado de la Delegación al Balneario de Santo Domingo.
18.00 " Visita al Balneario de Santo Domingo.
19.00 " Te ofrecido por la I. Municipalidad de Santo Domingo.
20.00 " Regreso de la Delegación a Santiago.

Tres nuevas Escuelas serán inauguradas 1.o de octubre

VALPARAISO. — Tres nuevas Escuelas Públicas, construidas por el Regimiento Nº 2 de Infantería "Maipo", están listas para ser entregadas, según se informó ayer al Intendente de la Provincia, Enrique Vicente.

La construcción de estos tres nuevos locales educacionales, corresponde al plan de edificación escolar extraordinario implantado por el actual gobierno.

Las escuelas están ubicadas en Casablanca, en el interior del fundo Tapihue; también en la localidad de Casablanca, y la última en Las Palmas, en Quebrada Alvarado.

Estos nuevos locales educacionales, que se encuentran listos para ser habilitados, serán entregados al Intendente, Enrique Vicente, el próximo día 1º de octubre, en un acto especial al cual será especialmente invitado el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, según lo manifestó ayer la primera autoridad provincial.

CARDIOLOGO CHECOSLOVACO DE FAMA MUNDIAL ASISTIRA A CONGRESO EN VIÑA

Eminentes especialistas asistirán al 2.o Congreso Sudamericano de Cardiología que empieza el lunes. Invitado al acto inaugural el Ministro de Salud

VALPARAISO.— El doctor Pavel Libel, eminencia mundial de cardiología, de nacionalidad checoslovaca, vendrá al II Congreso Sudamericano de Cardiología, que se iniciará en Viña del Mar el lunes próximo.

Mañana viernes llegarán al país los presidentes de las Sociedades Venezolana y Uruguaya de Cardiología, doctores Rafael María Millán y Jacobo Hazan, respectivamente.

El domingo próximo lo harán el presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología, René Buzzi, y el delegado de Buenos Aires, doctor Julio Bronstein.

El II Congreso Sudamericano y el IV Chileno de Cardiología, que se celebrarán simultáneamente en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, serán inaugurados el lunes, a las 18.30 horas. A la ceremonia inaugural asistirá el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso; las autoridades nacionales y provinciales de la Salud; las autoridades locales, encabezadas por el Intendente de la provincia, Enrique Vicente; el presidente de la Sociedad Chilena de Cardiología, doctor Emilio del Campo; y los delegados de los países sudamericanos invitados a los torneos.

TRABAJOS PRESENTADOS

La Secretaría General del II Congreso Sudamericano de Cardiología ha recibido en sus oficinas de la capital 88 trabajos nacionales y 46 extranjeros.

En la discusión y análisis de estos trabajos, participarán los cardiólogos de más renombre en el mundo.

El Comité Organizador de los Congresos ya está concentrado en el Hotel O'Higgins, preparando los últimos detalles para recibir a las personalidades médicas más importantes del mundo.

La Municipalidad de Viña del Mar ha prestado toda su colaboración a los organizadores, y el Alcalde, señor Juan Andueza, ofrecerá una manifestación a los congresales.

PERSONALIDADES SUDAMERICANAS

Entre los participantes del Congreso figurarán el doctor Jesús Zerbini, del Estado de Sao Paulo, una de las autoridades de la especialidad en América.

Además de los destacados cardiólogos chilenos, figuran los integrantes del American College of Cardiology, loc doctores Elliot Corday, que es el presidente, y Dwight Harcken, ambos cirujanos del corazón de más renombre en el mundo. Integran también esta delegación, el doctor Gilbert Elount, cardiólogo de Denver, Estados Unidos, y el doctor John Johnson, también famosos en todo el mundo.

Por otra parte, desde Francia vendrá el cardiólogo doctor Francois Bouchard. Esto se logró como resultado de un acuerdo con la Sociedad Argentina de Cardiología.

Como resultado de otro acuerdo con la Sociedad Argentina de Cardiología, será posible, además de los adherentes extranjeros que concurrirán al Congreso, contar con la presencia de todos los presidentes de las sociedades sudamericanas de cardiología, así como los delegados de ambas entidades ante la Unión de Sociedades Sudamericanas de Cardiología (USCAS).

MESAS REDONDAS Y CONFERENCIAS

El desarrollo de los Congresos comprenderá la realización, además de otras actividades importantes, de diversas mesas redondas destinadas al estudio de los problemas de mayor importancia en el campo de las enfermedades cardiovasculares.

Las mesas redondas serán las siguientes: 1.— Miocardiopatías; 2.— Hipertensión arterial secundaria; 3.— Tratamiento de las arritmias (transtornos del ritmo); 4.— Tratamiento quirúrgico de las valvulopatías mitral y aórtica, y 5.— Problema social de las cardiopatías y rehabilitación del cardíaco.

MINISTRO DE ECONOMIA VIAJARA A VALPARAISO

VALPARAISO.— Una visita a Valparaíso realizará mañana el Ministro de Economía, Domingo Santa María. El viaje tiene por objeto tomar contacto y entrevistarse con personeros de diversas insituciones de la zona, con los cuales tratará diversas materias relacionadas con nuevas disposiciones gubernamentales que atañen especialmente al comercio.

Las audiencias que concederá el Ministro de Economía, se iniciarán a las 16 horas, y se realizarán en el despacho del Intendente de la provincia, y según lo informó la primera autoridad provincial tendrán una duración máxima de 30 minutos, a fin de atender a la totalidad de los ejecutivos de instituciones económicas.

Domingo Santa María, Ministro de Economía, tomará contacto en este puerto, con ejecutivos de la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (ASIVA), de la Cámara Central de Comercio, de la Cámara de Comercio Minorista, de la Cámara de la Carne, de los internadores de Ganado y de la Asociación de Propietarios.

Armadores y lancheros hacen acuerdo

VALPARAISO.— Están próximos a un acuerdo los armadores de este puerto con los empresarios de las lanchas fleteras. Se efectuó en la sede de la Cámara Marítima una reunión con asistencia del Jefe de Transporte Marítimo, del Ministerio de Economía, Andrés Avendaño, analizándose los estudios de costo realizados por la comisión que está considerando actualmente las nuevas tarifas de los servicios de lanchas.

En principio se arribó a acuerdos y habrá una nueva reunión la próxima semana para concretar en forma definitiva el avenimiento.

Prosigue hoy en Valparaíso el Festival de la Canción de FEDECH

VALPARAISO.— Ayer se inició en este puerto el Primer Festival Universitario de la Canción, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile de Valparaíso. Este Festival es organizado por la Federación de Estudiantes de Chile, filial Valparaíso, y ha despertado gran interés en el estudiantado de la zona.

Este torneo se proseguirá desarrollando hoy y mañana con la participación de los diversos conjuntos que se han inscrito para este evento.

Las bases del Concurso dividieron la participación de intérpretes y compositores en los temas internacional, nacional, folklóricos nacionales e internacionales.

Los premios para cada uno de los temas serán de un primero y un segundo premio, tanto para intérpretes como para compositores, los que serán discernidos por un jurado en base a una escala estimativa de valores.

Los premios han sido donados por diversas instituciones de la ciudad y serán otorgados en consideración a si los premiados son solistas o conjuntos.

PROBLEMAS ESCOLARES TRATARA ALCALDE DE VIÑA EN SANTIAGO

VALPARAISO.— El Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, viajará a Santiago, mañana, para ser recibido en audiencia por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, a quien expondrá los problemas relativos a locales escolares de la ciudad.

En especial tratará el caso del Liceo de Niñas que, además de ser una construcción muy antigua, a raíz del sismo, y los temporales, quedó en pésimas condiciones. Esto obligó a la clausura de varias salas de clases, por no ofrecer condiciones de seguridad.

También expondrá el Alcalde de la necesidad de acelerar los trabajos de construcción en Miraflores Alto, Chorrillos Alto, Villa Monte y a la creación de una escuela en la población Deportes Recreo, en Recreo Alto.

San Felipe: Postergada rifa pro reconstrucción parroquia La Merced

SAN FELIPE.— El Comité de Construcción de la Parroquia La Merced de San Felipe, ha informado que se ha postergado el sorteo de la rifa a beneficio de estas obras, que debió efectuarse el 18 de septiembre, para el día 15 de diciembre próximo, impostergablemente.

Este sorteo cuenta con un primer premio de un bungalow con terminaciones de lujo; un segundo de una motoneta Vespa Piaggio nueva y 10 premios más. El importe de cada número es de Eº 1, y los interesados en adquirirlos los pueden solicitar a Casilla Nº 88. San Felipe.





3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekin y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A. 20-III-66 3

VENDO CANARIOS ROLLER, ROJOS Y cobre, Avda. Portales 3185.
A. 22|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO SEÑOR? ENTREgue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 30|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 30|4

JORSACOR NECESITA URGENTE AUTOmóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 30|4

AL CONTADO COMPRO MOTO O motoneta, tratar de 13 a 15 horas en García Reyes 769.
C. 22|4.

9) Compraventas varias

VENDO BICICLETA MUJER, UN PICup y un triciclo, Avda. Portales 3185.
A. 7|9

VENDO MAQUINA DE TEJER FUJI modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo. Carlos Hurtado 2435 (por Einstein, altura 1325).
Z. (1|9

VENDESE TAQUIMETRO KEUFfel y Esser, en perfecto estado. Carmen 26.
A. 22, 24 y 26|9.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 5 X|10

CORTINAS METALICAS FARCONET, presupuesto, reparaciones. Precio fuera toda competencia. Puntualidad. Atención domicilio y provincias. San Diego 1671, fono 51096.
A-24-10

14) Estatutos y legales

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 17 septiembre 1965, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Mercedes Martínez Ruiz a hijos legítimos Silvia Lucy, Germán Segundo, Déborah, Eliana Bella y René Osvaldo Díaz Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Germán Díaz Sassl. Practicaré inventario solemne 24 septiembre 1965, 11 horas, en Secretaría.— Secretaría.
A. 23|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 17 septiembre 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan Segundo Peñaloza Contreras a hijos legítimos Celinda del Carmen, Raúl Enrique, Irma María y Juan Bautista Peñaloza Chandía, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana María Chandía Parra. Practicaré inventario solemne 24 septiembre 1965, 11 horas, en Secretaría.— Secretaría.
A. 23|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 17 septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Manuel Quiroz Catalán a heredera universal testamentaria, su cónyuge sobreviviente Amalia Rosa Gajardo Vergara, sin perjuicio sus derechos de tal.— Secretaría.
A. 23|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie A. E. números 0979560 y 0979561 de la cuenta corriente 10.567, Banco del Estado, quedan nulos por haberse dado el aviso legal.
A. 23|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 16 septiembre 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Alfredo Joignant Albelo a hijos legítimos Alfredo Angel, Marta Ivette y Fernando Rodrigo Joignant Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Aída Muñoz Peña. Practicaré inventario solemne 25 septiembre 1965, 11 horas, en Secretaría.— Secretaría.
A. 22|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos de acciones del Banco Israelita de Chile, de E° 1 v|n., N.os 21420, 21421, 22881, 23923, 24925, 25900, 26045, por un total de 350 acciones a nombre de Pablo Rider Litvak, y N° 26184, 26944, 27345, por un total de 441 acciones, a nombre de Juan Pablo Rider Legisos, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 23|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Angela Gatefait Carre a María Inés Elena Adriana, Susana Angela Patri Gatefait, sin perjuicio derechos cónyuge, Camilo Alberto Patri Valenzuela.— Secretario.
A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Francisco Olguín Wachtendorff a Teresa Pozo Olguín, Irma Raquel Aravena Pozo, Ida Peterman Gress, Luis Casas Cordero Wechtendorf, Luis Guzmán Sanhueza y Fisco de Chile. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alfredo Velasco Sanfuentes a Elisa, Ana Angela, Gerardo y Carmen Velasco García Huidobro y cónyuge, Carmen García Huidobro Domínguez, sin perjuicio de sus derechos. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Miguel Etchebarne Riol a Marta Clara Etchebarne Burmester; a cónyuge, María María Lorenza Burmester Araya por sí, como cesionaria Lucía Etchebarne Burmester, y sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 24 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 23|14

POR HABER SIDO ROBADO EL cheque N.o 2859669, del 16 de septiembre del presente año, del Banco del Estado por la cantidad de E° 880,43, girado de la C.P.A.-C.T.E. Serie V-E, a la orden de Mercedes Moyano Vilches, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 23|14.

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Autos nulidad matrimonio 5.409—58. Preséntose Miguel Godoy Martínez, empleado, Huérfanos 1147, oficina 439, pidiendo nulidad su matrimonio con doña Rosa Ester Lorca Fierro, inscripción 5 de 9 de febrero 1936 ante Oficial Civil de Palmilla—Santiago, basado no tener contrayentes domicilio legal en el acto de celebración. Solicita cancelación partida y notificación avisos por ignorar domicilio actual su cónyuge. Proveyóse: Santiago, septiembre treinta de 1958. A lo principal, por interpuesta la demanda traslado; al primer otrosí practíquense averiguaciones Ministro Fe; Correos, Telégrafos acerca domicilio demandada; segundo otrosí, téngase presente. Papel $ 30.— Rol N° 5.409—58, Garbarini—Fernández. Cumplidas diligencias, objeto indicado sin resultado. Proveyóse. Santiago, veinticinco diciembre 1964. Notifíquese a la demandada por medio tres avisos "El Mercurio" "La Nación" y correspondiente Diario Oficial. Fernández—Retamal. Subrogantes. Consecuencia, notifico demanda citada, objeto ejercer derechos corresponda y apercibimientos legales.— Secretario.
A. 23|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE 315, First National City Bank, queda anulado.
A. 23|14

CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 1965 se hizo la elección en el Sindicato "Textil Andina", saliendo elegidos los siguientes compañeros: Juana Figueroa T., presidente; Luis Morales M., secretario; José Avendaño D., tesorero; Juan Avendaño D.; director Ricardo Sandoval S., director. Hacemos la siguiente publicación para los fines legales contemplados en el Código del Trabajo, Ley 378.— Por el sindicato. — secretario.
A. 23|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía ordenó citar parientes del presunto interdicto Gustavo Villarroel Olguín, a la audiencia del día 24 del presente, a las 15 horas, a fin de que deliberen sobre la interdicción. Expediente N.o 29424, caratulado "Villarroel, Marina con Villarroel, Gustavo".— El secretario.
Z. 23|14.

POR EXTRAVIO QUEDAN NULOS cheques Serie K. B. N° 3696289 al N° 3696300, cuenta 8506, Banco Chile, Oficina Central. Se dio aviso.
A. 23|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Autos 1562-64. Nulidad matrimonio: "Anania Nur, Julia con Lama, Joaquín", resolución de 17 septiembre último, ordenó notificar auto prueba siguiente mediantes tres avisos consecutivos: Santiago, diez de julio de mil novecientos sesenta y cinco. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los que se indican: Domicilio de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio; y residencia de las mismas en los tres meses anteriores a la manifestación matrimonial. La testimonial se recibirá en las dos últimas audiencias del probatorio, conforme al siguiente horario: 15 horas, ó 10 horas si el Tribunal funcionare matinalmente. Hernán Cereceda, Juez; Luis Manterola, secretario.
A. 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques serie A.Z.-1, N.os 8531196 al 200, Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 24|14.

EL QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago, ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por Pantaleón Rojas Jaña, fallecido en esta ciudad, lugar de su último domicilio, el 30 de julio de 1963, a su hija legítima doña Olga Idilia Rojas Terán, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Sofía Terán Aliste.
Z. 24|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N° 857381, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Martha González Vizcarra, queda nula por haberse dado aviso.
A. 24|14.

EL JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel, resolución de 24 agosto de 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Roberto Rivas Inostroza, a sus hijos legítimos Graciela Alicia, Roberto Hernán y René Oscar Rivas Leal, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Senda Leal Vergara. Dictada por el señor Juez Letrado Titular, don Hugo Pérez Pousa.
Z. 24|14.

POR RESOLUCION 5° JUZGADO Civil cítase parientes Gladys Martínez Luarte, audiencia 24 presente, 16.30 horas, en gestión su declaración de interdicción.— Secretario.
Z. 23|14.

CONSTITUCION DE DIRECTORIO.— EL Sindicato Industrial de la Firma "Envases Orlandini S. A. C. I.", en reunión efectuada el 16 del mes en curso, eligió el nuevo directorio para el ejercicio 1965-1966. Esta elección se realizó ante la presencia de la señorita inspectora del Trabajo, doña Adriana Astorga Amaya, y quedó constituido de la siguiente forma: Presidente, señor Nelson Molina Bahamondes; secretario, señor Eduardo Hultazo Ortega; tesorero, señorita Estela Ramírez Sánchez; director, señor Héctor Mardones Acuña; director, señor Mario Huerta Pérez.
A-23-14

QUIEBRA SOCIEDAD HONOUR Y Cía. Ltda., Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 15 de septiembre de 1965, se fijó como fecha de cesación de pagos de la quiebra de la suma el día 21 de noviembre de 1959.
C. 24|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, veintiuno septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Pedro Cuevas Muñoz, a hijos: María Sylvia y Pedro Hernán Cuevas Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Melania Orellana Ahumada.
A-25|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, diecisiete septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia testada de Juana Luis Maurer Jakob o Hans Louis Maurer Jakob, a heredero testamentario Gustavo Louis Maurer Morel.
A-25-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO CIvil, once enero 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Hermógenes Díaz Silva, a Ana María Rojas Alvear, en su calidad de cónyuge sobreviviente, sin perjuicio de sus derechos como tal.
A-25-14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución diecisiete presente recaída autos 780-65, declaró interdicción provisoria causa demencia, don Cristián Vargas Rizzardini, sin profesión, Licenciado Las Peñas 4730 Ñuñoa, quien no tiene libre administración sus bienes. Designó curador interino a su padre legítimo Humberto Vargas Olmedo.— Avello-Fernández.
A-25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Leontina Verdugo Sandoval o José Hernán, Edita María y Nilda Luisa Alvarez Verdugo. Beneficios Ley 16.271.— Secretario.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ernesto García Gana a Laura Larraín García, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge.— Secretario.
A-25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Caro Cerda a Georgina y Sergio Nolasco Caro Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde Miranda García.— Secretario.
A-25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Amalia Suárez Carter a Héctor y María de Andraca Suárez.— Secretario.
A-25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Arancibia González a Elba Elsa del Carmen, Hortensia del Carmen, Juan Jorge Dionisio, Carlos Enrique y Elías Moisés Arancibia Ortiz y Teresa Gladys, Josefa Angela, Lázaro Juan y María Antonieta Garrido Arancibia, por transmisión derechos María Olga Ortiz.— Secretario.
A-25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pedro Segundo Gutiérrez Soto a Pedro Hernán y Carmen Gloria Gutiérrez Manduiano; Ricardo Gutiérrez Oyarce, sin perjuicio derechos cónyuge Tulu Isabel Manosalva Rodríguez.— Secretario.
A-24-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República N° 68, Santiago. Teléfono 74092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-II-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|II|66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32775.
C. GP. 18-11-66

MACHINE ELECTRIC
MANUEL SALAS
Planchas profesionales en bronce y enlozado. Numeración. Despacho a provincias. Monjitas 825, Local 512, Santiago.
C. GP. 10

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro — Practicante
Cumming 662 — 65842
Clínica Suboficiales (R)
Indoloro. También domicilio.
GP. 9|10

ZUÑIGA
Horario: 10.30 a 13 y 16 a 20 horas. Arturo Prat 148.
GP. 25-IX

ARMANDO, EX PEDICURO BAÑOS Turcos Chacabuco, atiende diariamente, Chacabuco 32-B, interior.
GP. 29-IX

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837. Consultas: 6—7.30 P. M. Sábados: 12—13 P. M.
GP. 12-X

EDUCACION

INSTITUTO
HUMANIDADES
BACHILLERATOS
Valentín Letelier veinte.
21-VIII GP.

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo E° 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

ACADEMIA ATENEA
Preparación exámenes, bachillerato individualmente, profesores fiscales, especializados. Consultas teléfono 392018. San Antonio 378, departamento 208.
C. GP. 18—IX—65

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 8-III.

EDITORIAL
PEDAGOGICA
INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras. Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO FLASH"
Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005, San Diego 170, Dpto. E.
GP-1.o-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO". ATENción a domicilio, matrimonios y banquetes San Diego 440. Teléfono 382328.
C. GP. 20|65.

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—1—66 GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N° 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A. GP. 9|10

JORGE BAEZA E.
Abogado.
Juicios matrimonios. Alimentos. Cheques. Herencias. Teatinos 371. Teléfono 66470.
GP. 2-5

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

ORGANIZACION GENERAL DE COBRANZAS
(extrajudiciales, judiciales)
Heriberto Pinto Argandoña, abogado asesor, Agustinas 972, oficina 306, teléfono 69877. Cobramos: cheques, letras, hipotecas, documentos, etcétera. Consúltenos: 11-13, 17-20 horas.
NOTA: CLIENTE RECIBE COMPLETO VALOR COBRANZA.
GP. 4|10

OFICINA JURIDICA, CONTABILIdades, Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904.
GP.-16-XI-65

CONTADORES

PRISCILIANO ORTIZ
Reclamaciones impuestos excesivos. Atención a domicilio. Bellavista 7166 Mackenna, paradero 12 1/2, Florida.
GP. 4|10

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

J. HERNANDEZ
Contabilidad general.
Impuesto Renta Mínima Presunta. Avenida Santa María 419, cuarto piso, Dep. 4. Horario: 13 a 19 hrs.
GP.-27-IX

ASUNTOS TRIBUTARIOS
J. E. ALVAREZ I.
Declaraciones — Asesorías, Revisiones.
Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57.
GP. 1.o-X

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

TRADUCTORES

TRADUCCIONES ALEMAN
Helsinki 5718, La Reina.
GP. 13|9

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES.
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10-III

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 30-IX.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 30-IX.

RESTAURACIONES URGENTES, Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 30-IX.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 30-IX.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS: CONTABILIDAD. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago.
GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: REDACCION. MAtrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9, de Santiago.
GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: ORTOGRAFIA. MAtrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago.
GP.-23-IX-65

INSTITUTO COMERCIAL N.o 9, SAN Diego 119, al fondo de la Galería.
GP.-23-1-65

MATRICULAS EN INSPECTORIA (Hernán Yévenes, Inspector General), Instituto Comercial N.o 9.
GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (65)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta.
Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta, Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL N° 9
San Diego N° 119
al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con E° 3,50, semanal.
Comercial N° 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
E° 3,50 semanal. Comercial N° 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yévenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE E° 3,50, SEMANAL, Cursos completos oficinista, Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL N° 9
San Diego N° 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Autos 1562-64. Nulidad matrimonio: "Anania Nur, Julia con Lama, Joaquín", resolución de 17 septiembre último, ordenó notificar auto prueba siguiente mediantes tres avisos consecutivos: Santiago, diez de julio de mil novecientos sesenta y cinco. Vistos: Se recibe la causa a prueba y se fijan como hechos controvertidos los que se indican: Domicilio de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio; y residencia de las mismas en los tres meses anteriores a la manifestación matrimonial. La testimonial se recibirá en las dos últimas audiencias del probatorio, conforme al siguiente horario: 15 horas, ó 10 horas si el Tribunal funcionare matinalmente. Hernán Cereceda, Juez; Luis Manterola, secretario.
A-23-14

PRIMERA CITACION.— CITASE A asamblea general, en primera citación, a los socios del Sindicato de Comerciantes de Compra y Venta de Libros y Revistas de la Provincia de Santiago, para proceder a la elección de directorio definitivo en presencia de un Inspector del Trabajo, el miércoles 29 de septiembre de 1965. Local: San Ignacio 129.— Secretaria.
A. 25|14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía-Santiago.— Audiencia ocho octubre 1965 quince treinta horas. Rematárase hacienda denominada "Raque", ubicada departamento y comuna Arauco fundo formado por hijuelas "Raque" que comprende también "La Isla Tubul" o "La Isla", "El Pino" y "El Comisario" superficie aproximada 8.000 hectáreas. Mínimum E° 120.000. Se pagará 80 por ciento contado dentro diez días fecha remate. Saldo cuatro cuotas iguales semestrales, desde fecha subasta. Boleta garantía E° 12.000. Más antecedentes juicio "Valbuena Hnos. y Cía., Sociedad Agrícola con Del Río M. Celia".— Secretario
A-23-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 21 septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Isaac Torres Valenzuela y de Margarita Flores Urra a hijos legítimos Angel Custodio, María Enedina Rosa, Jorge Washington, Elena Emperatriz y Sergio Torres Flores, la del primero sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Margarita Flores Urra a época apertura su sucesión.— Secretaria.
A. 25|14

QUIEBRA HEREDIA, LUIS.— CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución fecha primero septiembre 1965, ordenó notificar por avisos solicitud fojas once de autos: Jorge Manzor Valenzuela, por Luis Heredia, expone: Consta autos que se han satisfecho todos créditos presentados en quiebra con producto bienes realizados. En estas circunstancias y habida consideración dispuesto N° 3, artículo 133, Ley 4.558 sobre quiebras, solicita decretar sobreseimiento definitivo su representado. Juzgado proveyó: Santiago, 16 de julio de 1965. No constando hechos indicados cuaderno administración ni principal, previamente acredítese efectividad pago y agréguese correspondiente lista créditos reconocidos y cuentas Síndico. Navas, Juez; Pérez, Secretario. Fojas doce Síndico informó sobre solicitud fojas once. Juzgado proveyó: Santiago, 11 agosto 1965. A sus antecedentes, el informe, con conocimiento. Pérez, Juez subrogante; Hameau, secretaria subrogante. Por tanto, notifico a interesados solicitud fojas once sobreseimiento definitivo solicitado. El secretario.
A. 24|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 22 septiembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Víctor Meza Villagra a hijos legítimos Víctor, Laura, María y Ana Meza Ponce, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Laura Ponce Martínez.— Secretaria.
A. 25|14

QUIEBRA HECTOR GARCIA LAMAS, Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 10 de agosto de 1965, se tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos; por resolución de fecha 17 de septiembre se la tuvo por rectificada, figurando los siguientes acreedores: valistas reconocidos: S. A. Comercial Crezzalli, E° 750,04; Sociedad Castillo Hnos. Ltda., E° 509; Grace y Cía., S. A., E° 774,72; Sociedad Gibbs y Cía., S. A. C., E° 694,96. Créditos valistas impugnados no hubo. Créditos preferentes reconocidos: Luis Humberto Gutiérrez Gutiérrez E° 2.116,63. Créditos preferentes impugnados: no hubo.
C. 25|14

QUEDA NULA LIBRETA CORVI N° 261, extraviada, René Vergara Avendaño.
A. 25|14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N° 6.146, perteneciente a Nomilanda Carquin Campos, queda nula por aviso correspondiente.
A. 25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITULO 13687 por 8 acciones Serie C. de CAP, a nombre de Alfonso Ordoñez C., queda nulo.
A. 25|14

POR HABERSE PERDIDO CHEQUE E. N° 0098279, del Banco Osorno y La Unión, Sucursal Arturo Prat, queda nulo.
A. 25|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 21 septiembre 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Alberto Rodríguez Solís a hijos legítimos Alberto Enrique, Ana Elba, Manuel Hernán, Orlando Gilberto, Lucinda del Carmen, María Luisa y Fernando Sergio Rodríguez Figueroa, y a nieto Carlos René Ovando Rodríguez, quien hereda por transmisión derechos su madre Zunilda Lourdes Rodríguez Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente del causante, Ana Luisa Figueroa Salas. Tramítase de acuerdo artículos 33 al 37, Ley 16.271.— Secretaría.
A. 24|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, "Busques Gali Pedro-Quiebra", proceso 41729. Posteriormente a junta general de acreedores para conocer convenio, Juzgado proveyó: "Santiago, 15 septiembre 1965. Vistos: Atendido el mérito de los antecedentes y reuniendo el convenio las mayorías legales y lo dispuesto en los artículos 147 y siguientes de la Ley de Quiebras, se aprueba el convenio. Publíquese. Arancibia. Elia Osorio". Lo que notifico acreedores e interesados.— Secretaría.
A-24-14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Autos Rol 877-61, caratulados "Gildemeister con Duhalde L., Raúl-Ordinario". Díctose siguiente resolución. "Santiago, siete julio 1965. Vistos: Se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos controvertidos los siguientes. 1.o) Si el demandado don Raúl Duhalde Luckheide se constituyó fiador y codeudor solidario de la Sociedad Domínguez, Duhalde y Cía. Ingenieros Civiles Ltda., hoy Jaime Domínguez y Cía. Ltda."; 2.o) Si al pactarse esa fianza se renunció al beneficio de excusión y se declaró la deuda como indivisible; 3.o) Si la sociedad mencionada adeuda a la actora la suma de E° 14.896,14, por compra de herramientas, repuestos y piezas de maquinarias. Se fija la cuantía del juicio en E° 14.896,14. Eduardo Avello, Juez. Eduardo Fernández, Secretario.
A2414

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Graciela Fehrman Martínez a Juan Esteban Benjamín, Pedro y Graciela del Carmen Montero Fehrman.— Secretario.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 25 actual, 10 horas, parientes Elena del Carmen Roa Calderón, fin deliberar su curatela.— Secretario.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 25 actual, 10 horas, parientes Francisco Javier Silva Acevedo, fin deliberar su curatela.— Secretario.
A-24-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 25 ACtual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Belarmino Osorio Salazar.— Secretario.
A-24-14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Fernando Recio Olguín, abogado, Huérfanos 972, oficina 303, Santiago, como Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional y en su representación, solicitando principal, se declare que es nula por no haber sido firmada por el Notario de Santiago, Horacio Solssa B., escritura 28 diciembre 1963, que corre a fs. 1881 del Registro de ese Notario, escritura que fue firmada por las partes y los testigos, no habiéndose autorizado por no haberse pagado hasta la fecha los impuestos que gravan ese contrato; que como consecuencia de la nulidad, al acogerse petición anterior, el Archivero Judicial de Santiago debe anotar o subinscribir la sentencia que se dicte al margen de escritura, todo con costas. Demanda ésta que dirige contra compradores del predio de la Caja, ubicado en calle Gálvez 184 al 188 que el Honorable Consejo acordó vender a veintiún imponentes que son: Gastón García Le Blanc, Adriana Loyola Zamora, Santiago Morales Castellanos, Ewan Gordon Norwell, Viviano Carvallo Rivadeneira, Guillermo Espinoza Sánchez, Hugo Henríquez Casanova, Ruth Hormazábal Herrera, Roberto Bretti Cerón, Adriana Bretti Cerón, Guillermo Cifuentes Pinto, Horacio Rivera Gajardo, Graciela Morales Oyarzún, Milivoj Tavro Silva, Orlando Alvarez, Silva, María Miranda, Miranda, Guillermo Tricot Bosselín, Augusto Cornejo Bravo, Rigoberto Arriagada Escobar, Luis Angel Hidalgo Arambrún y Emiliano Ramos Pereira, empleados, a excepción de doña Ruth Hormazábal que es abogado y cuyos domicilios desconoce, quienes por la cláusula vigésima del contrato aludido se comprometieron a pagar los impuestos que gravan el contrato, no habiéndolo hecho hasta la fecha. Primer otrosí, pide tener presente que como acción tiene por objeto anular escritura compraventa, la Caja se reserva derechos para cobrar oportunidad demandados daños y perjuicios que han causado. Segundo otrosí, solicita notificación avisos extractados en relación al número e ignorancia domicilios demandados. Tercer otrosí, pide que demandados designen dentro quinto día procurador común para representarlos. Cuarto otrosí, acompaña contrato y pide se tenga como reconocido si no fuere objetado de falso o falta integridad dentro sexto día. Quinto otrosí. Pide que demandados dentro quinto día designen domicilio dentro radio urbano, bajo apercibimiento de practicárseles estado diario notificaciones. Sexto otrosí. Se tenga presente que Caja goza exención impuestos. Séptimo otrosí, designa patrocinante apoderado a José Francisco Gómez Correa, domiciliado Huérfanos 972, oficina 304. Iltma. Corte designó este Tribunal conocer demanda, quien proveyó. "Santiago, 16 septiembre 1965. Principal, vengan partes comparendo audiencia quinto día hábil después última notificación quince horas, o diez si fuere sábado; primero, sexto y séptimo otrosíes, téngase presente; segundo, como se pide y efectúese notificación por tres avisos extractados publicados en "Nación", "Diario Ilustrado" y "Diario Oficial"; tercero y cuarto como se pide y quinto, como se solicita primera gestión que hagan. Papel simple por Caja y E° 4 por los demandados. N.o 11678. Armando Arancibia. Manuel Puga. Lo que notifico demandados y apercíbolos fijen domicilio dentro radio Tribunal bajo apercibimiento. Manuel Puga. Secretario subrogante.
A-25|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta ahorros No 243712 perteneciente a Gabino Escalante Ramírez. Banco del Estado. Estación, queda nula por aviso correspondiente.
A. 24|14.

Astronauta norteamericano dará vuelta a la Tierra en vuelo libre por el espacio

David R. Scott será el primer hombre en el mundo en dar un "paseo" de 96 minutos alrededor de la Tierra, en la Geminis-8

HOUSTON, Texas, septiembre 22.— El astronauta norteamericano David R. Scott ha sido seleccionado para dar un "paseo" espacial de 96 minutos alrededor del mundo, que sería el vuelo más largo de un hombre fuera de su cápsula espacial. Sería el segundo norteamericano en salir de su astronave en pleno vuelo en el espacio.

Scott, que será el copiloto de la nave espacial Gemini-8, se impulsará en el espacio con un aparato al que se ha dado el nombre de "pistola Zot", que es más poderoso que el que utilizó el astronauta Edward White durante su "paseo" espacial de 20 minutos al pasar sobre los Estados Unidos el pasado 3 de junio en la nave espacial Gemeni-4. White fue el primer hombre que pudo impulsarse por sí mismo en el espacio, con un aparato portátil que expulsaba chorros de oxígeno.

El astronauta Scott, al igual que White, estará a una altura de 160 kilómetros cuando salga de su cápsula espacial para iniciar su "paseo" alrededor del mundo. Usará un traje espacial reforzado para protegerse de la radiación y del polvo espacial.

Los funcionarios de la Administración Nacional de Aeronáutica y Astronáutica (NASA) anunciaron también, en el Centro Espacial de Houston, que Neil Amstrong, que es el primer piloto espacial civil, actuará como piloto del Gemini-8. La iniciación del vuelo, que durará de dos a tres días, tendrá lugar probablemente entre el mes de abril y julio del próximo año, pero quizás se efectúe antes.

Durante este paseo espacial se espera que Scott, que tiene 33 años, sea el primero en realizar varias maniobras en el espacio.

Dotado de una voluminosa bolsa de oxígeno, Scott se impulsará a sí mismo en torno a la nave, y probablemente sacará fotos con la cámara que llevará en las manos, conforme se mueva de un sitio a otro. Con objeto de ensayas algunas herramientas especiales para el espacio, tratará de aflojar y apretar varios tornillos y tuercas, y de retirar varios instrumentos que irán adheridos al exterior de la nave.

Mientras viaje por el espacio a la velocidad de ocho kilómetros por segundo, Scott también espera inspeccionar un cohete Agena, previamente colocado en una órbita próxima. Durante el vuelo, los astronautas tratarán de acercarse y juntar el Gemini con el Agena, una técnica importante para los vuelos tripulados a la Luna.

El astronauta Armstrong, a diferencia de Scott, tiene experiencia en vuelos espaciales. De 35 años de edad, Armstrong ha piloteado, en vuelos de prueba, el avión cohete norteamericano X-15; pero renunció al programa en 1962 para convertirse en astronauta.

Mientras los funcionarios que dirigen los vuelos espaciales hacen planes para el vuelo del Gemini-8, continúan los preparativos en el Centro de Vuelos Espaciales Tripulados y en Cabo Kennedy, Florida, para los vuelos del Gemini-6 y Gemini-7.

En el vuelo del Gemini-6, este año, los astronautas Walter Schirra y Thomas Stafford intentarán la primera maniobra de cita y reunión en el espacio con un cohete Agena en órbita. Y a fines de este año o comienzos de 1966, otros dos astronautas norteamericanos serán lanzados en el Gemini-7, para un vuelo record de dos semanas de duración.

CARACAS DECLARO VISITANTE ILUSTRE A GIUSEPPE SARAGAT

Vitoreado en las calles el Mandatario italiano

CARACAS, 22 (UPI).— El Presidente de Italia, Giuseppe Saragat, comenzó hoy el segundo día de su visita a Venezuela asistiendo a una reunión extraordinaria del Concejo Municipal, en la que recibió las llaves de la ciudad y se le declaró "Visitante Ilustre".

Los observadores diplomáticos consideran que, hasta ahora, la visita de Saragat ha sido un "éxito".

Saragat llegó al Concejo Municipal acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Iribarren Borges, luego de depositar una ofrenda floral en la tumba del Liberador Simón Bolívar, en el Panteón Nacional.

Se considera que las muchedumbres que le han aclamado en las calles son las mayores que se han registrado desde la visita del desaparecido ex Presidente John F. Kennedy, en 1961. Esto tal vez se deba a que la Colonia Italiana, de cerca de 200.000 personas, es la más importante después da la española.

En el discurso en el Concejo Municipal, Saragat manifestó que el gobierno municipal es el que "está más próximo a la voluntad del pueblo y, por lo tanto, es de máxima importancia dentro de un sistema democrático".

Se han celebrado también varios cambios de impresiones sobre cuestiones económicas entre miembros de la comitiva del Presidente italiano y altos funcionarios venezolanos.

El comercio ítalo-venezolano ofrece un saldo favorable a Italia de 11 millones de dólares al año, desequilibrio que Venezuela desea corregir.

Se sabe que en el curso de las conversaciones Venezuela pidió a Italia que suscribiera el acuerdo cafetalero internacional aprobado recientemente en Londres. Un portavoz italiano puntualizó que Italia ya había aprobado el acuerdo y éste se halla ante el Parlamento italiano para su ratificación.

El Viceministro de Relaciones Exteriores italiano, Ferdinando Storchi, que acompaña a Saragat, ha pedido al Gobierno venezolano que coloque a todos los trabajadores italianos en Venezuela al amparo del sistema de seguridad social venezolano.

Observadores de la ONU se constituirán en la zona en litigio indio-pakistana

...su parte, desde Moscú anuncian que los países beligerantes, celebrarán conversaciones de paz, en su ...torio. En París y Londres, al igual que en todo el mundo, hubo satisfacción por el cese del fuego en Cachemira y demás frentes de batalla

NACIONES UNIDAS, 22 (UPI).— El Secretario General ...Thant anunció planes para desplegar a lo largo de la ...ea de tregua entre India y Pakistán un equipo de cien ...servadores militares, que contarán con la colaboración ...un personal de sesenta civiles.

Un vocero de la NU dijo que una partida avanzada de ...e equipo, integrado por 30 observadores, partirá mañana ...n destino a Cachemira.

NACIONES UNIDAS, 22 (UPI).— El Secretario General ...Thant se movilizó hoy rápidamente para asegurar el ...uerdo para cesar el fuego en Cachemira, y la retirada de ...fuerzas indias y pakistanas del territorio en disputa.

Pero sólo horas antes de que se ponga en efecto la or...n del Consejo de Seguridad, India acusó a Pakistán de ...lar su promesa de poner fin a las hostilidades, bombardeando la ciudad de Amritsar, causando por lo menos la muerte de 42 personas e hiriendo a 50.

El Embajador indio G. Parthasarathy dijo que el "acto de provocación" era contrario "al espíritu y concepto" del acuerdo para el cese del fuego, aceptado dramáticamente a las 3 A. M. de hoy por el Ministro de Relaciones de Pakistán, Zulfikar Alí Bhutto, en una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad.

Además, funcionarios de la NU están seguros de que, tanto la India como Pakistán, informarán de inmediato sobre supuestas violaciones de la orden por el otro bando.

El Consejo de Seguridad no tenía planes para reunirse nuevamente. Fuentes diplomáticas dijeron que la NU tendrá ahora que esperar la restauración de la paz en el subcontinente asiático, y la retirada de todas las tropas a las posiciones previas al estallido de la lucha.

...OSCU, 22 (UPI).— India ...ó la propuesta soviética ...elebrar una conferencia ...l Pakistán en territorio ...ral de la Unión Soviética...

...o se ha fijado fecha para ...eunión y se estima que lle...algún tiempo concertar ...fecha y arreglar otros ...alles.

...akistán aceptó ayer la ...uesta en principio. India ...jo que una cesación del ...o no es una solución de ...cuestión de Cachemira, y ...podría realizarse una re...para discutir una solu...de mayor permanencia.

KARACHI, 22 (UPI).— In...abandonó su posición ori...al de que Cachemira es ...integral de su territo...y que no corresponde dis...alguna relativa con su ..., dijo Radio Pakistán ...su boletín de las 10.00 ...

La emisora agregó que In...notificó al Consejo de Se...dad que está en condiciones de considerar la disputa de Cachemira.

CESE DEL FUEGO FUE OPORTUNO

PARIS, 22 (UPI).— El Gabinete francés, reunido hoy bajo la Presidencia del general Charles de Gaulle, expresó su "satisfacción" por la cesación del fuego en Cachemira, que impone una tregua en el conflicto indo-pakistano.

LONDRES, 22 (UPI).— El Gobierno británico celebró hoy la concertación del acuerdo sobre cesación del fuego entre Pakistán e India como un "acto de sabia política estatal", y ofreció sus servicios para promover una solución de largo alcance del conflicto planteado entre ambas naciones en torno a Cachemira.

En círculos oficiales se dijo que "la guerra ha sido contenida justo a tiempo", y que además "es posible que se haya evitado una conflagración mayor en Asia, en la que China estaría dispuesta a abanicar las llamas".

PARIS, 22 (UPI).— Francia elogió hoy a las Naciones Unidas por la forma capaz en que manejó la crisis de Cachemira, y con ello puso fin a años de relaciones poco cordiales del Estado francés con el organismo mundial.

Alain Peyrefitte, Ministro de Información, declaró que, como consecuencia de la nueva actitud "realista" de las NU, el Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, pondrá fin a tres años de ausencia de la Asamblea General, y que partirá inmediatamente con destino a Nueva York, a fin de participar en las deliberaciones de la Vigésima Asamblea General, que acaba de comenzar.

Peyrefitte manifestó que, en su sesión de hoy, el Gabinete francés, presidido por el Primer Magistrado, General Charles de Gaulle, expresó su satisfacción por la cesación de hostilidades entre Pakistán e India, lograda por el Consejo de Seguridad de las NU.

Señaló el Ministro, que "Francia se ha percatado de que las NU han abandonado su política de intervención que a su tiempo habíamos criticado. Ha suministrado una prueba de esta nueva actitud a través de sus últimas resoluciones sobre Cachemira, que fueron a la vez razonables y realistas".

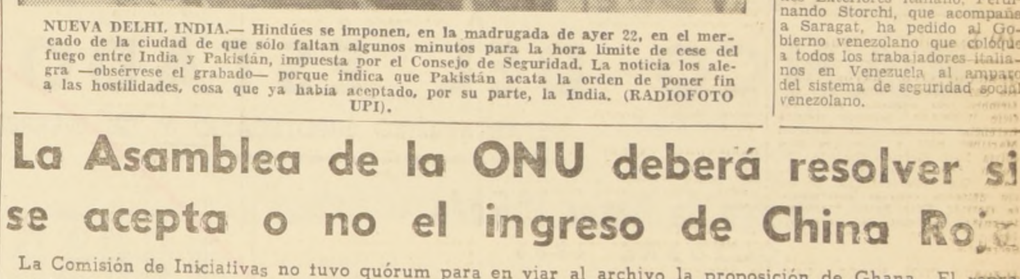
"Además —agregó Peyrefitte—, Francia aprecia la actividad personal del Secretario General, U Thant, en este asunto."

Peyrefitte señaló que Couve de Murville iba, asimismo, a Nueva York, para asegurar la presencia de Francia durante el discurso que debe pronunciar el Papa Paulo VI en la Asamblea General, el 5 de octubre entrante.

El elogio caluroso de la forma en que las NU manejó el diferendo indopakistano, contrasta marcadamente con las pasadas recriminaciones francesas, por lo que calificaba de intervención de las NU en diversos problemas mundiales.

Durante la cruenta guerra argelina de 1954 y 1962, las relaciones entre Francia y las NU se hicieron tan tensas, que las tropas paracaidistas francesas trataron con brusquedad al entonces Secretario General de las NU, Dag Hammarskjold, cuando el ahora difunto estadista fue a Bizerta, Túnez, en misión de paz, después de un choque entre las tropas de Francia y turbas tunecinas, en 1961.

Francia se opuso enconadamente a la intervención de las NU en el Medio Oriente, y especialmente en el Congo, donde falleció Hammarskjold, en accidente de aviación, en circunstancias en que cumplía otra misión de paz, en 1962. Francia continúa negándose a pagar lo que le corresponde en los gastos de las NU, en operaciones de mantenimiento de la paz.



NUEVA DELHI, INDIA.— Hindúes se imponen, en la madrugada de ayer 22, en el mercado de la ciudad de que sólo faltan algunos minutos para la hora límite de cese del fuego entre India y Pakistán, impuesta por el Consejo de Seguridad. La noticia los alegra —obsérvese el grabado— porque indica que Pakistán acata la orden de poner fin a las hostilidades, cosa que ya había aceptado, por su parte, la India. (RADIOFOTO UPI).

La Asamblea de la ONU deberá resolver si se acepta o no el ingreso de China Roja

La Comisión de Iniciativas no tuvo quórum para enviar al archivo la proposición de Ghana. El representante norteamericano dijo que su país no se opone al debate, aunque entiende que no sirve a ningún propósito útil

NACIONES UNIDAS, 22 (UPI).— Quedó hoy asegurado un nuevo debate de la Asamblea General, para decidir si se acepta o no como miembro a China comunista.

La Comisión de iniciativas, sin disponer votación para el archivo, recomendó que la Asamblea incluya la cuestión china en el temario de su actual sesión.

China nacionalista y Paraguay, que se opusieron al debate, reconocieron que era inevitable, y pidieron que se le diera especial prioridad, como un asunto importante.

Se estima que esto es una maniobra para discutir las calificaciones de China comunista como miembro, mientras está envuelta en un nuevo conflicto fronterizo con la India.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Ghana, Alex Quaisson-Sackey, habló en nombre de 11 miembros, que patrocinan otro debate sobre China. Ghana es uno de los patrocinadores.

Dijo que las recientes crisis internacionales "han puesto de relieve la necesidad de evaluar el papel de las Naciones Unidas, como un instrumento efectivo para la paz y la seguridad".

El Embajador de China nacionalista, Liu Chieh, dijo que los patrocinadores habían tejido "una maraña de razonamiento distorsionado", especialmente al afirmar que China comunista desea la paz y la coexistencia pacífica.

Chieh manifestó ante la Comisión: "Me asombra lo absurdo de ese aserto; ¿cómo pueden estar tan ofuscados, como para no ver lo que está pasando delante de sus propios ojos?"

Liu recordó que Pekín calificó al Secretario General U Thant, "viajante político de la guerra", y proclamó su intención de destruir las Naciones Unidas.

El representante norteamericano Charles W. Yost, dijo que la delegación de su país no se opondría formalmente al debate, aunque entiende que no sirve a ningún propósito útil.

Yost dijo, "que no tenemos ninguna duda sobre el resultado, que reafirmara el punto de vista de mi Gobierno, de que la República de China está correctamente representada en las Naciones Unidas, donde permanece como uno de sus miembros fundadores".

El representante soviético, Nikolai T. Fedorenko, evitó cuidadosamente alabar, en ninguna forma, al Gobierno de Pekín. Se mantuvo en que tiene derecho a estar en las Naciones Unidas.

"Los intentos, hasta el presente, de un pequeño grupo de políticos en bancarrota, que por un tiempo se han atrincherado en Taiwán, con el apoyo del imperialismo norteamericano, están contra el sentido común y la lógica", manifestó.

Las otras delegaciones que están de acuerdo con el debate chino, son, Polonia, Francia, Hungría, Laos, Marruecos, la República Arabe Unida, Irán, Kuwait y Chile, aunque Kuwait, Irán y Chile dijeron que su apoyo no tiene nada que ver con el fondo de la cuestión.

...n represalia mineros bolivianos ...eron muerte a rehenes policiales

Las víctimas —tres— eran miembros de la Dirección de Investigación Criminal. Se ignora la suerte corrida por un cuarto miembro policial. Iglesia gestiona acción pacificadora. Ex Ministros del depuesto Presidente Paz Estenssoro, serían detenidos

LA PAZ, 22. — (UPI).— Los revoltosos trabajadores de las minas de estaño, dieron muerte hoy a tres de los cuatro agentes de la Dirección de Investigación Criminal (DIC), que guardaban en calidad de rehenes, arrojándoles a buzones del interior de las minas. Se desconoce la suerte que corrió el cuarto agente.

Más de un millar de soldados, efectivos del cuerpo de seguridad y agentes patrullaron el cinturón minero de Caravillallagua, Siglo Veinte, en donde los choques callejeros ocurridos en el curso de los últimos cuatro días han dejado un saldo de una decena de muertos y más de un centenar de heridos.

Viajeros llegados a La Paz, procedentes de la zona minera informaron que las fuerzas gubernamentales están armadas con bazookas, morteros y ametralladoras pesadas. Los soldados están apostados en las techumbres de la casas y en trincheras que forman un semicírculo alrededor de los puestos mineros.

Pero los viajeros declararon que exteriormente la situación es normal, y se espera la llegada al Teatro de los Sucesos de los co-Presidentes de la Junta Militar de Gobierno General René Barrientos y General Alfredo Ovando.

Entretanto el Gobierno envió medicinas y víveres por vía aérea, debido a que las comunicaciones están cortadas en algunos puntos por los mineros.

El Coronel Juan Lechín ...res, Director de la Corporación Minera Oficial de Bolivia, "COMIBOL", declaró en una reunión con los ...distas que si se suspende ...ja de salarios, dispuesta ...ayo último, y se vuelven ...ar a los mineros despedidos por razones de economía, ...industria minera irá a la ...ruina.

...Precisó que las minas de estaño, en un tiempo fuente ...principal de ingresos en cambio extranjero para la nación, ...sufrido una pérdida de 77 millones de dólares en las operaciones realizadas entre 1956 y 1964.

El Gobierno decretó hoy día de duelo nacional, aunque sin cierre ni suspensión de actividades, en memoria de los caídos en los últimos choques entre los mineros y la fuerza pública.

Un manifiesto gubernamental exhortó a la nación a proceder con la mayor cordura "a fin de evitar que los enemigos de la patria lleven de nuevo el luto a los hogares bolivianos".

Pero el manifiesto no dejó lugar a dudas de que el Gobierno está dispuesto a actuar enérgicamente contra aquellos que quieran alterar el orden público.

"Aplicando estrictamente la Ley de Seguridad del Estado —consigna el manifiesto—, las Fuerzas Armadas de la nación y los organismos de seguridad pública garantizarán la paz y la tranquilidad en todo el pueblo, que no puede ser víctima de los desmanes de la demagogia extremista."

La Iglesia también brindó su apoyo para restaurar la tranquilidad. Esta mañana el Nuncio Apostólico, Monseñor Carmine Rocco, visitó a los presidentes de la Junta Militar —Generales René Barrientos y Alfredo Ovando— para intervenir en el problema minero en Catavi y Siglo Veinte y lograr la paz y la tranquilidad en el país.

En fuentes oficiales se indicó que "los agitadores del Partido Obrero Revolucionario, del Movimiento Nacionalista Revolucionario, del Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista y los comunistas están movilizándose activamente para provocar un clima de violencia en las ciudades, que facilite el retorno al poder de la "corrupta camarilla" que gobernó hasta el cuatro de noviembre.

Los viajeros llegados del centro de los sucesos informaron al corresponsal de United Press International que los combates entre mineros y soldados fueron encarnizados y que las heridas más impresionantes fueron causadas por la dinamita arrojada por los mineros y en algunos casos por niños.

Una fuente oficial declaró que los mineros cuentan con numeroso armamento, tal como rifles y bombas Molotov. En la madrugada del lunes asaltaron tres polvorines en donde se aprovisionaron de dinamita.

El Ministro de Gobierno, coronel Oscar Quiroga Terán, indicó que hoy se procederá al apresamiento de los ex Ministros del régimen de Víctor Paz Estenssoro, Guillermo Jáuregui Guachalla y Carlos Serrate Reich, acusados de realizar labor subversiva.

...A UNION SOVIETICA ESTA ...OR EL DESARME NUCLEAR

...solución fue presentada en Conferencia de Tokio

TOKIO, 22 —(UPI)— La ...Unión Soviética introdujo hoy ...totalidad política en la ...ferencia de 71 Naciones ...el uso pacífico de la energía atómica, al proponer una ...ción en favor del desarme nuclear.

...Presidente de la conferencia y varias delegaciones ...ron la presentación sobre. La resolución, similar ...proposiciones rusas en ...conferencias de la agencia de energía atómica patrocinada por las Naciones Unidas, recibió sólo el apoyo de Cuba. Previamente, Japón se negó a presentarla juntamente con la Unión Soviética.

Funcionarios norteamericanos dijeron en privado que la resolución, que pide se prohiba el uso de armas nucleares incondicionalmente y sin inspección no contiene nada nuevo.

El representante holandés también se pronunció contra la propuesta rusa. Ayer, el nuevo presidente de la Conferencia Koichiro Asakai de Japón, pidió los usos pacíficos de la energía atómica, evitando cuestiones políticas como el desarme.

A punto de volcar por golpe de ola un transatlántico

PARIS, 22 —(UPI)— El transatlántico frances "France", roló sobre su costado tan pronunciadamente durante una tormenta en el Atlántico el sábado por la noche, que 60 pasajeros sufrieron lesiones leves, según informaron algunos de ellos al llegar hoy a París.

El barco, de 315 metros de eslora, el más largo del mundo, navegaba de Nueva York a Le Havre, cuando lentamente comenzó a inclinarse sobre estribor, "como un avión inclinándose sobre un ala", enviando sillas, mesas, pasajeros, bebidas y ceniceros, a rodar sobre el piso.

Un portavoz de la empresa naviera francesa dijo que el rolido fue causado por una gran ola.

Conferencia Interamericana de la OEA se efectuaría en marzo de 1966

El próximo lunes habrá una decisión definitiva. Brasil no objetaría celebración de dicho torneo el 17 de noviembre, como desean varias naciones

WASHINGTON, 22 (UPI).— Por J. Paul Wyatt.— Durante una reunión realizada hoy, por la Comisión Preparatoria de la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se sugirió que la misma tenga lugar en marzo de 1966.

Ilmar Penha Marinho, Embajador de Brasil, dijo a la Comisión integrada por representantes de 20 países, que Brasil no objetaba la fecha del 17 de noviembre, pero que estaba autorizado para sugerir otra fecha en marzo.

Recibió aprobación unánime la propuesta del Embajador paraguayo Juan Plate, para que los delegados consulten con sus Ministros sobre la sugestión que se reúnan nuevamente el lunes, para adoptar una decisión al respecto.

La nueva demora para reunir las dos veces aplazada Conferencia de Cancilleres, parece tener su origen en la creciente necesidad de revisar el voluminoso temario. Este incluye tópicos de largo alcance, como la revisión de la Carta de la OEA y una propuesta para formar una Fuerza Permanente Interamericana de Paz.

La táctica brasileña se considera una forma de dar más tiempo a las Naciones Latinoamericanas para revisar y estudiar el temario.

Se informó también, que Brasil está preocupado, porque realizar la Conferencia casi inmediatamente después de las elecciones para elegir gobernadores en once Estados, con la posible consecuencia de una conmoción en el Gobierno, podría provocar manifestaciones en la sede de la Conferencia, teniendo en cuenta especialmente, los delicados asuntos a considerar.

Penna Marinho dijo a los delegados, que se eligió marzo, porque enero y febrero son meses muy calurosos en Río de Janeiro. En diciembre, por supuesto, la conferencia entraría en colisión con las navidades.

Varios delegados hicieron presente el deseo de sus países, de que la Conferencia sea realizada antes de fin de año. Esos países son, Estados Unidos, Perú, Chile, Uruguay, Colombia, Argentina, El Salvador, Ecuador, Venezuela y Nicaragua.

La nueva propuesta brasileña sorprendió a la mayoría de las delegaciones, que ya estaban de acuerdo con la fecha del lunes 17 de noviembre.

Capturado arsenal camuflado de Hospital cerca de Saigón

SAIGON, 22 (UPI).— Las fuerzas aliadas que realizan una operación de limpieza en la jungla se apoderaron hoy de un hospital y una fábrica de municiones del Viet Cong, 65 kilómetros al noroeste de Saigón, declaró hoy un vocero militar norteamericano.

Paracaidistas de la brigada norteamericana aerotransportada 173 hallaron el hospital que consistía en 25 diferentes edificios con un total de 200 camas ;túneles subterráneos y un polígono de tiro.

Las tropas ocuparon gran cantidad de abastecimientos médicos y varios documentos.

Otros elementos de las fuerzas aliadas, ormadas por norteamericanos, australianos, neocelandeses y survietnameses, encontraron y destruyeron una fábrica de municiones donde se manufacturaban proyectiles de morteros, granadas de mano y balas de armas pequeñas. Además se apoderaron de más de 80 kilogramos de dinamita y 92 detonadores.

SUSPENDEN EJECUCIONES

DA NANG (Vietnam del Sur), 22 (UPI).— El Comando Militar vietnamés de esta zona suspendió hoy la ejecución de tres vietnameses convictos de haber dirigido manifestaciones contra los Estados Unidos.

Dos fotógrafos enviados por diarios norteamericanos fueron expulsados, por tropas vietnamesas de la cancha de fútbol de Chi Lang, situada en la parte baja de la ciudad, lugar fijado para la ejecución.

Un vocero militar dio varias razones de la suspensión del acto público. Una de ellas fue la presencia de los fotógrafos y otro, el hecho de que los servicios de noticias habían dado desmedida publicidad a la ejecución, lo que —según el vocero— representaba un grave riesgo.

Aunque un portavoz del Primer Cuerpo del Ejército vietnamés había anunciado anteriormente que cuatro dirigentes de las manifestaciones antinorteamericanas serían fusilados, sólo tres llegaron esta tarde a la cancha de fútbol, en un camión militar cerrado.

El camión se detuvo a 10 metros de los banquillos dispuestos sobre sacos de arena. Los tres hombres esperaron casi 45 minutos cerca del lugar de la ejecución antes de que el camión saliera de la cancha. Cerca de alí estaba el pelotón de fusilamiento, compuesto de 36 hombres.

Las autoridades impidieron a los fotógrafos de Untied Press IInternational y de otras agencias de noticias, que tomaran fotografías del ajusticiamiento, y sólo autorizaron que fotografiaran los cadáveres. Los periodistas rechazaron la medida, y entonces se procedió a expulsarlos de allí, sin que sufrieran daños en sus equipos fotográficos.

ACCION MILITAR UNILATERAL NO FUE PEDIDA POR JOHNSON

Tampoco refleja el pensamiento del Congreso de Estados Unidos

WASHINGTON, 22 (UPI).— Funcionarios del Gobierno de Estados Unidos dijeron hoy que la declaración de la Cámara de Representantes de que Estados Unidos o cualquier otro Estado Americano tiene el derecho de tomar acción militar unilateral para mantener al comunismo fuera del Hemisferio, no "tiene fuerza de ley".

Expresaron que la medida "no fue pedida" por el Gobierno del Presidente Lyndon B. Johnson, y que no refleja el punto de vista del Congreso. Expresa meramente "el sentir de la Cámara de Representantes". Es sólo la manifestación de una opinión.

Los partidarios de la ley dijeron que fortalecerá al Presidente para enfrentar las nuevas formas que ha tomado la agresión comunista y la usarán en su propaganda antinorteamericana.



KOHAT, Pakistán.— 64 muertos y un centenar de lesionados, fue el saldo de un bombardeo de la Fuerza Aérea de India a la ciudad pakistana de Kohat. EN EL GRABADO, curiosos observan el enorme cráter que produjo en el suelo el estallido de la bomba que produjo el desastre. (RADIOFOTO UPI.)

Colombia protesta por suspensión de ayuda económica de EE. UU.

BOGATA, 22 (UPI).— El Presidente Guillermo León Valencia se quejó hoy por la forma súbita y sin motivo en que Estados Unidos suspendió este año su ayuda económica a Colombia, violando la Carta de Punta del Este, que sirvió de base para la creación de la Alianza para el Progreso.

En un discurso público, al inaugurar un sistema de distribución de víveres por medio de los ferrocarriles nacionales, el Jefe del Estado manifestó que en la suspensión de esa ayuda está la razón del desequilibrio de la Balanza de Pagos de Colombia. "Por fortuna —agregó el Jefe del Estado—, los círculos gubernamentales y privados de los Estados Unidos están dando los primeros pasos para restablecer esa ayuda."

El Presidente Valencia afirmó que la colaboración de Estados Unidos con los países de la América Latina es indispensable porque de no contarse con ella, se rompería la economía de estas naciones que vienen funcionando sobre la base de la ayuda norteamericana. Agregó que, en el caso de Colombia, la suspensión de tal ayuda es una injusticia que tiene que ser reparada.

LA INCANSABLE BUSQUEDA DE PAZ POR LAS NACIONES UNI[DAS]

Por J. P. MANACOR

Frente a la conflagración iniciada entre Pakistán y la India, el mundo puso cara grave, arrugó su frente cargada de problemas y pensó al momento en los caminos que conducen a la paz. Y, en un cuadro contrario, se ha visto a la China Roja y su "papel incendiario", tratando de avivar las llamas del conflicto armado suscitado por Cachemira.

Empero, felizmente, las gestiones de las Naciones Unidas ha dado origen a una tregua indo-pakistana.

Los caminos de la paz son diversos, pero un aspecto de ellos sigue una pauta conocida: bien comienzan o terminan en la sede de las Naciones Unidas.

Preocupados como están los dirigentes de las principales potencias mundiales con el peligroso problema de Cachemira y la posición amenazante de China roja, el Secretario General de la NU, U Thant tiene sobre sí el peso de celebrar pacientes negociaciones que puedan evitar una gran guerra. Desde luego, ha conseguido la tregua, que llega en buena hora.

Hay que considerar ciertos detalles que son vitales. Los instrumentos que tiene a su disposición no son de la clase que inspiran temor al estudiante de la política de fuerza. El organismo mundial tiene escasos recursos financieros. No puede enviar investigadores, técnicos, mediadores o fuerzas armadas de clase alguna a un país sin obtener primero, el consentimiento de éste. Las tropas que están a sus órdenes las suministran voluntariamente las naciones miembros. Por otra par[te] sólo pueden dispara[r] [en de]fensa propia.

Teniendo en cuenta [...] mitaciones, los logros [...] dos por las Naciones [...] son impresionantes.

Harlan Cleveland, [...] cretario de Estado [...] EE. UU., para Asuntos [...] ganizaciones Intern[acionales] admitió que las Nacio[nes Uni]das actúan algunas [...] mo una válvula de [...] un lugar en que toda[s...] ciones, grandes y [...] pueden quejarse del [...] en que, a su vez, el [...] ne la oportunidad de [...] sus quejas.

En 1948, una comisi[ón ...] Naciones Unidas [...] decretase el cese [...] Cachemira, territorio [...] ba en disputa. En aq[uella oca]sión, el Consejo de S[eguridad] declaró que el asunto [...] Cachemira, si no se [...] pondría en peligro la [...] seguridad del mundo.

Al hacer una evalu[ación ...] desarrollo de las [...] Unidas, no poca parte [...] to ha sido obra de la [...] ría General, cuyos [...] especialmente U Th[ant y su] antecesor, Dag Ham[marskjold] de Suecia, ayudaron [...] mente a dirigir e[...] a campos no previstos [...] fundadores.

Se ha logrado una [...] el conflicto armado [...] kistano por Cachemira [...] a la gestión de las [...] Unidas. Pero, pese a [...] cultades, los miembros [...] organización mundial [...] cialmente su Secreta[rio Gene]ral, creen firmemente [...] sólo mediante las [...] Unidas, el mundo podr[á...] zar hacia la paz [...]

CONCILIO... (De la 1a. [Página])

DERNO—, trata sucitadamente el tema del [...] la natalidad, abriendo el paso para lo que [...] "Maternidad Responsable".

Una intervención que versó sobre el candente [...] fue la del arzobispo canadiense Máximo Her[mann]iuk, prelado del rito ucraniano, quien dijo que había [...] nas inconsistencias en el texto.

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI).— Un [obis]po italiano que habló en nombre de numerosos [padres] conciliares, instó hoy a la Iglesia Católica a no [esperar] por más tiempo la reconsideración de la posición [católi]ca frente a la cuestión del control de la natali[dad].

En el año 1964 el Santo Padre estableció una [comi]sión especial que estudia posibles reformas a [la tradi]cional prohibición de la Iglesia Católica con[tra] todos los medios artificiales de control de la [natalidad]. La Comisión se ha dividido en varios grupos [y] todavía no ha llegado a una conclusión.

Cuando el espinoso problema se planteó ante [el Con]cilio en una de las reuniones de la Basílica de [San Pe]dro, se lo consideró como parte del estudio de[l matri]monio y la familia, que, a su vez, integra el con[junto del] estudio de la posición de la Iglesia en el mu[ndo mo]derno.

Hasta ahora el asunto no ha sido solucionado [...] se ha admitido la posibilidad de una "patern[idad res]ponsable" entre los católicos.

El arzobispo Giuseppe Amici, de Módena [...] hoy que era necesario hallar una solución al [...] la natalidad, tan pronto como fuera posible.

El arzobispo Máximo Hermanniuk, ucraniano [...] que había una evidente contradicción en re[...] el control de la natalidad, pues si bien por [...] se insta a la "paternidad responsable" no se [...] católico cómo puede lograrla manteniéndose [...] diencia simultánea de la prohibición religi[osa...] sistema de control.

En total hablaron doce prelados y todo[s...] críticas. Algunos dijeron que el documento [...] Iglesia en el mundo moderno era demasiado [...] señalaron que le faltaba positivismo y que el [...] texto era malo, y los terceros dijeron que el do[cumento] hacía gala de un falso optimismo.

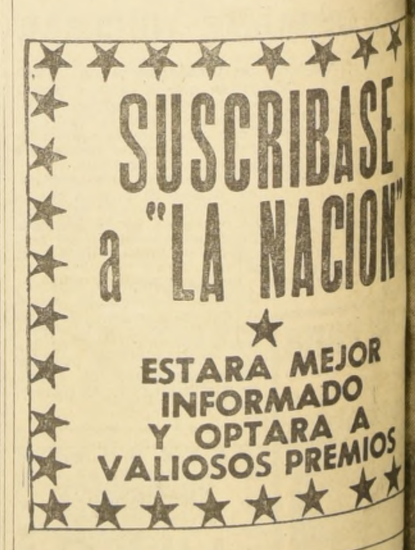
El obispo Russell Joseph McVinney, de los [Estados] Unidos, dijo que el documento era "un acto de [compro]miso de dudoso valor con conceptos que son [...] reales de los males de este mundo moderno".

Previno contra una "crisis de obediencia" en [la Igle]sia y dijo que "la batalla de la libertad" no debía [...] ter el principio de la autoridad. Pero cuando [...] guir agregando conceptos, los moderadores de[l Concilio] le privaron del uso de la palabra por apartarse [del] tema.

El cardenal Julius Doepfner, de Munich, [...] señaló que en el documento no se analizaba [con pro]fundidad el problema del ateísmo y que todo [...] ba "en un latín no muy bueno con un exceso [...] mismo". El prelado germano habló en nombre [de los] obispos germanos y escandinavos.

El Concilio aprobó hoy, por gran mayoría, [un docu]mento sobre la divina revelación, que es suma[mente in]teresante para los protestantes, pues permite [la reali]zación de estudios científicos sobre las escrituras.

También se aprobó un proyecto de redacción [de una] Biblia común, para los católicos y otros cristianos.



BANCO DEL ESTADO DE CHILE

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO Y DE INVERSIONES

Sorteo de Bonos 10 6 o/o

OCTUBRE 1965

1.000

3671 3678 3693 3729 3743 3787 3795 3805 3811 3857

500

3225 2384

100

626	719	826	931	44636	44803	59035	77469	87300	90795	103110	103833	116295
630	720	827	932	44639	44807	59043	77472	87314	90816	103136	103858	116302
633	721	828	933	44642	44812	59058	77476	87328	90823	103174	115687	116310
634	722	829	934	44645	44816	59070	77517	87363	90843	103200	115702	116315
637	723	830	936	44650	44818	59073	77528	89890	90848	103215	115706	116348
640	724	831	938	44653	44825	59084	77530	89892	91049	103240	115710	116364
641	725	834	942	44656	44830	59090	77535	89894	91058	103318	115713	116380
642	726	838	944	44659	44833	59095	86725	89899	91060	103324	115717	116383
643	727	839	945	44661	44835	59110	86726	89902	91080	103367	115720	116384
646	730	841	946	44664	44839	59115	86734	89949	91090	103373	115724	116399
647	731	842	947	44668	44844	59139	86735	89963	91096	103396	115728	116403
648	732	844	949	44670	44859	59154	86755	89981	91113	103405	115734	116429
649	733	848	950	44673	44896	59160	86757	89985	91129	103430	115758	116442
650	734	849	951	44677	52243	59183	86761	89990	91146	103455	115775	116487
651	735	851	955	44680	52248	59188	86763	89996	91160	103491	115792	116510
655	736	853	44407	44681	52262	59192	86766	90008	91173	103552	115797	116556
657	739	854	44417	44683	52267	59268	86769	90017	91186	103591	115802	116572
658	742	855	44430	44685	52270	59300	86783	90044	91191	103602	115807	116591
659	743	856	44443	44689	52275	59314	86791	90051	91194	103629	115820	116605
662	744	857	44448	44692	52280	59319	86795	90065	91201	103642	115832	116620
663	748	858	44460	44694	52383	59324	86879	90069	91225	103646	115836	117036
665	750	858	44463	44699	52385	59327	86880	90074	91257	103650	115840	117050
666	751	860	44468	44702	52390	59341	86900	90077	91303	103663	115844	117053
667	752	861	44473	44704	52392	59347	86901	90102	91368	103667	115858	117059
668	753	862	44486	44708	52403	59355	86952	90110	91385	103671	115862	117063
669	754	863	44490	44710	52408	59372	86955	90282	91399	103680	115866	117070
672	756	864	44496	44714	52413	59383	86972	90288	91424	103684	115892	117081
673	760	865	44500	44717	52419	59392	86986	90304	91468	103689	115899	117099
676	763	866	44506	44720	52424	59415	86994	90317	91492	103706	115912	117103
678	766	867	44510	44721	52431	59430	87005	90323	91520	103712	115918	117119
679	768	872	44511	44723	52437	59433	87018	90338	91563	103741	115930	117123
680	769	874	44522	44726	52445	59437	87021	90344	91716	103744	115934	117131
681	770	879	44533	44729	52456	59446	87025	90359	91877	103750	115972	117135
683	771	880	44537	44733	52462	59452	87035	90363	102470	103754	115976	117149
684	774	881	44549	44737	52471	59502	87042	90370	102484	103760	115993	117154
686	775	884	44552	44740	52475	77037	87047	90375	102515	103761	116004	117168
687	777	903	44563	44741	52479	77038	87060	90380	102546	103774	116018	117176
688	779	905	44566	44745	52482	77039	87062	90396	102588	103779	116070	117192
689	785	906	44570	44748	52485	77040	87067	90400	102600	103783	116093	117197
690	786	907	44574	44749	52490	77042	87072	90403	102638	103787	116099	117315
691	787	908	44577	44752	52495	77044	87179	90408	102669	103790	116167	117379
694	788	910	44580	44757	52501	77047	87193	90414	102683	103793	116185	123498
695	789	911	44585	44762	52516	77048	87200	90421	102766	103798	116193	123532
698	790	912	44598	44768	52550	77050	87213	90427	102789	103800	116201	123551
700	792	913	44602	44770	52557	77436	87224	90444	102826	103803	116205	123559
705	809	914	44604	44775	52562	77453	87229	90487	102864	103807	116216	123576
709	811	915	44608	44779	52564	77454	87233	90525	102896	103810	116222	123594
710	812	918	44612	44783	52589	77455	87237	90586	102948	103813	116239	123599
712	813	922	44618	44788	58956	77456	87250	90600	102999	103816	116245	123602
713	814	923	44624	44790	58993	77457	87251	90603	103018	103820	116261	123613
714	820	924	44628	44792	59010	77460	87261	90609	103032	103823	116267	123644
716	821	925	44630	44796	59019	77463	87274	90614	103048	103827	116274	123660
718	823	927	44633	44800	59026	77467	87287	90620	103097	103829	116290	123663

100

123690	123940	124006	124255	124460	124793	124982	125196	125359	125462	125556
123777	123944	124136	124269	124518	124800	124990	125201	125395	125473	125563
123793	123961	124190	124292	124544	124857	125010	125219	125400	125509	125573
123800	123976	124194	124318	124594	124874	125013	125234	125401	125522	125585
123802	123980	124200	124348	124599	124901	125034	125263	125415	125528	125587
123803	123984	124210	124433	124630	1249161	125052	125300	125418	125543	125589
123816	123990	124225	124440	124756	124939	125087	125309	125444	125548	125593
123927	123997	124239	124443	124775	124967	125159	125323	125460	125552	125596
134814	134900									

50

1228	1325	1366	1409	1497	1539	1601	1648	1700	1745	1811	1845	1877	1915	18972	44830
1229	1326	1367	1410	1499	1540	1603	1649	1701	1746	1813	1846	1878	1916	18990	44838
1230	1327	1368	1411	1500	1542	1605	1650	1702	1747	1814	1847	1879	18603	19023	44837
1231	1328	1369	1412	1501	1543	1607	1651	1703	1748	1815	1848	1881	18608	19028	44840
1233	1330	1370	1422	1502	1544	1608	1654	1704	1759	1816	1849	1883	18621	19035	44853
1238	1331	1372	1427	1503	1546	1614	1656	1705	1760	1817	1850	1884	18636	19041	44867
1239	1332	1373	1429	1504	1547	1616	1657	1706	1761	1819	1851	1885	18650	19097	44875
1246	1333	1374	1430	1507	1548	1618	1662	1708	1762	1820	1853	1886	18652	19131	44889
1252	1334	1375	1431	1510	1549	1619	1674	1709	1763	1821	1854	1887	18676	19137	44904
1254	1335	1376	1432	1514	1552	1620	1676	1710	1764	1823	1855	1889	18700	19140	44923
1255	1436	1379	1459	1515	1554	1624	1677	1711	1767	1824	1856	1890	18714	19152	44936
1256	1337	1381	1462	1516	1555	1625	1678	1718	1768	1825	1857	1892	18748	19159	44942
1257	1339	1383	1463	1517	1556	1626	1681	1719	1778	1826	1858	1893	18755	19161	44958
1258	1340	1384	1464	1519	1557	1627	1683	1720	1779	1827	1859	1895	18761	19167	44973
1259	1341	1386	1468	1520	1559	1629	1684	1726	1780	1828	1860	1897	18789	44656	44976
1302	1345	1387	1471	1521	1560	1630	1685	1727	1781	1829	1861	1898	18791	44660	44980
1304	1347	1388	1481	1522	1562	1634	1686	1729	1782	1830	1862	1899	18800	44673	44984
1306	1348	1391	1483	1523	1581	1635	1687	1730	1789	1831	1863	1900	18806	44677	44989
1307	1350	1393	1484	1525	1582	1636	1688	1731	1794	1832	1866	1902	18813	44697	45000
1308	1353	1394	1485	1526	1584	1637	1689	1733	1796	1833	1867	1903	18817	44702	45003
1310	1354	1395	1486	1529	1585	1638	1690	1735	1797	1835	1868	1904	18856	44714	45007
1312	1356	1397	1487	1530	1588	1639	1692	1736	1801	1836	1869	1906	18861	44719	45020
1314	1358	1398	1488	1531	1589	1640	1693	1738	1802	1837	1871	1907	18868	44732	45033
1316	1360	1401	1489	1532	1590	1641	1694	1740	1805	1838	1872	1908	18882	44739	45039
1317	1362	1403	1493	1533	1591	1643	1695	1741	1806	1839	1873	1909	18898	44754	45044
1320	1363	1404	1494	1536	1592	1645	1697	1742	1808	1840	1874	1911	18913	44766	45069
1322	1364	1407	1495	1537	1595	1646	1698	1743	1809	1842	1875	1913	18918	44782	49794
1324	1365	1408	1496	1538	1600	1647	1699	1744	1810	1844	1876	1914	18960	44786	49852
							49868	49986							

20

2740	2813	2889	2933	2976	3252	3339	3376	3621	3662	3708	3737	3776	3822	3897
2748	2817	2890	2934	2978	3256	3340	3377	3623	3664	3709	3738	3779	3823	3898
2750	2828	2891	2935	2979	3306	3342	3380	3624	3665	3711	3739	3786	3825	3899
2756	2833	2892	2936	2980	3308	3344	3381	3632	3667	3712	3740	3787	3834	3900
2758	2856	2904	2937	2981	3309	3345	3382	3634	3668	3713	3743	3788	3835	3901
2759	2858	2905	2938	2983	3310	3346	3383	3635	3670	3714	3744	3790	3836	3934
2762	2860	2906	2939	2984	3311	3347	3385	3636	3671	3716	3745	3795	3837	3936
2763	2863	2907	2941	2986	3312	3348	3386	3637	3675	3717	3746	3796	3851	3938
2767	2864	2908	2942	2992	3313	3349	3388	3638	3676	3720	3749	3798	3853	3940
2768	2868	2909	2944	2993	3317	3351	3389	3639	3678	3721	3750	3802	3855	3942

20

2770	2869	2910	2945	2994	3318	3353	3390	3640	3691	3722	3751	3803	3857	3942
2774	2870	2911	2948	2997	3319	3354	3391	3641	3692	3723	3752	3804	3858	3946
2786	2871	2916	2951	2998	3320	3355	3394	3642	3693	3724	3754	3805	3860	3947
2792	2872	2920	2952	2999	3322	3356	3606	3643	3695	3725	3755	3806	3861	3949
2798	2875	2921	2954	3213	3324	3357	3608	3648	3697	3726	3756	3807	3862	3950
2803	2876	2922	2955	3215	3325	3358	3610	3649	3698	3727	3759	3809	3863	3955
2804	2877	2923	2956	3216	3326	3360	3611	3651	3699	3728	3760	3810	3864	3956
2805	2880	2925	2960	3218	3328	3362	3612	3652	3700	3729	3763	3813	3874	3958
2806	2881	2926	2962	3222	3330	3363	3615	3653	3701	3730	3764	3814	3875	4012
2808	2882	2928	2963	3226	3332	3364	3616	3656	3703	3732	3767	3815	3883	4013
2809	2883	2929	2964	3231	3333	3366	3617	3657	3704	3733	3768	3818	3884	4015
2810	2884	2930	2965	3248	3335	3368	3618	3659	3705	3734	3769	3819	3885	4020
2811	2887	2931	2968	3249	3336	3374	3619	3660	3706	3735	3770	3820	3892	4021
2812	2888	2932	2975	3250	3337	3375	3620	3661	3707	3736	3775	3821	3896	4035
4091	4130	4151	4175	4192	4225	4271	4303	4332	4413	4429	4442	4473	4521	4621
4094	4137	4153	4179	4193	4226	4273	4304	4333	4415	4430	4443	4474	4527	4622
4095	4138	4156	4181	4197	4227	4275	4306	4336	4416	4431	4444	4475	4528	4623
4096	4139	4157	4182	4198	4228	4276	4307	4337	4417	4432	4445	4476	4529	4624
4098	4140	4162	4183	4201	4229	4278	4308	4338	4418	4433	4457	4477	4530	4625
4100	4141	4163	4184	4202	4230	4291	4309	4339	4419	4434	4464	4478	4549	4626
4112	4143	4165	4185	4203	4231	4294	4319	4390	4420	4435	4465	4479	4550	4627
4116	4144	4166	4186	4216	4237	4295	4320	4392	4422	4436	4466	4480	4551	4628
4122	4145	4169	4187	4218	4238	4296	4325	4394	4424	4437	4467	4482	4552	4629
4123	4147	4170	4188	4219	4239	4297	4327	4396	4425	4438	4468	4484	4553	4630
4124	4148	4171	4189	4220	4240	4299	4328	4399	4426	4439	4470	4503	4554	4631
4128	4149	4173	4190	4221	4247	4301	4329	4400	4427	4440	4471	4504	4555	4632
4129	4150	4174	4191	4222	4270	4302	4330	4404	4428	4441	4472	4505	4556	4633
4651	4656	4657	46075	46083	46167	46223	46230	46285	46349	46382	46397	46398		

10

1320	1405	1477	1539	1605	1802	1846	2011	2117	2226	2281	2393	2487	40398	56279	56615
1321	1406	1478	1541	1607	1803	1850	2012	2137	2227	2283	2394	2488	40401	56284	56650
1322	1408	1480	1542	1617	1805	1851	2013	2139	2228	2284	2399	2490	40404	56290	56664
1325	1409	1482	1543	1618	1806	1852	2014	2140	2229	2285	2400	2491	40408	56296	56685
1326	1413	1484	1546	1619	1807	1854	2020	2141	2230	2286	2401	2492	40412	56300	56699
1327	1415	1492	1548	1620	1808	1860	2021	2143	2231	2287	2402	2493	40421	56305	56745
1328	1429	1494	1549	1621	1809	1863	2023	2144	2233	2302	2403	2494	40423	56310	56920
1329	1430	1496	1550	1623	1810	1864	2024	2146	2234	2303	2404	2497	40428	56316	.....
1330	1434	1498	1553	1624	1813	1866	2025	2148	2235	2306	2405	2498	40430	56318	.....
1331	1435	1499	1555	1630	1814	1920	2026	2149	2236	2352	2406	2501	40435	56330	.....
1332	1437	1500	1556	1632	1815	1921	2027	2151	2238	2366	2408	40231	40439	56337	.....
1333	1438	1501	1558	1639	1816	1922	2028	2153	2239	2367	2409	40238	40443	56349	.....
1335	1443	1503	1559	1643	1817	1924	2030	2154	2240	2368	2412	40245	40445	56355	.....
1340	1445	1504	1560	1727	1818	1929	2032	2157	2242	2369	2413	40260	40450	56364	.....
1342	1446	1505	1561	1730	1819	1940	2039	2158	2244	2370	2414	40264	40452	56368	.....
1344	1448	1508	1562	1732	1820	1958	2040	2162	2247	2372	2417	40270	40454	56376	.....
1347	1452	1509	1564	1734	1822	1959	2052	2197	2249	2373	2418	40277	40458	56380	.....
1350	1454	1511	1565	1735	1824	1960	2059	2202	2250	2374	2419	40285	40460	56385	.....
1351	1456	1512	1566	1754	1825	1965	2082	2203	2251	2375	2420	40298	40466	56389	.....
1353	1457	1514	1570	1756	1826	1966	2083	2205	2253	2377	2421	40305	56123	56400	.....
1354	1458	1517	1573	1757	1827	1971	2084	2206	2254	2378	2422	40310	56129	56427	.....
1355	1459	1520	1584	1758	1828	1973	2085	2207	2256	2379	2423	40319	56135	56455	.....
1356	1460	1523	1585	1759	1829	1974	2104	2208	2257	2380	2424	40323	56144	56480	.....
1361	1462	1524	1587	1760	1830	1975	2107	2209	2258	381	2477	40329	56166	56516	.....
1366	1463	1526	1588	1764	1831	1978	2108	2217	2259	2383	2479	40336	56170	56538	.....
1371	1464	1527	1589	1765	1832	1980	2109	2218	2260	2384	2480	40344	56237	56556	.....
1373	1467	1530	1590	1767	1835	1981	2110	2219	2262	2386	481	40350	56242	56568	.....
1374	1469	1531	1592	1768	1837	1982	2111	2220	2263	2388	2482	40366	56246	56574	.....
1398	1471	1533	1602	1770	1842	1986	2112	2223	2278	2390	2483	40369	56250	56596	.....
1402	1472	1535	1603	1788	1843	1989	2113	2224	2279	2391	2484	40380	56263	56600	.....
1404	1476	1538	1604	1789	1844	2010	2114	2225	2280	2392	2486	40396	56267	56603	.....

RESUMEN

10	BONOS de	E° 1.000	...	E° 10.000
2	BONOS de	500	...	1.000
779	BONOS de	100	...	77.900
450	BONOS de	50	...	22.500
568	BONOS de	20	...	11.360
471	BONOS de	10	...	4.710
			TOTAL	E° 127.470

Sorteo de Bonos 6 ¾

OCTUBRE DE 1965

50

9665 14406 17325

20

1205 1972 3408 7289 12272 20130 20180

10

12575	16485	17293	53908	54186	61491	76375	76921	88560	97776
14133	17066	17463	53998	54215	61833	76521	77185	94117	101898
15068	17085	40873	54015	54233	67158	76729	77936	96218	104589
15539	17266	45578	54163	54286	67741	76826	88284	......	......

5

23197	24038	27039	29135	30380	31380	52669	80290	105526	115425
23553	26343	28091	29623	30414	46670	58191	80499	112280	116590
23740	26797	28159	30290	30793	47868	65191	96531	......	......

1

114826	117836	119869	122260	175980	187047	196083	334185	347150
115044	118326	120258	175681	176099	187257	226299	344216	347305
116019	119118	121008	175812	182177	195806	226384	344299	......

RESUMEN

3	BONOS de	E° 50	...	E° 150.—
7	BONOS de	20	...	140.—
38	BONOS de	10	...	380.—
28	BONOS de	5	...	140.—
26	BONOS de	1	...	26.—
				E° 836.—

CERTIFICO: Que con fecha de hoy se efectuó ante mí, en la Oficina Principal del Banco del Estado de Chile, el sorteo para amortizar los bonos del vencimiento abril-Octubre del 10 6 de dicha institución y los bonos 6 3/4 de la ex Caja de Crédito Hipotecario, según fondos de amortización acumulados, cuyo resultado se consigna en la lista procedente.

SANTIAGO, 17 de Septiembre de 1965.

PATRICIO ZALDIVAR MACKENNA
NOTARIO SUPLENTE

SUPLEMENTO DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—JUEVES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

A las Puertas de Otro Mundial: El de Tiro en Lo Curro

EL TORNEO, QUE CONGREGARA A LOS MEJORES ESPECIALISTAS MUNDIALES, SE EFECTUARA EN EL PROXIMO MES DE OCTUBRE, A PARTIR DEL DIA 30.— AMPLIAS FACILIDADES HA OTORGADO EL GOBIERNO DE CHILE.

Nota de EUGENIO SANCHEZ

A partir del sábado 30 de octubre próximo, se empezará a disputar en el Club de Tiro al Vuelo de Lo Curro, el Décimo Campeonato Mundial de Tiro Skeet y Peana Olímpica.

La historia del evento, que congregará en Santiago a los ases mundiales de este deporte, comienza en 1963, cuando Venezuela tenía que realizarlo y por razones de carácter político que afectaban a la hermana República en esos tiempos, no pudo realizar. Fue entonces cuando la Federación Nacional de Tiro al Blanco, recibió un cable de la Unión Internacional de Tiro (UIT), rectora máxima del tiro mundial, ofreciéndole la sede del Campeonato para ese mismo año.

El comandante Waldo Ra[...]ier, a la sazón presidente de la Federación Nacional, [...]viendo la enorme importancia y repercusión que tendría para Chile una justa de esta índole, aceptó de inmediato. A su vez, la UIT realizó una encuesta entre sus países afiliados para ver que número de participantes vendrían a Chile y dada la premura del tiempo, comprobó que las delegaciones serían escasas, desechándose entonces la posibilidad de llevar a cabo la justa en 1963 y aconsejando que Chile postulara a la sede en 1965.

Esta solicitud tenía que realizarse en Tokio, durante los Juegos Olímpicos y aprovechando la reunión que en esa ciudad tendría la UIT. Se comprometió a ello la entidad chilena y delegó su mandato en [...]rto Labra, para que en representación de la Federación Nacional de Tiro, tratara de conseguir esa sede. El trabajo del dirigente chileno tuvo éxito y fue así como logró imponerse a Italia y Líbano, que también habían solicitado la sede y la logró para nuestro país.

COMITE ORGANIZADOR

Una vez que llegaron a la Federación Nacional de Tiro las comunicaciones oficiales, se procedió a nombrar el Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial y también el Comité Organizador de dicho torneo, quedando este último compuesto por las siguientes personas: presidente, Joaquín García; vicepresidente, Carlos Bischoff; secretario, Juan Enrique Lira y directores Italo Piretta y Jorge Briceño.

Estos Comités, quitándole muchas veces horas al sueño, trabajaron con tesón y dedicación, procediendo a enviar las invitaciones respectivas, como así también todo dato que consideraran de interés para quienes vendrían por vez primera a Sudamérica, a participar en un torneo mundial de tiro.

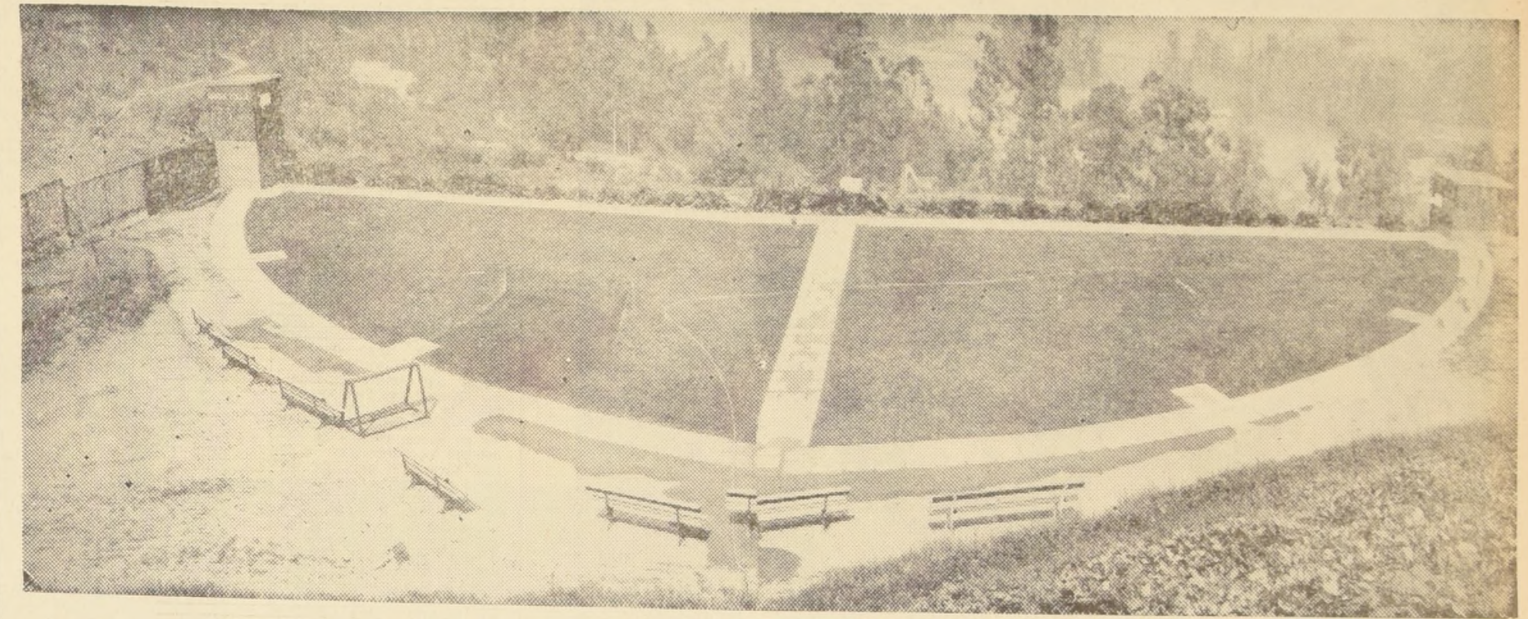
Dicho trabajo dio sus frutos y es así como ya se cuenta con la respuesta afirmativa de 27 países para acudir a Chile en octubre próximo.

DECIDIDA AYUDA ESTATAL

El Campeonato que tendrá como escenario al Club Lo Curro, se efectuará con un costo aproximado de 135.000 escudos.

Cabe señalar por otro lado, que todas las delegaciones participantes vienen costeándose sus gastos de pasaje y estada, como así también, de "enseres deportivos".

En este aspecto, hay que destacar la actitud del Gobierno, que ha ofrecido a los organizadores de la justa el máximo de facilidades para los extranjeros, con quienes se tendrá un trato deferente en todos los aspectos, incluyendo en ello, a la Aduana, organismo con el cual se gestiona una medida que no dificulte al país la entrada de los artículos deportivos que cada artículos deportivos que cada competidor usará en el torneo.



ESTA ES UNA DE LAS CANCHAS DE TIRO SKEET donde se desarrollará el próximo Mundial. Pertenece al Club de Tiro de Lo Curro y está ubicada en medio de un hermoso paraje. En las adaptaciones que se han hecho en ese campo deportivo, se ha buscado no sólo la comodidad de quienes van a participar en la justa, sino también la de los aficionados que concurran a presenciar la competencia que reunirá en Chile, a los más conspicuos cultores de ese deporte.

PROGRAMA OFICIAL DE TORNEO

Este será el Programa oficial del Torneo y ya se encuentra en poder de los participantes extranjeros, a quienes les fue enviado en su debida oportunidad.

PRUEBAS

A) Peana olímpica 300 platillos en dos canchas de 15 máquinas Laporte 65.

B) Skeet, 200 platillos en dos canchas con máquinas Laporte y "Timer". Todas las pruebas se regirán por el Reglamento de la UIT.

Fechas del Campeonato:

PEANA OLIMPICA.—

Práctica : desde el 23 de octubre al 28 de octubre

Maestría : 29 de octubre

Campeonato: 30, 31 de octubre y 1º de noviembre. 100 platillos diarios.

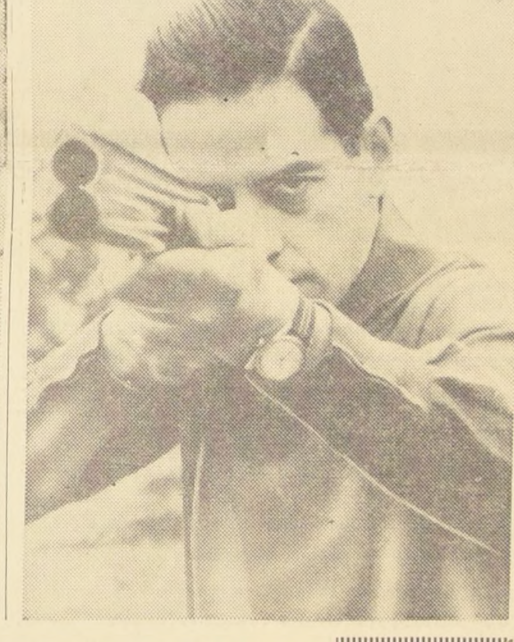
SKEET.—

Práctica : 23 al 28 de octubre y del 2 al 3 de noviembre.

Maestría: : 4 de noviembre.

Campeonato: 5, 6 y 7 de noviembre. 75, 75 y 50 platillos.





Primeras Figuras Chilenas

GILBERTO NAVARRO se ha preparado a conciencia para el Mundial de Tiro y puede ser la gran sorpresa del próximo Mundial. En la selección para elegir el equipo chileno de Skeet, anotó 96 en 100.

JUAN ENRIQUE LIRA es una de las cartas bravas que presentará Chile para la Peana Olímpica. El campeón chileno llegará a la competencia mundial en óptimas condiciones y con una excelente campaña cumplida en Chile, Sudamérica y Europa.

LOS EQUIPOS NACIONALES

EL EQUIPO chileno de Peana Olímpica para el próximo Mundial, lo integrarán Juan Enrique Lira, Carlos Pabst, Pedro Estay, Ricardo Walker, Waldemar de Petrow y Fernando Nogara, y el 20 de octubre se realizará la prueba final para designar a los cuatro titulares del equipo nacional.

En cuanto al Skeet, aún no está designado el equipo y aún faltan algunas pruebas selectivas, que se realizarán en la primera quincena de octubre.

Son los 10 tiradores que inscribirá Chile en Skeet y de ellos sólo hay seis confirmados; Gilberto Navarro, Jorge Jottar, Armando Gellona, Angel Marentis, Fritz Dreyer y Walter Wrigge Jr.

UN MAHARAJA, VICECAMPEON MUNDIAL EN PEANA OLIMPICA

El vicecampeón Mundial de Peana Olímpica es el Maharajá Karni Sigh, de Bikaner, región hindú que cuenta con cerca de ochenta millones de habitantes y donde este deportista es la autoridad máxima.

El gobernante es un cultor acérrimo de este deporte y ha estado presente en la mayoría de los torneos continentales, hasta que en 1962, conquistó el vicecampeonato mundial en El Cairo.

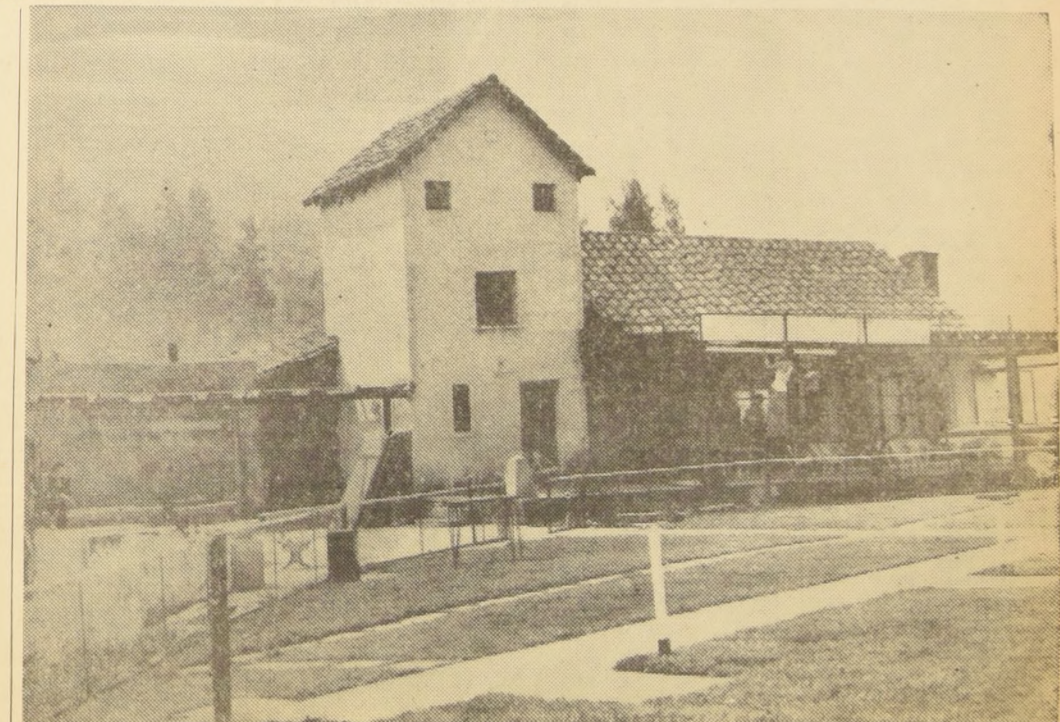
Según lo confirmó cablegráficamente a la Federación Nacional de Tiro, será el primer competidor en llegar a Chile.

En el Torneo que se efectuó en El Cairo, resultó ganador el ruso Ernt Zimenko, quien posee el record de 293 platillos en 300.

La competencia en Egipto fue dura y le costó bastante trabajo al soviético, clasificarse campeón mundial, título que tendrá que defender en nuestro país en el próximo mes de octubre.



LA ESCENA SE REPETIRA a fines de octubre y primeros días de noviembre, cuando el Mundial de Tiro esté en pleno apogeo. Los aficionados a ese deporte, tendrán oportunidad de ver en acción a los ases mundiales de Peana Olímpica y Tiro Skeet, que por vez primera, compiten en Sudamérica.



ACTIVAMENTE se está trabajando en el Club de Tiro Lo Curro, para que todo esté listo cuando lleguen los equipos que participarán en el próximo Mundial de Peana Olímpica y Tiro Skeet. En el edificio del club, ubicado en medio de un hermoso paraje, las delegaciones extranjeras contarán con toda clase de comodidades.



RAPIDEZ DE REFLEJOS; SEGURIDAD DE MANOS y un físico muy apropiado al puesto, son las virtudes más sobresalientes del arquero de O'Higgins, de Rancagua, recién incorporado al equipo seleccionado nacional.

Zazzalli:

Promesa Próxima a Ser Realidad

Ya tuvo su oportunidad para el Mundial del 62, pero era muy joven. Ahora, a los 28 años, posee la experiencia que es imprescindible para los arqueros de condiciones

La experiencia, bien dice la frase popular, es madre de la ciencia. Y aplicando este refrán, se nos muestra como algo irrefutable en los más variados aspectos de la vida. Y si de deporte se trata, y particularmente de fútbol, indudablemente que la experiencia en un jugador constituye un capital de incalculable valor. Mucho más si el caso se aplica a un arquero. Porque es, justamente, en el puesto de guardarredes, en el que la experiencia resulta irreemplazable.

Constantino Zazzalli, el nombre que comienza a reentrar en el comentario del hincha, y vuelve a ser voceado como figura del fútbol nacional, ya posee esta arma valiosa que se llama, experiencia.

Hace unos años, seis para ser más exactos, Zazzalli saltó al primer plano como gran arquero de San Luis de Quillota. Su padre futbolístico fue René Quitral, por aquellos entonces entrenador del cuadro quillotano Quitral vació en Zazzalli toda la rica gama de sus grandes recursos que mostró en su época notable de excelente guardarredes. Y le legó algo vital para ser un buen arquero: valentía. Quitral fue valiente, y hasta "suicida". Zazzalli es la copia fiel de ese meta grandote que impresionó a la afición. Aunque de inmediato el muchacho taltalino entró a la escalerilla de los buenos arqueros nacionales, su trayectoria fue siguiendo el camino, si se quiere lógico, que deben efectuar los guardapalos que desean alcanzar la cúspide. Es cierto que ya para el Mundial de 1962 fue preseleccionado. Y vistió la divisa roja. Pero no estaba maduro, es él mismo quien lo confiesa. "No tenía la experiencia, ni seguridad, que me han dado los años bajo los tres palos". En todo caso Zazzalli era una promesa que pudo ser antes realidad. Sin embargo, el legado de Quitral tronchó sus anhelos de triunfar más pronto. Abandonar los arcos, para frenar un gol a costa de cualquier precio, le han producido numerosas lesiones. Y es por ello que ha estado inactivo largos meses. Dentro de estas lesiones, recuerda como la más seria "cuando me fracturé la mandíbula". Le costó casi toda una temporada sin jugar. Pero volvió, y en gloria y majestad. El muchacho que lanzó René Quitral lo reencontró José Pérez. Y es Constantino Zazzalli el arquero que se vocea como el hombre de mayores condiciones para ocupar la valla chilena en un futuro no muy lejano.



EL PARTIDO QUE JUGO ANTE Velez Sarsfield, le abrió a Zazzalli, la posibilidad de integrar la selección nacional y usar en su tricota el escudo tricolor.

Es cierto también que, para reiniciar su campaña, con mayores bríos que cuando comenzó, hubo de contar con facilidades en la institución pública donde trabaja: el Servicio de Seguro Social. Se presenta pues, en Zazzalli, el caso de muchos buenos jugadores del ambiente del fútbol profesional chileno que, por tener que alternar su profesión con el trabajo de [...] cinista, ver mermadas [...] chas de sus posibilidades [...] el campo deportivo. Pero [...] faltan los jefes compre[...] vos, y que gustan del [...] bol, que dan a muchos [...] como Zazzali las facilidades para poder proyectarse [...] mo jugador, sin perder [...] empleo. Ahora, dice [...] guardarredes: "Mi jefe [...] da amplias facilidades y [...] to me ha ayudado para [...] pueda llegar a ser lo [...] siempre anhelé".

En un comienzo la [...] minación de Zazzalli para [...] Selección Nacional se [...] ció como algo circuns[...] cial, derivado del hecho [...] el equipo "B" no con[...] con los tres arqueros de [...] mera plana. Pero [...] actuar al meta rancag[...] bien se puede afirmar [...] se ha ganado su nomin[...] en el plantel. Y que si [...] para la Selección que [...] Lima, puede ser n[...] puesto para Londres, [...] pre —lógicamente— que [...] equipo nuestro le vaya [...] en el match con los [...] torianos.

De su nominación Za[...] nos expresa: "Me tom[...] sorpresa. No pensé se[...] mado. Pero ahora q[...] me presenta una [...] oportunidad en la Se[...] ción, no quiero perder[...] los 28 años creo que [...] go la experiencia q[...] precisa para jugar bie[...] jo los tres palos. Tran[...] dad no me ha faltado [...] ca, y los nervios comú[...] te los he dominado, [...] la experiencia era lo q[...] tenía. Ahora la pose[...] creo que puedo respon[...] la confianza que ha de[...] tado en mí don José P[...] en O'Higgins, y don [...] cho Hormazábal en la [...] lección".

La capacidad de As[...] Nistche y Godoy es [...] damente conocida. En [...] bio no se sabe exacta[...] te adonde puede llegar [...] zalli. Tiene ahora la [...] sión de demostrar que [...] futuro como arquero [...] proyectarse hasta metas [...] sospechadas. Y lograr e[...] Campeonato Mundial [...] 1966, lo que no pudo [...] ner en la Copa Jules Ri[...] 1962. Hace cuatro años [...] quizás muy bisoño. A[...] está en su punto. Si C[...] tantino Zazzalli tiene c[...] ciones para ser un ar[...] de categoría interna[...] a los 28 años debe [...] trarlo.

M. E. C.

¡Y MAÑANA SERAN HOMBRES...!

Actualmente viven en cualquier parte, hasta que la mano de la justicia los lleva a la Casa de Menores. Muchos no tienen padre ni madre, y en los entreveros de guapos han creado la extraña habilidad que lucen conduciendo el balón, o con los guantes puestos

Actualmente son poco menos que objetos que representan su papel en la vida movidos por el acaso, por una circunstancia fortuita que quiza para ellos representa una felicidad muy relativa o que quizá sea un paso al negro sendero de la delincuencia.

Son los niños sin casa. Los que duermen en los portales o deben soportar el maltrato de sus padres ya desnaturalizados, ya impotentes, para darles el calor de un hogar que quizás ellos tampoco tuvieron.

Tienen una vaga idea de lo que es el respeto. Un concepto muy preciso de lo que es el hambre el frío y la miseria.

De ordinario díscolos y agresivos, corrientemente burlones y solapados, sin embargo se transfiguran cuando —olvidándose de todo—, entran a una cancha para dar rienda suelta a sus inquietudes deportivas.

Son los chicos de la Casa de Menores de Santiago. Los "dejados de la mano de Dios", que en una casona de San Francisco con Avenida Matta, han encontrado una razón para hacer algo más grata su miserable y pequeña existencia.

Llegan un día cualquiera. Vienen de un hogar mal constituido, de una casa aventada por el fragor de un incendio o de un sismo, o —simplemente— de un rincón obscuro —y para ellos acogedor—, de un edificio viejo.

Muchos no tienen padres. Para gran parte de ellos es como sino los tuvieran.

¿Dé qué viven, cuándo aún no llegan a la casa? Simplemente "de lo que venga".

Algunos piden limosna. Otros cantan en las micros, los más "se las rebuscan" en donde pueden.

Varios de ellos, como el "Lucho Avila" responden con una sonrisa de complicidad:

—"Yo macheteo por ahí".

Están por pocos meses. No tienen tiempo de hacer un equipo de real capacidad ofensiva, pero se las ingenian para ganar a cuantos se les presentan.

En la "cachaña" al carabinero, en la descolgada de la micro a toda carrera y en la huída el guapo prontuariado, han desarrollado sus facultades físicas al máximo, y en sus cuerpos corrientemente famélicos se esconde toda la chispa y habilidad del que vive bajo el imperio de "La ley de la selva".

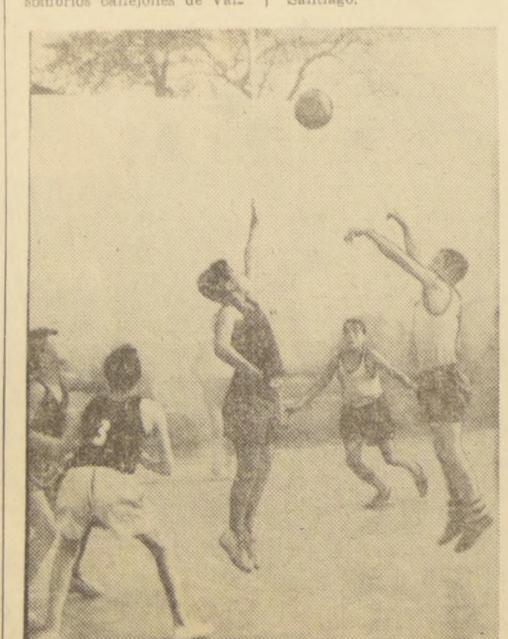
Por ello es que "El Elías Solís" se va con el balón pegado a sus manos, desde un cesto al otro, eludiendo los manotazos de sus ocasionales rivales con tanta facilidad.

Seguramente lo ha hecho más de una vez en los sombríos callejones de Valparaíso esquivando a un guardián ofuscado ante el escurridizo "pelusa".

Tienen una habilidad innata. La habilidad y el órgano creado por la necesidad de ser diestros.

La ponen en juego en la pelea con guantes de seis onzas, en la "pichanga" de Ingreso" o en los cestos y rebotes del gimnasio de la baby-fútbol del "Patio de Casa de Menores.

Y así, los reacios al taller, los renuentes al estudio, se dan por enteros luciendo orgullosos la camiseta celeste del seleccionado de la Casa de Menores de Santiago.



"EL CHINO" y "EL PINGUINO", ya están olvidados de todo. La pelota fue al aire y ya no existe el infortunio de no tener casa. Son los cracks del mañana.

—"Claro, no podemos entrar. Para que pús, si están jugando "los cuellos".

Es la voz de uno de tantos que no han podido ponerse la camiseta celeste y ni siquiera la negra de los reservas.

Ellos emplean su habilidad en otras cosas que pueden servirles mañana para ganarse la vida.

Otros, ni siquiera hacen eso. No juegan, y quizás en la ociosidad del que no libera energías en la contienda del deporte, se incuba un delincuente más.

Los básquetbolistas, los fútbolistas, los ocasionales boxeadores y nadadores, tienen en que gastar sus energías. Luchan un balón cualquiera como un triunfo de proporciones y, cuando la noche los llama a sus modestas camas, caen rendidos, soñando con los triunfos de mañana.

No han ido nunca al "basquetbol grande", pero más de una revista deportiva ha caído en sus manos y han soñado con ser los astros del futuro.

—"Cuándo yo sea grande, me gustaría jugar en Unión Española o en la Católica".—

Lo dice un básquetbolista cualquiera. Uno de los diez que irán a Curacautín al campeonato nacional infantil. Allí ya se está formando un futuro deportista de proyecciones. Uno que puede salvarse en las vías siempre claras y luminosas del deporte.

Nada les interesa. Resisten el estudio con dificultades. Concurren al taller a regañadientes.

Pero cuando les muestran la pelota, todos se transfiguran.

Y hasta corren a peinarse cuando se acerca le cámara de nuestro reportero.

Allí, son otra cosa. Viven entonces en función del deporte.

Tienen en ese momento, la llave que puede abrirles el sendero.

La luz que puede iluminarles el camino de mañana... Cuando sean hombres.

CESAR FREDES R.



TODOS TRAS ELLA.— Se entregan a la lucha del balón con alma y vida, y la vida para ellos en ese instante es grata. En aras del deporte. Mañana serán hombres.



SON "LOS CUELLOS" y... por algo. Usan la camiseta celeste del seleccionado de la Casa de Menores y jugarán en el Nacional de Curacautín. Son Adolfo Palma, "El Negro" Nav[...] Elías Solís, "El Crack"; "El Lalo" Rosales y "El Pingüino" González.

★

"INTER": Fútbol a Ochenta Kilómetros Por Hora

★

- Equipo con mentalidad de juego colectivo
- Cuando la velocidad es aplicada no sólo en el ataque, sino que también en defensa
- Equipo que no grada, pero que expone una versión diferente de lo que es una máquina aplicada al fútbol
- Todos atrás y todos adelante, consigna que se cumple en toda su expresión
- Internazionale: velocidad de balón
- Independiente: velocidad del hombre.

(Crónica de ALFREDO LEONEL PARRA)



FISICOS POTENTES, GENEROSOS, capaces de soportar un trabajo previo intensivo que les permita mantener un ritmo vertiginoso en la acción, es el que poseen los integrantes del equipo de Internazionale, por segunda vez coronado Campeón Mundial de equipos de clubes.

El miércoles tuvimos la suerte de ver al famoso cuadro de Helenio Herrera, el Internazionale en acción. Porque la verdad que es una suerte inmensa poder estar presente en la final de una Copa Intercontinental. Donde se juegue será una fiesta. Y así también lo entendieron los aficionados bonaerenses que, pese a estar seguros que el cuadro de los "rojos de Avellaneda" poco y nada tenía que hacer ante esta escuadra italiana que es formidable, coparon desde temprano todas las graderías del Estadio de Avellaneda. Y gritaron a todo pulmón el "Dale, Rojo... Dale, Rojo", quizás si tratando de ahogar en ese grito guerrero su impotencia. Fue algo sobrecogedor escuchar el himno argentino cantado por más de cien mil voces, con los dos equipos formados ante el palco oficial y el clima, el ambiente, incentivó al cuadro de Manel Giúdice a cumplir una actuación descollante, por lo menos para nosotros, la mejor que le hemos visto cumplir a un elenco argentino.

El recuerdo del 3-0 en San Ciro, flotaba en el ambiente. Allá en Milán, los "Rojos de Avellaneda" salieron a jugar "como visita", con un cerrojo que no se compadece con la mentalidad demostrada por años por los jugadores argentinos. Y que al final, resultó lo que todos imaginaron. No fue cerrojo, no fue defensa compacta, no fueron providencias defensivas, sino que un ir y venir del balón, sin control, sin orden, sin fisonomía. Es decir, Independiente jugó tratando de imitar a Internazionale y no fue ni Independiente ni menos Internazionale.

Ahora el asunto era al revés. Ahora venían los italianos a buscar el empate, pero con armas contundentes, con mentalidad aplicada a un sistema que los ha llevado al lugar que ostentan: el equipo Campeón del Mundo de Clubes. Y vaya que tiene sobrados méritos como para lucirlo con propiedad. En un cotejo bravo, duro, recio, mal intencionado a ratos, salió airoso. Y expuso su fútbol, contundente en el contragolpe, generoso en la exposición de valores entregados al bien del equipo, veloz ya en el grado sumo, consciente en el trabajo de defensa. Se destruye, y mucho, pero no por el mero afán de destruir para salvar una situación de riesgo. No, porque juega así, porque es su padrón de juego. Siete y hasta ocho hombres en el área grande, con un Luis Suárez todo señorío circulando por el centro del campo, congelando el juego, organizando, distribuyendo juego hacia las puntas, que es el arma que mayor asiduidad explota el entrenador Helenio Herrera, aprovechando la velocidad increíble del brasileño Jair y de Peiró y Mazzola. Pero recordando, también hemos caído en una falsedad que nos contaron a la llegada a Buenos Aires: "El Inter ataca con Peiró, Mazzola y Jair". Falso. Este cuadro italiano tiene una mentalidad de ataque muy especial, producto de una preparación física y mental sobresalientes. Pasan de atacados a atacantes con una velocidad pasmosa. Aparecen donde nadie los imaginó. Cruzan con el balón, áreas de cincuenta y sesenta metros con pases precisos e increíbles. La reciben a la carrera, se dan vuelta y ¡zás!, el pase al pie, al hombre que siempre está donde llega el balón. Es la velocidad pura del balón, aplicada al fútbol y no la velocidad del hombre, como fue la que impuso Independiente. El traslado rapidísimo, pero con el balón pegado al pie, posibilitando con ello la "llegada" al área grande, el retraso de todo el conjunto rival.

Desde la posición de Facchetti, el "libero", que luego de cuatro años de intensa búsqueda de la posición ideal ha llegado a dominar el puesto, hasta Jair, pasando por Suárez y Corso, el fútbol de Internazionale es jugado con la velocidad que es difícil imaginar y comprender. Un ejemplo: el mismo Fachetti, Guarnieri y Picci, poseen el "pique" de cualquier puntero de nuestro medio. Como un mediador entre la velocidad impuesta y el criterio y moderación está el juego de Luisito Suárez. Tranquilo, con la sutileza del sudamericano, con pachorra de viejo maestro, con la sapiencia y vivacidad italianas, acciona en medio campo. Todas las veces que se "hizo" del balón, Mazzola, Jair y Peiró "pican" hacia arriba con la seguridad más absoluta que el pase tendrá que llegar como llegó. En una, rompió la marcación de Navarro y dejó casi solo a Mazzola que marró el disparo. Más tarde, controló el balón en medio campo, levantó la vista y casi por arte de magia, el balón lo tomó Jair, que inició una carrera desde la misma mitad del campo hasta enfrentarse con Santoro, que se la arrebató de los pies. Jugadas geniales, que no tienen la aparatosidad, ni el estruendo, ni el decir "aquí está Luis Suárez"; son pasajes de un juego que ya está todo calculado. Otro tanto sucede con Corso, el Nº 10. No es punta de lanza estático, siempre está rotando, circulando por todo el campo y cuando recibe el balón, ahí aparece la figura del ariete, del hombre que tiene que llegar hasta el área grande, pase largo a la punta y rápidamente a buscar su posición para el centro o la jugada en penetración. Así vimos al Internazionale. Así vimos un fútbol que nos maravilló, que nos dejó asombrado por la compacta sensación de equipo que ofrece. Nunca un pase atrás. No puede ser, si el fútbol se juega para llegar al otro arco. Siempre corriendo, siempre recibiendo y entregando en movimiento. Fútbol de "toque". Tuya y de él. No mía ,otra vez. Y van avanzando todos.

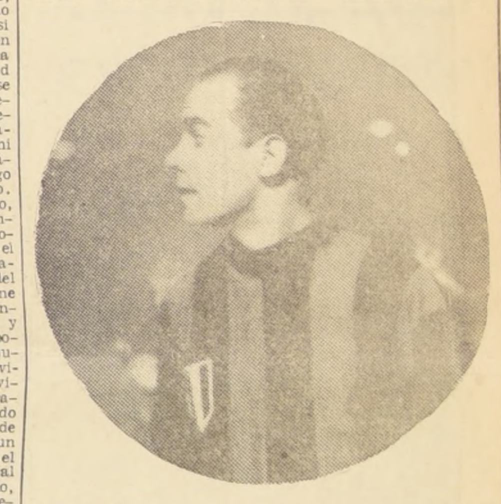
Independiente dominó cerca de 70 minutos de los 90 del partido. Pero en esos 20, no continuados, sino que salpicados en el correr del reloj, vimos lo que puede hacer el Inter. Todo. Lo puede hacer todo. Defensa impasable y ataque demoledor. No es cuestión de entender o no comprender lo que es preparación física, pero Internazionale es la muestra más palpable que el estado físico, la velocidad se puede aplicar no sólo para llegar al arco contrario, sino que se "debe" utilizar también en volver a retomar una posición perdida circunstancialmente.

No gustó el trabajo del meta Sarti, por lo menos, así se lo escuchamos a varios aficionados en la platea. Pero para nosotros es un arquerazo. Un jugador más, que sabe salir, que dirige bien su defensa, que jamás saca el balón con errores. De una seguridad de manos abismante, de un arrojo digno de un valiente y un golpe certero.

MORI, habitual medio zaguero de Independiente fue ubicado como punta de lanza de Nº 10 y como tal, provocó serios entreveros frente al arco del Inter como se ve en el grabado, el que no alcanza a anticiparse a la acción de Sarti.



EL RUTILANTE LUISITO



LUIS SUAREZ, ya no es Luisito. El actual jugador español es mucho más que un diminutivo.

En Inter es difícil encontrar una figura que resalte del resto Es un cuadro con conocimiento cabal que cada uno de sus integrantes conforma la pieza de un engranaje, que es una máquina productora de buen fútbol. Sin embargo no nos podemos sustraer a decir algo especial de LUIS SUAREZ. Por físico, por elegancia en la vestimenta del jugador. Fue uno de los pocos que terminó el cotejo con las medias arriba, con la camiseta adentro del pantalón, nos hizo recordar al señero Alfredo Di Stéfano. En los primeros minutos y cuando Independiente amparado en el arbitraje contemplativo del peruano Yamasaki, golpeó con todo, no se vio. Se perdió en el tumulto y cuando lo buscamos para saber que estaba haciendo, siempre lo encontramos discutiendo o cruzando palabras poco cordiales con los culpables. Por el conocimiento del idioma castellano era el único que podía insultar o reclamar Ya más tarde cuando los equipos entraron a mostrar, cada uno lo suyo, se irguió y recortó su figura a alturas inconmensurables. Pase preciso, elegante certero. Dribling, que muy poco lo usó, elástico, visión periférica del campo, que le permite cruzar o cambiar el juego justo para el que se encuentra en el desmarque. Personalidad arrogante para recibir y controlar el juego. La cabeza siempre levantada, creemos que si hubiera que señalar obligadamente un nombre en Inter, este no podría ser otro que LUIS SUAREZ.



TODO EL JUEGO EN EL SEGUNDO TIEMPO se desarrolló en el campo de Independiente. Pero Luis Suárez colocó dos balones en los pies de Mazzola y el puntero Jair, en el grabado, que pudieron haber hecho variar el marcador. Salió Santoro y desvió el tiro del brasileño.



INDEPENDIENTE ya ha alcanzado estatura de gran equipo. Con personalidad, sabe jugar bien en los grandes cotejos. Saluda a la usanza europea, con los brazos en alto correctamente formados.. Ya han quedado otra vez a las puertas del título mundial de clubes.

RECREO vive en torno al próximo Certamen Sudamericano de YACHTING

- Siete países tomarán parte en el Campeonato
- Entre el 20 y el 27 de febrero se llevará a efecto la novedosa justa náutica
- Se espera mucho de las nuevas revelaciones chilenas

LA INTENSIDAD de los últimos temporales hizo pensar que la zona costera sufriría daños irreparables. Con ello, entonces, las actividades náuticas y acuáticas estaban impostergablemente condenadas a experimentar postergaciones. Quién sabe hasta cuando. El mar desató toda su furia y por las noticias que circularon todo estaba perdido. Sin embargo, los destellos rojos intermitentes del pintoresco faro que anuncia la presencia del club de Yates de Recreo no dejo de funcionar. Y mientras en la noche giraba lanzando sus reflejos seguía en pie la imponente sede de la institución, ubicada justo entre Valparaíso y Viña del Mar.

Y VUELTA la completa tranquilidad de nuevo ha cobrado consistencia el ajetreo diario de inquietos socios que no disimulan sus deseos inmensos de poder lanzar sus embarcaciones al agua, para comenzar así de nuevo a disfrutar de un deporte que llena el gusto de sus cultores. Y, pese a que su costo es elevado en lo que se entiende, para poder contar con los elementos necesarios que permita practicarlo, es bastante crecido el número de competidores que se apronta a iniciar sus participaciones.

ESTE AÑO se asegura que la actividad será mucha. Más aún cuando la superación de los yatistas es manifiesta. Se acabó hace rato el primado que tradicionalmente mantenían los Meleros y los Gallyas. Eran ellos los unicos que ganaban tanto en eventos celebrados en nuestro país como en aguas extranjeras, donde conseguían las mejores ubicaciones. Los competidores no afluían en mayor número porque considerando el exceso del costo de las embarcaciones estaba también la escasa labor de club. En este momento todo es bien diferente.

DESDE HACE más o menos un año que surgieron los nombres de Novión, González, Radvoj Pesut y varios más que parecen haberle arrebatado el poderío conquistado por los habituales vencedores. Y eso no sólo constituye el resurgimiento de nuevos valores, sino la consecuencia lógica del entusiasmo que ha adquirido el Yachting en un ambiente que se presta esencialmente para ello. Más aún cuando lo que más abunda es agua en la zona. Y por supuesto también que una parte importante de esta levantada lo reprenta el aporte de la sangre jóven en el directorio del club de Yates de Recreo.

ES CONTAGIOSO e interesante escuchar sus innumerables hazañas en el mar, luchando contra la fiereza del agua, el viento y la embarcación misma. Tanto que siendo un deporte que desde fuera pareciera de los más sencillos, resulta arriesgada y difícil su práctica. La tripulación debe concentrarse en su objetivo para evitar los volcamientos espectaculares y superar satisfactoriamente el "truck" que muchas veces es de recorrido con diversas variaciones. Y en la destreza de los hombres que conducen la embarción depende la conquista de un título nacional o continental. Es obvio suponer que el tipo de construcción de la nave es fundamental pero más lo es la habilidad de los tripulantes.

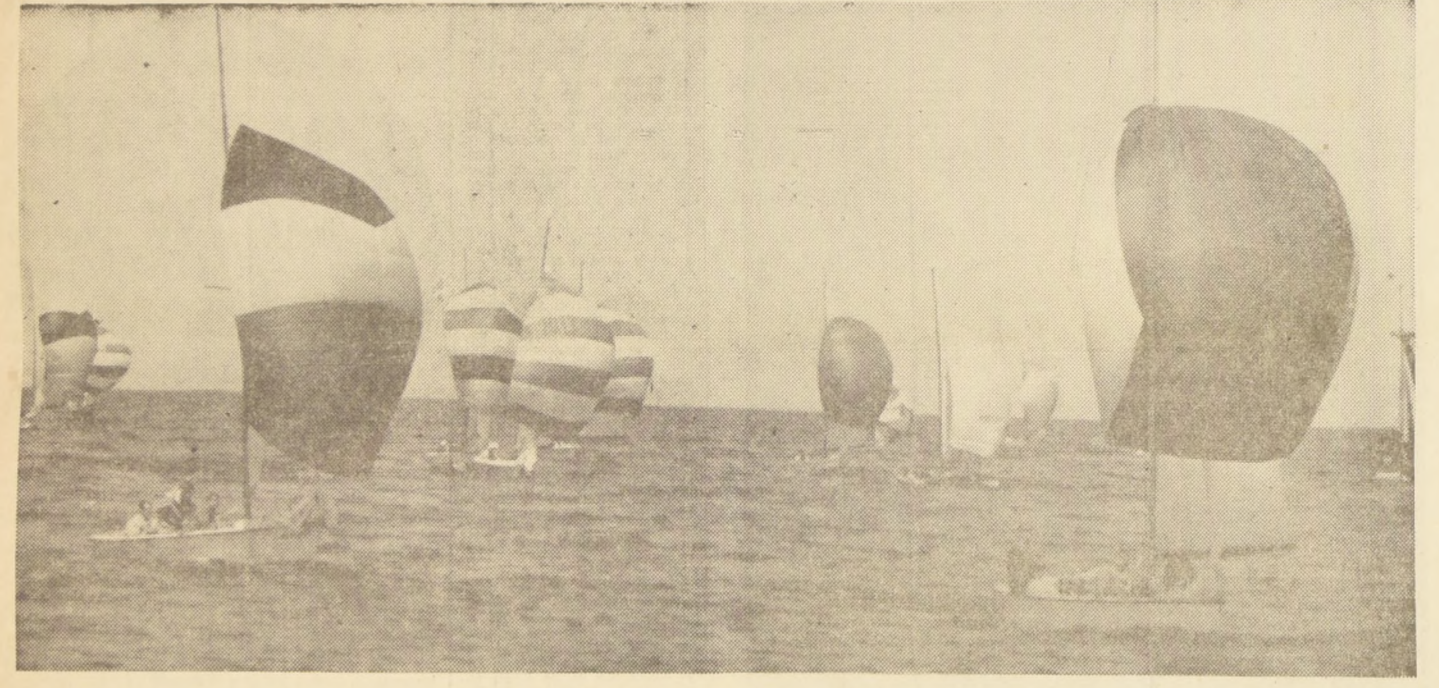
RECREO SERA dentro de poco escenario del XII Campeonato Sudamericano de Yachting para la clase "Lightning", que contará con la participación de Ca.ombia, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay, Brasil y Chile, todos ya comprometidos para animar este evento a realizarse entre los días 20 y 27 de frebrero del año próximo. La designación recaída en el club de Yates de Recreo es de vital importancia, toda vez que se trata de or[…] zar un certamen que [...] tener repercusiones no [...] continentales, sino que [...] drá que señalar la re[...] ración definitiva de este [...] porte.

DE AHI, que la res[…] sabilidad contraída [...] rá enorme. Los chilenos [...] bién aún no han ini[...] su preparación en el [...] trabajan aceleradamente [...] la preparación de sus [...] barcaciones para llegar [...] momento comenzar la [...] Previo al campeonato [...] americano habrá una [...] va actividad de compe[...] cias. Sólo aquellos que [...] yan intervenido en la [...] lidad de ellas podrán [...] tarde tomar parte en [...] etapa de selección que [...] terminará el represen[...] vo chileno.

ESTE ES el pano[…] actual que se mani[...] en el club de Yates [...] Recreo. Todo es movim[...] to. Los momentos libres [...] aprovechados por los [...] tas en el acondicionam[...] to de sus embarcaciones. [...] idea es fija y precisa. [...] paso que se dará es [...] sísimo y por eso nadie [...] re que más tarde haya [...] res que lamentar. Se [...] ra que serán tres tripu[...] nes por país que vendrán [...] Viña del Mar y por es[...] tiene la intención de [...] las cosas en grande. La [...] dad por su atracción [...] tica, por lo pronto [...] gratísima la presen[...] los competidores. Y [...] to modo, éstos tendrán [...] go que reconocer que [...] vendrán en una pis[...] de los riesgos se [...] cada instante. El [...] muchas veces será la [...] cipal ayuda que [...] pero también en otras [...] tendrán en serios [...] Chile tiene una tradi[...] marinera centenaria, y [...] es la ocasión de demos[...]

Armando Jorquera M[…]

Otra de las clase que se está haciendo popular en el medio yatístico, es la del tipo "Fynn", monotipo olímpico tripulado por una sola persona y que año a año gana más cultores. Chile tiene una tradición marinera centenaria, y este verano tendrá la ocasión de demostrarlo en el Campeonato Sudamericano de la clase "Lightning, a desarrollarse en la rada de Recreo durante los días 20 al 27 de febrero.



★ LA RADA de Recreo servirá de hermoso escenario al XII Campeonato Sudamericano de Remo, de la clase Lightning, con participación de Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay, Brasil y Chile. En la actualidad el argentino Pedro Sisti, posee el título de campeón continental, aunque en esta ocasión tendrá que enfrentar a los mejores de nuestro país. En el grabado, los Lightning con sus "spinnaker" infladas por el viento en plena actividad. Es lo que da calor y emoción a este deporte ★

V. AGUEIEV: WELTER QUE PEGA COMO PESO PESADO

El notable peleador soviético, es el nuevo campeón europeo de la categoría. A pesar que es de buena estatura, prefiere accionar a media distancia (Una nota de EDUARD BORISOV, ex campeón de la URSS)

El boxeador soviético Víctor Aguéiev tiene una postura muy singular en el ring. Apenas se mueve del sitio, balanceándose ligeramente de adelante atrás y con los puños a la altura del pecho, cual si retase al adversario. Y cuando el guante de éste le busca, con un movimiento imperceptible elude el golpe y da una réplica fulminante: un derechazo de abajo arriba seguido de un golpe de lado con la izquierda. Después un salto de costado, y una pausa para preparar el nuevo ataque...

Aguéiev es de buena estatura. Sus 180 centímetros podrían resultar muy a propósito en el baloncesto. Pero él optó por el boxeo. Tiene los brazos largos y robustos. Entre sus compañeros de la selección es recordman en los ejercicios puramente de fuerza, sin ninguna dificultad se levanta a pulso del suelo más de cuarenta veces seguidas. Y sin embargo, a pesar de su buena estatura y sus largos brazos, Aguéiev no es un púgil de la acusada escuela inglesa. De él no ha salido un gentleman de ésos que mantienen al contrincante poco menos que . un kilómetro. El ha preferido en el boxeo otros medios que podrían parecer contraindicados para él. Es partidario de las distancias medias, donde los golpes son los más rápidos y los más fuertes. Es más inaprehensible y recio que otros. Y además, es valiente porque el temor más mínimo entorpecería sus movimientos, lo que en su estilo es peligroso en demasía.

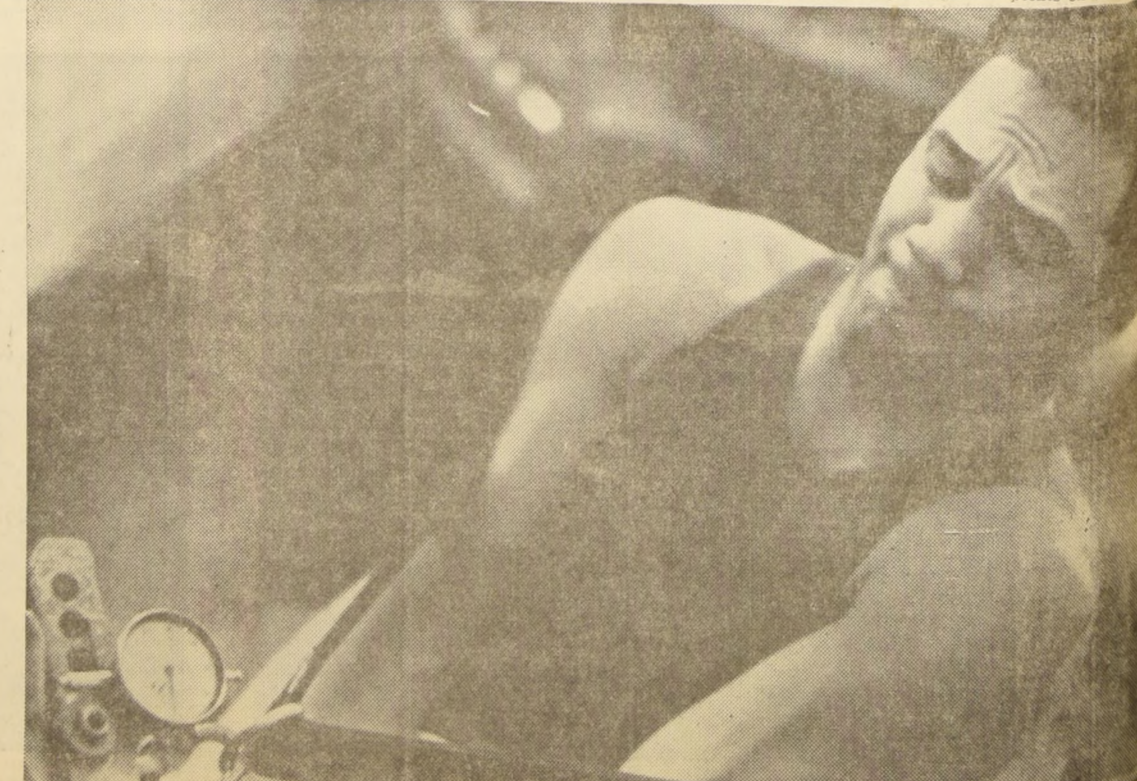
Aguéiev entró impetuosamente en el equipo de los mejores boxeadores de la URSS. De joven ganó el campeonato juvenil del país y al hacerse adulto, empezó a avanzar sin demoras ni retrocesos hacia el título de campeón. Pero las rocas resultaron con espinas. Y se las clavó. Aguéiev actuaba en el segundo peso intermedio. Y le faltó maestría para vencer a otro púgil más templado y también de unas condiciones naturales extraordinarias: Richardas Tamulis. Verdad es que Aguéiev conquistó primera medalla de oro en 1964, pero fue en ausencia de Tamulis, al que, debido a un traumatismo serio, los médicos impidieron boxear.

Ese año era olímpico, y los numerosos admiradores de Aguéiev alentaban la esperanza de ver a su favorito entre los pretendientes a la medalla de oro olímpica. Tanto mas que durante ese período actuó mucho y con un éxito invariable en competencias internacionales: el Torneo de los Ejércitos Amigos, la Copa de Europa. Pero a Aguéiev que había subido a la categoría siguiente, le esperaba en ella otro as del boxeo soviético: Boris Lagutin, varias veces campeón de la URSS y campeón de Europa.

Pocos saben lo serio que fue el duelo eliminatorio entre Lagutin y Aguéiev. El tanteo era igual, pero al final del tercer salto, cuando ya no se esperan milagros, Lagutin halló en sí fuerzas para sonreir, dar los dos o quizá los tres pasos adelante más difíciles y asestar dos golpes. Aguéiev también podía hacerlo, y lo hubiera hecho, pero sonó el gong... Los árbitros dieron la preferencia a Lagutin, y éste, como es sabido, ganó la medalla de oro en Tokio.

Lagutin y Aguéiev debían haberse enfrentado en el Campeonato de la URSS este año, donde se decidiría quién había de defender los colores de la URSS, en el Campeonato de Europa, en mayo. El encuentro se verificó. La suerte decidió otra cosa: del modo más inesperado, Lagutín fue declarado vencido en el primer encuentro, con un rival de poco mérito. Al desaparecer el principal contrincante, Aguéiev salía al ring subestimando de hecho a sus adversarios, sin ninguna inspiración. Tanto que algunos temieron incluso que hubiera perdido sus facultades. Menos mal que en el final se enfrentó a él Víctor Uteshev, un rival cuya fuerza ya conocía y estimaba en su justo valor. Y ese combate terminó con todos los temores. Aguéiev conquistó por primera vez el campeonato en el peso intermedio y ganó su segunda medalla de oro. La victoria le abrió el camino hacia el título de cam[…] de Europa de 1965.

Víctor Aguéiev, tiene [...] años. En los 168 com[...] mantenidos no ha su[...] más que tres derrotas [...] sigue así, podemos es[...] rar verle en México. [...] tonces tendrá 27 años [...] esa edad Popenchenko [...] Lagutin se hicieron cam[...] peones en Tokio.



LEVANTAR GRANDES PESOS, es uno de los ejercicios que más practica el nuevo campeón europeo de los welters, Víctor Aguéiev.

CAYO 3 POR 1:

Decepcionante Faena Cumplió la Selección Ante Peñarol

Falta de cohesión en sus líneas, de fisonomía de equipo y escasa capacidad como fuerza colectiva, fueron algunos de los puntos negativos que mostró el plantel rojo. Peñarol, un cuadro que ha alcanzado un nivel de juego sobresaliente. Implantó un "cerrojo" bien planificado y mejor realizado. Spencer, el jugador ecuatoriano, anotó dos goles; Joya, el tercero. Campos descontó para Chile.

(Comenta: ALFREDO LEONEL PARRA)

Cancha: Estadio Nacional.
Pagaron: 20.354 personas.
Recaudación: E° 60.124,30.
Arbitro: Domingo Massaro, bien.
EQUIPOS Selección de Chile: (1) Godoy; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Contreras, (Cruz) y Hodge; Araya, Prieto, Campos, (Cabrera) Marcos y Leonel Sánchez. Entrenador: Francisco Hormazábal.
Peñarol: (3) Mazurkewick; Lezcano, Varela y Forlan; Aguirre, (Díaz) Caetano;. Abadie, Rocha, Spencer. (Resnick) Alfano, (Silva) y Joya. Entrenador: Roque Máspoli.
GOLES. Primer tiempo. A los 25' el meta Godoy realiza un saque con la mano hacia el costado derecho que recibe Prieto. Entrega corto a Contreras y éste cruza a Donoso. Disputa el balón con el puntero JOYA y lo pierde, entrando al área dispara cruzado, anotando el primer tanto. Segundo tiempo. A los 2' Villanueva se va por su costado hasta la línea de fondo, cede a Leonel, quien realiza un centro arrastrado que encuentra el pie de CAMPOS que entraba a la carrera anotando la igualdad. A los 3' SPENCER aprovecha una desinteligencia de la defensa nacional y anota el segundo tanto. A los 16' el mismo SPENCER corre junto a Villanueva un trecho de más de 10 metros. Entrando al área, dispara bajo a un rincón anotando la tercera conquista. Resultado final: Peñarol 3 Selección de Chile 1.

La silbatina sostenida que el público del sector de las populares "brindó" al entrenador Francisco Hormazábal, cuando abandonaba el césped, fue una muestra elocuente que al aficionado no le agradó el cometido del cuadro chileno. No lo satisfizo. Y creemos que tiene toda la razón. Porque mucho más allá de la derrota, que para muchos no tiene mayor importancia en cuanto a resultado, quedó en evidencia que nuestra selección está lejos de encontrarse con su verdadero nivel de juego.

El "sparring" Peñarol, tiene su cartel internacional. Es un cuadro que ha logrado estatura internacional y que sabe jugar como visita y como local. Ayer implantó un cerrojo perfecto. A tal punto que jamás pudo ser sobrepasado por el débil y endeble ataque chileno. Nuestro equipo salió prácticamente con la formación habitual de Universidad de Chile, más dos refuerzos, Adán Godoy en el arco y Prieto como interior derecho. Y si el sábado, este mismo cuadro, en el clásico universitario jugó mal, no se podía esperar un milagro tres días después.

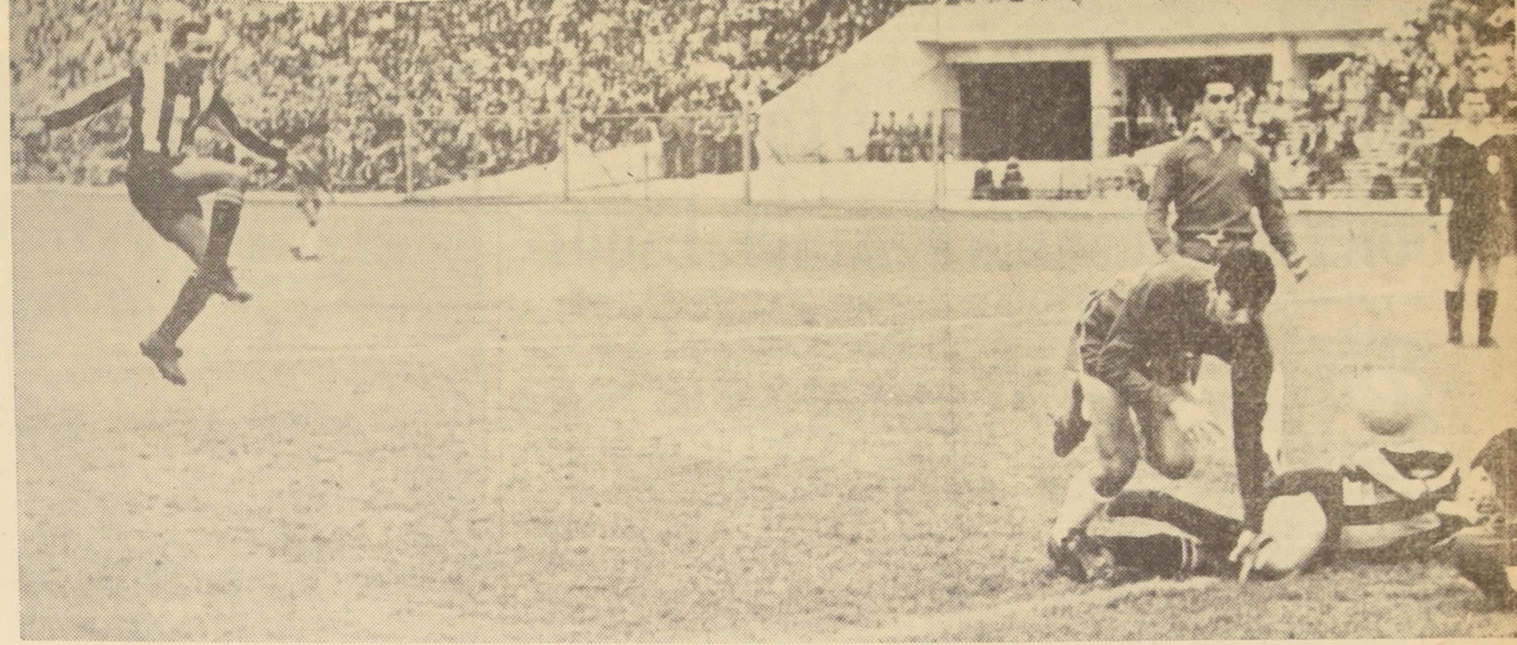
Existe en el conjunto rojo una confusión de ideas respecto al fútbol que practica que es verdaderamente peligroso. Se está confundiendo el organizar, construir el juego desde atrás, llevarla bien, con pases certeros y precisos y la finiquitación del mismo. No hay ansias de gol, no hay espíritu de superación, garra, codicia, todo lo que significa y valora una actuación con la camiseta nacional. La consigna es cada uno con su cada uno. En la marca por los costados y el centro y parece ser que ahí terminará la gestión. Más preocupación por hacer la entrega bien, cuidar y marcar mejor, que el rendimiento del cuadro en general sea satisfactorio.

Siempre se llegó con posibilidad, siempre se trasladó el balón con prestancia, pero los encuentros no se ganan con eso, se logran con goles, con personalidad en el remate, con decisión en el área. Hubo dos o tres oportunidades claras de gol en los primeros minutos del match. Pelotas que pasaron frente al meta uruguayo sin que nadie llegara a tiempo. ¿Y si hubieran entrado? Si hubieran entrado en el momento justo para finiquitar. No hubo nadie, pero queda el consuelo que si ¿hubiera entrado?

Peñarol mostró un cerrojo bien sincronizado, bien planificado y mejor realizado. Cuatro hombres en línea atrás y un "libero", Lazcano, como último baluarte; más adelante, Abadie, el puntero derecho; Rocha, el interior izquierdo, y Alfano; y en neta posición de ataque, sólo Joya y Spencer. Esperando el contragolpe, esperando la falla de cualquier defensa. Y vaya que las supieron aprovechar. Una de Donoso, gol de Joya; otra de Villanueva, gol de Spencer. Dos extranjeros, un peruano y otro ecuatoriano. ¡Cómo habrán vibrado en Ecuador que su delantero para el 12 de octubre en Lima, le haya hecho dos goles a la Selección chilena!

Ese fue el juego y la forma de plantear el partido por parte de los uruguayos. Y Chile, ¿cómo respondió? No se perdía ni se ganaba nada en especial. Y se mantuvo los cuatro hombres en línea, atrás, para cuidar a sólo dos delanteros. Error garrafal. En el medio campo, algo sucede con Roberto Hodge. Ha perdido fuerza, intención, sangre y la verdad que no se vio. Se confundió con esa idea que ante señalamos. Entró en el juego del resto, que avanzan, avanzan, lentamente, como esperando que algo suceda de improviso. No hay línea, no hay fisonomía de juego, no hay conducta futbolística que tenga un cauce o una intención. Se insistió por el sector derecho, con Pedro Araya. Y el puntero nunca buscó el cabezazo de Campos o el acompañamiento de Prieto, dejando al entreala huérfano de contacto con el balón, sin poder aprovechar ni su disparo de media distancia ni su entrada con dribling, que es mortífera. Por el otro sector, Leonel, otra vez en el juego circulante. La controla e inicia un juego con el borde del pie, que va marcando un círculo, sin ninguna utilidad, provocando la espera irritante del resto de sus compañeros de línea.

Este es el momento que vive Lima. Así como están las cosas viajar próximamente a nuestra Selección, que debesas, deja una sensación de pesimismo tremenda, producto de su escasa calidad futbolística y de su pobreza como fuerza colectiva.



SEGUNDO GOL DE PEÑAROL.— Desde la tribuna de prensa se vio claramente el off-side de Silva, y el grabado lo certifica. El mismo jugador, en un centro, saltó y dio de cabeza hacia atrás a Spencer que, con tiro rasante desde distancia ponía en ventaja a Peñarol 2-1, luego del empate anterior de Carlos Campos. En el grabado, Donoso, de bajo rendimiento, trata de levantarse, junto a Silva y Contreras.



EN LA FRACCION FINAL CHILE trató de superar el cerrojo de Peñarol con centros altos y anunciados buscando la cabeza de Carlos Campos, que esta vez no apareció. **EN EL GRABADO,** el meta Mazurkewic, de buena actuación, detiene con facilidad y se anticipa a la entrada del piloto.

SAN BERNARDO, 1 - LISTER ROSSEL, 1:

El buen fútbol estuvo ausente

Peduto hizo el gol de los linarenses en el primer tiempo. Empató Sepúlveda en brillante acción personal en la etapa final

CANCHA: Estadio Maestranza San Bernardo.
PAGARON: 220 personas.
SOCIOS: San Bernardo, 175; Lister Rossel, 7.
RECAUDACION: 151 escudos 50 centésimos.
ARBITRO: Roberto Gormaz (regular).
SAN BERNARDO CENTRAL (1): Kuzmanic; Gallardo, Romo y Célis; Reyes y Gómez; Jara, Venegas, López, Sepúlveda y Espinoza. Entrenador: Hugo Núñez.
LISTER ROSSEL (1): Fuentes; Amigo, Parada y Aguila; Ríos y Reveco; Tapia, Cofré, Pedutto, Miranda y Bueno. Entrenador: José Duvinicher.

GOLES: Primer tiempo: Abrió el marcador a los 20 minutos, Pedutto. Recibió pase de Cofré, que al cortarse por su izquierda hizo abrirse a la defensa, lo que aprovechó para enviar centro. Segundo tiempo: Empató a los 15 minutos Sepúlveda, para San Bernardo, en brillante jugada personal. Eludió a cuanto rival encontró al paso, incluso al arquero. Sepúlveda había recogido un rechazo en la media cancha, desde donde inició su fructífera acción.

No pudieron superarse San Bernardo Central ni Lister Rossel, en el reducto ferroviario, debiendo conformarse con un justiciero empate a uno, en un regular match.

El encuentro no indicó un dominio marcado para ninguno de los dos elencos, que principalmente impedidos por el pésimo estado de la cancha, fueron incapaces de entregar con precisión el balón.

A pesar de lo anterior, San Bernardo tuvo un mejor rendimiento en los primeros 20 minutos del período inicial, en que presionó llevando buenos avances a la portería defendida por Fuentes. Luego fue el team linarense quien pasó a primar en el campo.

En la etapa de complemento, igual fisonomía mostró el juego, ya que luego del gol de empate anotado por Sepúlveda, el equipo linarense trató de emparejar las acciones, cosa que no duró mucho tiempo, porque San Bernardo retomó de nuevo el control de las acciones, facilitado por el repliegue de los visitantes. (CORRESPONSAL.)

6.o TORNEO ECUESTRE OFICIAL REALIZA CORACEROS DE VIÑA

Tres días dura la competencia. Certámenes suspendidos tienen nuevas fechas. Trabajos para las justas internacionales

El 6.o Concurso Hípico Oficial de la temporada 1965, se realizará a partir de mañana en Viña del Mar, organizado por el Club Ecuestre "Coraceros" y se prolongará hasta el domingo, en jornadas sucesivas. La competencia oficial, es encabezada en estos momentos por el equipo de la Escuela de Carabineros, seguido del de Cazadores que desplazó de la segunda colocación a Santiago Paperchase, el que ha visto perjudicado su rendimiento por la falta de escenario propio para sus trabajos, ya que aún no está terminada la canctha de la Pirámide.

El programa de este 6.o certamen ecuestre, será el siguiente:

Veirnes: 15 horas, Adiestramiento Fácil. Adiestramiento Difícil, recorrido de saltos para Clases, Soldados y ordenanzas o palafraneros civiles, en caballos novicios con exigencias de 4.a categoría.

Sábado: 9 horas, Recorrido animales novicios; Tercera Categoría y 4.a Seleción Nacional en velocidad y conducción. 14,30 horas: Infantiles, menores de 12 años; Primera Categoría y Seis Varas.

Domingo: 9 horas, Juveniles; Equipos Reglamentarios y Recorrido de Potencia, incluyendo 2.a Seleción Nacional. 14 horas, Relevos; Recorrido de Amazonas y Grand Champion, en el que participarán solamente los vencedores del sábado y domingo, en la mañana.

TORNEOS PENDIENTES

Fueron fijadas las fechas las fechas para los certámenes ecuestres suspendidos por los temporales de agosto pasado. El que debió realizar la Escuela Militar lo cumplirá los días 1.o, 2 y 3 de octubre; el de Club de Campo será nocturno durante el 3, 4 y 5 de diciembre.

Finalmente el Santiago Paperchase realizará el suyo en el Jardín de Saltos de la Escuela Militar, por la razón ya anotada de no contar aún con su propia cancha.

SELECCIONES NACIONALES

La directiva de la Federación de Deportes Ecuestres, preparó y está llevando a cabo un plan de trabajos para los equipos que el hipismo chileno enviará a los siguientes certámenes internacionales: Campeonato Mundial de Saltos, que se efectuará en 1966 en Buenos Aires; Campeonato Panamericano de Canadá en 1967, y por último los Juegos Olímpicos de México de 1968.

LA SELECCION CHILENA NO JUEGA MAS EN SANTIAGO Y VIAJARA A LA ZONA NORTE

Esa reacción del público que tanto amargó a los jugadores chilenos y sobre la cual informamos en párrafo aparte trajo otras consecuencias.

Apenas finalizó el partido, se reunieron los directores de la Asociación Central de Fútbol con el entrenador Hormazábal y tomaron varios acuerdos. Primero que nada, el equipo chileno no realiza un partido más en Santiago y completará su preparación para el cotejo contra Ecuador, del 12 de octubre en Lima, jugando exclusivamente en provincias.

Desde ya, se informó que el primer partido en provincias, se jugará el próximo domingo. El escenario será el Estadio Sausalito de Viña del Mar, y su rival, el combinado porteño. Regresarán a Santiago el mismo día y el martes viajarán a Antofagasta, para cotejarse el miércoles con la selección local y el domingo 3 de octubre realizarán una presentación en Arica, para continuar desde esa ciudad a Lima.

Dijeron los seleccionados:

"EL PUBLICO NOS DESARMO"

UNA INTENSA amargura había en el camarín chileno, luego del partido de ayer y esa pena que mostraban los integrantes de la Selección, no era por la derrota misma, sino por la actitud del público, "que con sus silbidos y reclamaciones, nos había desarmado", según expresó Leonel Sánchez.

Pero esa misma reacción contraria al equipo chileno que tuvo el "respetable", llamó la atención de los jugadores uruguayos y por ejemplo Julio César Abadié, conversando con LA NACION, indicó:

"La Selección Chilena no estaba jugando mal. Los primeros 20 minutos controlaron el balón en buena forma y llevaron varias cargas peligrosas sobre nuestra valla. Pero, desgraciadamente, el público se encargó de desarticular al equipo. Con sus rechiflas y gritos, los puso nerviosos y ya no fueron los mismos jugadores. Sinceramente creo que eso es contraproducente para ustedes mismos, y máxime cuando se preparan para jugar una carta tan brava en Lima el próximo 12 de octubre. Sinceramente, eso está muy mal por parte de los espectadores."

Luego de oír las palabras del veterano delantero "charrúa", nos trasladamos al vestuario chileno, donde ya les indicamos el clima de amargura que existía y fue por esta razón que la mayoría de las opiniones de los integrantes del plantel chileno, ya sea titulares o suplentes, coincidieron en lo mismo... "el público, con sus rechiflas, lo único que consiguió fue ponernos nerviosos y por tratar de hacer las cosas bien, nos salió todo mal. Qué distinto sería si nos diera aliento y nos apoyaran en la buena y en la mala".—E. S. C.

FOTO-FUTBOL SORTEA EL SABADO 25 EL TERCER PASAJE A LIMA, DONADO POR EMPRESA TURISMO EXPRESO PULLMAN S. A.

El sábado, a las 12 del día, en el hall central del diario LA NACION, se llevará a efecto el tercer sorteo de un pasaje a Lima y estada pagada, más, una localidad para presenciar el match Chile-Ecuador, por las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol, del Concurso FOTO-FUTBOL.

Este sorteo será a la vez, el décimo de los semanales que, aparte del pasaje al Perú tiene otros incentivos de real valor.

La Empresa TURISMO EXPRESO PULLMAN S. A. representada en Chile por TURISMO WHIPPLE, ha entregado un pasaje para los concursantes de LA NACION, con todos los gastos pagados en la capital del Rimac, más una entrada al Estadio Nacional de Lima.

Demás está decir que el sólo anuncio de la realización de este sorteo, ha logrado acaparar la atención de cientos de aficionados de todo el país, los que no descartan la posibilidad de poder viajar a la república hermana.

VALIOSOS PREMIOS EN JUEGO

El concurso FOTO-FUTBOL, tiene, además premios de jerarquía, tales como el auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, distribuido por BONACIC Y CARO.

12 pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, de la firma ATILIO PAREDES GALAZ. Cada balón tiene 28 cascos.

Discos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Fina cuchillería de la Fábrica MIAMI. (Cada juego es para seis personas).

Libros, finamente empastados, de LIBRERIA RENACIMIENTO.

PREMIOS SEMANALES

También el Concurso FOTO-FUTBOL, tiene premios semanales. Veamos:

Un par de zapatos ALONSO-DRIBLING, de CASA ALONSO E HIJOS.

Un delantal de la fábrica de JULIN SERRA.

Dos comidas o dos almuerzos del RESTAURANT GERMANIA.

Discos singles 45, de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.

Y fotos color, de su equipo favorito.

Enérgico Respaldo Otorga el Gobierno al Mundial de Esquí

Enfática y aclaratoria nota envió el Gobierno de Chile al presidente de la Federación Internacional, a través del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, dirigió al presidente del Consejo de la Federación Internacional de Ski la siguiente comunicación:

Señor
Presidente del Consejo de la Federación Internacional de Ski
GINEBRA.

Muy señor nuestro:

Ante la próxima reunión en Ginebra del Consejo de la FIS, en la que se revisaría la determinación de realizar en Portillo el Campeonato Mundial de Ski de 1966, con motivo del accidente ocurrido en ese lugar el 10 de agosto último, quiero poner en su conocimiento, a nombre del Gobierno de Chile, lo siguiente:

a) Nuestro país ha celebrado la confirmación definitiva de Portillo como sede de ese torneo, acordada en Mamaia, entre otras razones, porque comparte el criterio de esa Organización en orden a que, tal vez como ninguna otra parte, la realización en Chile de ese campeonato está llamada a provocar una gran expansión del deporte de montaña y un mejor aprovechamiento de las inmensas posibilidades de su territorio.

b) El Estado ha respaldado y apoyado esa iniciativa, a través de la creación de una Comisión Coordinadora de las actividades públicas relacionadas con la competencia, de la dictación de leyes de excepción en favor del equipamiento de los centros de Ski, de la construcción de obras y caminos, del mejoramiento de la vía férrea de acceso a Portillo y del equipo ferroviario, y de otras iniciativas;

c) El accidente ocurrido en Portillo no altera las condiciones de ese lugar como escenario del próximo campeonato mundial.

La desgracia ocurrida ha sido distorsionada en forma desproporcionada en informaciones y declaraciones difundidas en la prensa internacional.

Se trata de un episodio, de una catástrofe que ha afectado prácticamente a todo el territorio del país y que, por su intensidad y extensión, no tiene precedentes en nuestra historia.

Aún así, Portillo no quedó aislado de comunicaciones, las instalaciones del hotel no fueron afectadas por la avalancha de nieve; permanentemente se dispuso de atención médica, tanto en el hotel como en el establecimiento militar de la localidad y no hubo problema de ninguna especie en materia de abastecimiento.

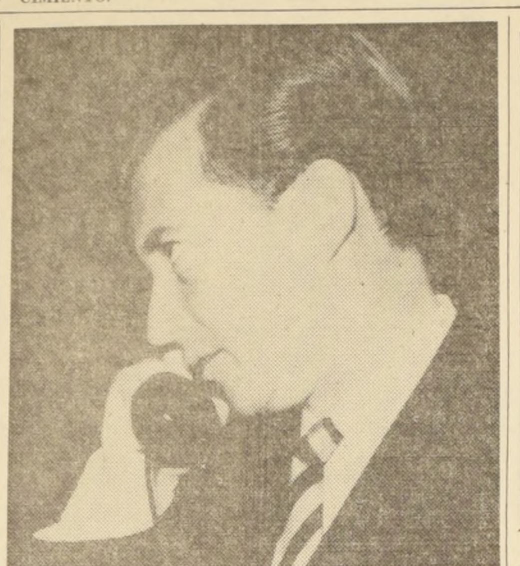
La interrupción del camino y de la vía férrea ya ha sido superada; y, para el próximo año, se dispondrá de un equipo ferroviario más completo y de una flota de helicópteros de la Fuerza Aérea, que podrá operar en cualquiera emergencia; todo lo cual nos hace pensar que, si se llegara a repetir una desgracia natural, de la que ningún centro de alta montaña está libre, sus riesgos se verían disminuidos a los estrictamente inevitables;

d) El Gobierno ha aceptado la responsabilidad de respaldar a la organización del mundial y no puede admitir que autoridad deportiva alguna, por autorizada que sea, ponga en tela de juicio las seguridades que ha dado al respecto.

e) Lamentamos que, a propósito de la catástrofe que ha afligido al país y en relación con este campeonato, se haya desatado una campaña de prensa a través de la cual se ha dibujado, ante centenares de miles de europeos, una falsa imagen de nuestro país, lo que hace más imperativa la realización de la competición en Chile, para desvirtuar esa impresión y dejar las cosas en su verdadero lugar; y

f) Esa Organización puede estar segura que Chile cumplirá con la responsabilidad que ha contraído y que no ha dado ni dará motivos justificados para dudar de su decisión.

Lo saluda muy atentamente (firmado), JUAN HAMILTON D., Subsecretario del Interior."



JUAN HAMILTON, Subsecretario del Interior, en representación del Supremo Gobierno, otorgó amplio y definitivo respaldo al Torneo Mundial de Esquí.

AUTOMOVILISMO:

FESTIVAL PRO DAMNIFICADOS EN CIRCUITO "LOS DOMINICOS" PARTIRA CON LAS "BURRITAS"

Quedaron cerradas ayer las inscripciones para la reunión mecánica de velocidad del domingo próximo en el Barrio Alto. Habrá carreras para todos los tipos de coches

Ayer a las 20 horas en las oficinas de la Asociación de Volantes de Chile, quedaron cerradas las inscripciones para participar el próximo domingo 26 en el Circuito Los Dominicos, evento automovilístico de velocidad organizado por la Asociación de Volantes de Chile, a beneficio de los damnificados por los últimos temporales en la zona central.

Esta carrera se efectuará a partir de las 14 horas y comenzará con la serie burras: en la segunda carrera participarán los coches comprendidos en las clases 1, 2, 3, 4, 5 y 6; en la tercera carrera los coches de las clases 7, 8, 9 y 10: en la cuarta carrera los coches de las clases 11, 12, 13, 14 y 15 y, finalmente, los coches de Turismo Carretera Fórmula Chilena en la que participan los bólidos, que son los que atraen la atención del público que asiste a estos espectáculos automovilísticos.

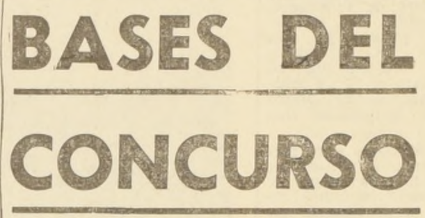
Cada carrera deberá contar con un mínimo de 5 coches. Los coches Tipo Gran Premio darán 20 vueltas al circuito; carrera Nº 1 darán 3 vueltas; carrera Nº 2 darán 6 vueltas; carrera Nº 3 darán 10 vueltas; carrera Nº 4 darán 6 vueltas.

Se recomienda a los participantes de Turismo de Serie informarse sobre los arreglos permitidos, para evitar dificultades de último momento.

MANCHESTER UNITED GANO EN HELSINKI AL CAMPEON FINES

HELSINKI, 22 (UPI). — Manchester United, campeón de la Liga Inglesa, derrotó esta noche, por tres goles contra dos, al once finlandés F. C. Helsinki, en el primero de sus dos partidos del torneo de fútbol por la Copa de Campeones de Europa. El primer tiempo había terminado tres a uno.

BERLIN, 22 (UPI). — Ask Vorwaerts, de Berlín oriental, venció hoy al once Drumcondra, de Dublín (Irlanda), por tres goles a cero, en la revancha de su serie por el torneo Ganadores de Copa. El partido se disputó en Berlín oriental, y el primer tiempo terminó uno a cero. Los alemanes se clasificaron para la rueda octavos de final de la competencia.



BASES DEL CONCURSO

Las siguientes son las bases del Concurso FOTO-FUTBOL, de LA NACION, que regalará a sus lectores un moderno auto FIAT, modelo 1965, un receptor de televisión GELOSO y cientos de valiosos premios más.

1.—El lector podrá llenar cuantas cartillas desee con las fotografías que irá publicando LA NACION, de cada uno de los jugadores —titulares y suplentes— y el respectivo entrenador de los clubes integrantes de la Primera División.

2.—Las fotografías con las siluetas de los jugadores y entrenadores, están apareciendo en nuestro diario. Las cartillas a utilizarse para pegar las fotografías serán insertadas en LA NACION semanalmente en las ediciones de los días lunes, jueves y sábado.

3.—Cada cartilla completa, o sea, 15 jugadores y un entrenador, dará derecho a un cupón numerado y que permitirá al lector su participación en el gran sorteo final a realizarse en el mes de diciembre próximo, en la fecha que se indicará oportunamente. Este sorteo se llevará a efecto en la tómbola de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA.

4.—Para tener derecho a un cupón numerado, cada concursante deberá entregar la cartilla completa con DOS EJEMPLARES de LA NACION. El canje de cartillas se hará por el mínimum de 6, las que al ser canjeadas darán derecho al concursante a una foto a color de su equipo favorito y a un número por cada cartilla.

Los que canjeen cantidades inferiores a 6 cartillas anulan su opción a la fotografía a color de su equipo predilecto, pero no así al cupón numerado para el sorteo final, que le dará derecho a un cupón por cada cartilla.

5.—Los cupones para el sorteo final tendrán la misma numeración de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, es decir, de 1.001 al 51.000, e irá indicando en la serie que les corresponde. LOS CUPONES SON AL PORTADOR. Para cobrar los premios bastará presentar el cupón en las oficinas de LA NACION, hasta 90 días después de efectuado el sorteo.

6.—Las cartillas de promoción se podrán obtener en la Empresa Periodística LA NACION, canjeando 2 ejemplares de nuestro diario por una cartilla de promoción, la que no llevará nombre de equipo para facilitar que el lector la llene con los jugadores del conjunto de sus predilecciones.

7.—Los lectores de provincias deberán remitir, certificado, las cartillas, $ 250 para franqueo y dos diarios por cada cartilla. Los que deseen cartillas de promoción deben atenerse al punto 6.o del Concurso. Los envíos, por correo, deben hacerse a Casilla 81-D, Santiago, indicando claramente su dirección postal y el equipo cuya fotografía desea. A vuelta de correo, LA NACION enviará los cupones numerados y la fotografía correspondiente.

8.—El Concurso FOTO-FUTBOL, será cerrado el 30 de noviembre de 1965. Los envíos de provincias serán válidos hasta esa misma fecha, siempre que el matasellos de Correos registre como fecha de expedición de la carta la del 30 de noviembre de 1965.

9.—El ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

El segundo premio será un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO, y cientos de valiosos estímulos más.

• CANJE DE CARTILLAS

SANTIAGO: "LA NACION", Agustinas 1269 - Casilla 81-D.
VALPARAISO: Corresponsalía "LA NACION", Avenida Blanco Nº 1161.

FOTO-FUTBOL

SILVA (U. Calera) — BELLO (Magallanes) — GUTIERREZ (Magallanes) — YAVAR (Magallanes)

GARCIA (U. Calera) — CABRERA (U. Calera) — PEREZ (U. Calera) — CORTEZ (Magallanes)

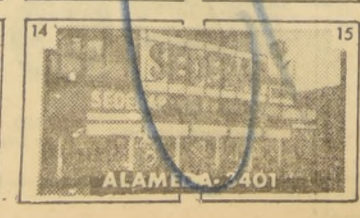


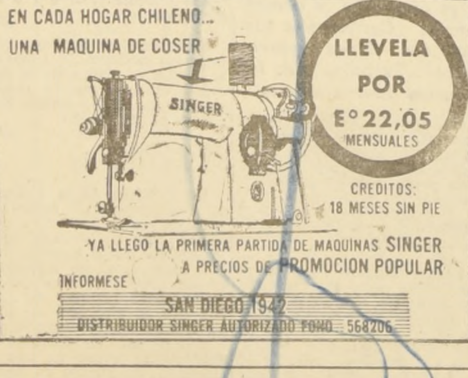
Reg. Prop. Int. Nº 28239

STGO. WANDERERS

1	3	2	4
5		7	8
9	10	11	12
13	14	15	16









ULTIMO GAUCHO REAPARECERA EN EL CLASICO "PRIMAVERA"

Domingo 24 de octubre. ¿De allí al "Pellegrini"?— Suárez correrá a Konia, Pezoa a Mandy y Amestelly a Diabletta en el Club Hípico.— Tubib fue entregado por Aquiles Petit.— Moliné se descomió y es difícil que corra el domingo en el compromiso central del Hipódromo Chile.— José Ortiz y Carlos Sepúlveda tramitan sus patentes.— Otras noticias

EL DOMINGO 24 de octubre, en el Clásico "Primavera", competencia sobre 2.400 metros que se disputará en el césped del Club Hípico, reaparecerá el ejemplar ULTIMO GAUCHO, elemento que el sábado terminó detrás de Pillanlelbún, y antes de Yumbel, en el premio clásico "Club Hípico".

El clásico "Primavera" tiene una recompensa de E° 8.000 al ganador.

ANTIPARASITARIO

Un purgante antiparasitario se le suministró a Nanouk, elemento al cuidado de Juan Cavieres Acevedo.

MONTAS PARA EL CLUB HIPICO

Entre las nuevas montas contratadas para el programa del domingo en el Club Hípico podemos anotar las siguientes: KONIA, E. Suárez; MANDY, C. Pezoa, y DIABLETTA, J. Amestelly.

ENTREGA PUPILOS

El preparador AQUILES PETIT, entregó a su propietario los ejemplares: TUBIB, GANIMEDES y SENDERO. Defienden las sedes del Stud "Misiuri".



ALBINO SALAS sigue ganando en el Hipódromo Chile. Vale la pena seguirlo.

POTRILLADA

Cuatro nuevos productos recibió en sus pesebreras el preparador Hernán Miranda. EL INDIO, hijo del El Gaucho y SANTO Y SEÑA, ZUZU y RAZA REAL, hijos de Meyer, que defenderán las sedas del Stud "Curacautín".

EN OBSERVACION

MOLINE, pupilo de Raúl Parra e inscrito en la prueba central del Hipódromo Chile, es muy difícil que participe en dicho compromiso. El hijo de Chateau Yquem se descomió.

A POTRERO

LUCCIOLA, hija de Faubourg y Matemática, será enviada por un período al campo.

REMEDIOS

Aplicaciones de caústico en las paletas recibió SURAZO.

ANTIPARASITARIOS

Tratamiento antiparasitario se les suministró a los ejemplares: ACRILICO, PALMETAZO y VIDAREY.

NO SERAN REPRODUCTORES

PAVESE, perdió su calidad de reproductor, hoy seguirá igual suerte TENTAO.

TRATAMIENTO

REBONITO, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañas de ambas manos.

TRAMITA PATENTE

JOSE ORTIZ TAPIA, jinete chileno de buenas actuaciones en los hipódromos bonaerenses, está tramitando su licencia para conducir. Otro jockey que hace las mismas gestiones es CARLOS SEPULVEDA, que ya contrató varias montas para la reunión del Hipódromo Chile.

EN ARICA, TRIPLETA DE GASTON SEPULVEDA

Resultados de la última reunión

ARICA (Por JUAN A. GARCIA).— Con gran asistencia de público se efectuaron las reuniones hípicas del Hipódromo de Arica. GASTON SEPULVEDA fue el entrenador más afortunado al ver cruzar victorioso a tres de sus pupilos. Manuel Jara, Carlos Sepúlveda, Francisco Morales y Manuel Rojas, lograron dos victorias cada uno. Entre los jinetes sobresalieron Carlos Zúñiga y José Adasme, con dos triunfos cada uno.

Arica se prepara para celebrar dignamente, este domingo, el primer aniversario de dicho centro hípico, que atrae a numerosos turistas. Resultados generales de las reuniones de Fiestas Patrias:

SABADO 18

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 6.a Serie.
1.—IMPASABLE, José Adasme.
2.—...upalla.
3.—...nubio Azul.
4.—...avientos.
Preparador: Manuel Rojas.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 4.a Serie.
1.—...ORIA, Enrique Rodríguez.
2.—...iez.
3.—...anco.
4.—...amalia.
Preparador: Gastón Sepúlveda.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5.a Serie.
1.—BURLADO, Carlos Zúñiga.
2.—...charón.
3.—...Jerarca.
Preparador: Manuel Rojas.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 2.a Serie.
1.—ESQUIRE, José Adasme.
2.—...salis.
3.—Calpe.
4.—Clavel del Aire.
Preparador: Carlos Sepúlveda.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 1.a Serie.
1.—DONNAMA, Benedicto Castro.
2.—Pretty Witch.
3.—...mare.
4.—Spartan Hero.
Preparador: Juan Galleguillos.

...TA CARRERA.— 1.200 metros.— 3.a Serie.
1.—AGATHA, Carlos Zúñiga.
2.—Miss Bella.
3.—Silente.
4.—Damócles.
Preparador: Gastón Sepúlveda.

DOMINGO 19

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 6.a Serie.
1.—OLIMPIC, Julio Chamorro.
2.—Sapo Loco.
3.—Chupetera.
4.—Decret.
Preparador: Manuel Jara.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— 5.a Serie.
1.—SAN CARLOS, Avelino Mora.
2.—Patria.
3.—Miss Katanga.
4.—El Rubio.
Preparador: Carlos Sepúlveda.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— 4.a Serie.
1.—COQUETITA, Juan Meneses.
2.—Maserati.
3.—Challay.
4.—Pascualita.
Preparador: Francisco Morales.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— 3.a Serie.
1.—TANIUSHA, Juan Meneses.
2.—Beltramé.
3.—Miltown.
4.—Novial.
Preparador: Manuel Jara.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— CLASICO.
1.—GREGORY PECK, Hernán Butt.
2.—Vergonzoso.
3.—Angurriento.
4.—Agrigento.
Preparador: Gastón Sepúlveda.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 2.a Serie.
1.—SALTARELLO, Luis Albornoz.
2.—El Conejo.
3.—Tri Sulara.
4.—Shimbo.
Preparador: Francisco Morales.

Hernán Butt es el actual líder en Hip. de Arica

La estadística de preparadores y jinetes en Arica la encabezan MANUEL JARA y HERNAN BUTT, respectivamente. Estos son los profesionales que ocupan las primeras ubicaciones.

PREPARADORES

Manuel Jaras	35
Gastón Sepúlveda	32
Eduardo Hormazábal	31
Carlos Sepúlveda	21
Alejandro Villablanca	21
Juan Luis Herrera	17
Manuel Ortiz	17
Octavio Valenzuela	16
Agustín Calderón	15
Francisco Morales	12
Enrique González	11
Luis Ruiz	8
Manuel Rojas	6
Juan Galleguillos	3

JINETES

Hernán Butt	27
Luis Gutiérrez	26
Benedicto Castro	20
Carlos Zúñiga	20
Luis Albornoz	17
Vicente Romero	17
Carlos Benavides	15
José Adasme	14
Ramón Morla	14
Mario Escudero	11
Juan L. Silva	11
Julio Chamorro	10
Avelino Mora	10
Carlos del Campo	8
Enrique Rodríguez	8

Importación de F. S. en Venezuela sería suspendida

CARACAS, 22 (ANSA).— Trascendió en las esferas hípicas locales que las autoridades nacionales pondrían término, por tiempo indeterminado, a las importaciones de caballos fina sangre de carrera.

La noticia no fue confirmada aún en esferas oficiales, pero causó un verdadero revuelo entre propietarios y caballerizas.

Hablemos de HIPICA

PODRIAN SER DIEZ

Los programas, llegada la Primavera y el Verano, se "alargan". El número de competencias, por ser "más largo" el día, aumenta. Ello, tenemos la impresión, puede traer un problema a la nueva disposición que no permite a los jinete, correr más de ocho ejemplares. Esta semana ya fue una dificultad y a medida que avance la temporada lo será mucho más. Las autoridades, tomando en cuenta lo ya relatado (...pueden consultar si hubo o no conraiempos...), podrían estudiar la posibilidad de aumentar el mínimo en unas dos carreras más (...el tope sería unas diez montas para cada jockey...), y ello —estamos seguros— vendría a paliar el problema que se puede avecinar. Creemos que diez montas, como mínimo, es un buen número, incluso para el invierno. Ocho montas es poco, pero comprendemos que está dando mayores oportunidades a otros látigos. Diez "contratos" no creemos que sea demasiado. Asegurará, en un prolongado programa, que los buenos ejemplares tengan, como conductor, a jinetes que realmente dan una gran garantía.

LA VUELTA DE PARODI

Las victorias de Rogelio Parodi alegraron. Mucho más a los que tenemos directo contacto con la pista, pues vimos al conocido jinete laborar con empeño y dedicación. La "guardia" estuvo abajo y se creyó que diría adiós a su oficio. Se daba como cosa hecha, segura, no habría vuelta. Pero dentro de Parodi había una "revolución de sentimientos" y él sabía que volvería. Llegó un día a la pista y comenzó a trabajar en forma suave primero. Se puso en formas y luego un ejercicio sostenido y dedicado. Anunció su vuelta y las montas no "cayeron" en la forma esperada. El se lo imaginaba y supo esperar. Sabía el terreno que estaba pisando y conoce, desde hace muchos años, las ingratitudes de la hípica. Luego, alguien le dio una oportunidad y solas aparecieron las ocasiones. Sólo el sábado y el domingo, lo esperado. Volver a sentir el sabor de una victoria. El aplauso y estímulo del público que una vez lo hizo ídolo y que hoy ya lo olvidaba. Fue el justo premio a una faena de esfuerzo y dedicación. A la perseverancia y esmero. Nos alegramos de verdad y nos acoplamos al júbilo de sus amigos que querían que Parodi saliera adelante. Lo más emotivo fue la vuelta al hogar, donde su esposa e hijos pudieron recibir, una vez más, al "papá" triunfante. Lleno de esperanzas. Repleto de ilusiones. Los Parodi, este año, tuvieron unas "fiestas patrias" más agradables que muchos. "Papá" Rogelio fue el causante de todo ello... Cuánta razón tuvo el poeta cuando dijo: "...La alegría de los hijos, es la sonrisa eterna de los padres...". Parodi salió adelante, pujante, fuerte, vigoroso, con armas que le dio la vida... esa vida que nunca quiso verlo derrotado y él supo comprenderlo.

DOS QUEJAS

El periodista, en su trajinar diario por obtener noticias, recoge de todo. Las noticias —que son las que más ambiciona—, pero también infidencias y comúnmente quejas. Estas últimas, el reportero, primero las pasa por un cedazo y después las da a conocer o se las guarda. Estos días, en nuestro diario buscar, hemos escuchado dos reclamaciones que tienen mucha razón. La primera, se refiere a la no entrega aún a los profesionales del PROGRAMA DE TEMPORADA para los entrenadores por parte del Club Hípico. Muchos entrenadores trabajan, a sus pupilos, basándose en los próximos eventos y en las distancias que los a su cuidado deben enfrentar. En la actualidad, todo está hecho en el aire. Calculando lo que puede venir. No nos explicamos este retraso en el Club Hípico (...el Hipódromo Chile lo entregó con mucha anticipación...), teniendo esa institución, una moderna imprenta... Y la otra queja: Según algunos entrenadores (...todos pertenecen a los llamados chicos...), no habrá este año CALENDARIO DE CARRERAS para todos los profesionales. Sólo algunos serán los afortunados que tengan ese librito en sus manos. Creemos que es un error. Todos los entrenadores tienen "su cliente" y a la Sociedad le conviene que lleguen aquellos clientes, pues, allí si habrá ventas. Si se hace un balance (...no creemos estar errado en ello...), es mayor el número de "adiestradores pequeños" que los llamados "grandes".

JUAN CAVIERES ACEVEDO

El cronista olvida, casi siempre, al amigo. Habla o escribe de todos, menos de aquél con quien más convive. La misma amistad, al parecer, lo obliga a "separarlo" de sus crónicas. Es el caso de Juan Cavieres Acevedo. Gana carreras, triunfan sus pupilos en clásicos y se habla de sus caballos, pero nada de él. ¿Injusticia...? En ningún momento. Es, quizás, Cavieres Acevedo quien más contacto directo mantiene con nosotros, por eso, en muchas oportunidades, lo olvidamos. Pero hoy queremos hacer justicia y dedicarle algunas líneas. Se las merece. Cavieres Acevedo, el domingo pasado, hípicamente obtuvo muchas alegrías, como son una "doblona" y un triunfo clásico. De ellas ya se ha hablado y se ha escrito, pero se ha olvidado una satisfacción que, el joven entrenador, tiene doble o quizás triple regocijo. El triunfo importante alcanzado con Balconera significó, para Cavieres Acevedo, su victoria número cien. Una cantidad respetable y ambicionada por muchos. Una verdadera hazaña en un profesional muy joven que aún tiene demasiado terreno por caminar. Una faena que nos alegra y que sabemos, a él, enorgullece. Sabe que a "su viejo" no lo ha defraudado. El domingo, quizás, el joven Cavieres olvidó muchas amarguras que este oficio le brindó en más de alguna oportunidad. Comprendió que horas de esfuerzo y dedicación tenían su recompensa. Cuánta agua ha pasado bajo los puentes en sus años de oficio. Hoy, ella es cristalina, brillante, como el porvenir que se avecina. Hay calidad y conocimientos, y a ello agrega un corazón siempre bien dispuesto y un trato humano diferente para con quienes colaboran con él. Es joven de aspecto, pero hombre en sentimientos. Hecho de buena madera. El lo sabe, sus compañeros lo distinguen. Momentos agradables por todos lados, vive el joven entrenador. El buen amigo.

MIQUEL BLACK

Nuevas Montas

Los siguientes compromisos de montas se registraron para el próximo domingo en el programa del Hipódromo Chile.

2a. CARRERA: Nº 8 FORTUITO, Luis Aros, y Nº 10 LUCKY DREAM, Julio Eguren.
8a. CARRERA: Nº 5 INCENDIO, Carlos Pezoa.
14a. CARRERA: Nº 15 MICHAEL, Bernardo García, y Nº 18 STOUT, Luis Caroca.
REPETIDOS: 9a. CARRERA: Nº 5 TOFFANA, y Nº 9 CARIÑOSO, Claudio Paredes.
11a. CARRERA: Nº 1 CACHIVACHE, y Nº 6 BOLIVAR, Eduardo Soto.
12a. CARRERA: Nº 9 ALBERTO R, y Nº 11 LITTLE HONEY, Gustavo Farfán.

SHADE, hija de Lujoso II, que fue criada por el médico veterinario doctor Sergio Navarrete, fue vendida en E° 40.000 para Puerto Rico. En su última actuación ganó al galope, conducida por José M. Aravena.

GUSTOS y DATOS
por John Timba

HIPODROMO CHILE



Buen programa para este fin de semana, en la pista palmeña. Algunos quedaron "picados", pese a que tuvieron dos días consecutivos de carreras.

En nuestro diario andar, en pistas y corrales, les entregamos una selección de las mejores opciones.

LA LINEA INDICA: 2a. PESCADITO (13), 5a. TOYOPET (7), 7a. PITON (10), 10a. INAPRECO (5), 11a. YUMA (11), 14a. RASTACUERO (11).

LAS SORPRESAS: 1a. PETITERO (12), 2a. SCORPIUS (16), 3a. ORFEO (9), 4a. OSADO (12), 6a. PARABELLUM (6), 7a. DIABLILLO (3), 9a. MITZUKAWA (10), 10a. LIBERTADOR (8), 13a. ARROCERO (2).

UN JINETE BIEN MONTADO: Jorge "Ringo" Salinas: Entre sus buenas montas sobresalen, 2a. SCORPIUS (16), 11a. YUMA (11), 12a. MADRECITA (16) y como "golpes", 3a. SUPERIOR (14) y 10a. LIBERTADOR (12).

DOS QUE CAMBIAN DE DISTANCIA: 9a. (2) TRANQUILO, viene de correr 2.600 metros y (6) AARON, corrió 2.000 metros. Ahora corren 1.500 metros.

LO QUE INDICA EL CRONOMETRO: 9a. MIRASIERRA (4), apronto 1.000 metros, con Gustavo Farfán, en compañía de Maltrato, en 1.02 3|5. Ganó Mirasierra por dos cuerpos. Otro muy buen cotejo; 13a. (8) NUCIO, que trabajó con Avelino Parra, 1.200 metros, en 1.16.

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA: 2a. PESCADITO (13), 5a. TOYOPET (7), y 7a. DIABLILLO (3).

UNA DOBLONA DE LETRAS: 8a. INCENDIO (5), y 11a. INVIERNO (12).

UNA DOBLONA DE NUMEROS: 2a. SCORPIUS (16), y 7a. YAVERAN (16).

DOBLONA DE LETRA Y NUMERO: 9a. MIRASIERRA (4) y 12a. MARC HENRY (4).

UNA YEGUA PARA EL HIPODROMO: 9a. MIRASIERRA (4).

UN CABALLO PARA EL CHILE: 11a. INVIERNO (12).

UN APRENDIZ QUE DESCARGA: Víctor Bravo: 2a. ACERTIJO (1), 3a. ANQUETIL (1), 4a. EMIGRADO (9) y 7a. COCHRANE (1).

UNA FORMULA PARA LA DOBLE: 4a. COLOR (5) y 5a. TOYOPET (7).

UNA FORMULA PARA LA TRIPLE INICIAL: 6a. PARABELLUM (6), 8a. INCENDIO (5), y 9a. MIRASIERRA (4).

UNA FORMULA PARA LA TRIPLE FINAL: 10a. INAPRECO (5), 12a. BOWMAN (1) y 13a. NUCIO (8).

CLUB HIPICO

Comenzó el "arranque" de ejemplares ante el estado duro de la pista. Llegó la época de buen tiempo y nuevamente tendremos pistas duras, demasiado duras. Muchos son los preparadores que correrán sus pupilos en la arena ante las primeras "dolencias" de sus pupilos, que viene de participar en el césped.

Programa de catorce carreras y nuevamente la última de la reunión con "chonchones".

Nuestra acostumbrada selección para este fin de semana la resumimos:

NO DEBEN BAJAR DE LA TABLA: 1a. PANDAX (8), 2a. FRISOLERA (2), 3a. MAE WEST (8), 5a. MON AMI (2-a), 7a. EXITAZO (4), 8a. ALGARROBITO (4, 10a. COBRA GRIS (6), 11a. TAHITI (15), 12a. GORRIONCILLO (15), 13a. LA MAS LINDA (3) y 14a. DANTA (7).

LAS SORPRESAS: 1a. DISTRACCION (6), 2a. ESPADON (4), 3a. MUMMY (14), 7a. EL PATRON (3), 8a. BLANQUEADO (7), 11a. DIABLETTA (9), 12a. FOGOSO (13), 13a. PELAYO (2) y 14a. CUNCILLA (12).

LO QUE INDICA EL RELOJ: 5a. DON GOYO (9) le "controlamos" 1.600 en 1.45 2|5 con Enrique Saavedra. Otro muy buen cotejo, le anotamos a KURIÑANCO, que participa en la 9a. carrera. Con aprendiz, trabajó 1.800 metros en 1.57 3|5.

LA CARTILLA DE JOHN TIMBA: 3a. MAE WEST (8), 7a. EXITASO (4) y 11a. REVOLEA (6).

UNA QUE CAMBIA DE PISTA: 6a. AUCANQUILCHA (2). Viene de ser segunda en 1.200 metros, en el Hipódromo Chile.

UNA DOBLONA DE NUMEROS: 5a. DON GOYO (9) y 7a. PARIDEL (9).

UNA DE LETRAS: 12a. CHARADA (12) y 11a. CHUCARO (7).

UNA FORMULA PARA LA DOBLE: 7a. EL PTRON (3) y 8a. ALGARROBITO (4).

UNA FORMULA PARA LA TRIPLE INICIAL: 4a. NARANJADA (15), 5a. DON GOYO (9) y 6a. MISS LUCY (14).

UNA PARA LA TRIPLE FINAL: 9a. QUITE (7), 10a. LISTER (1-a) y 11a. CANDELITA (3).

PARA SALIR CON PLATA EN LA ULTIMA: 14a. GOUDA (14).

UNA YEGUA PARA EL CLUB: 13a. NINARELLA (12).

UN CABALLO PARA EL CLUB: 5a. DON GOYO (9).

PRONOSTICOS DE "JOHN TIMBA"

HIPODROMO CHILE

1a. Petitero, G. del Carmen, Catalán.
2a. Pescadito, Svorpius, Alcornoque.
3a. Orfeo, Platán, Capodicino.
4a. Color, Osado, Caliche.
5a. Toyopet, Nildita, Quemadero.
6a. Tarass, Cautiva, Parabellúm.
7a. Humanista, Luzeiro, Diablillo.
8a. Incendio, S. Listo, Sectario.
9a. Mirasierra, Novice, Mitzukawa.
10a. Inapreco, Tarara, Mauritana.
11a. Invierno, Lusitano, Vigilante.
12a. Bowman, Madrecita, M. Henry.
13a. Arrocero, Chevalier, Relajante.
14a. Tamaya, Pesito, T. Máster.

CLUB HIPICO

1a. Pandax, P. Azabache, Atalanta.
2a. Espadón, Cuete, Frisolera.
3a. Mae West, Transmisión, Mummy.
4a. Naranjada, Pajaranoma, Cucaracha.
5a. Don Goyo, Smoking, Caperuzo.
6a. Miss Lucy, Aucanquilcha, Magnífica.
7a. Exitazo, Paridel, Golden Melody.
8a. Algarrobito, Blanqueado, Imposible.
9a. Probidad, Kuriñanco, Amitie.
10a. Lister, Chatonada, Pitingo.
11a. Revolea, Tahití, Jajajá.
12a. Gorrioncillo, Tanaka, Aldina.
13a. Chúcaro, Cobre, Altunes.
14a. Danta, Don Cristián, Dafne.

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

DEPORTES





Art. para el Hogar

GANE $ 40.000 DIARIAMENTE

GRANDIOSO EXITO. Actividad muy segura que permite a damas, caballeros y jóvenes, ganar de inmediato cuarenta mil pesos diarios, revendiendo a dueñas de casa, hogares y público, nuestros populares artículos textiles, de fácil venta y enorme demanda. Cientos de personas están triunfando, ganando mucho dinero; aproveche usted también esta verdadera oportunidad. Visítenos hoy mismo. Capital necesario: E° 20 a E° 150. Recorte y guarde este aviso. Atención a comerciantes y particulares. Precios regalados, sin alzas, en artículos de punto de calidad popular, calcetines y soquetes.

Fca. Textil - San Pablo N° 2696

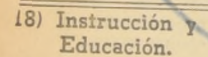
CASA DE LA OLLA A PRESION

REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.

TENDERINI 77
Fono 392494 (No tiene Sucursal)

Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.





Hilandería CHUAQUI
OPORTUNIDAD DE HOY
CUADROS DE LANA E° 25 KILO
en sus 3 direcciones
★ LOS TRES ANTONIOS 77, ÑUÑOA
★ SAN ALFONSO 73
★ SAN ANTONIO 726, LOCALES 5-7

RAMONA por LINO PALACIO





SU ALMANAQUE COMERCIAL

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones. Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

BAZAR

"S O T V A L L"
Ropa interior damas, caballeros. Medias, calcetines. Beattles, pinturas, Faldas, blusas. Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

CAMISERIAS

CAMISAS "MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —::— Fono 66212.

"TABAL", INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuadro. ARTURO PRAT 1085. SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas. BANDERA 767. Fono 81715.

ELECTRDICIDAD

"MONACO"
Para toda clase de artículos eléctricos. Teléfonos 66280-65373. Teatinos esquina Rosas.
GC.-23III-66.

"FABRICA DE ALUMINIO

"L A I D E A L"
Ventas detalle. Reparaciones.
Diez de Julio 574 — 397652.
A. GC. 13|12

FABRICA DE CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

FABRICA DE ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:

Enagua Nylon de calidad	3,40
Blusa Batista con tiras .	6,20
Blusa Monaguillo . . .	8,00
Cuadro Strech	16,50 Doc.

LASTRA 612.
GC.-23III-66.

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico—Farmacéutico.
Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas. San Pablo esquina Esperanza.

"VEGA NORIEGA"
Importadores;
Propietarios, cerrajería deva. PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general. Timbres, bautizos. Diplomas. ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.

"EL ROSAL".
San Diego 1138. Surtido completo en lanas. DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos. Silck-Screen, Display, Affiches. Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

MALETERIA

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías. PUENTE 741.

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993
GC. 17-III-65

MUEBLERIAS

"P R I N C E T O N"
Enchapados funcionales normandos. Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 563.
Muebles de calidad. Precios bajos. GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias. Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad — Rapidez — Garantía.
Diez de Julio 705 — 383306.
A. GC. 13|12

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.

"S O T V A L L"
Hechuras de primera. Atención de su dueño. Selecto surtido en casimires. Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"

Pantalones frescos	19,00
Pantalón casimir	17,00

SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

SANITARIOS

"M A D E M S A"
Muebles cocina, Refrigeradores, Cálifont. Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde E° 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios. Personales. Comerciales. HUERFANOS 1052. local 6.
GC-23-III-66.

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
Vestidos finos, lanas e hilos. Teacher de Bandón.
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto. Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)

"CHILTEX".
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor. Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"G A R Z A"
Especialidad tejidos. Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y zapatería
SAN PABLO 3073.

LA CASA BLANCA
NOVIAS: Especialidad en trajes de novias, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonios
Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guagüitas. Gran stock en artículos de primera comunión, al detalle y por mayor.
Depósito de medias. En sus dos amplios locales.
PUENTE 742 y 764.

"KHALILIEH".
Fábrica de Confecciones: Damas-Caballeros. Pantalones-camisas-faldas. Blusas-Enaguas. Pinturas. Banlón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas. Santa Filomena 548.
GC.-23III-66.

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA"
Vidrios a domicilio. Artículos para regalos.
Recoleta 281 — Fono 373536
GC. 17-XII-65

"R O M A"
Vidriería y Fábrica, Espejos. Vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles. Arreglos-Hechuras Espejos. Teléfonos: 67671 - 87887.
ROSAS 1236.
GC.-23III-66.

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted crecer? Compre calzado elevador, lo hará 5 centímetros más alto. Exclusivo.
PUENTE 500.

"B A D I L L A"
Calzado fino. Sin talón, E° 24,90
Taco 1/8 - 3/4 alto.
Bandera 871 — Independencia 353
GC. 17-XII-65

CARAFI
El mejor surtido para damas, caballeros y niños.
PUENTE 500.

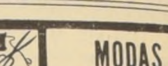
LUCERNA
Calzado fino: Damas, caballeros y niños.
PUENTE 623.

EL NUEVO MUNDO
Para niños más surtido.
SANTO DOMINGO 959.

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato, con descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO 65695.

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR? en Almacenes el Pilar debe comprar
SAN PABLO 3039.

MANUFACTURAS "RAMBLER"
Calzados. Depósito de fábrica.
SAN DIEGO 1256.
GC-23-III-66.



MODAS

DELANTALES "LALA"
Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.
Sección de Medida
Alameda 566
Fono 35389

DELANTALES
PARA TODOS LOS COLEGIOS DEL PAIS
Julin Serra
EL REY DE LOS DELANTALES
SAN ANTONIO 559
DIAG. CERVANTES 684

Sala "NYLON"
— Ahumada 43 —
Surtido completo en ropa interior, ajuares para novias, tejidos de lana de las mejores marcas, faldas, blusas, medias.
TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS

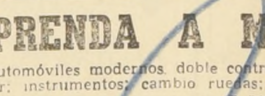
LIBROS

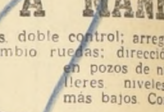
TEXTOS ESCOLARES Y …
Siempre novedades ch… y extranjeras en
LIBRERIA CULTU…
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Ban…



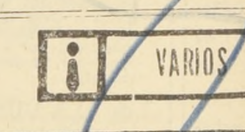
AUTOMOVILISMO

APRENDA A MANEJA…
en automóviles modernos, doble control; arreglar … motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; … en pozos de nuestros … lleres. niveles. … más bajos. Compruebe…





INSTITUT… "SAN MIGUE…
Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175. Of. …
San Nicolás 1209. Parad. 11. Gran Av…





VARIOS

CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

Avisos Económicos Clasificados

18) Instrucción y Educación.

BACHILLERATO, CURSOS SEMI-INDIVIduales. Alameda 155, departamento H.
A. 28 Sep.|18

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POlitécnica. Matrícula abierta. Modas adultos, infantil, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre: enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna, frente Marcoleta), casilla 2724.
A. 1.o|18.

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A. 1.o|18.

INTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informes.
A. 1.o|18.

20) Libros. Estampillas y Utiles de Escritorio

… LIBROS USADOS VOY …illo, San Martín 185 fono 95559
A. 28 X.20

NOVELAS COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII 66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS COMpañía 1429
C 7-VIII 66|20

TEXTOS SECUNDARIOS COMPAñía 1429
C 7-VIII 66|20

HISTORIA CHILENA COMPAÑ… 1429.
C 7-VIII 66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII 66|20

LEYES COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII 66|20

COMPRAVENTA LIBROS COMPAñía 1429.
C 7-VIII 66|20

COMPRO REVISTAS, LIBROS cualquier cantidad, idiomas, teléfono 64883.
C. 31 20.

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66 20

NO REGALE SUS LIBROS, VENdalos a precios reales. Entréguelos a consignación en San Diego 119 …
C. 13-7-65

80 PESOS VENDO REVISTAS CUALquier cantidad. Garcías Reyes 769. Vendo negocio. Completo.
C. 3-VI-66

24) Máquinas de escribir.

COMPRA Y VENTA MAQUINAS ESCribir, portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Reparaciones, repuestos. Talleres continentales. Bandera 517, Teléfono 85479.
C. 30|24

MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERwood", semiplanillera vendo de ocasión en flamante estado, San Pablo 5508, departamento A.
A. 23|24

25) Máquinas de coser

ESTABLECIMIENTO TECNICO APOLOnides Parra Pradenas. Máquinas de coser, tejer, escribir, y sumar; repuestos, reparaciones. San Pablo 1676, teléfono 86659.
A. 29 Sep.|25

30) Muebles y útiles.

ATENCION COMERCIANTES provincias, veladores, E° 10. Fábrica de Muebles Universal. San Pablo 2863.
C. 27|30

SILLAS, E° 10. FABRICA DE MUEbles Universal. San Pablo 2863.
C. 27|30

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal. San Pablo 2863.
C. 27|30

MESAS DE CENTRO. E° 10. FAbrica de Muebles Universal. San Pablo 2863
C. 27|30

MARQUESAS. E° 15. SAN PABLO 2863
C. 27|30

ROPEROS. E° 59. SAN PABLO 2863
C. 27|30

MUEBLES DE COCINA. E° 49 SAN Pablo 2863.
C. 27|30

MUEBLES UNIVERSAL. CREDItos, San Pablo 2863.
C. 27|30

FABRICA SOMIERES Y MUEbles, Franklin N.o 359
C. 30|?

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE SUS muebles viejos en parte de pago por living-comedor o dormitorio, especialidad en tapicería, decoraciones y antigüedades. Agustinas 1494.
C-27 II 66-30

36) Ocupaciones buscan

"SUREMPLEO", 334625, CINCUENTA empleadas, esperando, 21 de Mayo 583, entrepiso 185.
A-10-36

37) Ocupaciones ofrecen.

EMPLEADA RESPONSABLE TODO servicio media jornada, recomendada. San Antonio N.o 50, departamento 406, presentarse 4 de la tarde.
A Z 37|31

NECESITO EMPLEADA ATENDER dos grandes, 21 de Mayo 583, entrepiso 185.
C. 27 10

NECESITAMOS DIEZ SEÑORITAS o jóvenes, que deseen trabajar en venta de publicidad, damos clases gratuita, los interesados presentarse de trece a quince horas en García Reyes 769, Santiago.
Z 30|37.

NECESITO MAESTRO ZAPATERO, PORtugal 1145.
C-27-37

38) Peinados, belleza y modas.

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS Berta Rojas Müller Tenderini 19 teléfono N.o 392291.
C 31|38

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcetera Enseñanza práctica Matrícula abierta todo el año Teatinos 666 departamento 11.
C 4-VII 66 38

"SALON SOPHIE". PEINADO, tinturas, permanentes manicure, corte y peinados niñitas. San Antonio 372, segundo piso, Departamento 208.
C. 19-III-66

"ARMANDINI". LAVADO, CORTE y peinado. Sólo E° 1. Indispensable presentar este aviso. Ahumada 131. "Armandini".
A. 22|38.

38) Peinados, belleza y modas

SE RECIBEN TRANSFORMACIOnes y arreglos. Tenderini 19.
C 31|38

HAGO PERMANENTES, CORTE PELO, peinados. Voy a domicilio. Ochagavía 4947.
A. 25|38

40) Propiedades venden

VENDO MI PROPIEDAD, CALLE AVEnida México 562, casi esquina Recoleta, amplio fondo E° 17.000.
Z-25-40

47) Radios y Discos

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service" la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio e transistores. 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía ". Telradio Service" Arturo Prat 886. Fono 382424
C. 2-1966|47

REPARACIONES DE RADIOS transistores, Ejército 315.
C. 23-1-66|47

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio. Ejército 315.
C. 23-1-66 47

LAS MEJORES REPARACIONES de radios de Santiago las ejecutan Ejército 315 esquina de Grajales. Fono 80494.
C 23-1-66 47

GRABADORA PICK-UP TRANSISTORIzada, vendo mejor oferta. Sierra Bella 1308.
A. 26 47

E° 230.— REGALO RADIO PORTATIL, ocho transistores dos ondas (un mes de uso). Avenida Francia 1127 (Independencia, altura 1600).
A. 24|47

48) Remates y citaciones

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi, Bandera 665, hoy, 11 y 6 tarde. Manuel Montero, Martillero Público.
A. 30|48

EN EL REMATE QUE EFECTUAré el jueves 23 del presente, en calle San Antonio 418, departamento 510, 5° piso, a las 9 de la noche, remataré especies consignadas de las siguientes personas: Carlos Leal, Oscar Valdivieso, Luis Meléndez, Elena Bustamante, Rubén Trucco, Luis Latorre, León Germán.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 23|48.

LA NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate a efectuarse mañana viernes 24, a las 15 horas, en calle Chacabuco N° 763, es la siguiente: Juan Arancet, José Lasín, Banco Español-Chile, Rizzieri Idini, Osvaldo Greve, Oscar Poblete, Elba Hidalgo, José Lavanderos, Juan Cerón, Luz Reyes, Gerardo Pérez, Germán Correa, Domingo Yáñez, Rita Vergara, Reveca Carvajal, Antonio Cabrera, Guillermo Keim, Justiniano Carrasco, Lía Henríquez, Domingo Mondino, Luis Oportus, Daniel Acevedo, Alberto Cornejo, Juna Díaz León Kleinkopff, Rita Vergara, Guillermo Menichetti, Juan Bravo, José Mateu, Lisandro Tornería, Nicolás Sernich, Julio Vivas, Osvaldo Lobos, Antonio Durá, Enrique Camacho, Yolanda Muñoz, René Araya, Luis Ortiz, Juan Masone, Isaac Schimel, Hernán del Campo, Manuel Martínez, Oscar Vargas, Juan Puyol.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.
C. 24|48

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, saldrá remate, once octubre próximo, 15.30 horas, inmueble calle Blest Gana 5918, Comuna Ñuñoa, este departamento. Mínimum E° 5.000, pagaderos contado y si existiere saldo a 6 y 12 meses plazo contados desde fecha subasta. Garantía 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal juicio ejecutivo 61431 "Caja de Ferrocarrilles-Olivos Carlos".— Secretaría.
A-25-48

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, saldrá remate, once octubre próximo 15.30 horas, inmueble calle Blest Gana 5918, comuna Ñuñoa este departamento. Mínimum. E° 5.000, pagaderos contado y si existiere saldo a 6 y 12 meses plazo contados desde fecha subasta. Garantía 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal juicio ejecutivo 61431 "Caja de Ferrocarriles, Olivos Carlos".— Secretaría.
A 25|48

51) Servicio para el hogar.

TRANSFORME SU COCINA A GAS licuado haciéndolo con facilidades de pago Fono 32175 San Pablo 1444 Arturo Prat 1085.
C 6-XI|23

GAS CAÑERIA, ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-X-65-51

GAS PARAFINA, ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28--65-51

COCINAS E° 60.— ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28-X-65-51

REPUESTOS Y REPARACIONES, ARTUro Prat N.o 1999.
C-28-X-65-51

51) Servicio para el hogar

COLCHONES: CASA MESIAS, SAN DIEgo 137.
C-30 IX-51

GAS LICUADO, ARTURO PRAT N.o 1999.
C-28 X 65-51

COCINAS Y TRANSFORMACIONES Arturo Prat 1999.
C-28-X 65-51

MARQUESAS: CASA MESIAS, SAN Diego 137.
C-30 IX-51

SOMMIERES: CASA MESIAS SAN Diego 137.

PROVEEDORA DE SEMINARIOS, CONventos, fundos. Precios especiales, San Diego 137, fono 63636.
C-30 IX 51

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
C. 16|51 (66)

"CASA JANO", DEPOSITO IMPLATEX, le ofrece precios de fábrica, ventas mayor y menor, juguetería, útiles de hogar, lavatorios, baldes, hules de mesa, cuero para tapizar. Precios especiales comerciantes, San Pablo 2307.
C-8-10-51

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO E° 100 Transforme su cocina Arturo Prat N.o 1085.
C. 5-11-1966 52

ZURCIDOS ELBY ZURCIDOS INvisibles en todas las telas, composturas en general. Monji… 24, Santiago.
C-11|52

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767 local 9.
C-18-7-66-52

TECNIGAS ARTURO PRAT 1085.— Transforma su cálifont de gas a gas licuado.
C. 18|52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444.— OFREce transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18-7-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, cálifont, estufas San Pablo 1444
C 5-II-1966 52

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago.
A. 29 enero|52

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966 5?

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|5?

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966 53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966 5?

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia. Monjitas 822 oficina 14 fono 392239
C 6-VII—1966 5?

CLINICA CAPILAR ENNAILET Arturo Prat 1016, Santiago ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 7-VIII-66|5?

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

53) Varios no clasificados

NATURISTA: HORA Y … ta", teléfono 271711.

NATURISTA: HORA CONSU… léfono 371711.

55) Citación Compa… Cuerpo Bombe…

CUERPO DE BOMBEROS … Miguel". — Segunda Co… "Lealtad y Sacrificio".— … den del señor Capitán, … a la Compañía a ejerci… mañana, a las 21.30 hora… forme de trabajo. Punto … unión; el Cuartel.— El …

11a. COMPAGNIA POMPIERI … Italia".— D'ordine del signor … convocassi la Compagnia … straordinaria per sábato 25 … alle ore 15.30.— Ordine del … Elezioni di: Capitano, 1.o, 2.o … tenente, Aiutante, tesoriere … rio. Rinuncia di: Consigliere … ne, membro commissione … membro comissione soci … Elezioni che abbiano luogo … della commissione Rev. … e secretarie. Ammissione di … Bilancio tesoreria. Cambio … Preventivo.— Il segretario …

58) Joyerías y reloje…

"TALLER DE JOYERIA … lería". Especialidad en … res finas de todas clases … lojes, cronómetros, … Weitzmister, fabricación … formaciones de joyas. … 2879, local 122.

"JOYERIA" LUIS PARRAGUEZ … pecialidad en pulseras, … ciones y hechuras finas. … tonio 446, 3er. piso, Of. …

"BELLO HORIZONTE". … yo 617, local 6, entrepiso, … 380301, se tallan piedras … y semipreciosas, agua marina, … pacios, etc. Agatas … no olvide para su suerte …

RELOJERIA SAN DIEGO 351.

¡¡CLUBES PREMIOS PARA … deportes, bonitos, regalos, … Diego 351.

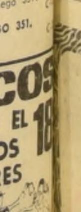
JOYERIA, SAN DIEGO 351.

SEÑORAS, SEÑORITAS, BONITOS … dedores, aros, collares, etc., … de confianza, San Diego 351.

REGALOS, SAN DIEGO 351.







NOTAS SOCIALES

MATRIMONIO PINEDO FUENZALIDA-LISONI RIVEROS.—

Circula el siguiente parte de matrimonio: Julio Lisoni Rojas y Marta Riveros de Lisoni participan a usted el matrimonio de su hija Patricia con el señor Sergio Pinedo Fuenzalida y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), el sábado 25 del presente, a las 6.30 P.M.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Jorge Acuña Díaz y de la señora Cristina Blanco de Acuña.

COCTEL-COMIDA.—

La señorita María Teresa Wilson Contardo ofreció en días pasados un coctel-comida a un grupo de sus amistades, en su residencia de Las Condes.

MANIFESTACION EN EL CLUB DE LA UNION.—

Mañana, a las 21.30 horas, se efectuará en el Club de la Unión la comida que las Naciones y el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura ofrecerán en honor del Embajador de Chile en México, señor Gonzalo Latorre Salamanca, y señora Mercedes Castro de Latorre. Las adhesiones se reciben en la Cajería del Club.

ESTADOS UNIDOS.—

A Estados Unidos, la señora María Urzúa de Melo.

—Al mismo se dirigirá don Germán Domínguez Lira.

ENFERMOS.—

Mejor, después de la operación a que fue sometido, ha continuado el señor José Luis Mackenna.

—Delicada de salud se encuentra, la señora Carmen Gloria Larraín Vargas.

BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires, donde fijará su residencia por una temporada, la señora Blanca Donoso de Riesco.

EN HONOR DEL CONSEJERO DE EE. UU. Y SEÑORA DE DEAN.—

En su residencia de la Avenida Tobalaba, el segundo secretario de la Embajada de los Estados Unidos y señora ofrecerán hoy un coctel en honor del Consejero de esa Misión, y señora de Dean.

MATRIMONIO PEREZ YOMA-VERGARA LARRAIN.—

Se ha fijado para el martes 12 de octubre, el matrimonio de la señorita Paz Vergara Larraín con el señor Edmundo Pérez Yoma.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Juan Andrés, hijo del señor Andrés Varas Alfonso y de la señora Cecilia Braun de Varas. Fueron sus padrinos, el señor Víctor Braun Page y la señora Cecilia Alfonso de Varas.

EN MEMORIA DE DOÑA AURELIA ORTUZAR FIGUEROA.—

Hoy, a las 12.15 horas, se oficiará en memoria de doña Aurelia Ortúzar Figueroa, una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de los Padres Franceses, con motivo del segundo aniversario de su fallecimiento.

LA SEÑORA MARTA CACERES DE WINTER.—

En una sentida demostración de pesar se realizaron ayer en el Cementerio Católico, los funerales de la señora Marta Garcés de Winter, cuyo inesperado deceso, ha causado profundo sentimiento de pesar entre quienes tuvieron el placer de conocerla. Era hija de don Francisco Garcés Gana y de la señora Carmela Correa de Garcés. Había formado su hogar con don Augusto Winter Elizalde, de cuya unión deja varios hijos. Su fallecimiento enluta a distinguidas familias de Viña del Mar y de nuestra capital.

ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS.—

Circula la siguiente invitación:

La Asociación de Mujeres Universitarias invita a adherirse a la manifestación que se dará a la escultora señora Marta Colvin, en el Club de la Unión, el próximo viernes 24, a las 17 horas.

Adhesiones en la Caja del Club.

ALBUM SOCIAL.—



SEÑORA LUZ MARIA PAROT DE VILLASECA

In Memoriam.-

R. P. FERNANDO VIVES SOLAR, S. J.

Con motivo de cumplirse treinta años de su fallecimiento se le rendirá un homenaje de recuerdo el próximo domingo 26 de septiembre, que consistirá en una misa en la Capilla del Cementerio Católico de Santiago, a las 10.45 horas y, después, una romería a su tumba.

Se invita cordialmente a todos los que fueron sus amigos y discípulos a concurrir a este acto.

RESULTADO RIFA AUTO CHEVROLET IMPALA 1959

PRO TEMPLO Y ESCUELA SAN JOSE DE CONCEPCION

Sorteado en combinación con la Polla Chilena de Beneficencia del 19 de septiembre de 1965.

NUMERO GANADOR 44554 - SERIE Nº 6

El premio se entregará en calle Catedral 2345, Santiago.
P. P. Capuchinos, agradecen su gentil cooperación.

Nueva Residencial LA PICHANGA 1965 en el CAUPOLICAN

César Enrique Rossel, creador de "Residencial La Pichanga", con todos sus nuevos efectivos artísticos y pintorescos personajes conocidos a través de las audiciones en Radio Corporación, pasarán a ocupar el escenario del Teatro Caupolicán en los días viernes 15, sábado 16 y domingo 17 de octubre próximo.

Las fechas indicadas ya están concertadas. Reeditarán los amplios éxitos de años anteriores, pues ahora se presentará "Una Nueva Pichanga 1965", con nuevos y curiosos personajes deportivos, inclusive el sensacional "Au, Au, El Indio Pije de Temuco"; "El Pirata Coqui"; "El Yo voy a reclamar contra ustedes", la señorita Campeonato, Don Pipí, el Chuncho Cachetón, Don Juan Colo Colo, etcétera.

La Nueva Residencial La Pichanga 1965 en el "Caupolicán" subrayará el 13.o aniversario de esta exitosa audición cómica-deportiva, la más popular de Chile y su gran radio-espectáculo-escénico atraerá muchedumbres de todos los barrios de Santiago, como en años anteriores.

TEATROS

ANTONIO VARAS, 25 (61200).— 18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile: "Santa Juana" de G. B. Shaw.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo UC.: "Casimiro Vico, primer actor", de Armando Moock.

BULNES, Avenida Bulnes 188 (88342). — 19.30 horas: Teatro de la Universidad Técnica "TEKNOS", presenta: "Escape libre".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdova: ¿Te acuerdas de aquella noche?

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "La mamma", de André Roussin.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá Nº 1181 (89352).— 19 horas: "La dama del canasto".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. de Comedias Susana Bouquet: "El mar profundo y azul".

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: "ICTUS" Presenta: "La maña".

TALIA, San Diego 242 (89350).— 19 horas.— Cía. "Los Optimistas", Algún Día", de Roberto Sarah.

CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda N.o 1461 (60778).— 18.40 y 21.40 horas: Nuevo Circo Norteamericano "Buffalo Bill 1965".

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437). 18.40 y 21.40 horas: "Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40, y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum "Las Intocables".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strep-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado po rreparaciones.

CALIFORNIA, Irarrazaval 1564 (498061) .— 14, 17, 19.45 y 22.30 horas: El Rolls Royce Amarillo, Not. y agregados, mayores 18 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13, 16, 19 y 22.15 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Musical. Mayores y menores.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde, EE. UU., comedia, musical, mayores y menores.

ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Más allá de Pipilco, Chilena, cómica, menores.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: La guerra y la paz. EE. UU., drama, mayores de 15 años.

EL GOLF Apoquindo 614 (480046).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Mary Poppins, EE. UU. Walt Disney. Comedia. Musical, mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos N.o 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Flying Clipper, Not. y agregados, mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 13, 15.45, 18.45 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Musical. Mayores y menores.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). —19.15 y 22.15 horas: Desliz de una noche. Mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116) .— 19.15 y 22.15 horas: Diario de una camarera, francesa, drama, mayores de 21.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: El diablo y los diez mandamientos. Francesa. Comedia. Mayores de 21 años.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Rolls Royce Amarillo, mayores de 18 años.

ORIENTE. Pedro de Valdivia N.o 099 (41345).— 15, 18.30 y 21.45 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Comedia. Musical. Mayores y menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: La guerra y la paz. EE.UU. Drama. Mayores de 15 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). 18 y 22 horas: La isla del fin del mundo. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: Quién durmió en mi cama, mayores de 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins N.o 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: La cigarra no es un bicho, La vida de Carlos Gardel, Terror.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 10.30 horas: Cleopatra. EE. Drama. Mayores de 18 años.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: Cenizas sin gloria. Tumulto en alta mar. Para atrapar un espía.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo está loco loco, loco, loco, EE.UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes, Los trece audaces, Fieras humanas.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara, El premio, Bautismo de fuego.

AVENIDA MATTA, Av. Matta N.o 618 (51455).— Descanso del personal.

ALHUE.— (Población Davila).— Rotativo desde las 14 horas: Revólver en guardia. El jinete negro. Escuela de valientes.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). —Rotativo desde las 14 horas El Padrecito. El desastrólogo. Cuentos de miedo.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13.30 horas: La séptima aurora, Un disparo en la sombra.

CARRERA, Av. B. O'Higgins N.o 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Rolls Royce Amarillo, EE. UU., drama, mayores de 18 años.

CERVANTES, Matías Cousiño N.o 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Topkapi, EE. UU., cómica, mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rotativo desde las 13 horas: El león de San Marcos, Las modelos.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo dsde las 11 horas: Tierra generosa. EE. UU. Acción. Colores. Mayores de 15 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Rica, bonita y... casadera, La mujer del oeste. El deporte predilecto del hombre.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) .— Rotativo desde las 14 horas: Buenas noches Buenos Aires, argentina, músical, menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Cerrado por reparaciones.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: Hamlet, Not. y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). Rotativo desde las 14 horas: Un espía con mi cara, El premio, Bautismo de fuego.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: Dos bobos en Oxford, EE. UU., Laurel y Hardy, mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Las tres coquetonas, El cielo y la tierra, El secreto de Tommy.

HOLLYWOOD, Irarrázaval N.o 2900 (42389). Rotativo desde las 14 horas: Atila frente a Roma, Ulises, El escudo negro.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Topkapi, EE. UU., cómica, mayores de 14 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Los trece audaces, Fieras humanas.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso del personal.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el griego, EE. UU., drama, mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 11 horas: Diario de una camarera, francesa, drama, mayores 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: La conquista del oeste. Los siete invencibles. La carrera con la muerte.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627).— Rotativo desde las 14 horas: El secreto de Tommy, Las tres coquetonas, El cielo y la tierra.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Dos buscando un destino. Irma la dulce. La pantera rosa.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). —Rotativo desde las 14.30 horas: Si mi alcoba hablase. Muñequita de lujo.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657).— Rotativo desde las 13 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler, Interpol llamando a Río.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Los alegres ladrones. Tiko y el tiburón. Tirando a matar.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 horas: Sufrir fue mi destino. Mi pecado fue nacer.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Fui un ladrón. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: El vivo del escuadrón. Diversión en Acapulco. Hogueras de odio.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: El vivo del escuadrón. Diversión en Acapulco. Hogueras de odio.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: México de mis recuerdos. Muerte en la feria. El jinete enmascarado.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: El Tren, EE. UU., acción, menores.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Descanso del personal.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Rolls Royce Amarillo, EE. UU., drama, mayores de 18 años.

NACIONAL, Independencia N.o 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: Irma, la dulce. La pantera Rosa. Dos buscando un destino.

NORMANDIE Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: La pupa, Crimen en el 321. Mayores de 21 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Fanny. El mundo de noche Nº 2. Mi secreto me condena.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Los que ofenden al sexo. El caso de Christine Keeler, Interpol llamando a Río.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Popular. El beso del vampiro. La mancha voraz. Audaz asalto. Terror en el puerto.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL. Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: Apuesta dudosa, El padrecito, El desastrólogo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El secreto de Tommy. El cielo y la tierra. Detective atontado.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— —Rotativo desde las 13 horas: Buenas noches Buenos Aires, argentina, musical, menores.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: Rica, bonita y...casadera. Marnie. Espartaco.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: La carrera con la muerte. El chacal negro. Cuatro días de rebelión.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rot. desde las 11 horas: El pícaro seductor, Perro mundo Nº 2.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Calle de mujeres, Los canallas. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes N.o 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Zulú, Festival de Tom y Jerry. Popeye. El correcaminos. El rápido González.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: La maldición del hombre lobo. Marcado por un destino. El que mató por placer. La hora fatídica.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: La revista M-G-M de la comedia. EE. UU. Musical. Menores.

REAL, Compañía 1040 [illegible] tativo desde las 11 [illegible] busca del paraíso. EE. [illegible] ma. Menores. [illegible] noches Buenos Aires, [illegible] dos, argentina, música[l] [illegible]

SAN ANTONIO, San Anto[nio] [illegible] (33605).— Rotativo desde [illegible] ras: Lola. Sueca. Dra[ma] [illegible] de 21 años.

SAN DIEGO, San Diego [illegible] Rotativo desde las 14 [illegible] cias juveniles, Al este [illegible]

SAN MARTIN, Avda. B. O[illegible] (35357).— Rotativo desde [illegible] ras: Perro mundo Nº 2, [illegible] seductor.

SAN MIGUEL, Euclides 12[illegible] Rotativo desde las 14 [illegible] locura de juventud. [illegible] Marisol. El caballo blan[co] [illegible]

SANTIAGO, Merced 82[illegible] tativo desde las 12.15 [illegible] allá de Pipilco. Mayores [illegible]

SAN [illegible]LO Merced 77[illegible] Rotativo desde las 11 [illegible] noches, Buenos Aires, [illegible] Musical. Menores.

SUR, San Diego 935 [illegible] vo desde las 13 horas [illegible] no es un bicho, La vida [illegible] Gardel. Terror.

TIVOLI, Huérfanos 757 [illegible] tativo desde las 11 hora[s] [illegible] noticiario y agregados.

TOESCA, Huérfanos 121[illegible] Rotativo desde las 11 [illegible] del deseo. Francesa. Dra[ma] [illegible] res de 21 años.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288).— Rotativo des[de] [illegible] horas: Rica, bonita y casa[dera] [illegible] nie. Espartaco.

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] — Rotativo desde las [illegible] Así era Pedro Infante, [illegible] sirve la vida. El amor [illegible] lisco.

VICTORIA, Huérfanos 8[illegible] Rotativo desde las 12.15 [illegible] allá de Pipilco. Mayores [illegible]

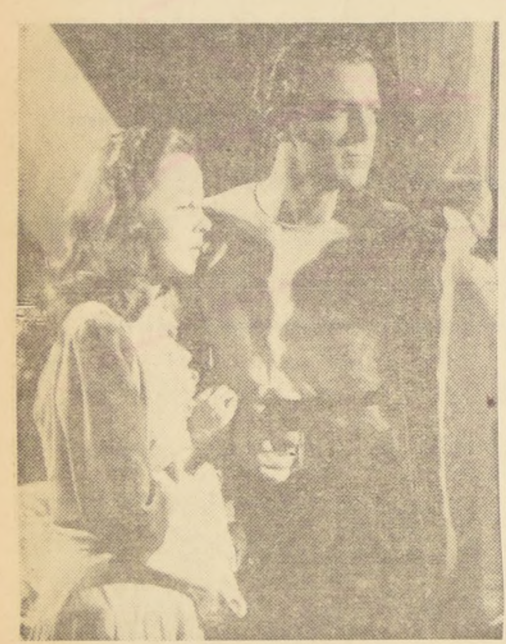
YORK, Ahumada 166 [illegible] tivo desde las 11 horas [illegible] y los 40 ladrones, EE. UU. [illegible] Colores. Mayores y meno[res] [illegible]

WINDSOR, Moneda 102[illegible] Rotativo desde las 11 hora[s] [illegible] Griego. EE. UU. Drama [illegible] 18 años.

DANA ANDREWS Y SUSAN HAYWARD EN UN CAPITULO DE VIOLENCIA Y ACCION EN EL ROTATIVO CITY. UN MUNDO DE AVENTURAS EN LA JOYA UNIVERSAL EN TECNICOLOR

"TIERRA GENEROSA"

QUE SE PROYECTA CON LA CENSURA MAYORES DE 15 AÑOS.

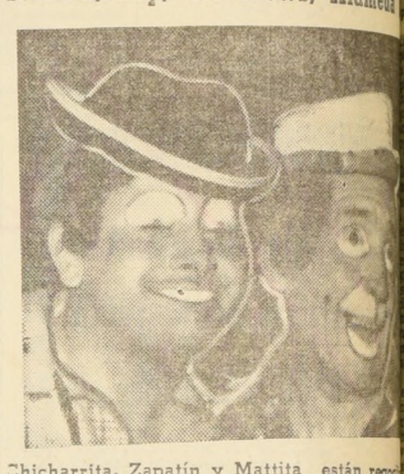


La pareja estelar de la producción de Universal "TIERRA GENEROSA" en un pasaje de la película. Junto a Susan Hayward y Dana Andrews, Patricia Roc y Brian Donlevy. Censura mayores de 15 años y brillante tecnicolor, junto a un huracán de violencia. ¡Rotundo triunfo, hoy en las rotativas funciones del CITY, desde las 11 A. M.

CONJUNTO "LOS MONARCAS" ACTUARA EN EL GRAN BAILE ESPECTACULO ORGANIZADO POR EL CLUB DEPORTIVO DE "LA NACION"

Con todo éxito, la directiva del Club Deportivo LA NACION está organizando su gran baile-espectáculo anual a beneficio de los hijos de los socios. Este baile se realizará el sábado 30 de octubre, a las 21 horas, en Serrano 232. Habrá, también un variado número de artistas, tanto nacionales como extranjeros. En el grabado, el conjunto LOS MONARCAS, que intervendrá en dicho baile. De izquierda a derecha: Néstor Rojas, Osvaldo Bustos y Angel Lizana. Este último es director del conjunto. Este trío se inició en Radio del Pacífico actuando también en Canal 13. Además, ha recorrido de norte a sur el país. En el mes de noviembre partirá en jira a la República Argentina.

Buffalo Bill Circus 1965, pen[últim]a semana, hoy, dos shows, Alameda [illegible]



Chicharrita, Zapatín y Mattita están rego[cijando a] todos los niños del sector Alameda-Estación [illegible] muy graciosos, conforman el mejor equipo [illegible] de Chile

En vísperas de retornar a Buenos Aires, Argentina, los artistas extranjeros integrantes de la plana mayor del aplaudido Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1965, marcan la quinta penúltima semana de actuaciones en Chile, con dos shows diarios, hoy en vermut, 6.40 y noche, 9.40.

En el programa se destacan las nuevas atracciones estadounidenses, The Angelos, Dollie y Tommy, extraordinarios equilibristas gimnastas en patines rodantes a full velocidad; Los Tres Williams, magníficos acróbatas en bicicletas de doce modelos diferentes, de la más alta de una rueda a una minúscula que asombra al público; "Los Cinco Hermanos Palma" (tres señoritas y dos ginmastas), arrebatador y hermoso conjunto de pulsarios españoles; el Capitán Frank Marek con la sensación máxima entre espectáculos selváticos, "Los Diez Leones Africanos", todos juntos frente al domador suicida, en el redondel de hierro; domador árabe Yasiff con su conjunto de ponies de Shetland, dromedarios y camellos asiáticos que encantan a adultos y niños.

La colaboración cómica chilena a "Buffalo Bill Circus" 1965, este año es un cañonazo de carcajadas con los alegres tonies Chicharrita, Zapatín, Mattita, Cornetín y su pandilla cómica.

Habrá dos shows-circus diarios, hoy jueves 23 y mañana viernes 24; el sábado 25 y domingo 26, harán triples programas con las penúltimas matinés infantiles dedi[cadas a los] niños de Santiago.

...vo Circo Las Aguilas Humanas 1965, ...Y, Teatro Caupolicán, penúltima semana en Santiago



...S CUATRO BRUJOS, parodiando a "Las Cuatro Bru-...", —refalosa "A dónde vas soldado"—, mantienen la nota ... más graciosa en las fiestas circenses del Teatro Caupolicán.

...reconocida dignidad y ...ía artísticas, el Nuevo ... Las Aguilas Humanas ...superó todas las expec... de su nuevo cuadro de ...ones internacionales, con ...tan notables como los ... franceses "Les Orta-... musicales humoristas de ...ísima clase, y The Wal-...ller Trío, alambristas ju-... estadounidenses.

...público santiaguino viene ...ando su simpatía y am-... aprobación a la calidad ...onal del Nuevo Circo ...con llenos entusiastas del ... y confortable Teatro ...licán.

...embargo, como deben ... extensa programación ...al, están anunciando ... y penúltima semana ...aciones en Santiago.

... en vermut, 6.40, y no-...40, actúan en el redon-...inoso del "Caupolicán", ...as atracciones interna-... 1965, que tanto éxito ... obtenido en las semanas ...res, tales como "Les Or-...", clowns musicales fran-...; The Walter Aller Trío, ... juveniles equili-... alambristas estado-...; Dafne y Apolo, dúo ... plástico italiano (la ... hecha arte y belleza ... femenina); The Mitchel ... ovacionado y notable ... de patinadores skater-... (patines-ruedas), de ... ritmo emocional; "Les ...", rolistas equilibristas ...; "Los Tres Córdovas", ... acrobáticos cómicos ... españoles, de gran ... cómica; el núcleo de ... voladores mexica-... "Los 5 Hnos. Gómez Sán-...", la gran nota cómica ... "Los Cuatro Brujos", ... de "Las Cuatro Bru-..." —refalosa 'A dónde vas ...'—, y los pasajes hu-... de los magníficos ... y tonies, Chamaco, Cumparsita, Cremino y Pildorita.

Hoy jueves 23 y mañana viernes 24, harán dos funciones en el "Caupolicán", vermut, 6.40, y noche, 9.40.

El sábado 25 y domingo 26, las penúltimas fiestas circenses para los niños, a las 3 de la tarde, gran sensación de "Los Elefantes Twisteros".

A VALPARAISO NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965

Bajo carpa moderna, que se instalará en la amplia cancha del ex Estadio Barón, frente a la estación ferroviaria Barón, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965 se presentará en Valparaíso en la noche-debut del jueves 7 de octubre próximo.

Directamente del Teatro Caupolicán viajará al Estadio Barón, presentándose con la totalidad de sus atracciones que actúan en Santiago, reservándose un magnífico y agradable espectáculo internacional para adultos y niños porteños.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965, realizará una temporada limitada a seis únicos días, desde el jueves 7 al martes 12 de octubre inclusive, noticia que desde ya suscita natural y justificado entusiasmo entre las familias y sectores del público porteño.

También actuarán en Viña del Mar, Villa Alemana, Quilpué, Limache, Calera, La Ligua, Quillota, San Felipe y Los Andes, para pasar a Puente Alto, Maipú, Talagante, Melipilla, San Antonio, Buin y Rancagua al sur austral.

CON EL "FAUSTO" DE GOETHE SE PRESENTA HOY EN SU PRIMERA FUNCION EL "KAMMERSPIELE"

Anoche, a las 20.15 horas arribó a Santiago, el conocido conjunto del Teatro Alemán "Kammerspiele". Se presentará en Santiago, en el norte y sur del país durante cinco semanas, iniciando sus funciones esta tarde con un estreno absoluto para Sudamérica. Se trata de "Fausto" de Goethe, Parte II, montado especialmente para esta decimaquinta jira Sudamericana por el notable director de teatro profesor Ullrich Erfurth.

El teatro de Cámara de Alemania, —un teatro de habla alemana—, fue fundado en 1950 por dos artistas alemanes: su actual director, Reinhold K. Olszewski y Sylvia Denzler. Al comienzo sólo algunos actores, en su mayoría aficionados, residentes en Chile, colaboraron con este esfuerzo, y se ofrecieron seis funciones en total entre Valparaíso, Santiago y las provincias sureñas de Chile.

En 1954, la calidad artística de los "Kammerspiele" ya tuvo resonancia al otro lado de la Cordillera, y se ofrecieron temporadas para el público de habla alemana en Bolivia y Perú. Después se amplió el terreno de presentaciones aún más, y el Teatro de Cámara de Alemania viajó por todo Sud y Centro América, ofreciendo 120 funciones en 23 ciudades.

El "Kammerspiele" es hoy por hoy uno de los conjuntos viajeros estables más importantes e interesantes. Su trayectoria es casi única en la Historia del Teatro de este continente. Tanto el director, como el último y más modesto actor, han de unir aparte de sus condiciones como actores propiamente tales, una completa gama de recursos, que en determinados instantes les permitan ser escenógrafos, modistos, técnicos de sonido y de montaje y cumplir con muchas otras funciones.

El director y actor Reinhold K. Olszewski no se ha preocupado solamente durante los últimos 15 años de su propio conjunto. Un enamorado de Chile, se ha convertido también en un interesado impulsor del arte teatral chileno, y se ha destacado también en el ambiente teatral nacional como un excelente director.

Igualmente, ha sido su constante preocupación de traer a Sudamérica los mejores elencos alemanes del teatro contemporáneo. Para estos actores germanos, la jira por América Latina se ha convertido cada vez en una nueva experiencia, donde han podido conocer de cerca la vibración de nuestro propio teatro. Su presencia no ha dejado de tener influencia en el desarrollo del teatro latinoamericano. Es así, que en 1956 y con motivo de la presentación del Teatro Kammerspiele, de la obra de Bertold Brecht, "La Opera de los Tres Peniques", el Círculo de Críticos Teatrales les otorgó el diploma correspondiente a la mejor realización teatral de aquella temporada. Igualmente, ha habido interesantes intercambios de ideas entre los integrantes del conjunto alemán y los grupos teatrales chilenos, en las diferentes especialidades.

Olszewski ha recibido en varias oportunidades, el reconocimiento del Gobierno alemán por su titánica labor de difusión artística-cultural. El teatro de Cámara de Alemania recibe actualmente un respaldo económico definitivo para todas sus jiras anuales pro-Latino-América, y el Presidente de la República Federal distinguió al director de los "Kammerspiele" con la condecoración al Mérito.

El Teatro de Cámara de Alemania debuta esta noche a las 19 horas en el Teatro Municipal con "Fausto II", de Goethe.

Escena de "César y Cleopatra" de Bernard Shaw, una de las obras que presentará entre nosotros el Teatro Alemán "Kammerspiele".



Antonio Prieto en Chile

por ALFREDO BARRA

Se radicará definitivamente en Madrid. La ayuda de su hermano Joaquín

Con su misma chispa y esa misma cordialidad que le conociéramos en su última visita a Chile, llegó ANTONIO PRIETO.

Solamente actuará en el Casino de Viña del Mar hasta el 26 del presente, para emprender posteriormente viaje a Lima, Perú. Allá debe debutar dos días después frente a las cámaras televisoras, y, luego, ¡a Buenos Aires!

Mientras el público aún aplaudía frenético la interpretación de su última canción, nos encontramos entre bastidores con el astro chileno, donde tuvimos ocasión de departir algunos sabrosos minutos.

—Felicitaciones sinceras por su debut de esta noche, Antonio.

—Gracias. Pero creo que lo habría hecho mejor si no hubiese sido por este resfrío que me acompaña desde hace tres días... ¡Aachissst!

—¿Ha notado algo especial en Santiago y en Viña del Mar, después de ese año y tanto de ausencia?

—Absolutamente nada. Todo lo encuentro tan encantador como antes. No creo que un puñado de kilómetros cambie el carácter de nadie.

—¿Dónde está actualmente radicado y cuáles son sus planes de trabajo allá?

—Estoy en Buenos Aires, pero pienso establecerme definitivamente el 15 de octubre en Madrid, con mi señora e hijos. En Argentina solamente me he dedicado al cine, y durante estos últimos nueve meses llegué a filmar tres películas, lo que no deja de ser un record, ¿no?

COMO ES EL ASTRO

Antonio Prieto es una persona de mediana estatura, delgada y con una cabeza en la que ya comienzan a asomar las canas. A partir de este año solamente quiere dedicarse a atender a su señora y a la educación de sus hijos. Detesta la fama, pero la tiene que soportar porque "es un medio de vida". Reconoce que gran parte de su cartel se lo debe a las composiciones de su hermano Joaquín, ya que éste creó desde un comienzo algo para su temperamento y estilo; de allí ese eslabón de hits que se ha extendido a través de todo el mundo. En todas sus jiras, como también en ésta, lo acompaña el maestro Víctor Bucchino, "su brazo derecho".

Hoy tiene todo lo que cuando muchacho soñó tener: popularidad, dinero y un hogar feliz. Ahora solamente espera encontrar un poco de tranquilidad y... ¡bueno! ¿Que más?

ABRAZOS Y FELICITACIONES

En nuestra hora y media de charla, muchas veces tuvimos que suspenderla por largos minutos, debido a los abrazos y felicitaciones que los amigos daban a Antonio Prieto. Nadie quería quedarse sin demostrarle su afecto y admiración. Todo el "mundo" quería obtener el codiciado autógrafo, y los más entusiastas, un botón o una hilacha de su chaqueta.

Los minutos volaron y decidimos dejar en paz a nuestro astro, ya que el reloj marcaba las cuatro de la madrugada, y él tenía que estar a las nueve de la mañana levantado y desayunado para ir al campo de golf...

—¡Gracias, Alfredo, y saludos a LA NACION!

—¡Adiós!

Nada más. Y hasta la próxima, amigos.

A. B.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 88).— Rotativo desde las 18 horas: Espía por mandato. El marido de su mujer. Mayores de 14 años.

MAIPU, 5 de Abril 19 (57530).— Maipú.— Descanso del personal.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Los verdugos también mueren. La cucagna.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Alias el alacrán. Más allá del ancho río. La vuelta al mundo en 80 días.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: Los hermanos Karamazov. Un domingo en Nueva York.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Nunca comprarás mi amor. Y fueron felices.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: El pirata hidalgo. Hércules, Sansón y Ulises. Mayores de 14 años.





30.5
130

PANORAMA CULTURAL

CURSO DE TEATRO NORTEAMERICANO. — La escritora Gabriela Roepke dictará, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, un curso de ocho lecciones sobre "El Teatro Contemporáneo desde O'Neill a Nuestros Días". Este curso se llevará a efecto los días martes y jueves, de 19.30 a 21 horas, a contar del martes 28 del presente. Las inscripciones se reciben en la Oficina de Programas Culturales del Instituto.

NOVELISTAS HISPANOAMERICANOS. — Hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos N.º 1117, tercer piso, continúa el ciclo de conferencias sobre Novelas y Novelistas Hispanoamericanos Contemporáneos. Disertará en esta oportunidad, Guillermo Ferrada, sobre Temas y Técnicas de Enrique Lafourcade. Entrada libre.

HISTORIA DEL ARTE. — Hoy corresponderá al crítico y profesor Víctor Carvacho, desarrollar su segunda y última clase, con el siguiente título: "Picasso: germen de todas las exploraciones y tendencias del medio siglo". El acto se efectuará a las 19 horas, en el Instituto Cultural de Las Condes, Avenida Apoquindo N.º 6570.

PREMIOS "ATENEA 1964". — El Consejo de la Universidad de Concepción acordó aceptar el veredicto del Jurado encargado de proponer los nombres de los autores y de las obras premiadas con el Premio Atenea, para los géneros literarios y de ensayo, publicados durante 1964. De conformidad al dictamen del Jurado, se otorgaron los siguientes premios: Premio "ATENEA" literario: al poeta Gonzalo Rojas, por su libro "Contra la Muerte". Premio "ATENEA" Ensayo: al periodista Raúl Silva Castro, por la obra "Eusebio Lillo". Premio Especial, a Pablo Neruda: la obra "Memorial de Isla Negra", de Pablo Neruda, mereció un Premio Especial, por su labor poética. Además, se quiso rendir un homenaje al poeta nacional, que cumplió sesenta años de edad.

BECAS A ALEMANIA. — El Servicio Alemán de Intercambio Académico llama a un concurso de becas para completar, en calidad de postgraduados, estudios en Universidades de la República Federal de Alemania, en el año académico de 1967. La Comisión de Becas recibirá las solicitudes con la documentación completa, únicamente hasta el viernes 15 de octubre de 1965. La Comisión de Becas entregará los formularios correspondientes a solicitud de los interesados, y les proporcionará toda clase de informaciones, personalmente, en la Oficina de la Comisión, calle Esmeralda N.º 650, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas, o por carta, a casilla 1050, Santiago.

AYUDAS AUDIOVISUALES. — En la Sala Pinilla, Huérfanos N.º 1117, tercer piso, se efectuará hoy, de 17.30 a 19 horas, el curso "Ayudas Audiovisuales", organizado para la enseñanza.

CINETECA UNIVERSITARIA de la Universidad de Chile con la colaboración del Servicio Alemán de Documentación, prosigue hoy su Ciclo de Cine Alemán, con la exhibición de "El Milagro Alemán", de Kurt Hoffman, realizada en 1958 y que obtuviera premios en el Festival de Moscú, en la República Federal Alemana y de la crítica extranjera en Hollywood. Esta función se efectuará en la Sala del Club Deportivo de la Universidad de Chile, Santa Lucía Nº 240, 3er. piso, a las 19.30 horas. La entrada es libre.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

DIVIDENDO PROVISORIO O ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS

Se comunica a los señores accionistas que el Consejo Directivo ha acordado ofrecerles la siguiente opción:

a) Recibir un dividendo provisorio de Eº 0,025 por acción, o

b) Recibir acciones liberadas de pago, con cargo a Fondos de Reservas, en la proporción de una por cada diez acciones de las que posean al cierre del Registro de Accionistas que más adelante se indica.

Los señores accionistas deberán manifestar su preferencia por uno de los beneficios señalados, antes del 8 de octubre de 1965. Los que opten por el dividendo, deberán exigir de la Compañía un certificado en el que se deje constancia de esta opción. Se entenderá que los señores accionistas que no expresaren opinión al respecto, optan por recibir las acciones liberadas de pago.

La opción entre el dividendo y las acciones liberadas no podrá ser ejercida en forma fraccionada, salvo por los Bancos o Bolsas de Comercio, según las instrucciones que reciban de sus comitentes.

Las fracciones de acciones sobrantes en los prorrateos, serán vendidas en la Bolsa de Comercio de Santiago, por cuenta de los respectivos accionistas.

El pago del dividendo provisorio se efectuará a partir del 25 de octubre de 1965, en las oficinas de la Compañía, calle Santo Domingo Nº 1061. Se avisará oportunamente la entrega de los títulos de las acciones liberadas de pago.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de determinar el derecho al dividendo, o a la emisión de acciones liberadas de pago, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 al 30 del presente mes de septiembre, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, 23 de septiembre de 1965.

EL GERENTE

CITACION

Se cita a los señores Socios del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de la Televisión de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a asamblea general para elegir el directorio definitivo el día 28 de septiembre de 1965, a las 9.30 horas en primera citación, en Alameda 340, tercer piso, Estudio "B", ante el Inspector del Trabajo.

EL SECRETARIO

Santiago, 20 de Septiembre de 1965.



LA PINTURA CHILENA EN VISION DE MINIATURA

por VICTOR CARVACHO

Sala de Exposiciones "Arturo Edwards".

El Instituto Chileno-Británico de Cultura inauguró su nuevo local de exposiciones de arte. Lo componen dos "ambientes" pequeños, con acceso directo por la calle Miraflores, junto a una amplia vidriera compuesta de un solo cristal, que sirve de llamada al transeunte como invitándolo a contemplar las obras del interior. Se le ha designado **Sala de Exposiciones Arturo Edwards.** Nada más merecido. Se perpetúa el nombre de una personalidad ligada al instituto y a las artes, entre muchas otras actividades de bien público, en relación con la cultura. El acto inaugural tuvo alcances de rara elevación. El ciudadano más altamente colocado en la dirección superior de la nación chilena estuvo presente. Contempló, admiró y sostuvo conversaciones con los invitados, en un goce estético íntimo que amplió, en seguida, al subir, al salón en el cual estaban los restantes invitados, entre los cuales se desplazó con la prestancia y naturalidad que le son reconocidas.

—o:O:o—

Del realismo a los maestros precursores de los modernos.

La exposición de inauguración de la Sala de Exposiciones Arturo Edwards se compone de 24 telas, si se incluyen los dos cuadros colgados tras el cristal de la calle: un paisaje de Alberto Valenzuela Llanos y otro de Ernesto Molina. Las pinturas proceden de la colección de Fernando Lobo Parga, una de las más selectas del país en el período que abarca desde el realismo, académico y romántico, de fines del siglo pasado, hasta los precursores de la pintura moderna, entre sus más escogidos maestros. La selección de lo que se exhibe es obra de Emilio Hermansen y ha realizado un trabajo de experto, tomando lo mejor y lo pequeño, consideradas las características de los muros y del espacio. No diremos sino lo indispensable del conjunto.

—o:O:o—

Algunos conocidos maestros obligan a un reexamen crítico.

El dibujo de Pedro Lira lo une, en visión, a los de Valenzuela Llanos, en el estudio de los ramajes desnudos. "El Paisaje con árbol", de Valenzuela Llanos, es cuadro inacabado en apariencia, pero perfecto en su sentido de la naturaleza transfigurada a las luces del sol poniente. Ernesto Molina, con "Entrada al taller", junta la descripción realista con la composición geométrica, precursora de los modernos puristas. Valenzuela Puelma, el académico, de sensibilidad adormecida por la obsesión de la perfección técnica, aparece con una Naturaleza muerta primorosa en el detalle, como sólo en Chardin, entre los franceses, pudiera encontrarse algo de similar valor. Pedro Luna, el maestro de las caídas humanas y pictóricas, y el de las intuiciones propias de los videntes del expresionismo, luce la energía desenvuelta de "Arando en la loma". Ramón Subercaseaux, sobre todo en "Parque el llano" evoca, con la sedosidad rosada del árbol florecido, la belleza que bebió de las formas, en los dilatados y espirituales diálogos que sostuvo en sus vacaciones compartidas con Sargent, en Venecia. Rafael Valdés es el más sensible al trozo de natualeza chilena en Paisaje en verde.

—o:O:o—

Pequeñas, preciosas y exquisitas otras.

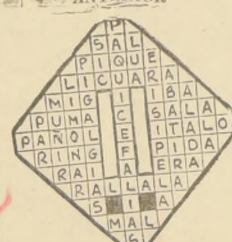
Pablo Burchard, maestro de los jóvenes actuales, hace estallar la corola de una amapola, como un astro solar. Arturo Gordon, de sus correrías de decorador, en la exposición de Sevilla, reaparece con Portada de Ecija, mostrándonos con honda nobleza de colores, en tonos de azules profundos, la arquitectura local en que resuenan los ecos orientales dejados por los árabes en su larga permanencia en suelo ibérico, y, por último, Juan Francisco González, tan traído y tan llevado por los incondicionales que le rinden vasallaje, diluyéndolo al uno por mil, en sus simiescas imitaciones del estilo; maltratado por la horda de rufianes que lo falsifican, pone punto final a este escogido conjunto de pequeñas, preciosas y exquisitas obras. Deja una lección. La pintura chilena parece ser conocida sólo por los coleccionistas. Aplican ellos, como Fernando Lobo Parga, la intuición sensible, frente al sentido de lo pintado y al cómo lo pintado ha sido hecho. La otra lección, y no la menor, después de la obra precursora de Antonio Rodríguez Romera, queda la tarea de otros que reexaminen, jerarquicen y señalen un bien amado trozo de la poesía de la imagen, encerrada en los maestros de la pintura chilena. Del diamante bastan sólo estos granos.

—o:O:o—

Reconciliación con lo maravilloso de la visión infantil.

El profesor Víctor Hugo Giusti trabaja como profesor especial de Artes Plásticas en la Escuela Fiscal Nº 65 y en el Colegio Concepción, en la capital penquista. Los alumnos graban, pintan y logran resultados que quisiéramos encontrar en exposiciones que meten harta bulla, mediante campanillas, o que, con sesudas especulaciones estéticas, que a la postre no son sino palabras, palabras y palabras, tratan de vestirse con los paramentos de los graves y doctos en complejas materias de la estética. Estos niños de Concepción nos proporcionan la saludable reconciliación con el sentimiento estético puro, y nos obsequian lo que tienen de más preciado, al mirar lo maravilloso con naturalidad, pueblan de imágenes aladas, de dibujos esmerados y de colores vibrantes, los soportes de simple papel escolar. El método del maestro que los guía obligaría a que se le designara en algún curso de perfeccionamiento para profesores de su nivel en la especialidad, asunto que, desde esta página, nos permitimos solicitar al señor Juan Gómez Millas, Ministro de Educación, después de haber visitado tan notable demostración de pedagogía y arte.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



INSTITUTO VIDA SANA CORPORACION NACIONAL

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 12 de los Estatutos cítase a los socios a Asamblea General Ordinaria para el jueves 30 de septiembre, a las 19 horas, en el local de esta Corporación Nacional, Agustinas 972 (9.o piso), Oficina 924, para oír la cuenta que el actual Directorio dará de su gestión administrativa y elegir el nuevo Directorio que regirá la Institución por el período 1965-1966.

En caso de no reunirse a la hora indicada el quórum exigido por los Estatutos, cítase para Asamblea General Ordinaria el mismo día 30 de septiembre, a las 19.45 horas, en el mismo local. Esta Asamblea se constituirá en segunda citacion con la asistencia que se reúna.

SANTIAGO, 21 de septiembre de 1965.

JOSE FERRARI B., presidente; JORGE VAN DE WYNGARD, secretario; HUMBERTO RIQUELME, director técnico.

EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE

PATIO, ARTE LATINOAMERICANO.— Avenida Providencia 1652. Oleos y dibujos de Carmen Hamel. Inaugura el 22 del presente.

CARMEN WAUGH.— Bandera 121. Cinco obras de José Balmes. Hasta el 2 de octubre.

FOLKLORE DE CHILE.— Huérfanos 540. Tallados y Cerámica de Rafael Soto. Hasta el 30 de septiembre.

SALAS DE EXPOSICIONES

INSTITUTO CHILENO—NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Moneda Nº 1467. Exposición de obras de Salvador Dalí, André Breton, Roberto Matta, Pavel Ichelitchew, Ives Tanguy, García Lorca, Jean Cocteau, Víctor Brauner, y otros.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972, entrepiso. Oleos de Sergio Ríos Riveros. Hasta el 25 de septiembre.

SALA DE ARTE PROVIDENCIA.— Providencia 1337. Exposición de Darío Contreras, Luis Calderón y Manuel Barra.

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES.— Avenida Apoquindo 6570. Pinturas, dibujos, y esculturas de Haroldo Donoso.

SALA LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Pinturas y Grabados de Niños de Concepción. Del 13 al 25 de septiembre.

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA.— Avenida Providencia 2653. Reproducciones fotográficas de Frescos del Giotto.

"ARTURO EDWARDS".— Santa Lucía 124. Exposición de artistas chilenos de la colección Lobo Praga.

CIRCULO DE PERIODISTAS.— Amunátegui ... ras y copias de famosos maestros de ... Hasta el 30 de septiembre.

MUSEOS
(Cerrados los lunes)

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— ... Biblioteca de documentación pedagógica ... de bustos y retratos de educadores nacionales y extranjeros. Exposiciones y artes plásticas dedicadas especialmente al alumnado y profesorado.

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal ... y festivos, de 11 a 18 horas. Martes a sábado ... a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Colección permanente de arte popular americano y chileno. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a ... nes, de 10 a 12.30 horas y de 15 a 18.30 ... sábados sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes. Parque Forestal. Colección de obras modernas, nacionales y extranjeras. Pintura europea de la colección Wittgenstein. Horario: Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a ... 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Colecciones de arte primitivo, africano; americano precolombino, pascuense y chileno. Horario: Domingos y festivos de 1... martes a sábado, de 9 a 12 horas; y de 1...

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Carril, riel.
4.—Cortar las ramas superflúas de las plantas.
9.—Patada violenta que dan las bestias.
12.—En el gnosticismo, inteligencia eterna emanada de la divinidad suprema.
13.—Edicto del zar.
14.—Reza, eleva preces.
15.—Hacer ondulaciones.
17.—Lo que vale una persona o cosa.
19.—Arbusto leguminoso del que se extrae una materia colorante.
20.—Cercado, valle.
21.—Sostenerse y adelantar sobre el agua, mediante ciertos movimientos.
23.—De Milán, c. de Italia.
26.—Frutos de la vid.
27.—Chupar suavemente el jugo de una cosa.
28.—Se traslada de un lugar a otro.
29.—Se emplea para dar a entender que una cosa debe repetirse o está repetida.
30.—Dar latidos el corazón.
31.—Apócope de valle. Se usa mucho en composición.
32.—Trasladaos de un punto a otro.
33.—Relativo o perteneciente a la nariz.
34.—Parte lateral.
35.—Cansancio, fatiga.
37.—Cualquiera de los compartimientos en que pueden dividirse las hojas de puertas, los lienzos de pared, etc.
38.—Paraíso terrestre.
39.—Cacahuete.
40.—Honestidad, recato, castidad.
42.—Charca donde se cuaja la sal en las marismas.
45.—Altar.
46.—Grato, placentero.
48.—Ave trepadora de México.
49.—Bebida alcohólica bastante fuerte que se extrae de la melaza.
50.—Mamífero roedor que pasa adormecido todo el invierno.
51.—Entregan, hacen don.

VERTICALES

1.—Percibo por medio de los ojos.
2.—Cada uno de los elementos de los ... ciados por ... eléctrica.
3.—Pan muy de... cocer queda ... sin miga, Pl.
4.—Dar brillo o ... cosa.
5.—Dícese de ... muy delicadas ... clase de rosas ... lio de seda ... dos gusanos y ... que de él se ...
6.—Hacer don.
7.—Carta de la ... cada con un ...
8.—Descubrir un ...
9.—Parte del ... el ciego y el ...
10.—Metal precioso.
11.—Emperador de ...
16.—Garras de ... les.
18.—Ligar con ... nudo, etc.
20.—Gruta natural ...
21.—En edad de ...
22.—Ansiosa.
23.—Cada una de ... tes iguales ... vide un todo.
24.—Elude.
25.—Salicilato de ...
27.—Locha, pez ... gio.
30.—Dícese de lo ... tuado al lado ...
31.—Fragilidad.
33.—Construcción ... las aves.
34.—Pelo de algu...
40.—Exactamente ... dos.
41.—Bisonte de ... casi extinguido.
42.—Existir.
43.—Nombre de ...
44.—Río de Europa ... emboca en el ... Norte.
47.—Adj. posesivo.

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

Figueroa es indiscutiblemente el más popular y vinculado por más tiempo al desarrollo de la aeronáutica en Chile. Su labor fue múltiple como aviador, constructor de aeroplanos, Director de una Escuela de Aviación propia, piloto de pruebas y de correo, protagonista de espectaculares accidentes, pero también de grandes hazañas. Por su vocación, es difícil encontrar un personaje como Figueroa, que cumpliendo el mandato de su destino como hombre del aire, predicó siempre con renovada fe su máxima:

"Porque la aviación revolucionará a los hombres y a los pueblos, tengamos aviación."

En los momentos en que Chile se enorgullecía con los vuelos de Acevedo, consagrándolo su primer aviador nacional, llegó al país el piloto francés Marcel Paillette, joven de 28 años de edad, quien atraído por las noticias de los éxitos de Cattaneo, se trasladó desde Francia a Sudamérica, estableciéndose en Buenos Aires con un monoplano Bleriot, un biplano Sommer y un biplano Farman, todos con motores Gnome de 50 HP.

Cuando llegó a Santiago, procedente de Argentina, el 14 de mayo de 1912, Paillette se dio cuenta de la inmensa popularidad que tenía el aviador Acevedo por esos días, optando por trasladarse a Viña del Mar, a fin de no actuar simultáneamente con el piloto chileno y correr el riesgo de un fracaso económico.

El 19 de mayo inicia sus actividades aéreas y el 1.o de junio, Paillette efectúa vuelos con pasajeros. En un vuelo efectuado con Carlos Allen, éste tuvo ocasión de tomar las primeras vistas aéreas conocidas en Chile, desde una altura de 200 metros, correspondientes a Viña del Mar, Chorrillos y el Sporting Club. Con ocasión de estos primeros vuelos, el capitán Mujica, del Regimiento Maipo, conduce a bordo del Farman una ametralladora portátil, primicia digna de anotarse en la Historia de la Aviación Militar Chilena.

(Continuará)

DICK TRACY

Por CHESTER G...









JUAN MARINO

POR SAM LE...







TARZAN

POR EDGAR RICE BURRO...

